

PEDRO DE CIEZA DE LEON

**CRONICA  
DEL  
PERU**

**SEGUNDA PARTE**



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

FONDO EDITORIAL 1985

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Tradicionalmente, la **Segunda Parte** de la **Crónica del Perú** se conoce bajo el título de **Señorío de los Incas**. Pese a que el título no le haya sido otorgado por su autor —quien, más bien, la dejó inédita en el momento de su prematura desaparición— sintetiza eficazmente el contenido, como el mismo Cieza de León lo expuso en el **Proemio** de la **Primera Parte** (Sevilla, 1553)

En la segunda parte trataré el señorío de los yngas yupangues reyes antiguos que fueron del Perú, y de sus grandes hechos y gobernación; qué número dellos hubo, y los nombres que tuvieron; los templos tan soberbios y suntuosos que edificaron; caminos de extraña grandeza que hicieron; y otras cosas grandes que en este reino se hallan. También en este libro se da relación de lo que quentan estos indios del diluvio, y de cómo los yngas engrandescen su origen.

La edición que presentamos posee una novedad muy particular con respecto a las ediciones ya conocidas desde el siglo pasado, tanto en España como en América Latina: se basa en el estudio y transcripción de un manuscrito inédito hasta ahora desconocido, hallado por la profesora italiana Francesca Cantù en la Biblioteca Apostólica Vaticana.





**SEGUNDA PARTE DE LA *CRONICA DEL PERU***

COLECCION CLASICOS PERUANOS

Dirigida por Franklin Pease G.Y.

ALGUNAS PARTES DE LA ECONOMIA DEL INDI

PEDRO DE CIEZA DE LEON

# Crónica del Perú Segunda parte

*Edición, prólogo y notas de  
Francesca Cantù*



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU  
FONDO EDITORIAL 1985

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

*Cubierta:* Víctor Cumpa

*Crónica del Perú.* Segunda parte

Copyright © 1985 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel. Lima, Perú. Telf. 622540. Anexo 220.

Miembro de la International Association of Scholarly Publishers (IASP).

*Derechos Reservados*

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

ISBN 84-89292-56-6 rústica  
ISBN 84-89292-57-4 tela

Impreso en el Perú - Printed in Peru

## NOTA DE LOS EDITORES

El Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú continúa con este volumen la edición de la *Crónica del Perú* de Pedro de Cieza de León. Esta segunda parte reproduce el manuscrito vaticano hallado y transcrito por la Profesora Francesca Cantù, quien relata las vicisitudes del texto en el prólogo que abre esta edición.

A la historia de los manuscritos y copias de este segunda parte de la célebre obra de Cieza de León, quisiera añadir una reciente noticia que me proporcionó el Dr. José Durand, profesor de la Universidad de California, Berkeley. Me refirió saber que un manuscrito de la misma estuvo en venta en la librería de Estanislao Rodríguez (Calle de San Bernardo, Madrid), juntamente con otro de la tercera parte de la misma obra y un tercero de la Historia de fray Martín de Murúa. Los tres fueron adquiridos por el librero John Howell, de San Francisco, ya fallecido, quien lo informó en 1968 a Durand. Este añade que el manuscrito correspondiente a la segunda parte, según fotocopia que vio, empezaba su capítulo inicial antes que el texto del manuscrito del Escorial, publicado por Gonzales de la Rosa en una edición frustrada de la cual quedan ejemplares, y hecho conocer por Jiménez de la Espada. Esta información hace presumir que el manuscrito que vendió Howell fuera el que perteneció a José Sancho Rayón, en cuya posesión lo estudiara Jiménez de la Espada, quien publicó el fragmento inicial en la polémica respuesta que hiciera a los escritos de Gonzales de la Rosa. Según parece, los manuscritos que Howell tuvo, fueron vendidos a un coleccionista residente en Dublin.

Las Srtas. Gabriela Benavides de Rivero y Laura Gutiérrez Arbulú han tenido a su cargo la puntual revisión de la transcripción del texto de la segunda parte de la *Crónica del Perú*, cotejándola con el microfilm correspondiente al manuscrito vaticano, proporcionado por la Prof. Cantù. Su laborioso trabajo ha permitido subsanar las dificultades del texto.

Franklin Pease G.Y.



## PROLOGO



Tradicionalmente, la *Segunda Parte* de la *Crónica del Perú* de Pedro de Cieza de León se conoce bajo el título de *Señorío de los Incas*. Pese a que este título no le haya sido otorgado por su autor —quien, más bien, la dejó inédita en el momento de su prematura desaparición— sintetiza eficazmente el contenido, así como el mismo Cieza lo expuso en el *Proemio* que antecede la edición de la *Primera Parte* (Sevilla, 1553):

En la segunda parte trataré el señorío de los yngas yupangues, reyes antiguos que fueron del Perú, y de sus grandes hechos y gobernación; qué número dellos hubo, y los nombres que tuvieron; los templos tan soberbios y suntuosos que edificaron; caminos de extraña grandeza que hicieron; y otras cosas grandes que en este reino se hallan. También en este libro se da relación de lo que quentan estos indios del diluvio, y de cómo los yngas engrandescen su origen (1).

La edición que presentamos aquí posee una novedad muy particular respecto a las ediciones ya conocidas, efectuadas desde el siglo pasado, tanto en España como en América Latina. Esta se basa, en efecto, en la transcripción y en el estudio de un manuscrito inédito, hasta ahora desconocido, que —luego de muchos años de investigación en archivos y bibliotecas de Europa— he podido por fin ubicar en la Biblioteca Apostólica Vaticana. Se trata, como precisaré en seguida, de un manuscrito de extraordinario interés científico y valor intrínseco, no sólo porque lleva encuadernadas juntas la *Segunda* y la *Tercera Parte* de la *Crónica* ciezana, sino sobre todo porque numerosos elementos de crítica interna testimonian en favor del hecho que pueda considerarse autógrafo.

---

1 P. DE CIEZA DE LEÓN, *Crónica del Perú. Primera parte*. (Prólogo del Autor). Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial, 1984, p.10.

A primera vista aparece con un aspecto bastante claro y ordenado, tanto que se podría pensar en un ejemplar preparado para la impresión. Sin embargo, la abundante presencia de correcciones, de labor de integración, de modificación del estilo y de anotaciones efectuadas en el texto por la misma mano que lo redactó, revelan la huella de un evidente trabajo de redacción, que sólo un autor podía cumplir: un autor cuidadosamente empeñado en que “vaya esta scriptura desnuda de rethórica [...], tan acompañada de verdad”, así que “si no va escripta esta hystoria con la suavidad que da a las letras la sciencia, ni con el ornato que requería; va a lo menos llena de verdades; y a cada uno se da lo que es suyo con breuedad, y con moderación se reprehenden las cosas mal hechas” (2).

Por esta novedad suya, la presente edición quisiera despertar un nuevo interés en los lectores y en los estudiosos, aportando su contribución para un mejor conocimiento literario del cronista extremeño y reavivando el debate sobre la importancia y la necesaria crítica de las fuentes narrativas que se encuentran en los orígenes de nuestro conocimiento del mundo precolombino en general y del andino en particular. Esto vale aún cuando esta edición de la *Segunda Parte* de la *Crónica del Perú* no se diferencia de las anteriores por radicales modificaciones de contenido, ya que por sus propias características, por la solución que ofrece a palabras consideradas dudosas, por los errores que corrige, por la eficaz documentación del trabajo de composición del autor, se ofrece como un importante instrumento de trabajo y de consulta para todo interesado en la historiografía indiana y de la historia incaica.

## Ediciones y manuscritos de la Segunda Parte de la Crónica del Perú

Cuando, a los 34 años, la muerte le sobrevino inesperada —en Sevilla, el 2 de julio de 1554— Pedro de Cieza de León había publicado sólo la *Primera Parte* de su *Crónica del Perú* (3). Todas

---

2 *Ibidem*, p. 14 y p. 13.

3 Impreso por Martín de Montedoca, Sevilla, 15 de marzo de 1553; otras tres ediciones fueron publicadas en Amberes en 1554; la primera de Steelsius en la tipografía de Jean de Laet, la segunda que era en todo parecida a la primera, y que llevaba una carta geográfica especial de Jean Beller; la tercera editada por Martín Nutius (cfr. J. PEETERS-FONTAINAS, *Bibliographie des Impressions Espagnoles des Pays-Bas Meridionaux*, Nieuwkoop, 1965, vol. I, pp. 139-140).

las demás permanecieron inéditas, a pesar de haber trabajado en ellas con gran intensidad “estando tan ocupado en las cosas de la guerra. Pues muchas veces cuando los otros soldados descansauan, cansaua yo escriuiendo” (4). El autor dispuso acerca de su destino en su testamento, en el cual —por lo que nos concierne— leemos:

otro libro que yo escreví que contiene la crónica de los yngas y lo del descubrimiento y conquista del Perú que si alguno de mis albaceas lo quisiere imprimir que le tome, goze dél y del provecho de la ynprenta y sino lo quisieran mando que lo enbíen al obispo de Chiapa a la corte y se lo den con el dicho cargo de que lo ynprima (5).

No existe ningún indicio histórico que testimonie a favor del hecho que Bartolomé de las Casas pueda haber recibido y custodiado, entre sus papeles, estos manuscritos de Cieza. Una lectura comparada del vasto *excursus* dedicado por Las Casas a “las antiguas gentes del Perú” en su *Apologética Historia Sumaria* no revela ningún uso de la *Segunda Parte* del texto ciezano, aunque Cieza sea una de las fuentes explícitamente usadas por Las Casas (6), pero sólo en la edición sevillana de 1553. Por otra parte, estos mismos manuscritos ya no se encontraban ni siquiera en las manos de sus herederos si, algunos decenios después, el clérigo Rodrigo de Cieza, hermano del historiador, tuvo que dirigirse a Felipe II para solicitar su devolución “para procurar [...] que se ynpriman” (7). En años sucesivos, él renovó dos veces más esta misma petición al Consejo de las Indias, pero, por lo que sabemos de ello, sin obtener resultados apreciables (8).

Sin embargo, el conjunto de toda la documentación disponi-

---

4 *Primera Parte*, Prólogo, p. 7.

5 M. MATICORENA ESTRADA, “Cieza de León en Sevilla y su muerte en 1554. Documentos”, en el *Anuario de Estudios Americanos*, XII, 1955, p. 669.

6 B. DE LAS CASAS, *Apologética Historia Sumaria*, ed. por J. Pérez de Tudela, Madrid, 1958, vol. II, cap. LVI-LXXXVIII; estos capítulos, referentes a la historia de los Incas ya habían sido reunidos y publicados por M. Jiménez de la Espada bajo el título: B. DE LAS CASAS, *De las antiguas gentes del Perú*, Madrid, 1892.

7 ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (= A.G.I.), *Indiferente general*, leg. 425, lib. 24, fol. 412 vº.

8 A.G.I., *Indiferente general*, leg. 1086, Registro de Peticiones, lib. de 1578, fol. 30 y fol. 51 vº.

ble indica, de manera indirecta, que los manuscritos se encontraron sucesivamente en las manos de Alonso de Santa Cruz y de Juan López de Velasco, ambos investidos del cargo oficial de Cronista Mayor de Indias (9). Parece dable pensar que los manuscritos hubiesen ingresado al Consejo de las Indias entre 1564 y 1568, proviniendo de los papeles del Inquisidor de Sevilla, licenciado Andrés Gasco (10). Además, en la lista de los libros pertenecientes al ilustre bibliófilo Juan Pérez de Castro y legados, después de su muerte, a la Biblioteca de San Lorenzo del Escorial, se lee: "en 8vo. la Crónica de las Indias de Pedro León, en tres cuerpos" (11).

Manuscritos de la *Segunda y Tercera Parte* fueron utilizados seguramente por el Cronista Mayor Antonio de Herrera y Torde-sillas para su monumental obra, en gran parte compilatoria, *Historia general de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra firme del Mar Océano* (12). Sin mayor escrúpulo por indicar su fuente, incorporó en su historia, a veces casi literalmente, páginas y páginas de los inéditos de Cieza (13). Sin embargo, citó en su descargo al autor como una de las fuentes más autorizadas para fundamentar sus propios escritos en el curso de la controversia judicial que lo enfrentó a un descendiente del gobernador de la Tierra Firme, Pedrarias Dávila, el conde de Puñorostro (14).

---

9 Cfr. A.G.I., *Indiferente general*, leg. 425, lib. 24, fol. 413 y leg. 1087, lib. de 1578, fol 30 y fol. 51 v<sup>o</sup>.

10 Cfr. A.G.I. *Indiferente general*, leg. 425, lib. 24, fols. 169 - r<sup>o</sup> - v<sup>o</sup> y J.T. MEDINA, *Biblioteca Hispano-Americana*, t. I, Santiago de Chile, 1898, p. 256; A.G.I., *Indiferente general*, leg. 425, lib. 24, fol. 290 y J.T. Medina, *Biblioteca*, op. cit., p. 663. Puesto que el manuscrito de la *Segunda Parte* custodiado en el Escorial lleva en el margen superior del primer folio la indicación "De las relaciones del tiempo de la visita", Maticorena Estrada estima que se tenga que entender aquí la visita que hizo Juan de Ovando al Consejo de las Indias entre los primeros meses de 1567 y mediados de 1570, deduciendo por eso que en aquellos años los manuscritos de Cieza se encontraban depositados en el Consejo.

11 Cfr. J. CATALINA GARCIA, *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara*, Madrid, 1899, pp. 403-405.

12 Madrid, 1601-1615.

13 Herrera utilizó la *Segunda Parte* de la *Crónica del Perú*, principalmente en la dec. V, lib. III, cap. VI-XVII y lib. IV, cap. I-VIII. Para la utilización de la *Tercera Parte*, cfr. las indicaciones que he proporcionado en P. DE CIEZA DE LEON, *Tercera Parte* de la *Crónica del Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. (En prensa).

14 Cfr. "Varios documentos notables referentes a una cuestión surxida entre d. Francisco Arias Dávila, conde de Puñorostro, y el Coronista d. Antonio de Herrera ...", en *Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, Madrid, 1864-1889, vol. XXXVII, pp. 102-103, 112, 116, 126, 143, 201, 267, 272, 323.

Limitémonos ahora a seguir las vicisitudes de la *Segunda Parte de la Crónica del Perú*.

En 1847, el historiador norteamericano William H. Prescott publicó su *History of the Conquest of Peru* destinada a tener un prolongado éxito y a permanecer, por largo tiempo, como un clásico de la historiografía. En la amplia parte introductoria dedicada a la historia de los Incas, Prescott utilizó una copia de un manuscrito anónimo, custodiado en la biblioteca del monasterio del Escorial. Esa copia formaba parte de la valiosa y abundante colección de Lord Kingsborough y fue puesta a disposición del historiador norteamericano gracias a los buenos oficios de su compatriota, el bibliógrafo Obadiah Rich (15). Sin embargo, Prescott cayó en el error de atribuir el manuscrito a Juan de Sarmiento, Presidente del Consejo de las Indias, “quien nunca soñó se le acordase después de muerto la palma de historiógrafo, ni mucho menos se le hiciese viajero ultramarino y célebre conquistador, cuando jamás conoció de las Indias sino el mapa que adornaba la sala del Consejo, ni emprendió otro viaje fuera de España, a no ser el de ultratumba” (16). Este comentario, no carente de vetas sarcásticas, se debe a la pluma del historiador peruano Manuel Gonzales de la Rosa quien, en un extenso artículo publicado en la *Revista Peruana* en 1879, imputaba el error de Prescott a una equivocada transcripción, por parte del copista, del encabezamiento que llevada el manuscrito del Escorial: “Relación de la sucesión y gobierno de los Yngas señores naturales que fueron de las Provincias del Perú y otras cosas tocantes a aquel reino, para el Illmo. Sr. D. Juan de Sarmiento, Presidente del Consejo Real de Indias”. Un *por* en lugar de un *para* había bastado para que se originara el malentendido (17).

---

15 W. PRESCOTT, *History of the Conquest of Peru, with a preliminary view of the civilization of the Incas*, New York, 1847, vol. I, pp. 179-180.

16 M. GONZALES DE LA ROSA, “La Historia de los Incas o Segunda Parte de la ‘Crónica del Perú’ por Pedro Cieza de León, descubierta y publicada por...” en *Revista Peruana*, I, (pp. 37-43 y 133-136), p. 40.

17 En un reciente artículo suyo titulado “Pedro de Cieza de León y la Tercera Parte de la Crónica del Perú”, Franklin Pease anota: “sin embargo, no parece que el copista erró, pues la edición de Prescott consigna dicho título en forma exacta, incluyendo la palabra ‘para’ (Prescott, 1847, I: 176). [...] El error en que incurrió Prescott puede ser achacado, en todo caso, al hecho que al escribir su obra estaba ya ciego; la lectura que le hicieron bien puede ser defectuosa. Hago esta observación sin haber podido revisar directamente la copia empleada por Prescott” (*Revista Interamericana de Bibliografía*, XXIV (1984), p. 417, n. 2).

A decir verdad, el error de Prescott ya había sido evidenciado, aparentemente sin suscitar resonancias, por el bibliógrafo Henry Harrisse en el volumen de agregados a su célebre *Bibliotheca Americana Vetustissima*, donde anotó a propósito del manuscrito del Escorial: "This is the work which Prescott erroneously ascribed (*Conquest of Peru*, vol. I, p. 175) to Juan de Sarmiento. It was only adressed by the unknown to Sarmiento, who then held the office of President of the Royal Council of the Indians" (18).

Gonzales de la Rosa, en su artículo de 1879, se había dedicado con acrimonia a seleccionar y a parangonar toda una serie de textos que conducían a la inimpugnabile identificación del "autor desconocido" con el cronista Cieza de León. En realidad, el artículo de Gonzales de la Rosa constituía un fragmento de una edición de la *Segunda Parte* de la obra de Cieza que él mismo había preparado y entregado para su impresión en 1873, sin que el volumen entrase jamás en circulación a causa de algunas controversias de carácter económico surgidas con los editores londineses (19). De aquí el origen de la polémica, a menudo incluso rencorosa, sobre la propiedad del descubrimiento y de la publicación que se produjo, en años sucesivos, entre el mismo Gonzales de la Rosa y el gran erudito español Marcos Jiménez de la Espada. Este, efectivamente, en 1877 se había dedicado —en un estudio puesto como apéndice a su edición de *La Guerra de*

---

18 H. HARRISSE, *Bibliotheca Americana Vetustissima. Additions*, Paris, 1872. ["Este es el trabajo que Prescott atribuyó erróneamente a Juan de Sarmiento. Este tan sólo había sido dirigido, por un autor desconocido, a Sarmiento quien en ese entonces tenía el cargo de Presidente del Consejo Real de las Indias"]. Cfr. C. ARANIBAR, *Introducción a P. DE CIEZA DE LEON, El Señorío de los Incas* (2a. parte de la *Crónica del Perú*), Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1967, p. XLII.

19 Cfr. M. GONZALES DE LA ROSA, "La historia de los Incas...", art. cit., p. 37. La referencia de la edición frustrada es: *Relación de los Yngas por Pedro Cieza de León*, ed. M. Gonzales de la Rosa, Edimburg, Ballatyne, Hanson and Co., 1873. Según R. PORRAS BARRENECHEA (*Los cronistas del Perú, 1528-1650*, Lima, 1962, p. 226) esta edición "consta en los catálogos de la Librería Trubner de Londres, de junio de 1873; en la Revista *Sud América*, Santiago, 1873; y en el catálogo de la Librería Denne de París, 1878". En su artículo citado, F. Pease ha indicado que "felizmente, a pesar de la casi clandestinidad de la misma, se salvó cuando menos un ejemplar (aparentemente las pruebas de impresión) que se conserva hoy día en la biblioteca de la Universidad de Yale, y que a todas luces parece ser el que Gonzales de la Rosa tenía en sus manos y corrigió de puño y letra" (p. 404).

Quito (20)— al examen, crítica y atribución del manuscrito del *Señorío de los Incas*, guardado en El Escorial, para llegar luego a publicarlo en 1880 (21). La polémica entre ambos —que registra tanto la acusación del historiador peruano al erudito español de haber utilizado los capítulos de su fallida edición para aquella efectuada en la Biblioteca Ultramarina, como una áspera intervención de Gabriel Moreno en la *Biblioteca peruana* en contra de Gonzales de la Rosa (22)—, concluyó virtualmente con la publicación de una carta de Jiménez de la Espada, donde todas las acusaciones eran abiertamente impugnadas (23).

La edición de Marcos Jiménez de la Espada sirvió de base para todas las demás ediciones modernas de la *Segunda Parte* de la *Crónica* de Cieza, entre las cuales merecen ser recordadas la bonaerense cuidada por Alberto María Salas y la limeña por Carlos Aranibar (24). Esta última se distingue no sólo por la valiosa introducción que la acompaña, sino también por una sustancial innovación en el texto. Aranibar, en efecto, incluye en ella por primera vez un fragmento del capítulo inicial (como es sabido, a todos los manuscritos conocidos de la *Segunda Parte* les falta la parte inicial) hallado por Jiménez de la Espada sólo después de efectuar su edición de 1880 y, por lo tanto, publicado por él aisladamente en 1896 (25). Este agregado que relata la tradición arcaica acerca del diluvio difundida entre las poblaciones andinas, fue transcrita por Jiménez de la Espada a partir de una copia de la *Segunda Parte* que él juzgó “más antigua y más correcta que la del Escorial, a pesar de que no le faltan los disparatados

---

20 M. JIMENEZ DE LA ESPADA, Apéndice N° 6 a P. DE CIEZA DE LEON, *Tercero libro de las guerras civiles del Perú, el cual se llama La Guerra de Quito*, publicado por M. Jiménez de la Espada, Madrid, 1877 (Biblioteca Hispano-Ultramarina, t. II). Esta edición incluye los primeros 53 capítulos de la *Guerra de Quito*.

21 *Segunda Parte de la Crónica del Perú*, que trata del *Señorío de los Yncas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación*, escrita por P. DE CIEZA DE LEON. Está publicada por M. JIMENEZ DE LA ESPADA, Madrid, 1880 (Biblioteca Hispano-Ultramarina, t. V).

22 G.R. MORENO, *Biblioteca peruana. Apuntes para un catálogo de impresos*, Santiago de Chile, 1896, vol. I, pp. 79-80.

23 M. JIMENEZ DE LA ESPADA, *El presbítero D.M. Toribio Gonzales de la Rosa y yo*, Madrid, 1896 (opúsculo de 16 p. inserto en la *Revista Contemporánea*).

24 *Del Señorío de los Incas*. Prólogo y notas de A.M. SALAS, Buenos Aires, 1943; para la edición al cuidado de C. Aranibar, cfr. *supra*, nota 18.

25 Cfr. M. JIMENEZ DE LA ESPADA, *El presbítero ...*, art. cit.

errores de costumbre entre amanuenses". A fines del siglo pasado, esta copia pertenecía al conocido bibliógrafo José Sancho Rayón, pero actualmente se desconoce su ubicación (26).

Concluyendo, la discutida historia de la edición de la *Segunda Parte* de la obra de Cieza gira alrededor de aquello que, hasta hoy, se presentaba como el principal manuscrito disponible: el del Escorial, conservado bajo la signatura L 116, 1<sup>05</sup> (signatura antigua: L. j. 5). Este manuscrito fue juzgado por Jiménez de la Espada: "una copia detestable por todo extremo, de mediados o fines del siglo XVI; de dos o tres letras grandes y claras; bien conservada" (27). El primer folio constituye la portada; le sigue el segundo folio que comienza con las siguientes palabras: "dellos más de lo que yo cuento va a un lugar deleitoso ...". Falta, por tanto, la parte inicial de la historia escrita por Cieza. Los capítulos no están numerados. Sin embargo, "este documento anónimo y mal titulado de la Biblioteca del Escorial, es lo único contemporáneo —o casi contemporáneo— que se conserva de la *Segunda Parte de la Crónica del Perú*" (28). El mismo documento da origen a la copia utilizada para la edición de Gonzales de la Rosa (29) y también a la única otra copia accesible hasta hace poco tiempo, conservada en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid, bajo la signatura: 11-1-7-2-30-int. 2. Después del título, igual al del manuscrito del Escorial, se lee efectivamente "copia de un ms. de la Biblioteca del Escorial, j.L.5. Tiene la copia 87 pliegos". Se trata, sin embargo, de una copia mucho más reciente y bastante apresurada, de la cual Clements R. Markham ha escrito: "very carelessly executed" (30).

Estando así las cosas, se explica de por sí la importancia y el interés del descubrimiento del nuevo manuscrito vaticano.

---

26 Sobre el particular, cfr. C. ARANIBAR, *Introducción*, op. cit., pp. XXXIX-XL.

27 M. JIMENEZ DE LA ESPADA, *Apéndice No. 6*, op. cit.; reproducido en el *Prólogo* antepuesto a la edición de la *Segunda Parte* de 1880.

28 *Ibídem*; cfr. *supra* nota 10.

29 "... la copia que a principios de 1873 sacó por encargo mío D. Darío Cordero, bibliotecario del Escorial" (M. GONZALES DE LA ROSA, "*La Historia de los Incas.*", op. cit., p. 39).

30 C.R. MARKHAM, *Introduction a The Second Part of the Chronicle of Peru*, London, 1883 (printed for the Hakluyt Society, vol. LXVIII), pp. XV-XXVIII; cfr. C. ARANIBAR, *Introducción*, op. cit., p. XXXIX.

## Una historia en la historia: el manuscrito vaticano y sus características

El nuevo manuscrito que he podido ubicar en la Biblioteca Apostólica Vaticana, lleva encuadradas junta la *Tercera* y la *Segunda Parte* de la obra de Cieza y está archivado bajo la signatura: *Reginensi Latini, 951*. Pertenece a un fondo, cuyo núcleo principal está constituido por manuscritos procedentes de la célebre biblioteca de la reina Cristina de Suecia. Alrededor de este núcleo confluyeron, a finales del siglo XVII y en el siglo XVIII, por disposición de varios pontífices, otros manuscritos de distinta procedencia (31). Un estudio cuidadoso de las vicisitudes de estos agregados, pero sobre todo el proceso de formación de la biblioteca misma, permite alcanzar indicaciones suficientemente atendibles de la probable fecha de ingreso del manuscrito de Cieza de León en la Biblioteca de la Reina (32).

En efecto, en los años de 1650-51, bajo el impulso de la Soberana y por los cuidados continuos de sus bibliotecarios, en forma especial de Isaac Vossius, fue compilado, en Estocolmo, un primer catálogo articulado de la biblioteca (33). Este registra algunos títulos que ya muestran la presencia de un cierto interés por las cosas del Nuevo Mundo, pero aún no se encuentra allí traza alguna de la historia de Cieza.

Después de la inesperada abdicación y la misteriosa huida de Cristina de Suecia, en 1654, la biblioteca siguió la misma suerte que la soberana y la acompañó en sus muchos desplazamientos a través de Europa. En 1655, las cajas de los libros y de los manuscritos se encontraban alojadas en la Galería Superior de la Bolsa

---

31 En todo el Fondo reginense se encuentran actualmente 2,366 manuscritos (divididos en reginenses —de la reina—, latinos, griegos y griegos de Pío II), una cuarta parte de los cuales jamás perteneció a Cristina de Suecia. Cfr. J. BIGNAMI ODIER, "Les fonds de la Reine à la Bibliothèque Vaticane" en *Collectanea vaticana in honorem Anselmi card. Albareda*, Ciudad del Vaticano, 1962, pp. 159-189.

32 Para una historia más detallada de las vicisitudes de la Biblioteca de la reina Cristina y del manuscrito hallado por mí, Cfr. mi *Prólogo* a la *Tercera Parte* de la *Crónica del Perú*. La importancia y la singularidad del hallazgo de la *Tercera Parte*, de la cual hasta el momento no se podía disponer de manera completa, me han inducido a extenderme sobre esa historia en aquel volumen, indicando aquí tan sólo las etapas principales.

33 C. CALLMER, *Katalog över handskrifterna i Kungl biblioteket i Stockholm skriven omkr. 1650 under lednig av Isaac Vossius*, Stockholm, 1971; el catálogo se conserva todavía en la Biblioteca Real de Estocolmo bajo la signatura U 202, vols. I y II.

de Amberes, uno de los mayores centros editoriales de la época (34). El 11 de octubre de ese año fue redactado, justamente en Amberes, un nuevo catálogo de excepcional interés (35), proyectado y realizado por Vossius con la finalidad de glosar las adquisiciones más recientes y más importantes. En efecto, entre 1648 y 1652, la reina Cristina había adquirido, a través de sus intermediarios, las bibliotecas de Ugo Grozio, de Alexandre y Paul Pétau, de los médicos parisinos Bourdelot, del cardenal Mazarino (devuelta casi completamente en 1653), de Stephanus Johannes Stephanius, del berlinés Christian de Raue, y también lotes importantes de la biblioteca de Melchor Goldast (36). En estos mismos años y en los años inmediatamente posteriores, numerosas habían sido también las misiones cumplidas en el continente europeo por el joven colaborador de Vossius, Nicolaas Heinsius (37), para comprar textos impresos, manuscritos autógrafos o en copia de las más importantes obras de ese tiempo o de la Antigüedad.

En el folio 170 del catálogo de Amberes se encuentra anotado por primera vez el manuscrito de Cieza, bajo la denominación: *Historia del Reyno del Perú*; a su lado, un misterioso "librarius Antverpiensis" (38), experto conocedor de la biblioteca real, apuntó de su puño y letra: "Anonimi, charta, 4<sup>o</sup>, legatus in perg.", trazando en la esquina superior izquierda del folio II (que en la encuadernación actual aparece como primero después de la página de guarda) una pequeña cruz roja, con la cual él marcó todos los manuscritos catalogados que no procedían de la colección Pétau.

Este catálogo sirvió, durante el período romano, como catálogo general de la biblioteca; por tanto, en el reverso de las páginas se trazaron, en fecha sucesiva, ulteriores anotaciones; en especial, en el folio 307 v<sup>o</sup> se encuentra la mención de nuestro manuscrito, acompañada por la antigua numeración de la reina: "Historia del Perú, hispanice, 565".

---

34 Cfr. F.J. VAN DER BRANDEN, *Geschiedenis der Staatsbibliotheek van Antwerpen*, Antwerpen, 1908, p. 24.

35 Este catálogo se conserva en la BIBLIOTECA APOSTOLICA VATICANA (B.A.V.), *Vaticani Latini*, 8171.

36 Cfr. C. CALLMER, *Königin Christina, ihre Bibliothekare und ihre Handschriften. Beiträge zur europäische Bibliotheksgeschichte*, Stockholm 1977, p. 148 ss.

37 Para la biografía de Heinsius y la historia de sus viajes, cfr. F. BLOK, *Nicolaas Heinsius*, Delft, 1949, en especial las pp. 59-183.

38 Definido así por A. WILMAERT, *Codices Regimenses Latini*, vol. I, Ciudad del Vaticano, 1937, p. 738.

Como tuve ocasión de escribir en el "Prólogo" a la *Tercera Parte*:

Comparando entonces el *Catalogus Bibliothecae Christianianae* con el *Catalogus Antverpiensis*, se puede establecer que el manuscrito autógrafo de Pedro de Cieza de León se incorporó a la biblioteca de la reina Cristina entre 1650 y 1655, aunque el estado actual de la investigación no permite establecer con precisión en qué circunstancia específica. Posiblemente Cristina de Suecia lo obtuvo por intermedio del embajador de España en Estocolmo, personaje con quien la reina —en el tiempo inmediatamente anterior a su abdicación— mantuvo una relación particularmente estrecha, con consecuencias que dejaron huellas aún en el campo político (39). Excluyendo que el manuscrito haya llegado a incorporarse a la biblioteca real sueca a través de las colecciones Pétau, Bourdelot y Mazzarino, de las cuales existen inventarios precisos, cabría la posibilidad de que formara parte de la biblioteca de Ugo Grozio, quien se había interesado en temas relacionados con el Nuevo Mundo y en especial por el origen de las gentes indianas, a tal punto que sostuvo acerca de este tópico una pública discusión en la prensa de la época (40). También existe la posibilidad de que Nicolaas Heinsius lo haya adquirido durante uno de sus viajes por Europa.

Sin embargo, la hipótesis más sugerente es que el mismo Vossius lo haya encontrado durante sus incansables búsquedas entre los libreros y editores de Amberes.

Estas búsquedas, documentadas por un abundante epistolario lamentablemente incompleto (41), revelan una constancia tenaz en el intento de adquirir libros y códigos de la famosa imprenta de Moret (42) y, contemporáneamente, indican un claro interés por noticias y relatos históricos o científicos procedentes del Nuevo

---

39 Cfr. J.W. ARCKENHOLTZ, *Memoires concernant Christine reine de Suède*, Amsterdam-Leipzig, 1751, vol. I, p. 388 ss.

40 Cfr. U. GROZIO, *De origine gentium americanarum*, Amsterdam, 1642.

41 P. BURMAN, *Sylloges Epistolarum a viribus Illustribus scriptarum*, Leiden, 1727, vol. III.

42 *Ibidem*, pp. 588, 621, 676. Para las relaciones que mediaron entre Steels, Beller, de Laet, Nutius, cfr. *Bibliographie Nationale de Belgique*, Bruxelles, 1901, t. II, col. 133-136; t. XVI, col. 11-15; t. XVII, col. 740-759.

Mundo, como el caso del volumen *De historia plantarum mexicanarum* buscado intensamente. Recordando que hasta tres ediciones de la *Primera Parte* de la *Crónica del Perú* de Cieza de León vieron la luz en Amberes, en 1554, y que la ciudad se distinguió por su amplia actividad editorial en lengua española, difundiendo en Europa muchas de las obras caídas bajo la vigilante censura determinada en España por Felipe II (43) —y entre estas obras bastantes fueron las historias de América prohibidas por la censura real (44)—, entonces se puede formular la hipótesis sugestiva que tal vez el mismo Cieza (o quien sabe su hermano Rodrigo, si sus súplicas al Consejo de las Indias hubiesen obtenido un éxito positivo, hasta ahora ignorado), haya podido hacerles llegar a los editores de Amberes, conjuntamente con la copia revisada y corregida de la *Primera Parte*, también el manuscrito de la *Segunda y Tercera Parte*: y eso (en ambos casos) para su publicación que, la muerte inesperada del directo interesado, habría frustrado definitivamente.

Ni aun con el ingreso en la biblioteca de la reina Cristina, las vicisitudes del manuscrito de Cieza tuvieron término. La Reina llegó a Roma el 20 de diciembre de 1655; las cajas de los libros y de los manuscritos, después de un lento peregrinar, llegaron donde ella el 4 de abril de 1660. El armado de la biblioteca fue confiado al cuidado de Lucas Holstenius. A su muerte, en febrero de 1661, la dirección pasó a manos del anticuario Giampietro Bellori. Instalada definitivamente en el Palacio Riario (hoy Palacio Gorsini, sede de la 'Accademia dei Lincei'), la biblioteca llegó a ser meta obligada de visitantes curiosos y expertos estudiosos entre ellos los Benedictinos de la Congregación de San Mauro.

Después de la muerte de Cristina de Suecia, acaecida en Roma el 19 de abril de 1689, la biblioteca fue puesta a la venta para poder satisfacer los numerosos legados testamentarios de la Reina. Con esta finalidad, el notario Lorenzo Belli compiló un inventario en el cual, en el folio 29 v<sup>o</sup>, bajo el número 565 de la antigua numeración llamada "de la Reina", se encuentra registrada nuestra "Historia peruana, unius anni. Hispanicæ" (45). En el transcurso

---

43 Cfr. A. SERRA CORELLA, *La censura del libro y papeles en España y los índices y catálogos de los libros prohibidos y expurgados*, Madrid, 1947, p. 171 ss.

44 Cfr. mi prólogo a la *Tercera Parte* relativo a esta cuestión.

45 ARCHIVIO DI STATO DI ROMA, *Notarios del Tribunal del A.C.*, prot. 917; aquí cito según la copia conforme de la B.A.V., *Vaticani Latini*, 10255.

de las negociaciones para la adquisición por parte del cardenal Pietro Ottoboni, elegido Papa el 6 de octubre de 1689 con el nombre de Alejandro VIII, se redactó otro inventario bajo el cuidado de Giovanni Andreoli donde, entre los manuscritos españoles "mas considerables", se señala justamente el manuscrito de Cieza: "cod. 565. Historia peruana" (46). Alejandro VIII desmembró parcialmente la biblioteca adquirida, cuya parte principal, depositada en la Biblioteca Vaticana, fue descrita en una memoria muy bien hecha, titulada *Osservazioni in ordine alli libri della biblioteca della Regina di Suetia*; allí, en el folio 149 v<sup>o</sup>, se glosa el "cod. 565: *Istoria Quaedam Peruana*" (47). Nuestro manuscrito está además glosado en el Catálogo de Bernard de Montfaucon, publicado en París en 1739 (48).

En el siglo XVIII, los manuscritos de la Reina custodiados en la Biblioteca Vaticana fueron provistos de una nueva numeración. En el nuevo catálogo, escrito a mano, del abate Teoli, la obra de Cieza está anotada, todavía como anónima, bajo el número 921. De este catálogo, siempre en el siglo XVIII, se extrajo un Índice que repite la misma colocación (49).

A finales del siglo, durante la ocupación de Roma por parte de los franceses, los comisarios del Directorio escogieron 500 manuscritos para enviarlos a París; la relación que se refiere a estos, compilada el 13 de julio de 1797 y publicada en Lipsia en 1803, registra bajo el número 430 la descripción del "de la Reina" 951: "cod. Chart. in fol. constans pagg. 215 exarat. saec. XVI. Continet Peruvianum Regni Historiam. Auctore Anónimo Hispanicum" (50). Por lo tanto, en el primer folio del manuscrito, al lado de la anotación de 1600 del "Librarius antverpiensis", se ve hoy el sello en tinta de la Biblioteca Nacional de París.

Luego de los Tratados de Viena, el cardenal Consalvi, delega-

---

46 B.A.V., *Vaticani Latini*, 12637, fols. 2 r<sup>o</sup> - 123 r<sup>o</sup>.

47 *Ibidem*, fols. 124 r<sup>o</sup> - 168 v<sup>o</sup>.

48 B. DE MONTFAUCON, *Bibliotheca bibliothecarum manuscriptorum nova*, París, 1973, vol. I, p. 26; la correlación con el actual manuscrito de la reina se establece en *Les manuscrits de la reine de Suède au Vatican. Réédition du catalogue de Montfaucon et cotes actuelles*, Ciudad del Vaticano, 1964.

49 El catálogo se puede consultar en la B.A.V., Sala Barberini, n. 386; como también el índice: B.A.V., Sala Barberini, n. 80.

50 *Recensio manuscriptorum codicum qui ex bibliotheca vaticana selecti iussu domini nostri Pii VI pont. m. prid. id. iul. an. CI I CCLXXXXVII procuratoribus Gallorum iure belli, seu pactarum induciarum ergo, et imitae pacis traditi fuerunt*, Lipsiae, 1803, p. 113.

do pontificio, obtuvo en nombre del Papa, el 23 de octubre de 1815 (51) la devolución de los manuscritos (salvo tres) entre los cuales se encontraba la "historia regni peruviani".

El manuscrito Reginense Latino 951 tiene un tamaño de 290/300 x 210 mm., es de papel y pertenece al siglo XVI; el estado de su conservación es deficiente, también porque fue objeto de una mala restauración bajo el pontificado de Pío VI. En efecto, han sido pegadas tiras de papel blanco a lo largo de los márgenes de los folios más deteriorados, cubriéndose así letras y palabras a lo largo del margen externo. El volumen ha sido refileado sin percatarse del hecho que la operación ha eliminado, a menudo, en la esquina superior externa, la numeración de los folios, o, en parte, el último renglón de escritura a lo largo del margen inferior. La numeración original en números romanos ha sido sustituida por una numeración más moderna, en tinta negra, en cifras árabes.

El primer folio de la *Segunda Parte* viene después del folio 132 (el último de la *Tercera*) y le falta el cuarto superior derecho. Está escrito a toda página y es evidente que no se trata del primer folio de la obra de Cieza. El segundo folio lleva la numeración arábiga 133 (que sigue progresivamente hasta 216 r<sup>o</sup> -88 conforme a la numeración antigua—, último folio del manuscrito); sin embargo, es claramente visible en el margen superior externo la antigua numeración romana, "III", borrada por un trazo de pluma posterior. Parecería, entonces, deducible el hecho que falta el folio I r<sup>o</sup> - v<sup>o</sup>. Sobre el particular, se puede confrontar la larga premisa que antecede, en este volumen, la edición del texto de la *Segunda Parte*.

A diferencia de la *Tercera Parte*, los cuadernillos no están distinguidos ya sea con una cifra o con una letra del alfabeto. Además, el estado de la encuadernación hace imposible establecer la entidad de los respectivos cuadernillos y su número total.

En cambio, el manuscrito está redactado, al igual que la *Tercera Parte*, a toda página, cada una de las cuales consta de 31 a 35 renglones, con un margen blanco de alrededor de 40 mm., a la izquierda del folio.

La numeración antigua es siempre legible, excepto en esas esquinas donde ha sido eliminada por el refile del margen: nosotros la hemos adoptado para esta edición de la *Segunda Parte* porque es originaria.

---

51. Cfr. L. DELISLE, *Le cabinet des manuscrits de la Bibliothèque Nationale*, Paris, t. II, 1874, pp. 34-36.

El papel lleva en filigrana las figuras clásicas de la "serpiente", de la "mano con estrella" y del "viandante", con esas características que son propias, según los análisis de C.H. Briquet (52) y de F. de Bofarull y Sans (53), del papel producido en España entre los años treinta y sesenta del siglo XVI.

Al manuscrito vaticano le faltan, lamentablemente, los folios 63 r<sup>o</sup> - v<sup>o</sup> y 64 r<sup>o</sup> - v<sup>o</sup>. Esta pérdida en la encuadernación del manuscrito debe haberse producido muy tempranamente, puesto que se refleja también en las copias utilizadas por Gonzales de la Rosa y por Jiménez de la Espada, los cuales, en sus respectivas ediciones, transcribieron el contenido del folio 62 v<sup>o</sup> y aquel del folio 65 r<sup>o</sup> uno seguido del otro, sin solución de continuidad. Carlos Aranibar, recogiendo una sugerencia de M. Jiménez de la Espada, en su edición de 1967, separó el contenido de los dos folios dotando el fragmento del folio 65 r<sup>o</sup> de una titulación propia, identificándolo como "cap. LV" (*n.b.*: al igual que en los demás, en el manuscrito vaticano los capítulos no están numerados). En esta edición hemos acogido y seguido la indicación proporcionada, para el caso, por Aranibar.

Para los criterios de edición, nos hemos atendido a aquellos ya expresados para la transcripción de la *Tercera Parte*.

Como ya indiqué anteriormente, el manuscrito vaticano lleva una huella consistente del trabajo de composición por parte del autor. Desde luego, esto restituye, por primera vez al lector contemporáneo, toda una serie de noticias, de detalles, de indicios que abren una nueva visión acerca del trabajo creativo y de redacción del mismo autor y suscitan observaciones e interrogantes del historiador que allí se expresa.

Efectivamente se encuentran, página tras página, ya sea simples correcciones de ortografía y de errores materiales, como correcciones de estilo más indicativas y consistentes, y cambios de términos para lograr una descripción más eficaz, o bien un juicio más incisivo, una expresión más colorida, una presentación de datos y acontecimientos más articulada, o simplemente la eliminación de fastidiosas repeticiones y un mejor acabado de estilo. Algunas llamadas intervienen, a veces, para modificar la secuencia de los capítulos (no numerados), en la búsqueda de un mejor or-

---

52 C.H. BRIQUET, *Les Filigranes. Dictionnaire historique des marques de papier dès leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600*, Amsterdam, 1968, vol. II.

53 F. DE BOFARULL Y SANS, *Animals in watermarks*, Hilversum, 1969.

den expositivo; otras veces, inserciones más o menos consistentes en el margen de los folios sirven para efectuar anotaciones o llamadas al texto, para enriquecer la información, precisar detalles, apuntar temas o argumentos para un eventual desarrollo posterior. Hay también borraduras muy significativas, casi una especie de autocensura, con las cuales se suavizan o se esfuman expresiones demasiado fuertes o comprometedoras y, alguna rara vez, se eliminan definitivamente.

Así, por ejemplo, la expresión "sería muy gran trabajo hazer caso dellos" se vuelve "sería muy gran trabajo escrevirlo" (f. 2); "tenían" se cambia por "hazían" (f. 3); "poderosos" por "esforçados" (f. 3v.); "enperadores" por "señores" (f. 9v.); "Ynga" por "rey" (f. 10v.); "semillas" por "cosas" (f. 17v.); "escrivemos" por "escreví" (f. 22v.); "trabajo" por "traje" (f. 23); "cinquenta mill" por "treynta mill" (f. 23v.); "senbrar" por "labrar" (f. 24). Por tres veces, en pocas páginas, el término "fábula" referido a las historias contadas por los indios es sustituido por "cosa" o "ystoria" o eliminado totalmente (ff. 2, 4, 7v.), evidenciándose la intención de no alimentar malentendidos sobre la veracidad de sus informantes. El término "animales" más comprensible sustituye el demasiado restrictivo "ganados" en el relato de la creación (f. 4v.), mientras el verbo genérico "llamar" es sustituido por el más idóneo "nonbrar" cuando se trata de otorgar un nominativo personal a la divinidad (Ibídem). Para hacer el relato más austero y conciso, se eliminan algunas oraciones inútilmente especificativas: "después de les aver hecho entender que viviesen" (f. 5); "otros yndios an dicho" (f. 8), "les mostré que así avían de hazer" (f. 9v.). Se borra el nombre de Diego de Almagro equivocadamente incluido entre los primeros españoles que llegaron al Cuzco (f. 6). A veces, es una pluralidad de pequeñas correcciones tendientes a modificar el giro de una frase:

#### *primera redacción*

y otros consiban admiración  
pues en gente bárbara sin le-  
tras se halló lo que de cierto  
savemos que así ovo en lo del  
gobierno como en sojuzgar las  
tierras y provincias (f. 12)

#### *redacción definitiva*

y otros consiban admiración  
considerando que pues en jen-  
te várbara y que no tuvo letras  
se halló lo que de cierto save-  
mos que ovo así en lo del go-  
vierno como en sojuzgar las  
tierras y naçiones.

Una frase más prolija (“sin querer ocuparme en contar cosas menudas que es cosa de que todos los que escriven an de huyr”) se contrae para subrayar lo determinante de su carácter (“sin querer ocuparme en contar cosas menudas, de que sienpre huyo”; f. 12v.). O bien se elimina una fastidiosa repetición, cambiando “averse dello mucho olvidado”, aunque cierto para lo tener en la memoria y no olvidallo” por “para lo tener en la memoria y que no se pierda” (Ibídem). A veces, se introduce una precisión terminológica indígena, como cuando se sustituye “reynas” con “coyas” o se prefiere un singular (“quenta”) a un plural (“quentas”; f. 13 y 14); o también se acorta un capítulo, subrayando, con el corte de una frase ya iniciada (“y pues con ésto declaro por yntençión”; f. 12v.) la transición al capítulo sucesivo. Algunos títulos de capítulos son modificados (cfr. f. 27); otros eliminados del todo (cfr. f. 53), otros son reestructurados para evitar expresiones genéricas o repeticiones inútiles de frases conclusivas del capítulo anterior (cfr. 55).

A lo largo de los márgenes de los folios se puede encontrar extensas anotaciones integrativas del texto (cfr. f. 16v.) y breves apuntes que, tal vez, el autor tenía la intención de desarrollar (cfr. f. 51v.), o también indicaciones para efectuar controles en el texto (“ojo si está dicho antes desta piedra. No está dicho”; f. 30v.).

Vamos a mostrar, finalmente, algunas intervenciones de autocensura, como por ejemplo en el f. 28, donde, en la redacción final, la alusión polémica a Francisco López de Gómara acerca del estatuto de los mitimaes se deja a la intuición del lector:

#### *primera redacción*

Y esto digo porque entre más otras que Gómara en la ystoria que llama de Yndias escribe pone questos mitimaes serán esclavos de Guaynacapa. Pero estos descuydos tienen todos los que escriven por relación y cartapaçios sin ver no saber en la tierra donde sucede y de donde escriven lo que pasa cierto y verdaderamente.

#### *redacción final*

Y esto digo porque en la ystoria que llaman de Yndias está escrito por el autor questos mitimaes eran esclavos de Guaynacapa. En estos descuydos caen todos los que escriven por relación y cartapaçios sin ver ni saber en la tierra de donde escriven para poder afirmar la verdad.

En el f. 21, después de indicar “la horden” con la cual los pueblos indianos vivían, multiplicándose y haciendo fértiles las tierras estériles; se quita la anotación crítica: “de lo qual nosotros emos hechos al revés”. Así también, en el f. 32v., se elimina el juicio muy fuerte que “a sido mala cristiandad” acusar genéricamente a todos los indios de “pecado nefando”. Finalmente se nota la intención de ablandar el tono allá donde se comprueba que:

#### *primera redacción*

no es pequeño dolor contemplar que, siendo aquellos Yngas gentiles e ydólatras, tuviesen tan buena horden para saber gobernar y conservar sus tierras y reynos tan grandes y nosotros, siendo cristianos, ayamos destruydos con nuestra codicia tantos reynos y tan grandes, por manera que por donde quiera que an pasado cristianos conquistando y descubriendo otra cosa no parece syno que con fuego del alquitrán se va todo gastando y consumiendo (f. 29v.)

#### *redacción final*

no es pequeño dolor contemplar que, siendo aquellos Yngas gentiles e ydólatras, tuviesen tan buena horden para saber gobernar y conservar tierras tan largas y nosotros, siendo cristianos, ayamos destruydos tantos reynos porque por donde quiera que an pasado cristianos conquistando y descubriendo otra cosa no parece sino que con fuego se va todo gastando..

Todos estos son tan sólo algunos ejemplos de un trabajo de redacción que aparece con un sinfín de variaciones a lo largo de todo el texto y del cual hemos dado cuenta fielmente en el aparato crítico de esta edición nuestra, no solamente por su intrínseco interés, sino porque, conjuntamente con otras consideraciones, incluyendo aquellas que se refieren a la grafía del manuscrito, ya desarrolladas en el “Prólogo” a la *Tercera Parte*, constituye una muy fuerte y convincente prueba en favor del hecho que aquí nos encontramos frente a un valioso autógrafo de Cieza de León.

Por último, hay que tener en cuenta también el hecho de que el manuscrito vaticano ofrece la versión correcta y definitiva en comparación a los muchos errores, omisiones, dudas de lectura que invalidan las ediciones anteriores, basadas en copias secundarias.

## El trabajo histórico de Cieza: la relación del método y de las fuentes

Pedro de Cieza de León compuso la *Segunda Parte* de su *Crónica* sobre todo entre 1548 y 1550, durante uno de los periodos más dramáticos de la historia del Perú que culminó con la sangrienta derrota del sueño separatista de Gonzalo Pizarro y con la penetrante labor de recomposición civil, llevada a cabo con sagacidad y profundo sentido político, por el presidente La Gasca (54). Ya en 1547, Cieza había iniciado la recolección del material que iba a confluír luego en la compleja exposición de la estructura y de los acontecimientos del “señorío” de los Incas; pero el 9 de abril de 1548, tuvo que dejar la pluma para empuñar las armas en el campo de Jaquijaguana, entre las filas del ejército real. En 1549, reemprendió su viaje a través del territorio andino, llevando consigo “del presidente Gasca cartas para todos los corregidores para saber y inquirir lo más notable de las provincias” (55).

Después de Jaquijaguana, Cieza había recibido de La Gasca el nombramiento oficial de *cronista de Indias*. En verdad, esta afirmación de Jiménez de la Espada en el *Prólogo* a su edición de la *Guerra de Quito* ha sido contradicha por R. Carbia y luego sometida a más atento análisis por Aranibar, el cual ha propuesto las figuras de “cronista por encargo e historiador oficial” y de “patrocinado” de Gasca. Pease, optando por esta última calificación, considera que el patrocinio de Gasca se manifestó sobre todo en el decisivo apoyo ofrecido al cronista en la búsqueda de las informaciones necesarias para su trabajo (56); luego, tuvo asi-

---

54 Sobre la acción de La Gasca ver al cronista español J.C. Calvete de Estrella, *Rebelión de Pizarro... y vida de D. Pedro Gasca*, Madrid, 1889; P. Fernández de Pulgar, *Historia secular y eclesiástica de Palencia*, vol. II, Madrid, 1680, pp. 201-235; T. Minguela, *Historia de la diócesis de Sigüenza*, vol. II, Madrid, 1912, pp. 250-262.

55 P. DE CIEZA DE LEÓN, *Primera Parte de la Crónica del Perú*, cap. XCV.

56 Sobre este asunto, v. M. JIMENEZ DE LA ESPADA, *Prólogo a La Guerra de Quito*, cit., p. CIII; R. Carbia, *La Crónica oficial de las Indias Occidentales*, Buenos Aires, 1940, p. 126; C. Aranibar. *Introducción*, cit., pp. LXXVI-LXXVIII; F. PEASE, *Introducción a Crónica del Perú. Primera parte*, cit., pp. XXX-XXXIII. Para la más reciente edición de las cartas de Gasca, v. P. de la Gasca, *Descripción. 1553*, edición y prólogo de J.M. Barnadas, Caracas, 1976.

mismo acceso a los papeles y los documentos recogidos por el Pacificador para revisarlos en el intento de elaborar un cuadro de la situación socio-política del Perú bajo el predominio de la primera generación de conquistadores (57). Esteve Barba ha identificado rasgos "lascasianos" en las no poco frecuentes condenas de La Gasca contra el régimen de las encomiendas y de las violentas intemperancias de sus titulares, y también en sus anotaciones en favor del carácter pacífico y apacible de las poblaciones indígenas (58). A su vez, Aranibar ha demostrado que Cieza tuvo una cierta inclinación en seguir, en sus juicios, a su autorizado protector (50). Pese a ello, Cieza muestra confiarse, en todo momento y lugar, sobre todo en la autenticidad de su propia experiencia, en la escrupulosidad de la indagación, de la veracidad de sus informantes; "Yo procuré, quando pasé por la tierra destes indios, saber lo que digo con gran diligencia, inquiriendo en ello todo lo que pude" (60).

Al inicio del capítulo VI de la *Segunda Parte*, Cieza traza un cuadro claro e incisivo del proyecto de historia que se había propuesto llevar a cabo, indicando el método y las fuentes seleccionadas:

Ya tengo otras veces dicho cómo, por exerciçio de mi persona y por huyr los vicijs que de la ociosidad se recresen, tomé trabajo de escrevir lo que yo alcançé de los Yngas y de su regimiento y buena horden de gobernaçion; y como no tengo otra relación ni escritura que la aquellos dan, si alguno atinare a escrevir esta materia más açertada que yo, bien podría; aunque para claridad de lo que escrivo no dexé de pasar trabajo y por hazerlo con más verdad, vine al Cuzco, siendo en ella corregidor el capitán Juan de Sayavedra, donde hize juntar a Cayo Topa, ques el que ay bivo de los deçendientes de Guaynacapa, porque Xari Topa, hijo de Mango

---

57 Cfr. P. DE CIEZA DE LEON, *La Guerra de Quito*, cap. CCXXXIV.

58 Cfr. F. ESTEVE BARBA, *Estudio preliminar a Crónicas peruanas de interés indígena*, Madrid, 1968, p. XII.

59 "... ciertos juicios del Señorío, su propensión filoindia, su repulsa a los primeros conquistadores, sus reclamos de orden civil y de paz y hasta su antipatía por Gómara, si no nacidos fueron tonificados por la cercanía y tutela del Pacificador" (C. ARANIBAR, *Introducción*, cit., p. LXXVII).

60 P. DE CIEZA DE LEON, *Primera Parte*, cap. XXXIII.

Ynga, está retirado en Viticos, adonde su padre se ausentó después de la guerra que en el Cuzco con los españoles tuvo, como adelante contaré, y a otros de los orejones, que son los que entre ellos se tienen por más nobles; y con los mejores intrépetes [*sic*] y lenguas que se hallaron les pregunté estos señores Yngas qué jente hera y de qué nación (61).

Cieza, mientras muestra tener conciencia de la “novedad” de la materia que se dispone a tratar, enfatiza al mismo tiempo el contenido propio de su narración: “Señorío —como bien ha visto Pedro R. León— significa no solamente el reinado de un señor, sino también [...] la esencia del gobernar [...]. Por lo tanto, en el concepto de ‘señorío’ están contenidos el reino material en orden y armonía y la sabia dirección del gobernante ideal” (62). El cronista se percata de la necesidad de una metodología de investigación histórica para sistematizar de manera crítica tanto el amplio material transmitido por la tradición oral de un pueblo que no conoce la escritura, como la concomitante y necesaria validación de la encuesta en el terreno, de modo tal que la verdad histórica pueda ser edificada consistentemente sobre un doble pilar: “la relación que dello tomé en la çibdad del Cuzco” y “las reliquias que vemos aver quedado destas cosas todos que en el Perú avemos andado” (63).

La tradición histórica cuzqueña y los informantes indígenas desempeñan, en esta reconstrucción, un papel fundamental. Desde varias partes, recientemente, ha sido remarcado el peso asumido en el Incario de Cieza por la “historia oficial”, entregada al historiador extremeño, por los “orejones” del Cuzco, “ciudad hegemónica y depositaria de la tradición oficialista” (64). Parecería que la versión del Cuzco sustituyen la riqueza y variedad de los mitos populares y arcaicos custodiados por las tradiciones locales y regionales, con una historia unitaria y politizada, “que ja-

---

61 P. DE CIEZA DE LEÓN, *Segunda Parte*, cap. VI, p. 13.

62 P. R. LEÓN, *Algunas observaciones sobre Pedro de Cieza de León y la Crónica del Perú*, Madrid, 1973, p. 96.

63 P. DE CIEZA DE LEÓN, *Segunda Parte*, cap. IX.

64 Acerca de este tema, se encuentran constataciones convergentes en los trabajos de Aranibar, Murra, Pease, etc.

más penetró en la masa y quedó siempre como el monopolio de la clase dirigente” (65). Parecería asimismo que Cieza —al apoyarse en la autoridad histórica para él evidente de la clase otrora hegemónica— no intuyera la deformación paradigmática que tienden a asumir acontecimientos y protagonistas cuando son evocados en primera instancia no en razón de su intrínseca historicidad, sino como fuentes de legitimación de la distribución en el ejercicio del poder. Pese a ello, quedan en la narración de Cieza —por la fuerza de la escrupulosidad de su información (“de aquí adelante diré lo que vi y se me ofrece, sin querer engrandecer ni quitar cosa de lo que soy obligado” (66)— trazas irreducibles de mitos y motivos folklóricos que, quizás, inducen al historiador a calificar de “fábulas” traídas por una pluralidad de informantes anónimos que Cieza hace vocear como un coro gigantesco que se mueve en el fondo: “estos yndios cuentan ...”, “los yndios que a mí me lo dixerón”, “dizen algunos de los yndios”.

Entre esta muchedumbre anónima, se mueven los intérpretes en su papel valioso e insustituible para un historiador que no conoce el idioma indígena (y esto constituye una limitación evidente para Cieza). A veces, estos salen de su anonimato con extraordinaria vivacidad, como en el caso de las “tres indias llamadas Bárbola, Antona y Catalina (la cual como el capitán Robledo conociese que yo era curioso de saber secretos de los indios, me la dio para que más fácilmente los alcanzase)” (67).

En muchas otras circunstancias comprobamos que Cieza demuestra un acucioso empeño en identificar a sus testigos, queriendo tal vez autenticar la información recibida mediante la personalización de las fuentes: Chiriguana, gobernador indio; el cacique de Cacha, don Juan; los señores de Jauja y de Chíncha; y muchos españoles, conquistadores, soldados, encomenderos: Francisco de Villacastín, Tomás Vásquez, Pero Alonso Carrasco, Juan de Pancorvo, Bartolomé de Terraza, etc. Entre éstos ocupa un puesto privilegiado el dominico fray Domingo de Santo Tomás, gran amigo de Bartolomé de las Casas y primer redactor de una valiosa gra-

---

65 C. ARANIBAR, *Introducción*, cit., p. LXXI.

66 P. DE CIEZA DE LEON, *Primera Parte*, cap. IX, p. 47.

67 P. DE CIEZA DE LEON, *Guerras civiles del Perú. II. Guerra de Chupas*, Madrid, 1881, cap. III, p. 11.

mática en quechua (68), “el quel es uno de los que bien saben la lengua, y que ha estado mucho tiempo entre estos indios ... por todos es conocido y saben cuán amigo es de verdad” (69).

Concluyendo la *Segunda Parte* (70), Cieza se acoge —por último— a la autoridad, en materia de historia indígena, de dos oidores de la Audiencia de Lima, Melchor Bravo de Saravia y el licenciado Hernando de Santillán (71). Las “medianas letras” del primero fueron juzgadas, con un cierto desprecio, por el virrey el conde de Nieva quien ignoraba, tal vez, que Saravia había estudiado en el Colegio San Clemente de Bolonia; admitió, sin embargo, que se trataba de una persona “de mucha yspiriencia en esta tierra y que tiene ya entendidas las cosas de los naturales de ella” (72). En efecto, según el padre Juan de Velasco, Saravia fue autor de un tratado, *Antigüedades peruanas*, del cual el mismo Velasco cita algunos fragmentos en su *Historia del reino de Quito* (73). En cuanto a Santillán, éste escribió entre 1558 y 1559 una *Información del gobierno de los Incas* (74). Estas indicaciones muestran indirectamente la vivacidad del interés suscitado por la discusión sobre la historia, las costumbres, las creencias, las instituciones del Perú precolombino entre los testigos y residentes españoles de la primera y segunda generación: discusión que se polarizó luego en dos modelos de la historia incaica, el uno representado por la corriente de Garcilaso de la Vega, y el otro inspirado en las colecciones documentales y en la lectura ideológica del virrey Francisco de Toledo. La compleja situación polí-

---

68 V.D. DE SANTO TOMAS, *Gramática o arte de la lengua general del Perú*, Valladolid, 1559; ID., *Lexicon o vocabulario de la lengua general del Perú*, Valladolid, 1560. Las dos obras han tenido una reedición moderna, en facsímil, bajo el cuidado de R. Porras Barrenechea (Lima, 1951) quien las ha enriquecido con una sustancial introducción crítica.

69 P. DE CHEZA DE LEON, *Primera Parte*, cap. LXVI; cfr. también cap. LXIV.

70 P. DE CHEZA DE LEON, *Segunda Parte*, cap. LXXIV.

71 Los dos oidores están citados también en la *Primera Parte*, cap. CXX, cuando Cieza traza un breve cuadro de la administración real del Perú, alrededor de 1550.

72 Carta del 11.IX.1563, publicada en *Gobernantes del Perú*, I, p. 543 (cfr. también p. 548).

73 J. DE VELASCO, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, Quito, 1841-1844, 3 vols.: Parte I, lib. 4, par. 4 n. 14 y par. 6, n. 2; Parte II, lib. 1, par. 5, n. 7 y 15; par. 6, n. 2; lib. 2, par. 10, n. 16 y lib. 5, par 10, n.1.

74 Cfr. H. DE SANTILLAN, *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas* [1563], Madrid, 1968, Biblioteca de Autores Españoles, t. 209, pp. 97-149.

tica y cultural en la cual se vino a encontrar envuelta, al nacer, la nueva historiografía del Perú —situación ya demasiado conocida para ser tratada aquí en detalle— tiene que animar cada vez más a la crítica contemporánea a abandonar definitivamente los esfuerzos para efectuar una concordancia de los *cronistas* que elimine las contradicciones y las versiones concurrentes, dirigiéndose más bien a buscar, aunque sea entre dificultades no insignificantes, las relaciones de filiación entre un texto y el otro y las fuentes comunes de inspiración originarias (75).

Los historiadores modernos han otorgado un reconocimiento y una valoración unánime a la obra de Cieza en su conjunto —y en especial a la *Segunda Parte*— por la abundancia de los contenidos, la veracidad de las noticias, la atención y la penetración de la mirada etnográfica y etnológica, la curiosidad intelectual y la honestidad del autor (76). Todo ello ha sido resumido eficazmente en el juicio lapidario de Raúl Porras Barrenechea: “La historia del Incario nace adulta con Cieza” (77). Si bien es cierto que, en tiempos recientes, ha habido un avance en el conocimiento y en la utilización de otras fuentes documentales distintas de las fuentes narrativas representadas por las crónicas y en condición de ofrecer, según la opinión de muchos, una perspectiva mayormente “andina” (78), pese a ello la historia de Cieza permanece aún en nuestros días como una de las fuentes de mayor valor para el estudio de la historia incaica.

## Tradición oral e historia escrita del mundo andino

Esta nueva edición del *Señorío de los Incas* surge a la luz justo en un momento de gran renovación de los estudios sobre América andina, por lo que es conveniente apoyar su publicación en vista de la importancia antes señalada. Renovación cuantitati-

---

75 Acerca de estos temas, las reflexiones metodológicas de C. ARANIBAR, “Algunos problemas heurísticos en las crónicas de los siglos XVI-XVII”, en *Nueva Corónica* (Lima), No. 1, 1963, pp. 102-135.

76 Por M. Jiménez de la Espada, R. Porras Barrenechea, R. Vargas Ugarte, F. Esteve Barba.

77 R. PORRAS BARRENECHEA, *Los cronistas del Perú (1528-1650)*, Lima, 1962, p. 224.

78 Cfr. F. PEASE G.Y., *Del Tawantinsuyu a la Historia del Perú*, Lima, 1978, pp. 43 ss.

va y cualitativa de las fuentes, de los métodos, de los objetos mismos de la investigación histórica. Desde varias partes resuena hoy la invitación apremiante de hacer un “replanteo” de la historia andina, tanto en el sentido de una definitiva emancipación de los modelos historiográficos europeo-occidentales ligados a la Conquista y transmitidos a través de las crónicas de los siglos XVI y XVII; como en el sentido de la determinación de raíces auténticas para una identidad peruana en condición de incorporar “lo andino” en su propia conciencia y en sus propias manifestaciones históricas (79).

El diálogo interdisciplinario entre historia y etnología y el consiguiente elevarse hacia una dignidad disciplinaria más exacta y hacia una precisión metodológica de la etnohistoria, conducen a una lectura “diversa” del texto de Cieza. Todo ello invita a descifrar sus distintos planos ideológicos y narrativos presentes, a recorrer la difícil línea de demarcación entre elementos puramente históricos y elementos mítico-simbólicos; a poner en evidencia los modelos implícitos de comunicación dentro de los cuales el “otro de por sí” —que es el mundo andino prehispánico respecto al mundo ibérico de la Conquista— juega su posibilidad de ser percibido y conocido según los criterios de la asimilación cultural, o según aquellos de la diversidad radical. Cabe anotar que sólo estos últimos pueden fundar una identidad y una autonomía cultural que se libren de los tentáculos del reduccionismo y de la instrumentalización aún cuando se intente justificarlos dentro de una perspectiva de “civilización” considerada humanitaria.

Para que haya una lectura “diversa” y una realización consecuente de los nuevos objetivos de conocimiento y de valoración de la realidad “historiada” se necesita ante todo cumplir con una operación preliminar de revisión de la relación entre tradición oral e historia escrita, tal como se realizó en la transmisión temporal de la imagen total de la sociedad andina, comprendiendo sus estructuras y su evolución dinámica. El mismo Cieza llamó continuamente la atención del lector sobre el carácter oral que distinguía todas sus fuentes indígenas, invitando así, indirecta pero explícitamente, a sus lectores de hoy a una decodificación de su obra histórica más allá de lo que, en el contexto de su tiempo, pudo

---

79 Acerca de estos temas ver el escrito programático de F. PEASE G.Y., “Etno-historia andina: problemas de fuentes y metodología”, en *Estudios Andinos*, VII, 1977, pp. 167-181.

ser posible para él mismo y para sus contemporáneos. Hoy, la afirmación que “la tradición oral de las sociedades ágrafas como la andina provee de una información no específicamente encuadrable dentro de las categorías históricas” (80), es reconocida unánimamente; y es por eso que “la actitud ante la fuente se ha vuelto agresiva en todo terreno y el cuestionamiento de los esquemas tradicionales de interrogación documental se ha generalizado en los últimos años, de allí que la crónica pueda ser entendida como una fuente oral alterada por el cronista que la estabilizó, escribiéndola” (81).

También las sociedades que no conocen la escritura —y tal ha sido el caso de la sociedad incaica— tratan de contestar a la necesidad intrínseca de custodiar su propio saber y para ello elaboran técnicas consideradas eficaces para el mantenimiento y la trasmisión de sus intereses vitales, sus principales valores y sus fundamentales empresas, mediante la memoria y la viva voz (82). La tradición oral, por lo tanto, no muestra de por sí fragilidad de contenido y elaboración fantástica; en cambio garantiza la presencia en la sociedad tanto de un saber difuso que se transmite mediante la educación y la práctica de vida, como de un conocimiento más especializado, confiado a un número más restringido de personas (dignatarios, representantes de casta, etc.), que se constituyen en un grupo de “informantes privilegiados”. Cuando este saber asume un contenido suficientemente estable y una forma ordenada previamente, también en la transmisión oral se articula una especie de “corpus documental”, clasificable por categorías: narraciones (históricas, épicas, míticas, etiológicas...), genealogías, formularios jurídicos o rituales, etc. Además, las genealogías asumen particular relevancia en las sociedades fundadas en los linajes —y este también ha sido el caso de la sociedad incaica— donde las relaciones sociales esenciales son connotadas mediante el “lenguaje” del parentesco. Estas genealogías, en efecto, desempeñan una función al mismo tiempo ideológica y política, puesto que afirman, interpretan y justifican el orden social establecido, el poder asumido por una determinado estamento social o étnico o dinástico, las relaciones entre los distintos grupos sociales y el sur-

---

80 *Ibíd.*, p. 171.

81 *Ibíd.*

82 Acerca del problema de la historia oral queda una referencia metodológica esencial: la obra de J. VANSINA, *De la tradition orale*, Tervuren, 1961.

gimimiento de algunos reducidos grupos hacia posiciones de superioridad.

Se puede así comprender porque, en una sociedad sin escritura, se lega a la posteridad el material oral sobre todo en cuanto recoge un contenido apreciado y utilizado por el señor o por el grupo dominante.

Desde el punto de vista lingüístico, social y cultural, lo verbal está sujeto a una presión mucho mayor de la que se ejerce sobre el material escrito. En efecto, la mayoría de los autores que describieron la vida andina en el siglo XVI —sin percibir plena y críticamente esta realidad— escogió a sus “informantes privilegiados” entre los sobrevivientes de las guerras dinásticas, la burocracia y la élite del Cuzco. Tales informantes inevitablemente permanecían ligados a las glorias de un pasado destruido recientemente, en modo particular a la articulación y a la función significativa del mecenazgo estatal. La aldea andina y la gran cantidad de grupos étnicos con sus específicas tradiciones y formas de vida quedaron ignorados en su mayoría. No obstante el peso determinante ejercido por la tradición cuzqueña sobre la historiografía de Cieza, se puede con todo notar, con J. Murra, que muchas veces él se aventuró en la recopilación de datos y en los intentos de interpretación, más allá de esa presentación de molde burocrático (83).

Hoy, el lector contemporáneo está inducido a valorar, en la tradición oral, una pluralidad de elementos activos presentes conjuntamente: los valores dominantes, el grado de idealización y de racionallización, los esquemas y los estereotipos sociales, las clases de pensamiento y de etiologías, las categorías conceptuales, la duración, la causalidad histórica, la medida del tiempo y la misma concepción temporal que se expresan en la relación pasado-presente-futuro. Además, es rigurosamente válida la advertencia de no traducir, en series cronológicas y causales, acontecimientos originariamente inscritos en una red de mitos y símbolos, de no querer leer, en clave estrictamente histórica, narraciones mucho más útiles para la reconstrucción de las ideologías subyacentes en el orden político y social que para la concatenación en secuencias temporales lógicas.

Una conciencia crítica de esa índole no era por cierto patrimonio de los cronistas españoles del siglo XVI, para los cuales la

---

83 V.J. MURRA, “Maíz, tubérculos y ritos agrícolas” (1960) en *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima, 1975, p. 57.

cultura y las experiencias del mundo de pertenencia incidían en el sentido de una tendencia a conocer lo nuevo por el camino de la asimilación más que por el de la diversificación. Este último camino conllevaba una profunda crítica del conocimiento, basada ante todo en la revisión de las relaciones con la tradición (84). Así, Aranibar puede observar que Cieza “no intuye los remanejos periódicos sufridos por los anales del Cuzco. Ni advierte que él historifica un pasado mítico, que él traduce al nivel gnoseológico de la narración histórica lo que se dio primariamente en el nivel ontológico del mito” (85).

Las genealogías y las narraciones históricas que los informantes andinos comunican a Cieza no obedecen a una cadencia temporal lineal, a una estrecha consecuencia cronológica. Son más bien recuerdos colectivos estructurados según categorías ejemplares que encierran los acontecimientos primordiales inscritos en el tiempo de los orígenes y que permiten reactualizar la perfección ideal de los inicios, bajo forma de mitos a menudo evocados dentro de contextos rituales. “No es posible atribuir a las tradiciones orales las precisiones cronológicas ni las identificaciones personales a que el pensamiento histórico europeo nos ha acostumbrado” (86).

Así, por ejemplo, en el esquema genealógico de los gobernantes incas que Cieza se afana en reconstruir para que sea coherente y exento de lagunas, es necesario hoy saber leer la transposición, operada por él inconscientemente, del sistema dual de organización comunal andina (87) y recuperar, en la sucesión cronológica formulada por el cronista, tanto el valor simbólico de los grupos sociales y de los personajes nombrados, como el orden ritual que regía la información y la comunicación en el mundo andino. En efecto, allá donde falta la escritura, es justamente la pa-

---

84 Cfr. F. CANTU, *Prólogo a la Tercera Parte de la Crónica del Perú*. “Contemplar el proceso mediante el cual el siglo XVI europeo llegó a captar las realidades de América es comprender algo de la misma civilización europea del siglo XVI, tanto en sus puntos fuertes como en sus puntos débiles” (J.H. ELLIOTT, *El viejo y el nuevo mundo, 1492-1650*, Madrid, 1972, p. 43).

85 C. ARANIBAR, *Introducción*, cit. p. XXVII.

86 F. PEASE G.Y., *Del Tawantinsuyu...*, cit. p. 81; cfr. también acerca de este tema la breve monografía de A. WEDIN, *La cronología de la historia incaica*, Madrid, 1963.

87 Acerca de estos problemas, fundamental T. ZUIDEMA, *The ceque system of Cuzco: the social organization of the capital of the Inca*, Leyden, 1966. Ver también F. PEASE G.Y., *Los últimos incas del Cuzco*, Lima, 1977, p. 27.

labra memorizada, regulada en sus formas y en sus funciones, la que asume el papel fundamental de soporte de la memoria, la que proporciona un cuerpo a la memoria social, la que "materializa" el conjunto de esas leyes, normas y valores destinados a ser transmitidos de generación en generación para asegurar la supervivencia de la identidad colectiva que la articula, la custodia, la actualiza y la dinamiza en la celebración ritual.

En la sociedad andina hallada por los conquistadores, el mito, rito, tradición y memoria oral muestran la presencia operante de una concepción del tiempo distinta de aquella canalizada por la Conquista misma. La Conquista, en su carácter temporal de imprevisión, de sorprendente unicidad, refleja bien la concepción del tiempo unidireccional, "tiempo de la apoteosis y del cumplimiento", tal como fue vivido entonces por la cristiandad occidental.

Otro, en cambio, es el tiempo cíclico que marca el ritmo del despliegue de la vida y de la conciencia andina: el tiempo sagrado y reversible del rito, donde el porvenir del individuo es regulado por el pasado colectivo y la interpretación del suceso se efectúa no tanto en relación con su contenido concreto, irrepetible y único, cuanto en relación con la armonía universal, con un orden preexistente que hay que restablecer. Es un tiempo en el cual el presente se hace inteligible en la medida en que se le aprehende inscrito, de algún modo, en el pasado, donde las secuencias se asemejan a las del futuro, donde la profecía es memoria.

Todo esto no significa, sin embargo, invalidar apriorísticamente todo fundamento histórico de la narración de Cieza. El evitar la aceptación acrítica de las secuencias cronológicas presentadas por el cronista, no conlleva de por sí el tener que dudar siempre de la existencia histórica de los distintos personajes, sino más bien el tratar de identificar en qué medida tales secuencias fueron adoptadas en función del conocimiento histórico occidental.

Igualmente, cuestionar la existencia de una nobleza de sangre y de privilegio en la sociedad incaica, no implica el rechazo de la indicación contenida en ella de la presencia de una clase dirigente variada, sino la conciencia de la imposibilidad de aplicar a la realidad andina las categorías políticas y jurídicas típicamente europeas (como, por ejemplo, legitimidad, dinastía, capacidad de heredar, primogenitura, etc.), categorías que, en el Viejo Mundo, regían el acceso y el ejercicio del poder.

En conclusión, se está frente a una tarea de retraducción del material ofrecido por las fuentes narrativas del siglo XVI, mediante una crítica exhaustiva que identifique y denuncie la influencia previamente —y, en último análisis restrictiva— y la asimilación ejercida por los modelos europeos. Esta es una tarea fascinante que de inmediato se les vuelve a proponer a los lectores de Cieza, justamente porque el evidente empeño de nuestro autor de acercarse al mundo indígena con un esfuerzo positivo de comprensión y con un juicio de valor positivo, logre ese resultado de comunicación y de mediación entre culturas que ha sido frustrado demasiado a menudo por una perspectiva intercultural y por una conciencia refleja de la diversidad insuficientemente elaboradas.

## Reflexión crítica y temática sobre la estructura y contenidos de la Segunda Parte

La *Segunda Parte* de la *Crónica del Perú* está estructurada según una triple organización de la materia narrativa.

En los ocho primeros capítulos, Cieza recoge la tradición histórica relativa al periodo pre-incaico. La búsqueda de los orígenes de las poblaciones americanas se remonta a las tradiciones bíblicas del Diluvio y de la Torre de Babel, según la interpretación entonces común, de las Sagradas Escrituras que atribuía al relato bíblico un valor propiamente histórico más que etiológico, en el sentido que sólo la exégesis moderna aclarará.

Cieza reconoce en las primitivas poblaciones andinas, tanto un carácter de belicosidad instintiva, caracterizada por los antagonismos étnicos y tribales y atemperada por formas tempranas de vida asociativa, como la posesión de esa religiosidad natural que, según los humanistas europeos, se resumía en la doble creencia de la inmortalidad del alma y de un Dios creador y remunerador (88). El cronista recoge con escrúpulo la leyenda del paso por el mundo andino de un Dios civilizador, “Ticiviracocha” (cap. V); y también aquella de una evangelización previa por parte de un Apóstol: este último es un relato legendario de origen más hispano-cristiano que indio, siempre ligado en la tradición historio-

---

88 T. MORE, *De optimo Reipublicae Statu, deque nova insula Utopia, libellus vere aureus*, Basilea, J. Frobenius, 1518, parte II, p. 141 ss.

gráfica de las Indias occidentales de los siglos XVI y XVII, a las otras dos cuestiones fundamentales que conciernen a las formas de vida política del periodo precolombino (“policía y modo de gobierno”) y al problema de la filiación de los pueblos indios a partir de los Patriarcas de Israel (“origen de los Indios”).

Cieza recoge también, con gran abundancia de detalles, los mitos de la fundación de la dinastía inca y de la ciudad del Cuzco; describe los orígenes del culto solar; el don divino de la coronación del soberano y de la iniciación de la juventud noble, mostrándose atento a los contenidos implícitos en las expresiones lingüísticas quechuas (ej. cap. VI) y a la necesidad de un discernimiento de las verdades transportadas por la memoria oral. Discernimiento que, de algún modo, es conciencia de la necesidad de una interpretación del mito aunque esa interpretación, de tendencia sólo histórica y no simbólica, no pueda alcanzar plenamente sus objetivos.

Después de indicar los orígenes mítico-divinos de la dinastía de los Incas, el autor se dirige hacia la indagación de los fundamentos del poder del soberano en la sociedad. Con una elección temática eficaz y muy “moderna”, Cieza trata de analizar cómo ese poder se estructura y se trasmite a través de la doble institución matrimonial y sucesoria, y mediante la reglamentación de la memoria histórica. Con sensibilidad etnológica de precursor, sugiere la relevancia de las estructuras de las reglas matrimoniales, mientras el estudioso, influido sobre todo por la mentalidad jurídica de su época, busca, en las reglas sucesorias, el instrumento para una disminución del conflicto social.

Cieza tiene clara también la intuición de la función política y social de la memoria y una curiosidad sustancial hacia los medios y las modalidades con los cuales ésta se mantiene y se trasmite en un pueblo que no tiene escritura. La memoria histórica es al mismo tiempo celebración del pasado glorioso de la dinastía y de la clase dominante, y por eso mismo, de cierto modo, su legitimación; y por lo tanto, también instrumento de identificación colectiva y de cohesión social. El muestra cómo, en la alternación en el supremo cargo político, la toma de conciencia de la herencia del pasado y su celebración forman parte del ritual de la instalación (cap. XII).

Se delinea la figura de aquellos que están encargados de esta tarea, bajo el control social (los ancianos deciden qué cosa transmitir, cfr. cap. XI): los “quipuscamayos”. Cieza subraya las maravi-

llas de su "arte de la memoria" sin lograr develar sus secretos y transmitirlos a la cultura occidental (cap. XI-XII). Así como "el arte de la memoria" entre los griegos y los romanos recurría a la utilización de las estructuras arquitectónicas (89), en el mundo andino, tal vez de manera muy simplificada, se apoyaba sobre un sistema de nudos y de colores, sintetizados por los quipus, eficaz probablemente también a nivel de un "lenguaje" de los tejidos (90).

Después de proporcionar al lector caminos etnohistóricos para evidenciar el problema de la existencia y de la legitimación del poder, Cieza —ciudadano de esa España imperial que había extendido su dominio occidental hasta la frontera desconocida del *non plus ultra* (91)— pasa a tratar en los capítulos IX-XXX lo que él percibe como el aspecto típico y vitalmente dinámico del imperio inca: la faz histórica y los ritmos de su expansionismo.

Según el juicio casi unánime de los estudiosos contemporáneos, lo que los Incas se proponían integrar bajo su dominio, mediante la realización de expediciones militares (92), eran nuevas poblaciones y nuevas energías productivas más que nuevos territorios. La dificultad correspondiente al hecho de articular centenares de grupos étnicos en un gigantesco sistema de reciprocidad (intercambio de energía humana con bienes y viceversa (93)), era resuelta por los Incas recurriendo a soluciones propias del mundo andino, existentes antes de la Conquista y profundamente enraizadas en él como elemento constitutivo de su unidad y originalidad.

La *pax incaica*, importante medio para repeler la violencia fuera de los límites del Tawantinsuyu, se fundaba —según Cieza— sobre una gran prudencia de gobierno que, mientras por un lado mantenía vivo el vínculo de la dependencia política (castigo ejem-

---

89 Cfr. F. YATES, *The Art of Memory*, London, 1966.

90 Cfr. V. CERECEDA, "Sémiologie des tissus andins", en *Annales, Economies, Sociétés, Civilisations*, a. 33 (1978), pp. 1017-1035.

91 Cfr. M. BATAILLON, "Plus Oultre: La Cour découvre les Indes", en *Les fêtes de la Renaissance*, T. II, *Charles-Quint*, París, 1960, pp. 13-27.

92 Acerca de este aspecto especial, ver J. BRAM, *Análisis del militarismo incaico*, Lima, 1977.

93 Cfr. M. ROSTWOROWSKI, "Reflexiones sobre la reciprocidad andina", en *Revista del Museo Nacional*, Lima, t. XLII.

plar para los rebeldes y temor reverencial por el Inca, de tal modo que los súbditos “de la sombra de su persona no osavan dezir mal”, cap. XIII), por otro asumía la faz de la liberalidad y del don (“Y como sienpre los Yngas hiziesen buenas obras a los questavan puestos en su señorío sin consentir que fuesen agraviados ni que les llevasen tributos demasiados ni les fuesen hechos otros desafueros, sin lo qual, muchos que tenían provinçias estériles y que en ellas sus pasados avían bivido con neçesidad, les davan tal horden que las hazían fértiles y abundantes, proveyéndoles de las cosas que en ellas avía neçesidad; y en otras donde avía falta de ropa por no tener ganados, se los mandava dar con gran liberalidad”, cap. XIII). Esa función redistributiva de la autoridad estatal o —como expresa Murra— esa “generosidad institucionalizada” (94), inscrita en la prolongación de la reciprocidad andina y sobre la cual fundaba su ideología, persuadió a los cronistas españoles (y también, a través de ellos, a algunos estudiosos modernos) de que el Estado incaico efectuaba un control de la vida económica y social del país esencialmente con un propósito de bienestar. Sin embargo, es cierto que, después de la muerte del Inca, los españoles que lo sustituyeron en el vértice de la jerarquía política, impusieron otra lógica a ese esquema global, que sobrevivió parcialmente en la raíz tenaz de la tradición andina, fundando la economía en el mercado, en la moneda, en la organización horizontal del espacio (y ya no en la del “archipiélago vertical” (95) y, sobre todo, en la explotación de los indios. Este nuevo sistema se mantuvo, por tanto, en base a la violencia desnuda, por la incapacidad de los conquistados de reestructurar una red simbólica de significados, de volver a empalmar los hechos de la vida social y económica en una unidad de sentido que hiciese visible el presente y proyectable el futuro:

Yo me acuerdo aver visto por mis ojos a yndios viejos, estando a vista del Cuzco, mirar contra la çibdad y alçar un alarido grande, el cual se le convertía en lágrimas salidas de tristeza contemplando el tiempo presente y acordándose del pasado, donde en aquella çibdad por tantos años tuvieron señores de sus naturales, que supieron atraellos a su servijcio y amistad de otra manera que los españoles (cap. XIII).

---

94 J. MURRA, “En torno a la estructura política de los *inka*” en *Formaciones económicas y políticas...*, p. 42).

95 Cfr. N. WACHTEL, *La vision des vaincus*, pp. 105-106.

Formó parte de la prudencia del gobierno la decisión por parte de los Incas (por lo menos en los primeros tiempos de su expansión) de tratar a cada grupo étnico como una unidad administrativa separada y la tendencia a dejar el poder local en las manos de los señores del lugar, desarrollando más bien una política de alianzas matrimoniales orientadas a reafirmar el vínculo personal entre cada uno de ellos y el señor del Cuzco (cfr. cap. XXXI y LX).

Los nuevos grupos étnicos y los nuevos territorios conquistados eran incorporados al Tawantinsuyu con “razón” y “horden”, mediante un modelo de conquista que se proponía “siempre [...] de hazer por bien las cosas y no por mal en el comienzo de los negoçios” (cap. XVII). Por lo tanto, mediante una sucesión de fases (Ibídem) se trataba de evitar la guerra abierta que se enfrentaba con determinación cuando “los naturales [...] querían conservarse en la libertad antigua sin perder sus costumbres y religión por tomar otras extrañas” (Ibídem). Terminados los enfrentamientos militares con la victoria, los Incas regresaban a esa política de persuasión de los entendimientos y de la voluntad que, aunque fuese en la idealización del cronista, (y también por el contraste implícito e innegable con la violencia rapaz de los conquistadores), tiende a configurarse más como instrumento ideológico permanente para el ejercicio del poder que como un oportunismo político contingente, ligado al establecimiento de los resultados de una victoria militar.

Como harán luego los demás historiadores —y más que cualquiera, Garcilaso de la Vega— Cieza atribuye a la expansión de los Incas la finalidad de extender en otros territorios los efectos benéficos de su acción civilizadora, en especial implantando allí un modelo superior de vida política y de culto religioso (cfr. cap. XVII). A. Métraux estimó “sospechosa” esta interpretación encontrando en ella una repercusión demasiado manifiesta de los motivos con los cuales los propios españoles quisieron justificar, *post eventum*, su acción en el Nuevo Mundo (96).

Entonces, si sobre el particular es necesario también discernir entre los intentos del narrador y la realidad histórica, no se puede negar la concreción y el interés que envuelve el análisis de Cieza cuando describe los múltiples aspectos (económicos y

---

96 Cfr. A. METRAUX, *Les Incas*, Paris, 1961, p. 50.

sociales, políticos e institucionales, militares, culturales y religiosos) de la organización incaica, detalladamente analizada en los capítulos XVIII-XXX de la *Segunda Parte*. “Son todas cosas grandes y dignas de memoria”, advierte el cronista extremeño, referidas para que

las repúblicas que se rijen por grandes letrados y varones destos tomen aviso y unos y otros consiban admiración considerando que pues en jente várbara y que no tuvo letras se halló lo que de çierto savemos que ovo así en lo del gobierno como en sojuzgar las tierras y naçiones para que debaxo de una monarquía obedeciesen a un señor que solo fuese soberano y dino para reynar en el ynperio que los Yngas tuvieron, que fueron más de mill y dozientas leguas de costa (cap. IX).

Por lo que concierne el aspecto económico-social, la maquinaria del Estado se organizaba sobre una enorme movilización de recursos humanos que Cieza ve cómo se evidencia, en primer lugar, en las dos instituciones de la *mit'a* y de los *mitimaqs*, las cuales a su vez se expresan en el doble problema de la recolección de los tributos y de la colonización agrícola.

El tributo entregado al Inca constituía, en una economía desprovista de moneda, el medio principal de circulación de los bienes del imperio, en virtud del principio de reciprocidad (no igual) y de redistribución sobre el cual el imperio se sostenía. Y eso, ya fuese cuando el Inca recibía en el Cuzco la producción de sus propiedades, o cuando transfería de una región a otra los bienes amontonados en los almacenes reales:

entraron en muchas tierras sin guerra [...]; y si en la tal provincia no avía mantenimiento [el Inca] mandava que de otras partes se proveyese [...] Y si en alguna destas provincias no avía ganado, luego mandava que les diesen por cuenta tantas mill cabeças, lo qual mandava que mirasen muchos y con ello multiplicasen para proveerse de lana para sus ropas; [...]. Y si avía ganado y tenían de otra cosa falta, era lo mismo; [...] y cobravan los tributos que avían de pagar sin llevarles nada demasiado ni agravialles en cosa ninguna, encaminándoles en su poliçia y en que supiesen hazer edificios y traer ropas largas y bivar conçertadamente en sus pue-

blos, en los cuales, si algo les faltava de que tuviesen neçesidad, heran proveydos y enseñados cómo lo avían de senbrar y beneficiar. De tal manera se hazía esto, que savemos [que] en muchos lugares que no avía ganado, lo uvo y mucho [...] y en otros que no avía mayz, tenello después sobrado (cap. XVII).

Formaban parte del sistema tributario la correcta valoración de las posibilidades económicas y productivas de los súbditos para proporcionar determinadas cualidades y cantidades de bienes (97), y las modalidades de recolección de los frutos de la tasación, de tal manera que “ningún pueblo de la sierra ni valle de los llanos dexó de pagar el tributo [...] que le hera impuesto” (Ibídem); por esta vía, se realizaba esa complementariedad entre las tierras altas y bajas que estaban a la base de la “economía vertical” o de los “pisos ecológicos” típica del mundo andino (98).

De tal manera se hazía esto —concluye Cieza— que desde lo más menudo hasta lo más ynportante les tributavan a los Yngas todas las provinçias y comarcas del Perú; en lo qual avía tan grande horden, que ni los naturales dexavan de pagar lo que ya devido e ynpuesto, ni los que cojían los tales tributos osavan llevar un grano de mayz demasiado (cap. XVIII) (99).

En el ámbito de este sistema general y a partir de la descripción de Cieza se puede poner en evidencia dos aspectos constitu-

---

97 Cieza ejemplifica: productos agrícolas, coca, lana, tejidos e indumentaria, metales preciosos, mujeres para el servicio del inca y del templo del Sol.

98 Cfr. J. MURRA, “El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de sociedades andinas (1972)”, en *Formaciones económicas y políticas...*, en especial pp. 109-115; ver también F. Pease, *Los últimos incas del Cuzco*, p. 39 (“La economía andina funcionó sobre la base del control logrado por distintos grupos étnicos sobre diversos pisos ecológicos productores de la muy amplia variedad de bienes agrícolas”).

99 Una visión sintética sobre la lógica de la tributación indígena y de su desnaturalización bajo la dominación española en Wachtel, pp. 157-182. El efecto devastador y desestructuralizador de la Conquista sobre la organización económico-social ejemplificada por el tributo al inca, ya está anunciado en Cieza:

... el tributo que avían de dar, el qual era en algunas partes más que el que dan a los españoles en este tienpo, pero con la horden tan grande que se tenía en lo que de los Yngas, era para no sentirlo la gente y creçer en multiplicación; y con la desorden y demasiada codicia de los españoles se fueron desmenuyendo en tanta manera que falta la mayor parte de la gente. Y del todo se acabará de consumir por su codicia y avaricia que los más o todos acá tenemos ... (cap. XVIII).

tivos particularmente importantes: la *mit'a* y el tributo textil.

La *mit'a* consistía en una prestación de trabajo exigida por el Estado para determinadas obras y por un tiempo limitado; no estaba asignada individualmente, sino a la unidad doméstica censal (o al linaje o al grupo étnico). El Estado, dentro de una perspectiva de reciprocidad, proporcionaba a los *mitayos* alimentos y chicha (cfr. *Ibíd.*), mientras los miembros del *ayllu*, de acuerdo a las reglas de solidaridad, cultivaban los campos de los tributarios que habían tenido que ausentarse para el cumplimiento de las obligaciones de trabajo que se les había impuesto (100).

Antes de que se decretara una movilización extraordinaria, los responsables de la tarea, cuzqueños y señores étnicos de alto rango, eran reunidos en el Cuzco. Las sesiones eran a la vez administrativas, ceremoniales y redistributivas: el Inca ofrecía chicha y coca a los participantes de la junta, "se armaba una fiesta de cinco días". La *mit'a* a cumplirse se esbozaba en este ambiente; había debate y eventual elaboración y ratificación del plan; los participantes regresaban a sus jurisdicciones cargados de dádivas (101).

En la *Segunda Parte* se enumeran distintos objetivos que debían ser logrados por la *mit'a*: el trabajo agrícola en los campos del Inca para el aprovisionamiento de los depósitos reales (cap. XVIII); la construcción de caminos y de puentes (cap. XV); la ejecución de obras públicas (cap. XVIII); la *mit'a* con la cual se

---

100 Según muchos estudiosos, cuando el Cuzco elaboró el sistema estatal de la *mit'a*, tomó como modelo las obligaciones comunales recíprocas, conocidas y aceptadas por todos en el mundo andino (cfr. por ejemplo, los testimonios históricos de J. POLO DE ONDEGARDO, *Informe al licenciado Briviesca de Muñatones...* (1561), en *Revista Histórica*, vol. 13 (1940), p. 181 y de GARCILASO DE LA VEGA, el Inca, *Primera Parte de los Comentarios reales* (1609), lib. V, cap. XI (Madrid, B.A.E., 1960, p. 162).

101 J. MURRA, "En torno a la estructura...", p. 37, se apoya en la cita de J. de Betanzos, *Suma y narración de los Incas* (1551), cap. X, XIII y XVI, en *Crónicas peruanas de interés indígena*, edición al cuidado de F. Esteve Barba, Madrid, B.A.E., 1968, pp. 28-30, 38-40, 46-47. Sobre este tema, cfr. también Cieza, *Segunda Parte*, cap. XVIII. Murra sigue comentando:

"¿Cuál era la composición de este "consejo"? ¿Qué criterios regían en la selección de los "funcionarios" asistentes? ¿Hasta qué punto estaban permitidas las expresiones espontáneas de opiniones e intereses locales?". Y él mismo concluye que "todas estas preguntas quedan al nivel de conjeturas en la etapa actual de los estudios andinos" (*Ibíd.*).

Con un hispanismo evidente, Cieza llama este consejo con el nombre de "Cortes".

constituían los ejércitos del Inca (cap. XXIII) (102); la explotación de las minas y la extracción de los metales preciosos (cap. XVIII) (103).

Con relación a este último punto, es interesante detenerse sobre algunas consideraciones.

La explotación intensiva de las minas en los Andes se inició hacia la mitad del siglo XV, paralelamente con la expansión imperial (“y como preçiaron tanto la plata y oro y por ellos fuese tan estimada, mandavan sacar en muchas partes de las provinçias cantidad grande della, de la manera y con la horden que adelante se dirá”, cap. XIV). La consolidación del poder de los Incas y la extensión de sus posesiones, provocaron un incremento en la búsqueda de los metales preciosos que, en una sociedad sin un verdadero mercado (y por lo tanto desprovista de moneda), desempeñaban una función totalmente distinta de aquella llevada a cabo tradicionalmente en las sociedades con economía monetaria. Tal función era eminentemente simbólica, y a la vez política y religiosa, puesto que mediante el simbolismo del oro, ligado a la imagen del dios sol (104), ya sea el Inca, en primer lugar, ya sea la casta dirigente, sacralizaban su poder, multiplicando en el Cuzco y en las provincias conquistadas la edificación de palacios y templos, ricamente adornados, a veces recubiertos de oro. Se desarrollaba así en la vida de la Corte y en las ceremonias del culto oficial una fastuosidad y un lujo en consonancia con un Estado cada vez más extendido y poderoso.

Por este particular carácter “sacralizante” había sido dispuesto “por ley que ningún oro ni plata que entrase en la çibdad del Cuzco della pudiese salir so pena de muerte” (cap. XIV). Oro y plata, escribe Cieza, eran empleados en el “serviçio de la casa del rey, así de cántaros para su uso como de cocinas”, en el revestimiento interior de los palacios reales; en el tejido de los trajes del Inca; en los adornos y en los objetos usados por sus esposas; en la construcción de las literas reales; en los sacrificios rituales

---

102 Para la *mit'a* militar ordenada por Inca Yupanqui, cfr. cap. XLIX.

103 Para la *mit'a* minere instituida por el inca Huayna Cápac en Chuquiabo, cfr. cap. LXIII.

104 Para la utilización del oro y de los metales preciosos en la reconstrucción del templo de Coricancha (“que quiere dezir cercado de oro [...] templo del Sol” cap. VIII), cfr. cap. XXVII.

y en las celebraciones festivas; en las ceremonias fúnebres y en la fabricación de instrumentos musicales.

Según J. Berthelot la adhesión al valor simbólico atribuido al oro y, por extensión, a los metales y a los objetos preciosos destinados al Inca y al Sol, marcaba profundamente el pensamiento indiano:

Le comportement des Indiens après la conquête espagnole est très révélateur à cet égard et on ne finirait pas de rapporter les textes où les chroniqueurs parlent de trésors cachés, enterrés ou immergés, de mines bouchées, dissimulées ou tenues secrètes par les Indiens, afin de soustraire aux Espagnols les richesses consacrées à l'Inca ou au Soleil (105).

En efecto, en muchísimas de las páginas de Cieza se siente cómo subyace y se agita esta obsesión por el oro escondido, por los tesoros hurtados o perdidos. Y aún en 1648, Juan de Solórzano podía testimoniar en su obra *Política indiana* (106), cómo sobrevivieron indios que se alimentaban en la creencia "supersticiosa" de una próxima resurrección del Inca y, por lo tanto, custodiaban para él el secreto de todos los yacimientos cuya existencia conocían sin que ruegos, amenazas o castigos pudieran inducirlos a revelar su ubicación.

Al dar cuenta de la organización de la *mit'a* minera Cieza comparte con Hernando de Santillán (107) la información de que el Inca ordenaba tanto la cantidad de mano de obra que

---

105 J. BERTHELOT, "L'exploitation minière des métaux précieux au temps des Incas", en *Annales E.S.C.*, a 33 (1978), p. 960. ["La conducta de los indígenas después de la conquista española es muy reveladora en relación con eso y no se terminaría nunca de citar los textos donde los cronistas hablan de tesoros escondidos, enterrados o sumergidos, de minas obstruidas, disimuladas o ocultadas en secreto por los indígenas, para evitar que los españoles se adueñaran de las riquezas consagradas al Inca o al Sol"].

106 Lib. II, cap. XVII (Madrid, 1972, vol. I, p. 291. De los grandes tesoros perdidos, escondidos por los indios en las entrañas de la tierra, habla Cieza en los cap. XI, XIV, XXVII, XXVIII, XXX, LXII. De acuerdo a las versiones recogidas en la tradición oral de la provincia de Azángaro, la muerte del Inca a manos de los españoles produjo como consecuencia la desaparición de los metales preciosos, que, sin embargo, volverán a aparecer el día del juicio final (cfr. J.A. Flores Ochoa, "Inkariy y Qollariy en una comunidad del altiplano", en *Ideología mesiánica del mundo andino*, edición al cuidado de J. Ossio, Lima, 1973, pp. 301-336).

107 *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas* (1563), § 42, 51, en *Crónicas peruanas de interés indígena*, cit., pp. 115, 116. La afirmación de Cieza y de Santillán es discutida por Berthelot, art. cit., p. 953.

debía ser destinada a la extracción, como la cantidad del metal precioso para ser entregado a los “veedores que para ello [los Incas] ponían” (cap. XVIII). De tal modo, el poder central estaba en condición de controlar la producción del oro destinado a satisfacer las necesidades del Estado o del culto en todas sus variadas fases, desde el momento en el cual se establecía el número de tributarios que serían asignados a la *mit'a* hasta el último toque de fabricación por parte de los artesanos, “non en un lugar y en una parte [...] sino en muchas, especialmente en las cabeçeras de las provincias donde avía muchos plateros” (cap. XIV).

Otro aspecto de la tributación que reviste especial importancia era el tributo textil (o *mit'a* textil). Cada unidad doméstica en efecto, dedicaba cada año, de manera regular y repetida, tiempo y energías para tejer en provecho del Estado: “en otros lugares davan cada año tantas mantas como yndios en él avía casados y en otros tantas camisetas como heran cabeças” (cap. XVIII). Tal como lo confirma implícitamente el texto de Cieza, en el Estado incaico la obligación de tejer recaía en las mujeres; por lo tanto, si en la casa no había una esposa, la unidad doméstica no estaba vinculada a la *mit'a* textil.

En la región andina, el tejido era objeto de un prestigio muy grande, estrechamente integrado en los más diversos contextos vitales, políticos y religiosos. En la ideología incaica era particularmente útil en el ejercicio del poder y, en la sociedad estratificada a la cual pertenecía, expresaba connotaciones de rango por el valor que se le atribuía: “ni ningúnd rico podía traer más arreo ni ornamento que los porves [*sic*] ni diferenciar el vestido y traje salvo a los señores y curacas quéstos por la dinidad suya podrían usar de grandes franquezas y libertades y lo mismo los orejones que entre todas las naciones eran jubilados” (cap. XIX).

Como sus demás compatriotas, también el cronista español quedó impresionado por los numerosos depósitos estatales llenos de lana y de algodón, de tejidos e indumentos variados: “y así, con esta horden (108), eran muchos los depósitos que por todas partes avía llenos de ropa así para la jente de guerra como para

---

108 Cieza ha iniciado el cap. XVI, del cual se toma la cita que indicando las normas que regían la crianza del ganado en el Estado incaico. Sobre este importante aspecto, sus informaciones se puede leer a la luz del ensayo de J. Murra, “Rebaños y pastores en la economía del Tawantinsuyu (1964)” en *Formaciones económicas y políticas...*, pp. 117-144.

los demás naturales: y la más desta ropa se hazía de lana del ganado de los guanacos y vicunias”.

La redistribución textil operada por el Estado asumió en la sociedad incaica un relevante significado político. La gran estimación de la que gozaba el tejido como don lo convirtió de hecho en una codiciada compensación para los administradores de alta jerarquía (cfr. por ejemplo cap. XIX). El intercambio de indumentaria constituyó parte integrante de las negociaciones diplomáticas y militares (cfr. por ejemplo, cap. LVII). Tejidos y vestidos fueron ofrecidos a los vencidos como obsequios ceremoniales, signo de penetración pacífica como también de inicio de las relaciones de dependencia y de vínculo de compromiso con las obligaciones de reciprocidad (cfr. por ejemplo cap. XVII). La repartición del botín de guerra incluía siempre indumentaria, especialmente para los soldados que se habían distinguido en batalla. El tejido constituía, en las más variadas circunstancias, ofrecimiento fúnebre, dote matrimonial o pacto de armisticio. Por su parte, la casta sacerdotal practicaba un uso religioso del tejido mismo que, justamente por el significado mágico-religioso que se le otorgaba, era utilizado a menudo en los sacrificios (cap. XXVIII-XXX).

Había además telas confeccionadas para el uso exclusivo del Inca, enriquecidas con bordados de oro y de plata y, en algunos casos, adornadas con plumas y conchas (cap. XIV, XVI). Los tejidos y las formas del vestido del soberano asumían un valor particular de comunicación con los súbditos (cap. XLIX, LVII). Por último, había ceremonias, como la coronación del Inca o los ritos de iniciación de los jóvenes del Cuzco pertenecientes al linaje real, en los cuales se realizaba un consumo fastuoso y privilegiado del tejido, acentuando su importancia simbólica y sus potencialidades mágicas. A cada paso de este *rite de passage*.

el candidato cambiaba de ropa, y cada prenda era regalo de determinado pariente, una obligación ceremonial que expresaba y reforzaba los lazos de parentesco. Los colores, las telas usadas, la ornamentación, todo tenía alguna relación con la tradición oral dinástica; el uso simbólico del tejido acompaña no sólo la transición de muchacho a varón, sino también otros momentos de crisis en el ciclo vital, como el matrimonio o la muerte (109).

---

109 J. MURRA, “La función del tejido en varios contextos sociales y políticos (1958)”, en *Formaciones económicas y políticas...*, p. 163.

Se puede tomar el testimonio del mismo Cieza en el cap. VII acerca del uso y la variedad de la indumentaria del Inca en el curso de la ceremonia de "tomar la borla".

Sobre todo las *aclla* o "vírgenes del Sol", jóvenes mujeres oficialmente consagradas al culto religioso en los templos, se dedicaban a tejer para el Inca y para el Estado (y, es de presumir, para la clase sacerdotal):

... eran muchas hijas de señores principales, las más hermosas y apuestas que se podían hallar; [...] y si alguna tenía conocimiento con varón, la mataban o enterraban viva y lo mismo hacían a él. Estas mugeres eran llamadas "mamaconas"; no entendían en más que texer y pintar ropa de una lana finísima para servicio del templo y en hazer chicha, que es el vino que beven, de que sienpre tenían llenas grandes vasijas" (cap. XXVII).

Se mandava [...] llevar la lana [...] a los depósitos o a los templos del Sol para que las mamaconas entendiesen en hazer ropa finísima para los reyes, que lo heran tanto que parecían de sarga de çeda y con colores tan perfetas quanto se puede afirmar (cap. XVI).

Estudios recientes han valorado el papel económico desempeñado por el grupo social especial de las *aclla*, alejado de los respectivos *ayllu* originarios y encerrado en templos, verdaderas manufacturas textiles.

El censo de las poblaciones, de los campos, de la grey, de los pastores, de la producción anual desempeñaba un papel importante en la formación del Estado andino y en la estructuración del sistema de ingresos. Los Incas se esmeraban en mantener este censo exacto y actualizado. Cieza cuenta del especial "registro con nudos", el *kipu*, empleado con esta finalidad y del arte importantísimo de los *kipuscamayos*:

en cada cabeça de provincia avía contadores quien llaman "quiposcamayos" e por estos nudos tenían la cuenta y razón de lo que avían de tributar los que estaban en aquel distrito desde la plata, oro, ropa y ganado hasta la leña, y las otras cosas más menudas; y por los mismos quipos se dava a cavo de un año, o de diez o de veynte, razón a quien tenía comición para tomar la cuenta, tan bien que un par de alpar-gates no se podía esconder (cap. XII).

El cronista sigue narrando su propia incredulidad acerca de las posibilidades “mnemóticas” de ese extraño instrumento de contabilidad formado justamente por “ramales grandes de cuerdas anudadas”, y la experiencia vivida personalmente con el cacique Guacorapora [Guacrapáucar], señor de Marcavillca, en la provincia de Jauja, de su extraordinaria precisión en el inventariar “todo lo que por su parte [el señor] avía dado a los españoles desde que entró el gobernador don Francisco Piçarro en el valle [...]; y así vi la quenta del oro, plata, ropa que avían dado con todo el mayz y ganado y otras cosas, que en verdad yo quedé espantado dello”.

Se puede más bien recurrir al cap. XIX para un testimonio acerca del uso del *kipu* para censar a la población y para fijar los contingentes de trabajadores para la *mit'a*.

En este contexto general, demográfico y contable, se coloca la indicación ciezana acerca de la existencia de un sistema de depósitos administrados por el Estado, en donde cada año se recogían parte de los bienes reunidos mediante la tributación y el servicio de los *mitayos*, y también un cierto sobrante productivo. Estos bienes tenían luego que ser distribuidos entre la población, en circunstancias distintas y por diferente título. Descripciones análogas procedentes de otras fuentes narrativas han acreditado, en la historiografía moderna, la imagen de un Estado previsor y proveedor (110), hasta que indagaciones más recientes, en condición de utilizar crítica y comparativamente los resultados de las investigaciones etnológicas, han formulado una interpretación del dato fundada sobre el modelo de una economía redistributiva (111).

Según el cuadro trazado por Cieza (cap. XVI, XVIII, XIX), los contenidos de los depósitos reales debían servir, de vez en vez, al avituallamiento de los soldados en tiempo de guerra, al mantenimiento de los viajeros con encargos administrativos en tiempo de paz, al sustento de los inválidos, de los viejos y de las viudas (que constituían la categoría de los pobres (112) en tiempo de estre-

110 Clásica, en este sentido, e iniciadora de una serie de trabajos sucesivos la interpretación de L. BAUDIN, *L'Empire socialiste des Inka*, Paris, 1928.

111 Remisión obligada a la tesis de 1955, publicada sólo recientemente, de J. Murra, *La organización económica del Estado inca*, México, 1978.

112 El sistema incaico, en opinión de Cieza, tenía un concepto social negativo del ocio, haciendo obligatorio el trabajo para quienquiera que tuviese las fuerzas para ello, a fin de que “non anduviese hurtando el trabajo de otros” (cap. XIX). Todos los señores y el Inca mismo trabajaban en sus posesiones para ofrecer el buen ejemplo “porque se avía de tener por entendido que no avía de haver ninguno tan rico que por serlo quisiese baldonar y afrentar al pobre” (Ibídem).

chez y de carestía. Los modelos etnográficos de los sistemas de intercambio en los Andes —cuyos principios tradicionales, como ya se dijo, los Incas mantuvieron, logrando asimismo aumentar su escala en el nivel de las necesidades de su economía “imperial” —invitan más bien a desviar la atención sobre un tipo de intercambio que, efectuando fuera del mercado, se vuelve componente de un sistema más amplio: social, político y religioso.

En un cierto sentido, es el mismo Estado incaico que funciona como un mercado, en este caso: “absorbía la productividad “excedente” de una población autosuficiente y “trocaba” este excedente en la alimentación del ejército, de quienes servían en la *mit'a* o en la de la familia imperial, tratando, de paso, de ganarse la lealtad de los beneficiados” (113). El control de la mano de obra coincide, en cierto sentido, con el de las materias primas “estratégicas” y de la circulación de determinado tipo de productos (en particular chicha, tejidos, cerámicas). Así como ha sido observado, numerosos aspectos de reciprocidad y redistribución propios de la economía tradicional andina se transformaron en una suerte de “intercambio movilizante” (114), en el cual los productos (o el trabajo) se centralizaba para reforzar el poder del Estado: “au lieu d'être redistribués parmi la population dans un mouvement purement économique, nivelant les différences écologiques entre les régions contrôlées, ces produits ont été utilisés à des fins en grande partie politiques” (115).

En un estudio dedicado a la indagación de los motivos y las circunstancias que le permitieron al curaca del Cuzco conseguir

---

113 J. MURRA, *Formaciones económicas y políticas...*, p. 42.

114 Cfr. N.J. SMELSER, “A comparative view of exchange system”, en *Economic development and cultural change*, 7, 1959.

115 C. MORRIS, “L'étude archéologique de l'échange dans les Andes”, en *Annales E.S.C.*, a XXXIII (1978) p. 945. [“En lugar de ser redistribuidos entre la población en un movimiento puramente económico, nivelando las diferencias ecológicas entre las regiones controladas, esos productos han sido utilizados con fines, en gran medida, políticos”]. Por el mismo autor se recuerda la tesis de doctorado, presentada en la Universidad de Chicago en 1967, *Storage in Tawantinsuyu*. Tal como lo indicó muy bien Morris, los estudios más recientes se orientan a tomar el sentido del intercambio, generalizado en todos los niveles de la sociedad, mediante un estudio cuidadoso del contexto institucional (más político, social, religioso que de mercado) en el cual el intercambio mismo se realizó. Las investigaciones arqueológicas dirigidas al estudio de la circulación de los objetos y de los materiales (incluyendo los productos agrícolas y los animales) fuera de los lugares normales de producción, son relativamente recientes y poco numerosas, pero han comenzado a dar resultados positivos.

la hegemonía territorial sobre el mundo andino, María Rostowski insiste sobre

la importancia que adquiriría un señor al poseer amplias riquezas almacenadas. El signo de opulencia en el mundo andino era el de disponer de numerosas reservas alimenticias y de objetos manufacturados. Se consideraba 'rico' a un señor, cuanto mayor número de depósitos repletos poseía. La obligación de ser 'generoso' estaba indudablemente unida al prestigio de un jefe. En una sociedad que no conocía el dinero, el capital representaba precisamente esa acumulación de bienes, ellos proporcionaban a su dueño un poder que compraba voluntades, confirmaba lealtades, sobornaba a los enemigos, mantenía ejércitos conquistadores que aportaban a su vez nuevas y mayores abundancias. [...] Un curaca con cuantiosos bienes acumulados podía ser magnífico y distribuir sus posesiones con fines de engrandecimiento [...]. Las disposiciones que le dieron mayor prestigio al curaca del Cuzco y que afianzaron su situación fueron también el reparto de tierras a los jefes vecinos, la construcción de depósitos y la acumulación de bienes (116).

Actualmente, el análisis de Cieza sobre este problema específico, más allá del dato informativo en sí mismo relevante y pertinente, aparece descartando, en cierta medida, la realidad observada; es necesario, con todo, reconocer que este análisis despierta aún la atención de estudiosos en la búsqueda de los significados simbólicos, y que el cronista mismo da cuenta de la tendencia predominante, en el sistema incaico, de adoptar soluciones de naturaleza administrativa para los problemas relativos a la organización de los recursos (117).

Justamente todo ello ejerció una influencia preponderante en la construcción de millares de kilómetros de caminos, una verdadera red variada con itinerarios la mayoría de las veces de muy

---

116 M. ROSTWOROWSKI, "Una hipótesis sobre el surgimiento del Estado inca", en *III Congreso peruano del hombre y la cultura andina*. Lima, 1978, t. I, pp. 97-98.

117 En otras regiones del mundo, observa C. Morris, los mismos problemas eran resueltos con el simple medio del comercio. Las prácticas del Tawantinsuyu, empero, tenían raíces antiguas en la sociedad andina, de modo que en el periodo incaico se puede constatar que hubo una gran receptividad hacia estas soluciones.

difícil acceso e incómodos para unir los numerosos centros administrativos y los depósitos estatales. Además, esto se realizó con técnicas de transporte relativamente simples (se desconocía el uso de la rueda) y con un sistema de comunicación basado sobre un eficiente sistema de correo (cap. XXI), pero no fundado sobre la utilización de una verdadera escritura.

Expresando su admiración por los caminos reales (cap. XV) de los cuales los cuatro principales partían radialmente del Cuzco “preñçipal çibdad de todo su ynperio” (cap. XX), Cieza hace una interesante anotación relevando que, para construirlos, había sido más determinante “la horden tan grande que para ellos los Yngas mandaron que oviese” (cap. XV) que la cantidad o la calidad de instrumentos técnicos operantes en su realización, así que “me pareçe que si el Enperador [Carlos V] quisiese mandar hazer otro camino real como él que va del Quito al Cuzco o sale del Cuzco para yr a Chile, çiertamente creo con todo su poder para ello no fuese poderoso ni fuerças de hombres lo pudieran hazer”. Aquí el historiador manifiesta una vez más no sólo su inclinación a reconocer que el mundo conquistado tuvo un valor y una ejemplaridad civil y cultural superior al de su conquistador, sino que indica —con dolorosa sensibilidad hacia las contradicciones de una Europa cristiana desgarrada por las guerras de dominación— cómo la fuerza y el poder exigen ser injertados en un cuadro político-jurídico sólido (“horden” y “razón”) para que la sociedad sea fecunda en obras de paz y de bienestar.

Las “obras y los días” que caracterizaban el trabajo campesino en la economía integrada de los planos ecológicos verticales constituían un polo de gran interés para la acción estatal de intervención y control; la agricultura, en efecto, continuaba presentándose como la principal fuente de sustento para la población de un imperio en expansión que necesitaba, además, por razones de prestigio, disponer de amplias reservas alimenticias.

Cieza se da cuenta perfectamente de la importancia del sistema “educativo” agrícola puesto en marcha por el gobierno incaico (cap. XVII), tanto que le dedica un amplio espacio para ilustrar una peculiar institución, sobre la cual se apoyaba ese sistema —dirigido al incremento de la producción—: los *mitimaes*.

“Mitimaes —escribe Cieza— llaman a los que son traspuestos de una tierra a otra” (cap. XXII): se trata en sustancia, de familias a la vez campesinas y militares, procedentes de localidades comprobadamente fieles al Inca y desplazadas en territorios recién-

temente sometidos con el doble propósito de formar colonias agrícolas para roturar y cultivar nuevas zonas y de vigilar a las poblaciones conquistadas para prevenir toda rebelión posible. En las regiones adonde eran transferidos, los *mitimaes* continuaban diferenciándose de los “naturales” pertenecientes a las etnias locales por su idioma, sus vestidos, sus costumbres de vida y dan razón directamente al gobernador de la provincia.

Como las *aclla* y los *yana*, también los *mitimaes* eran grupos sociales extraídos del contexto comunal tradicional. Alejados del *ayllu* de origen, crecían numéricamente en la medida en que se desarrollaban las instituciones estatales con la expansión política y militar.

En cuanto a los *yana* (anaconas, a menudo, según la dicción de Cieza), “ques nonbre de criado perpetuo” (cap. XVIII) eran destacados de la unidad familiar campesina al servicio personal del Inca (o de un curaca), “y tantos que bastavan a labrar sus heredades y chacaras y senbrar tanto mantenimiento que bastase” (Ibídem). La definición de su *status* cuestiona la naturaleza misma de la sociedad incaica ¿se puede, en efecto, afirmar sobre la base de la información de Cieza y de una condición que parece hereditaria (pero taxativamente no lo es) (118), que se trata puramente de esclavos? Y más aún ¿el suyo es un grupo social antiguo, o se ha desarrollado en los años finales del imperio, como un tipo de *mit'a* del todo especial, extendida ya a toda la vida del individuo y en el transcurso de más generaciones (119)? En este último caso, en su base se encontrarían nuevas exigencias económicas aportadas por el crecimiento “imperial” y la difusión de su presencia representaría un factor de la evolución de la sociedad indígena respecto a las estructuras tradicionales (120).

---

118 V.G. DIEZ DE SAN MIGUEL, *Visita hecha a la provincia de Chucuito en el año 1567*, Lima, 1964, fol. 52 v.-53 r.

119 Cfr. J. MURRA, “Nueva información sobre las poblaciones *yana* (1964)”, en *Formaciones económicas y políticas...*, pp. 225-242.

120 Cfr. J. MURRA, “Rebaños y pastores en la economía del Tawantinsuyu (1964)” ibídem, pp. 130-132. Para el papel especial desempeñado por los *yana* durante la Conquista en ayuda o al servicio de los españoles, cfr. P. de Cieza de León, *Tercera Parte de la Crónica del Perú, passim*; acerca de las razones de su multiplicación bajo la dominación española y sobre los efectos de una desgregación ulterior inducidos, en la sociedad indígena, por esta proliferación, cfr. N. Wachtel, *La vision des vaincus*, pp. 202-209.

Los aspectos político-institucionales que caracterizan el Tawantinsuyu están sintetizados, en esta parte del tratado que estamos analizando, en la ejemplificación de las relaciones que se establecen entre el poder central y el gobierno periférico. La sociedad incaica funcionó principalmente sobre la base de una élite organizada de manera eficaz alrededor del Inca y del Cuzco, expresión de una sociedad urbana dominante que se consolidó en la "capital" y en los centros urbanos administrativos (121).

Su núcleo principal y constitutivo corresponde a lo que fue identificado, por los cronistas españoles, con una imagen aculturada, como "nobleza de sangre", es decir los grupos de parentesco vinculados al soberano cuyos representantes constituían el "consejo de ancianos" asociado al gobierno de los Incas: "porque todos afirman que antes que [los reyes] yntentasen cosa ninguna de ynportancia, lo comunicavan con estos tales, allegando su parecer a los más botos" (cap. XXVI) (122).

En cambio, las "cabeçeras de las provincias" eran regidas por "delegados" o "gobernadores", asistidos por un cuerpo de funcionarios y por una guarnición militar. Estos gobernadores "eran de gran confiança y todos orejones ..." (cap. XX). Su autoridad era amplia y abarcaba la posibilidad de formar un ejército en caso de guerra o de insurrección. Su jurisdicción estaba delimitada claramente, con la explícita prohibición de entrometerse "en la jurisdicción ajena" (Ibídem). La contabilidad de los tributos recolectados tenía que ser confiada a los *kipuscamayos*, con gran rigor y sin fraude, debiendo la autoridad periférica responder por ella al Cuzco, con rendiciones de cuentas casi anuales (Ibídem).

Cuando tenían que trasladarse al Cuzco por cuestiones generales o personales, los gobernadores nombraban a un lugarteniente, siguiendo el criterio de la fidelidad comprobada al Inca y no aquél de las relaciones personales. Si fallecían durante el ejercicio del cargo, los súbditos tenían que informar, con la máxima rapidez, a la autoridad central sobre el tiempo, las circunstancias, las causas de su deceso, proporcionando su "razón o probança" y eventual-

---

121 Acerca de estas "cabeçeras de las provincias", su fisionomía y su actividad, cfr. cap. XX.

122 Según Cieza, en el ámbito de este consejo se designaban también a los administradores de la justicia, encargados del mantenimiento del orden interno (cfr. cap. XXVI).

mente, el cadáver mismo. Disposiciones éstas dirigidas, seguramente, a garantizar al delegado real una muerte, dentro de lo posible, natural.

Cieza anota que muchos de estos “gobernadores”, “se quedaron quando entraron los españoles, muchos dellos con mando perpetuo en provincias” (Ibídem). Este detalle confirma ulteriormente lo que de manera más amplia testimonia la etnohistoria de la región andina, vale a decir:

la precariedad temporal y estructural del llamado imperio de los incas, frente a la continuidad y coherencia de los diversos desarrollos regionales andinos que existieron antes del crecimiento del Estado cuzqueño, que sobrevivieron a su apogeo y destrucción y a la crisis profunda de las organizaciones andinas después de la invasión europea del siglo XVI (123).

Según una praxis establecida para los tiempos de paz, la visita del Inca a su reino formaba parte del buen gobierno del Tawantinsuyu (124). Esta se producía con gran concurrencia de pueblo y prestación de servicios, de acuerdo a un ritual rico en símbolos para significar la ligazón que el Inca aseguraba no sólo entre el centro y la periferia como máxima autoridad política, sino también entre el mundo de los dioses y el mundo humano como supremo jefe religioso (cap. XX).

La importancia de los ejércitos organizados —que fueron instrumento principal de la expansión incaica (“El éxito guerrero del curaca del Cuzco era una oportunidad para escalar jerarquías entre los curacas vecinos [...]. Para adquirir categoría debía un curaca conseguir prestigio y sentir sus vecinos la conveniencia y el interés de estar vinculado a él por lazos de parentesco y de reciprocidad” (125)— se manifiesta en el cuidado con el que Cieza describe las modalidades para convocar a la gente militar y para nombrar a los capitanes; la distribución de las funciones bélicas

---

123 Cfr. F. PEASE, *Del Tawantinsuyu* ..., p. 45.

124 “yendo el señor deste manera, caminava por su tierra el tienpo que le plazía, viendo por sus ojos lo que pasava y proveyendo lo que entendía que convenía: que todo era cosas grandes e ynportantes. Lo qual hecho, dava la buelta al Cuzco, principal çibdad de todo su ynperio” (cap. XX).

125 M. ROSTWOROWSKI, “Una hipótesis...”, p. 92.

a las distintas compañías ordenadas según un sistema decimal (126); el orden con el cual los distintos escuadrones tenían que ir a la guerra; los sistemas de comunicación interna con los cuales los grupos pertenecientes a diferentes etnias y a grupos lingüísticos distintos se diferenciaban entre ellos y juntos confluían hacia acciones concertadas (cap. XXIII) (127).

La disciplina de estos ejércitos estaba garantizada por fuertes castigos que podían llegar hasta la pena de muerte para los ladrones, los saqueadores, violadores, conspiradores y amotinados: “y los soldados ni capitanes ni los hijos de los mismos Yngas eran osados a les hazer [=los naturales de la comarca por donde pasavan] ningúnd mal tratamiento ni robo ni insulto, ni forçavan a muger ninguna, ni les tomavan una sola maçorca de mayz” (cap. XXIII).

Por otra parte, sólo una conducta de guerra como ésa podía evitar la contradictoria dramática e insuperable con respecto a la pretensión de exportar un modelo civilizador, mediante la expansión y la conquista (y sobre el particular hay que leer probablemente, una vez más, entre líneas, la polémica de Cieza de León con las modalidades y métodos de la Conquista española). Este modelo giraba alrededor de la acción de reunir a los “naturales”, —precedentemente ligados a formas de vida tribales y guerreras— en aldeas bien estructuradas y ordenadas (128), para instruirlos y orientarlos a vivir “no [como] salvajes, mas antes, como hombres de razón” (cap. XXIV) (129).

---

126 Cfr. A. WEDIN, *Critical studies on Inca history*, Uppsala, 1966, p. 10.

127 También acerca de este tema, Cieza se remite a un ejemplo comparativo para hacerse más comprensible a sus lectores, llamando su atención sobre la realidad de la que estaban compuestos los ejércitos imperiales de Carlos V: “pues está claro que si el Enperador tiene un campo en Ytalia y ay españoles y todescos, borgo[ño]nes, flamencos, ytalianos, que cada nación hablará en su lengua...” (cap. XXIII).

128 El objetivo inicial de la colonización hispánica también había sido el de reunir, en aldeas organizadas, a los indígenas esparcidos por los montes o en la selva, en formas elementales de vida social y productiva. Esto está expresado, por ejemplo, en la conocida cédula real que se considera instituidora de la *encomienda* (cfr. S. Zavala, *La encomienda indiana*, México, 1973, 2a. ed. rev. y aum., p. 15), en el experimento de socialización confiado a los Jerónimos (cfr. L. Hanke, *La lucha española para la justicia en la conquista de América*, Madrid, 1966, 2a. ed., pp. 82-89) y en las leyes de Burgos (cfr. R. Konezke, *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*, vol. I, Madrid, 1953, pp. 38-57).

129 Es difícil escapar a la sugestión de percibir en el relato de Cieza alguna transposición del ideal humanístico “Fatti non foste per viver come bruti / ma per seguir virtute e conozenza” (Dante Alighieri, *La Divina Commedia, Inferno*, c. XXVI, v. 118). [“No fuisteis hechos para vivir como brutos / sino para seguir la virtud y el conocimiento”].

El cronista atribuye un relieve especial a la función unificadora no sólo sobre el plano de la comunicación verbal, sino también sobre el de la trasmisión de los valores y de las conductas, ejercida por la imposición de la única lengua del Cuzco con la cual —entre otras cosas— los jueces y funcionarios administrativos desempeñaban sus misiones: “la qual [lengua] es muy buena, —escribe Cieza proporcionando un corto ensayo de vocabulario— breve y de gran conprehinçión y abastada de muchos bocablos y tan clara que, en pocos días que yo la traté, supe lo que me bastava para preguntar muchas cosas por donde quiera que andava” (cap. XXIV).

Después de introducir al lector, desde las primeras páginas de la *Segunda Parte*, en las creencias religiosas de los “moradores de las provincias de acá” (cap. III) —creencias representadas, como ya se indicó, por la fe en la inmortalidad del alma y en la existencia de un dios creador y remunerador, que se manifestaron, bajo el dominio incaico, en las formas del culto solar— Cieza vuelve a tomar el discurso sobre las instituciones religiosas del Tawantinsuyu en el capítulo XXVIII, al que le siguen dos capítulos que ilustran las grandes festividades de la Capacocha y de Hatun Raimi.

Las premisas para concebir el Cuzco no sólo como espacio político, sino ante todo como espacio sagrado, habían ya sido puestas en el relato mítico de los orígenes (cfr. cap. VI-VIII), pues justamente allí se informaba sobre cómo la pareja primigenia y fundadora había cumplido los ritos ordenadores del mundo, sustrayendo esa zona del caos para incorporarla en el cosmos, centro irradiador de civilización, simbolizado por la pequeña causa de piedra recubierta de paja, destinada a llegar a ser el templo esplendoroso de Coricancha.

En el Cuzco, principal centro religioso del imperio, residía el Inca, descendiente directo del Sol y copartícipe de su divinidad. Los Incas, que por principio no eran hostiles a las religiones locales de las poblaciones sometidas, exigían, sin embargo, que en cada provincia se reservara un lugar privilegiado al culto del Sol, celebrado como su antepasado.

Con la instauración del culto solar en los territorios dominados, ellos se procuraron una justificación religiosa para su expansionismo político y una centralización estatal de la organización religiosa.

En la *Segunda Parte* de la *Crónica del Perú*, el mayor relieve

está dado precisamente por la descripción de los templos dedicados al Sol y a la vida religiosa que encontraba su centro y su desarrollo en ellos (cap. XXVII y XXVIII). Sin embargo, explícitas son las señales desperdigadas acerca de una religiosidad popular que, a nivel regional y de comunidades locales, continuaba expresándose mediante el culto de las divinidades creadoras —ligadas a mitos cosmogónicos particulares— y de las divinidades tutelares que regían la producción de bienes esenciales para la vida o expresaban una relación específica con algunos elementos de particular significación en la existencia de las poblaciones andinas: agua, montañas, tierra, muertes, fertilidad.

Campos y greyes pertenecían a los grandes santuarios consagrados al dios Sol. Aquellos proporcionaban una contribución sustancial a los sacrificios ofrecidos a la divinidad y, contemporáneamente, representaban un medio de sustento para la casta sacerdotal. Esta última, controlada por el Inca, constituía en el ámbito religioso una jerarquía eclesiástica comparable a la jerarquía administrativa en el ámbito civil.

En el orden sacerdotal, la primacía le tocaba al Gran Sacerdote, llamado *Vilaoma*, por los cronistas, pariente próximo del Inca. Este habitaba en el recinto sagrado del templo y presidía, a la cabeza de numerosos curas, los grandes rituales de sacrificio y la celebración de las fiestas más importantes (cap. XXVII). También las *accllacuna* o “vírgenes del Sol” —a las que ya nos hemos referido— pertenecían al templo (130).

Ningún acto importante se llevaba a cabo sin haber recurrido previamente a la adivinación (que en la sociedad incaica tenía también un valor judicial). Cieza veía —en la consultación frecuente de agüeros y oráculos (cap. IV, V, VI, IX, XXVII, LX, LXVI)—, la manifestación de una práctica supersticiosa recurrente, mediante la cual el demonio se abría paso para estar presente en la sociedad, en la mentalidad, en las conciencias. Más bien, los antropólogos contemporáneos perciben en ella una probable sobrevivencia del chamanismo andino.

Con todo, es notable la intención consciente de Cieza en no querer satanizar la religión incaica —al igual que muchos otros cronistas españoles quienes sí lo hicieron sin titubeos— aun cuan-

---

130 Cfr. *supra* p. LII.

do evidencia en gran medida la intervención del demonio en ella, en especial a través de los oráculos.

Si bien es cierto que “dávase grande crédito a lo que el demonio decía por sus respuestas” (cap. XXVIII), Cieza deja entender, sin embargo, que el motivo de esto se tiene que buscar en el contexto de una misteriosa providencia “permitiéndolo Dios todopoderoso por lo que él sabe” (cap. IV), “por algún secreto de Dios” (cap. LX) (131). En el capítulo LIX, es el demonio el que exige al Inca sacrificios humanos, mientras en el capítulo XXV, se afirma que los únicos casos de sodomía —que se produjeron bajo la forma de prostitución sagrada— acontecieron porque los Incas “no pensavan [...] que cometían maldad ni que hazían pecado, sino por saçrificio y engaño del demonio se usava”.

Es necesario encuadrar bien tales informaciones en todo el contexto de la visión que Cieza posee de la religiosidad incaica y andina para darse cuenta que, con ellas, se sostiene más la tesis de un error de ignorancia involuntario que la pertinacia de una intencionalidad modelada diabólicamente. Esta posición no común se hace aún más clara e inteligible si se la compara con la formulación doctrinal de Las Casas, mucho más amplia y consciente. Este trató explícitamente de demostrar que la idolatría de las poblaciones americanas tenía que ser considerada como expresión errónea de una fundamental religiosidad natural, y no como exteriorización diabólica de intrínseca perversidad (132). Es este un punto sustancial del sistema lascasiano (133), no sólo para probar que los indios, más que cualquier otra categoría de infieles, estaban aptos para recibir el Evangelio (posición compartida por Cieza) sino también para afirmar el derecho de los “señores naturales” a la propiedad y al gobierno de sus gentes. Por eso mismo, la dominación hispánica en sus formas violentas —acción de guerra contra los indios, la expropiación de sus bienes, su esclavización— encontró, automáticamente, fundamento y justificación cuando la idolatría fue considerada un pecado contra Dios y contra

---

131 Estos mismos conceptos se encuentran repetidos en los capítulos V, VI, XXVIII.

132 Cfr. B. DE LAS CASAS, *Apologética Historia Sumaria*, cap. LXXIV ss.

133 El tratamiento del problema de la idolatría por parte de Las Casas queda como un hecho casi excepcional. José de Acosta, por ejemplo, subrayando la huella demoníaca que toda idolatría conlleva, sindicó esta última no como simple forma de la religión natural, sino como forma propiamente diabólica (*Historia natural y moral de las Indias*, lib. V, cap. I).

natura (134). Es entonces, en este contexto ideológico, político y cultural mucho más vasto y de fundamental relevancia para el destino y la sobrevivencia de las poblaciones indígenas —que tiene que ser valorada también la defensa empeñada de los indios, por parte de Cieza, de las acusaciones de antropofagia, de sodomía y de sacrificios humanos (cap. XXV). Esta defensa no se limitó tan sólo al contexto de la credibilidad de su testimonio y de sus informaciones (135). El no se ciñe únicamente a lamentar la condena sumaria efectuada irresponsablemente de “tantas naciones y jentes” y a denunciar como falsa “la opinión que los españoles tenemos en afirmar que en todos los templos sacrificaban hombres” (cap. XXVIII) (136). Afirma también en letras claras que “esto y otras cosas son testimonio que nosotros los españoles levantamos a estos yndios, queriendo con estas cosas que dellos contamos encubrir nuestros mayores yerros y justificar los malos tratamientos que de nosotros an recibido” (cap. XXV).

Y puesto que lo que es error y no perversidad puede ser eficazmente corregido,

si Dios permitiera que tuvieran quien con zelo de cristianidad y no como ramo de cudiçia en lo pasado les diera entera noticia de nuestra sagrada religión, era gente en quien bien ynprimiera [...]. Pero dexemos lo que se a hecho, a Dios,

---

134 Sobre el particular, aludiendo tan sólo a las posiciones doctrinales que encontraron su culminación de confrontación abierta en la controversia Sepúlveda-Las Casas (Valladolid, 1550; cfr. *Apología de J. Ginés de Sepúlveda contra fr. B. de Las Casas y de fr. B. de Las Casas contra J. Ginés de Sepúlveda*, ed. por A. Losada, Madrid, 1975), es suficiente recordar aquí el peso y el papel que el problema de la idolatría asumió en las argumentaciones del virrey Francisco de Toledo, junto con la cuestión más conocida de la tiranía del gobierno incaico, para fundamentar los justos títulos de la Corona española sobre la posesión del Perú, (para este aspecto, ver P. Duviols, *La lutte contre les religions autochtones dans le Pérou colonial. L'extirpation de l'idolatrie entre 1532 et 1660*, Lima, 1971, pp. 46 ss.; para la política religiosa de Toledo, ver en especial p. 123).

135 Es opinión compartida ampliamente por la mayor parte de los estudiosos que Cieza de León se demostró un historiador creíble en la mayoría de sus noticias.

136 La polémica de Cieza se orienta también hacia esos españoles que afirmaban que “matavan, avía días de sus fiestas, más de mill niños y mayor número de yndios”, cosa que, comenta con cierta amargura, “por ventura algúnd escritor destos que de presto se arrojan lo escrevirá”. “No digo yo —continúa— que no sacrificavan y que no matavan hombres y niños en los tales sacrificios, pero no era lo que se dize ni con mucho. Animales y de sus ganados muchos sacrificavan, pero criaturas humanas menos de lo que yo pensé, y harto, segúnd contaré en su lugar” (cap. XXV).

quéel save por qué; y en lo que de aquí adelante se hiziere, supliquémosle nos dé su graçia para que paguemos en algo a jentes [a] que tanto devemos y que tan poco nos ofendió para aver sido tan molestados de nosotros, estando el Perú y las demás Yndias tantas leguas de España y tantos mares en medio (Ibídem) (137).

En la última parte del *Señorío de los Incas*, que cubre cuarentitrés capítulos (cap. XXXI-LXXIV), se da, en cierta forma, el tránsito del contexto estructural-estático-descriptivo, al contexto histórico-dinámico-narrativo. Cieza traza la historia de la dinastía de los Incas desde el mítico reino de Manco Cápac hasta el conflicto que se suscitó entre Huáscar y Atahuallpa, sucesores del Inca Huayna Cápac —conflicto que, como es sabido, abrió el camino a la conquista armada de Francisco Pizarro—, sobre la base de la tradición oral cuzqueña y con gran fidelidad a ella, sin ignorar las eventuales voces discordantes.

Esta introducción no es lugar adecuado para abrir una estrecha confrontación entre el relato de Cieza y los datos proporcionados por otras fuentes, narrativas y documentales, y por los estudios de arqueología andina más recientes. Al hacer la síntesis de la versión histórica del cronista extremeño es útil tener presente las dificultades interpretativas, de carácter general, que pueden

---

137 Sobre temas análogos se centra la controversia Las Casas-Oviedo (cfr. F. Cantù, "Ideología e storiografia in Oviedo: problemi di interpretazione e di edizione", en *Critica storica*, a. XIII (1976), en especial pp. 215-222) donde Las Casas niega que se pueda juzgar "tanta inmensidad de naciones como havia en este orbe" "tan incapaces de la fe y de toda doctrina y virtud, igualándolas con animales brutos, sin sacar una ninguna dellas" (*Historia de las Indias*, lib. III, cap. CXLII):

Pero Oviedo no advertía [...] que por sólo el pecado original, sin que otro pecado tuvieran, justamente y sin hacerles injuria, podía Dios asolar a todas estas Indias, cuanto más por otros muchos actuales que tuvieron, pero no se nos da licencia para que por eso los menospreciemos, ni los robemos, ni matemos, porque, guay de nosotros quando fuéremos de los robadores y matadores dellos, y por malos ejemplos, habiéndolos de traer a Cristo por los buenos, los corrompiéremos, y de su salvación fuéremos impedimento! Por más que la divina justicia los aflija y angustie, castigándolos en nuestra insaciable codicia, ninguno de los que entre ellos tiene predestinados la bondad divina, de lo que nadie que sea cristiano dudar debe, se le saldrá de la mano que a la fin no lo lleve a gozar de sí mismo en la eterna vida; [...] Y podrá ser que se hallen, de aquestos que en tanto menosprecio tuvimos, más que de nosotros a la mano derecha el día del juicio; y esta consideración debería tenernos con gran temor noches y días" (Ibídem, cap. CXLV).

presentarse al estudio contemporáneo de las crónicas españolas del siglo XVI. Dificultades que ya hemos recordado en esta introducción nuestra, y que se dan no sólo en el plano de los contenidos sino también en el plano metodológico de una sagaz utilización de los contenidos mismos.

Los elementos principales que constituyen el pilar de la narración de Cieza son: la reconstrucción de la dinastía de los Incas, según el criterio de la legitimidad genealógica de acceso a ejercicio del poder supremo; una breve biografía de los trece "reyes" recordados por la tradición oral del Cuzco, con las principales gestas que los hicieron memorables; una historia de la dominación incaica, considerada a través de sus principales protagonistas, teniendo presente particularmente la formación histórica y la evolución de la estructura política del "imperio". En este ámbito, especial atención reciben las formas de poder visto en su interrelación con la religión; el expansionismo con específica referencia a las guerras de conquista; los modos de exportación del modelo cuzqueño de civilización que está a la base de la expansión de la *pax incaica*; las rebeliones de los grupos étnicos conquistados como elemento de crisis recurrente en el interior de la compacta organización estatal.

Muchos temas considerados en la parte estructural-descriptiva son retomados nuevamente aquí en clave histórica, observados en su génesis o en su desarrollo, en la interacción recíproca de los distintos aspectos de la vida política, social, religiosa. Cieza demuestra sensibilidad cuando toma, en las diferentes manifestaciones públicas de la vida asociativa, esos aspectos rituales y celebratorios que constituyen expresiones de una concepción del mundo, de una mentalidad y de una cultura. El cronista trata de traducir su lenguaje y su coherencia al lenguaje europeo y cristiano, no sin todos los riesgos de reducción que semejante labor traductora conlleva inevitablemente, en especial en su época.

En principio, la crítica histórica contemporánea confiere credibilidad y consenso a la lista de los trece incas compilada por Cieza de León. La crítica no se exime, sin embargo, de introducir en ella algunas leves modificaciones (138). Un problema histórico, en gran medida controvertido, es aquél representado por el cálculo creíble de la duración efectiva de la dominación incaica y de los tiempos de su expansión, ambas puestas entre la fundación

---

138 Cfr. por ejemplo, los estudios de F. Pease, A. Wedin, T. Zuidema.

del Cuzco y su destrucción por parte de los conquistadores europeos. Los estudios andinos, que se han consolidado alrededor de las hipótesis argumentadas convincentemente y con autoridad por J.H. Rowe (139), otorgaban a esa duración no más de unos cien años. Hace algún tiempo, cuando la cuestión fue reabierta por el historiador sueco Ake Wedin, éste expresó todas sus reservas sobre un dato cronológico que le parecía demasiado singular en su cordedad, sin aportar, sin embargo, nuevas informaciones de carácter decisivo, en apoyo de su tesis (140).

Es verdad que Sarmiento de Gamboa atribuyó a la dinastía incaica una profundidad temporal de mil años (141) y que Felipe Guamán Poma de Ayala se refirió al ciclo cronológico —bíblico— de seis mil años (142). T. Zuidema, sin embargo, defiende con vigor la posibilidad que ideas de tipo milenaristas, de molde medieval, hayan podido ejercer una influencia de alcance análogo a aquella ejercida por los conceptos de la mitología andina (143), sobre la elaboración de estas secuencias dinásticas “primitivas” por parte de los cronistas españoles y de los cronistas de extracción indígena pero aculturados dentro de los modelos de la historiografía europea.

La interpretación hoy más acreditada se mueve, más bien, siguiendo la línea sugerida por P. Kirchhoff, insistiendo sobre el aspecto preliminar, pero indispensable para la comprensión de una expansión tan rápida. Según Kirchhoff, en efecto, los soberanos del Tawantinsuyu y el Estado incaico heredaron una experiencia vieja ya de muchos siglos (144):

---

139 Cfr. J.H. ROWE, “Absolute Chronology in the Andean Area”, en *American Antiquity*, vol. 10 (1945) pp. 265-284; Id., “Inca Culture at the time of the Spanish Conquest”, en *Handbook of South American Indians*, vol. II, Washington, 1946, pp. 183-330.

140 A. WEDIN, *La cronología de la historia incaica*, Madrid, 1963.

141 P. SARMIENTO DE GAMBOA, *Historia general llamada índica* (1572), Buenos Aires, 1943.

142 F. GUAMAN POMA DE AYALA, *Nueva coronica y buen gobierno* (1613), París, 1936.

143 T. ZUIDEMA, “Mito e historia en el Antiguo Perú”, en *Allpanchis*, vol. 11, 1978; cfr. también N. Wachtel, “Pensée sauvage et acculturation. L'espace et le temps chez Felipe Guamán Poma de Ayala et l'Inca Garcilaso de la Vega”, en *Annales E.S.C.*, a. XXVI (1971), pp. 793-840.

144 P. KIRCHHOFF, “The social and political organisation of the Andean peoples”, en *Handbook of South American Indians*, vol. V, Washington, 1949, pp. 293-311.

Wari, Chimu, Tiwanaku, constituían des Etats longtemps avant les Inka; l'archéologie nous permet d'affirmer que ces sociétés n'étaient pas les premières de la région à s'organiser en ethnies stratifiées. Le répertoire politique de certaines de seigneurs locaux comportait, bien avant politique de certaines de seigneurs locaux comportait, bien avant l'an 1000 de notre ère, des méthodes d'incorporation et de gouvernement de groupes linguistiques et ethniques différents (145).

Entonces, el Estado incaico, mientras se iba constituyendo a través de conquistas sucesivas, supo revertir en su provecho las instituciones andinas preexistentes. Especialmente en el primer periodo de su existencia, revistió el aspecto de una "capitanía" suprema, como coronación de todas las estructuras piramidales incorporadas que habían constituido anteriormente los viejos organismos políticos. Los vínculos de parentesco, las solidaridades étnicas, los principios de reciprocidad y de redistribución eran utilizados nuevamente como soporte ideológico en condición de justificar nuevas relaciones sociales. F. Salomón muestra claro en sus estudios (146) que, en cada etapa, a partir de las primeras incursiones hasta la consolidación de provincias relativamente fieles, los administradores incaicos parecen haber observado la norma de gobierno que exigía una congruencia formal entre las dos esferas, estatal y autóctona.

En cada nueva victoria militar, el imperio exigía el pago de un tributo, pero no lo imponía con la fuerza. A menudo lo absorbía ya levantado por los señores étnicos, introduciendo sólo gradualmente las bases de un sistema tributario más complejo (cfr., por ejemplo, *Segunda Parte*, cap. XLVIII).

Pese a la afirmación común que la tradición histórica de los trece Incas del Cuzco también conlleva elementos míticos y legendarios, tanto los cronistas españoles como los estudiosos modernos

---

145 J. MURRA "La guerre et les rébellions dans l'expansion de l'Etat inka" en *Annales E.S.C.*, a XXXIII (1978) p. 927. ["Wari, Chimu, Tiwanaku constituían estados mucho tiempo antes que los Incas: la arqueología nos permite afirmar que esas sociedades no eran las primeras de la región a organizarse en etnias estratificadas. El repertorio político de centenares de señores locales admitía, mucho antes del año 1000 de nuestra era, métodos de incorporación y de gobierno de grupos lingüísticos y étnicos diferentes"].

146 Cfr. F. SALOMON, "Systèmes politiques verticaux aux marches de l'Empire inca", *Ibidem*, p. 985; del mismo autor, ver el trabajo sucesivo y más completo: *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas*, Otavalo, 1980.

han mantenido este contexto cronológico general como una hipótesis de trabajo razonable. Una lectura cuidadosa hace aparecer la reconstrucción histórica de Pedro de Cieza de León en la *Segunda Parte de la Crónica del Perú* como atravesada por una separación sustancial entre lo que, hoy en día, nosotros atribuimos más propiamente al mito, y lo que, en cambio, consideramos como historia. Esta separación marca el periodo entre el octavo y el noveno Inca. El autor es, a su manera, consciente de ella cuando intenta explicarla:

Pues con la más brevedad que pude escribí lo que entendí [de] la gobernación y costumbres de los Yngas, quiero bolver con mi escritura a contar los que ovo desde Mango Capa hasta Guascar, como atrás prometí (147). Y así, déste como de otros no dan mucha noticia los orejones, porque, a la verdad, hizieron pocas cosas; porque los ynventores de lo escrito y los más valerosos de todos ellos fueron Ynga Yupangue y Topa Ynga, su hijo, y Guaynacapa, su nieto; aunque también lo deve de causar la razón que ya tengo escrita, de ser éstos los más modernos (cap. XXXI) (148).

Sin embargo, la línea dinástica en un conjunto ha dejado insatisfechos a muchos estudiosos quienes, a la luz de la crítica histórica de hoy día y de los resultados de las indagaciones interdisciplinarias, han intentado darle una estructuración distinta, por ejemplo: una doble división de los soberanos según su pertenencia a *Hurin Cuzco* o *Hanan Cuzco*; o bien —siguiendo la versión de Polo de Ondegardo quien consideraba las dinastías de *Hurin* y *Hanan*

---

147 El pasaje al cual Cieza se refiere es el siguiente:

Y quiero que sepan los que esto leyeron que, entre todos los Yngas, que fueron honze, tres salieron entre ellos tan bastantísimos para la gobernación de su señorío que quantan y no acaban los orejones de loarlos; y éstos no se parecieron en las condiciones tanto como en el juyzio y en ser valerosos, los quales son Guaynacapa y Topa Ynga Yupangue, su padre e Ynga Yupangue padre del uno y agüelo del otro (cap. IX).

148 El motivo del olvido se explica así:

Como estos yndios no tienen letras, no quantan sus cosas sino por la memoria que dellas queda de edad en edad y por sus cantares y quipos: digo esto porque en muchas cosas varían, diziendo unos uno y otros otro, y no bastara juyzio umano a escrevir lo escrito si no tomara destes dichos lo que ellos mismos dezían ser más cierto para lo contar (cap. LII).

paralelas— se ha formulado un esquema dinástico paralelo (149). Todo ello con la conciencia de la doble instancia ideológica que ha actuado en los relatos de los cronistas. En efecto, por un lado ellos han utilizado, como conceptos ordenadores e interpretativos de la tradición oral, los relativos a la descendencia, sucesión, legitimidad, primogenitura, aplicando los modelos políticos y jurídicos en vigencia en su mundo de procedencia. Por otra parte, han otorgado un alcance puramente cronológico a los datos recogidos oralmente los cuales, además, reflejarían más bien la genealogía incaica elaborada tardíamente por la casta sacerdotal para establecer un vínculo directo y de continuidad temporal con la edad perfecta de los orígenes, en los que se inscribe la figura de Manco Cápac, arquetipo fundador (150).

En efecto, en la *Segunda Parte*, la existencia y las funciones de las *panacas* reales (151) se encuentran tan sólo esbozadas levemente; y, sobre todo, no se toca la cuestión fundamental acerca del *cómo* y del *cuándo* estos grupos parentales coetáneos se transformaron en grupos sucesivos, ordenados dinásticamente.

Las biografías que Cieza consagra a los Incas pertenecientes al tiempo mítico escasean de acontecimientos históricos específicos. Pero, se diferencia en ella la presencia informadora del rito

---

149 Cfr. los esquemas de T. Zuidema, el cual, según la cronología tradicional, señaló como sucesores de Manco Cápac, mítico fundador de la dinastía incaica, a cuatro soberanos pertenecientes a *Hurin Cuzco* (Sinchi Roca, Lloque Yupanqui, Mayta Cápac, Cápac Yupanqui) seguidos por cinco soberanos pertenecientes a *Hanan Cuzco* (Inca Roca, Yahuar Huácac, Viracocha Inca, Pachacuti Inca, Túpac Yupanqui). Huayna Cápac, el último rey antes de la Conquista española, no murió en el Cuzco y no estaba incluido en esta dicotomía. Sucesivamente, Zuidema elaboró el siguiente esquema dinástico, siguiendo las indicaciones de Polo de Ondegardo:

	<i>Manco Cápac</i>	
Sinchi Roca		Inca Roca
Tarco Huaman		Yahuar Huácac
Lloque Yupanqui		Viracocha Inca
Mayta Cápac		Pachacuti Inca
Cápac Yupanqui		Túpac Yupanqui
	<i>Huayna Cápac</i>	
Huáscar		Atahuallpa

150 Cfr. F. PEASE, *Los últimos Incas ...*, p. 66.

151 Cfr. *Segunda Parte*, cap. IX. Sobre el tema, ver L.E. Valcárcel, *Etnohistoria del Perú antiguo*, Lima, 1959, p. 39; T. Zuidema, "Lieux sacrés et irrigation: tradition historique, mythes et rituels au Cuzco", en *Annales E.S.C.*, a. XXXIII (1978), p. 1054.

(152) que, a través de la narración las articula en tres momentos cruciales: "coronación", "conquistas", "muerte". Todos estos momentos asumen relevancia sobre un fondo celebratorio de sacrificios, fiestas, danzas que revelan significados a la vez políticos y religiosos (cfr. cap. XXXII, XXXIV, LVI, LXIII).

Es además evidente en ellas el simbolismo del Inca como constructor y transformador del mundo humano. Por ejemplo, Sinchi Roca ejerce una función equilibradora en la relación hombre-tierra cuando deseca el pantano del Cuzco y, de estéril que era, hace fértil el valle; cuando regula —como también harán sus sucesores— los desplazamientos de la población; coloniza nuevos territorios; controla a las gentes sometidas al Tawantinsuyu. Mas, en términos generales, por el cargo del que es investido, el Inca se ofrece como modelador de la conducta de los hombres, "que se remiten a él en el cultivo del maíz, cuya importancia ritual es fundamental, en la construcción de andenes o terrazas de cultivo y de canales de riego para la distribución del agua" (153). Se comprende así porque una de las principales preocupaciones del Inca fue la de requerir a los señores naturales la mano de obra necesaria para canalizar los arroyos del Cuzco. La construcción, la refacción, el mantenimiento de los canales de riego originaron una compleja serie de obligaciones sociales y de manifestaciones rituales que han sobrevivido parcialmente en el mundo andino contemporáneo (154).

Inca Roca, a quien se le asocia explícitamente al descubrimiento del riego, tiene una relación mítica con el agua (155). En la época de su iniciación, cuando le agujerearon las orejas, se tras-

---

152 Acerca de la ritualidad y temporalidad en la sociedad incaica, ver F. Pease, *Los últimos incas del Cuzco*, p. 27.

153 F. PEASE, *Del Tawantinsuyu* ..., p. 69.

154 Para una descripción de los rituales que se cumplen, hoy en día, para la limpieza de un canal de riego en la aldea de Socaire, en el norte de Chile, ver T.S. Barthel, "Ein Frühlingfest der Atacameños" en *Zeitschrift für Ethnologie*, Bd. 84, Heft 1 (Braunschweig, 1959).

155 T. ZUIDEMA, en "Lieux sacrés et irrigation" ha subrayado el interés sistemático que la sociedad incaica ha tenido hacia el agua bajo todas sus manifestaciones: agua que corre partiendo del Cuzco, agua que corre en dirección hacia el Cuzco, agua celeste como la lluvia, la nieve, el granizo. Además señaló el vínculo existente entre los conceptos incaicos relativos a la historia, al espacio y al agua (*The ceque system of Cuzco*). Para el Cuzco vinculado a hierofanías cósmicas, cfr. F. Pease, *Los últimos incas* ..., p. 54.

ladó a Chaca y, habiendo puesto la oreja izquierda sangrante en la tierra,

súbitamente oyó un gran ruydo de agua que por debaxo de aquel lugar yva [...] visto el misterio, con mucha alegría mandó que viniesen muchos yndios de la çibdad, los quales con prieça grande cavaron por aquella sierra hasta que toparon con el golpe de agua, que aviendo abierto camino por las entrañas de la tierra, yva caminando sin dar provecho (cap. XXXV).

Fue así cómo, llevada a término la excavación, se descubrió el curso de agua que iba a alimentar luego el principal canal de riego de *Hanan Cuzco*.

Desde Manco Cápac hasta sus sucesores, el Inca —principal constructor del Cuzco— tiene una relación particular y única con la ciudad; “el Cuzco, identificada con el Inca, es el modelo perfecto de las ciudades andinas pre-hispánicas” (156). Estas últimas se construían “a su imagen y semejanza”, el trazado urbano se delimitaba según un ordenamiento ritual; se hacía necesario, inclusive, el traslado de una cierta cantidad de tierra desde el Cuzco para perfeccionar la identificación con la ciudad sagrada. Sobre el particular, es ejemplar lo que Cieza narra a propósito de la fundación de la ciudad incaica de Quito por parte de Tupac Inca Yupanqui (cap. LVII; cfr. también cap. LX).

En Cieza, la expansión de la ideología solar en el cual encontraba legitimación la clase dominante cuzqueña (157) parece darle el ritmo al crecimiento del Estado; así como un cierto grado de urbanización del mismo antecede la expansión político-territorial.

Las luchas por la sucesión en el poder son indicadores del conflicto interno en la sociedad incaica, en el tiempo mítico no menos que en el tiempo histórico. En ellas se enfrentan una élite sacerdotal —que se había potenciado y organizado con la ampliación del culto solar— y una aristocracia (de sangre, militar, admi-

---

156 F. PEASE, *Los últimos incas...*, p. 70.

157 Y por toda la costa avía bolado ya la nueva de lo mucho que avía señoreado Topa Ynga Yupangue [...]; y loavan las costumbres y relijón de los del Cuzco. Tenfan a los horejones por hombres santos, creyan que los Yngas heran hijos del sol o que en ellos avía alguna deydad (*Segunda Parte*, cap. LIX).

nistrativa, quizás territorial?) que se diversifica y se subdivide en grupos antagónicos con el avance de las conquistas territoriales.

Cieza de León coloca la guerra de los Chancas —que llegaron incluso a asediar el Cuzco (cap. XLIV-XVL)— bajo el reino del Inca Yupanqui, octavo inca. Las versiones más antiguas de este acontecimiento, reflejadas en los relatos de Betanzos, Guamán Poma y Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui (158), han tenido resonancias a tal punto míticas (Betanzos sitúa el hecho antes del diluvio; Guamán Poma, en cambio, en la época de Manco Cápac), que es muy difícil descifrar la parte que corresponde a la realidad histórica.

De todos modos, es cierto que las repetidas victorias de los habitantes del Cuzco sobre los Chancas —con las que se eliminaron las presiones y las ambiciones peligrosas— ampliaron las perspectivas del grupo dirigente incaico.

La confrontación con los habitantes del Altiplano se puede retrotraer a la primera etapa de la expansión incaica. La derrota de los Collas y de los “naturales” de la región del lago Titicaca abrió el camino hacia el mar. Le siguió la sumisión de los Soras y de los Lucanas. Los señores de Chíncha aceptaron ingresar en el sistema de reciprocidad del Inca (cap. LX) y así también los Jauja y los Huanca se plegaron a las armas de los generales cuzqueños:

En ese primer intento de expansión, el Cuzco dominaba desde el Titicaca hasta Jauja y por la costa de Tacna a Chíncha, pero no significaba que cada palmo de tierra fuese sujeto al Cuzco, según el concepto europeo de conquista. La unión entre diversos lugares quedaba sujeta a la reciprocidad y a la sumisión de los curacas locales (159).

Estos vínculos eran sancionados con grandes banquetes públicos, decretados por el Inca, acompañados por ofrecimientos de dones, por celebraciones festivas. Los españoles (y Cieza con ellos) ante la dificultad de descifrar tal sistema, llamaron “borrachas” estas grandes reuniones.

Muchos son los estudiosos contemporáneos de la historia an-

---

158 J. DE SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, *Relación de antigüedades deste reyno del Perú* (1613), en *Crónicas peruanas de interés indígena*, pp. 218-319.

159 M. ROSTWOROWSKI, “Una hipótesis...”, p. 99.

dina que hacen remontar el inicio del pasado histórico del mundo andino al segundo hijo de Viracocha Inca, el Inca Yupanqui, el futuro Pachacuti, el cual "no sólo es un 'personaje' claramente identificado con el periodo de inicio de la expansión cuzqueña y de organización que él simboliza, sino que es una figura arquetípica repetida por los Incas" (160).

La cualidad arquetípica y el carácter divino (cap. LIII) que le eran otorgados por el proceso de idealización llevado a cabo por la memoria oral, encontraba fundamento en la multiplicidad de atribuciones que se le reconocían: restaurador de la autoridad del Inca después de la vergonzosa y decadente paréntesis del Inca Urco (cap. XLIV); salvador del Cuzco en la guerra contra los Chancas (cap. XLV) y grandioso reconstructor de la ciudad (cap. L); conquistador territorial ("en la guerra era siempre delantero"; cap. XLVI ss.); hombre de guerra y de gobierno (cap. XLVIII, L, LIII, LIV); renovador en el ámbito religioso donde promovió el culto solar (cap. L, LI, LII) e inició la construcción de un templo del Sol que simbolizara dignamente el poder y la grandeza alcanzada por los Incas (cap. LI): "en fin, éste fue el que avrió camino para el gobierno tan eçelente que los Yngas tuvieron" (cap. XLVIII).

En efecto, la historia mítica cuando se fundió con la historia occidental, continuó elaborándose en la tradición cuzqueña, no menos que en otras tradiciones orales, hasta la Conquista.

En la *Segunda Parte de la Crónica del Perú*, también se puede notar que a los últimos soberanos incas Túpac Yupanqui, Huayna Cápac, Huáscar y Atahualpa les fueron atribuidos hechos legendarios parecidos a los que se refieren a los primeros soberanos, desde Inca Roca hasta Inca Yupanqui. El tiempo del mito y el tiempo del ritual son, desde luego, un tiempo circular, cíclico, en condición de anticipar el futuro histórico y de volver a traer el pasado al presente. Hecha esta advertencia, precisadas las principales líneas directrices de la expansión incaica, desde la región del Cuzco hacia la altiplanicie del Titicaca y la región boliviana, sucesivamente hacia la costa y luego hacia el Norte, incluyendo la región ecuatoriana, se puede decir que con Túpac Inca Yupanqui se alcanzó la frontera meridional del imperio a lo largo del río Maule en Chile (cap. LXI); con Huayna Cápac, en cambio, se alcanzó la frontera septentrional sobre el río Angasmayo (cap. LXIX).

Un "llamamiento general" (cfr. por ejemplo, cap. XLVII y XLIX) —en el cual se puede reconocer la institución de la *mit'a* militar— precedía las expediciones de conquista. Sin embargo, los Incas se alejaron de esta institución durante el periodo de las campañas septentrionales, buscando soluciones de mayor eficacia militar y administrativa (161).

Cada incorporación territorial conllevaba rituales de fundación: un nuevo centro administrativo, una residencia real, un templo consagrado al Sol. Las ciudades administrativas diseminadas en las provincias del imperio formaban parte integrante del imperio mismo. Mediante los rituales de alianza, la organización de la recolección de los tributos y la introducción del control administrativo cuzqueño, el Inca movilizaba trabajo y recursos destinados a producir los bienes y los edificios necesarios para extender y mantener los vínculos (no iguales) de reciprocidad y de distribución con las gentes conquistadas.

También la residencia real cumplía la función de localización donde el soberano, más que habitar en ella personalmente, podía ofrecer esa hospitalidad necesaria para hacer visible el poder de la economía estatal.

Las campañas militares hacia el Norte —sobre las cuales Cieza, junto con Cabello (162) y con Sarmiento, se cuenta entre sus mejores conocedores— tuvieron importancia determinante para el Tawantinsuyu, en edad histórica. Fue en ese contexto que la élite del Cuzco se encontró que tenía que enfrentar un singular problema de transformación social: se trataba justamente de mantener, aunque fuera en apariencia, la autoridad de los señores locales, reduciendo a la vez su dependencia de otros grupos políticos, extraños al imperio y no sometidos a él, para establecer en cambio su plena subordinación hacia una autoridad central que no podía ostentar legitimación alguna en las tradiciones locales. Fue sólo en un segundo momento, con la articulación y el desarrollo progresivos de las estructuras administrativas,

---

161 Cfr. J. MURRA, "La guerre et les rébellions...", pp. 933-934. Con el dificultoso avanzar de las campañas en el septentrión, los Incas se habrían alejado progresivamente del sistema polivalente y rotativo de la *mit'a*, transformando a los antiguos "rebeldes" Cañares en combatientes militares privilegiados (cfr. W. Espinoza Soriano, "El 'Memorial' de Charcas; 'crónica' inédita de 1582", en *Cantuta, Revista de la Universidad Nacional de Educación*, 1969, pp. 24-25).

162 M. CABELLO BALBOA, *Miscelánea Antártica* (1586), Lima, 1951.

y con la extinción de la resistencia armada en los territorios conquistados y en los colindantes, que los Incas pudieron intervenir con mayor determinación remodelando las estructuras económicas e ideales de acuerdo a la norma vigente en el imperio.

Sin embargo, no obstante los beneficios de la *pax incaica*, los señores de cada unidad política sometida al gobierno central trataron a menudo de aprovechar el momento oportuno para rebelarse. De este modo, en los límites septentrionales del imperio, la rápida expansión y las rebeliones consecutivas aparecían como dos caras de un mismo proceso (cfr. por ejemplo, cap. LIII).

Las ocasiones favorables a la revuelta eran de naturaleza doble: por un lado, las luchas por la sucesión que a menudo se producían después de la muerte del Inca; y por el otro, el aflojamiento del control por parte del Cuzco que se encontraba progresivamente demasiado distante para administrar eficazmente el sistema de redistribución. Ante este problema, se trató de reaccionar reforzando los centros más alejados, como por ejemplo Tomebamba (cap. LXV) (163), también mediante la presencia *in loco* de tropas de guarnición y del Inca mismo. Por otra parte, esto provocó otros cruciales peligros internos, activando una caída progresiva de prestigio para el Cuzco y colocando las premisas para una posible preponderancia de las élites septentrionales (164).

De todos modos, es evidente que, sobre la base de la tradición oral dinástica, Cieza de León estructura la narración de las conquistas en el septentrión, articulándola en un modelo que se repite: contacto inicial, insurgencias o revueltas locales con la consiguiente retirada del ejército incaico, reconquista del territorio, consolidación de la posesión por parte del Inca. De manera particular, se presentan las conquistas de Huayna Cápac justamente como una segunda ola militar que se vuelca en el surco de la conquista paterna inicial. Ellas representarían la segunda etapa de una estrategia planificada tendiente a sustituir los enclaves establecidos, en un primer tiempo, por Túpac Inca con una ocupación efectiva que implicaba la puesta en marcha de un sistema estatal. Las derrotas militares sufridas por el Inca (cap. LXV, LXVII) habrían, sin embargo, aminorado considerablemente la marcha para la realización de ese proyecto político consciente.

---

163 Por lo que se refiere a Quito, cfr. cap. LVII.

164 En este contexto se coloca también el conflicto Huáscar-Atahualpa: cfr. *infra*.

Concluyendo estas consideraciones acerca de unos de los aspectos centrales de la *Segunda Parte* de la *Crónica del Perú* de Pedro de Cieza de León —es decir la historia de la expansión del Tawantinsuyu— es válido el juicio según el cual la mayor parte de las innovaciones atribuidas al Inca Yupanqui Pachacuti y a sus descendientes “históricos” parecen más bien ser, en parte, reorganizaciones y proyecciones, sobre un esquema más ampliado, de técnicas andinas de gobierno antiguas y enraizadas; otras, en cambio, presentan caracteres de novedad necesarios y auténticos, pues no existían precedentes para ciertos problemas que el Tawantinsuyu tuvo que enfrentar a comienzos del siglo XVI.

El hecho es que, a través del análisis de una multiplicidad de orientaciones ofrecida por textos y documentos de la época (incluyendo a Cieza), hoy se presenta la tendencia unánime de afirmar que, no obstante la presencia de fuertes factores de permanencia, la sociedad indígena y el Estado incaico se encontraban —en el momento de la Conquista española— en vías de evolución profunda, mientras eran numerosos los polos de tensión en el Tawantinsuyu: el sistema de la *mit'a* como sustitución tendencial del tributo para proporcionar los ingresos del Estado; el aumento progresivo de la población sustraída a su propio contexto étnico (*ayllu*) para que se dedicara a tareas exclusivamente estatales (*mitimaes*, *yana*, *aclla*, *cañares*); el esfuerzo para concentrar y monopolizar cualquier intercambio u otro tráfico de bienes al interior de las instituciones estatales de redistribución. “Cuando la invasión europea de 1532, el Tawantinsuyu era un Estado en el cual la previa concepción del archipiélago ecológico estaba en neta contradicción con su reutilización y proyección con fines militares en las nuevas condiciones que acompañan el cambio de escala” (165). Por lo tanto se puede afirmar que la sociedad andina, su economía, sus aparatos administrativos y políticos habían llegado al umbral de profundos cambios que justamente la invasión europea detuvo y desvió (166).

---

165 J. MURRA, “El control vertical de un máximo de pisos ecológicos...”, pp. 114-115.

166 Sobre los efectos de la “desestructuración” producidos por la dominación española, ver N. Wachtel, *La vision des vaincus*, pp. 134-211 (“par le terme de ‘destruction’, nous entendons la survivance des structures anciennes ou d’éléments partiels de celles-ci, mais hors du contexte relativement cohérent où elles se situaient: après la Conquête, des débris de l’Etat inca restent en place, mais le ciment que les inissait se trouve desintégré”, p. 134).

El Inca Huayna Cápac murió en el 1527, o en el 1528, alrededor del año en el cual Francisco Pizarro desembarcó, por primera vez, en Tumbes. Según la tradición, el Inca —recibida la noticia de la llegada de los extranjeros misteriosos— antes de su muerte habría presentado y profetizado el próximo final de la dinastía y del reino: “más yéndole agraviado, llamó a sus capitanes y parientes y les habló algunas cosas, entre las cuales les dixo, a lo que algunos dellos dizen, que él savía que la jente que avía visto en el navío bolbería con potencia grande y que ganaría la tierra” (cap. LXIX). Este género de profecía, ligada al suceso de la Conquista y que está presente de manera distinta en las sociedades indígenas americanas (no sólo en la incaica sino también en la azteca y en la maya) (167), nació casi ciertamente *post eventum*, de acuerdo a las concepciones temporales y mentales dentro de las cuales se inscribió el trauma de la derrota. Concepciones según las cuales el presente se hacía comprensible —y a la vez menos inadmisibles y más soportable— en la medida en que se le podía vislumbrar como ya anunciado en el pasado.

Cuando Pizarro hizo su tercero y decisivo viaje, en 1531, el Perú se encontraba, en efecto, desgarrado por una guerra civil que tenía a la cabeza de las dos opuestas facciones en lucha, a los dos hijos de Huayna Cápac: Huáscar y Atahualpa. Dejemos directamente a la narración de Cieza la tarea de ilustrar las distintas voces y las diferentes interpretaciones recogidas por sus informantes acerca de las causas y la naturaleza del conflicto (cap. LXX ss.) En cambio, subrayamos la necesidad de no reducirlo a una cuestión exclusivamente dinástica, descartando sobre todo la hipótesis de una división voluntaria del imperio efectuada antes de su muerte, por Huayna Cápac a favor de los dos pretendientes (cap. LXIX). Se trata de leer entre líneas el testimonio de los cronistas españoles —abandonando su visión y sus modelos de referencia eurocéntricos— para captar el verdadero alcance político e institucional del problema. F. Pease lo sintetiza así: “El desarrollo de la guerra puede entenderse como una rápida ofensiva del Cuzco hacia el Norte, donde se encontraba el núcleo más importante de la élite local, de la que era dirigente Atahualpa” (168).

---

167 Cfr. M. LEON PORTILLA, *El reverso de la Conquista. Relaciones aztecas, mayas e incas*, 2a. ed., 1970.

168 F. PEASE, *Los últimos incas ...*, p. 115.

Según María Rostworowski es necesario ante todo hallar en Huáscar y en Atahualpa la personificación de dos facciones diferentes, de dos *panacas* o de dos sectores de *panacas* en lucha entre ellos, los cuales ofrecían su apoyo, alternativamente, al uno o al otro exponente inca.

No conocemos con exactitud las modalidades de distribución y de sucesión del poder en la sociedad incaica; además cabe suponer que éstas debían haberse complicado ulteriormente a raíz de las profundas transformaciones estructurales que habín acompañado la expansión del Tawantinsuyu. Así, el hecho que Atahualpa hubiese nacido en el Cuzco o en Quito no tuvo, tal vez, la importancia que se le atribuyó luego. Y más aún: la imagen tradicional de un Huáscar sucesor legítimo, obstaculizado por el usurpador Atahualpa, corre el riesgo de revelarse más como una justificación *a posteriori* útil para la conquista española que un dato histórico verdadero. La atención tiene más bien que dirigirse sobre la identificación —que de hecho hacen las crónicas— entre Huáscar y la dirigencia cuzqueña por un lado; y entre Atahualpa y la dirigencia local del septentrión por el otro, concentrada en los alrededores de Tomebamba, en tanto el ejército con sus “generales” estaba acantonado en el Norte (cap. LXXIII).

Tampoco hay que olvidarse de descifrar el sentido de los elementos rituales que refiere la narración de Cieza, como la de otros historiadores, aun cuando no tenga plena conciencia de ello: la progresiva legitimación ganada por Atahualpa como Inca con su iniciación solar, efectuada mediante su conversión en “culebra” (*amaru*) (169); las victorias que afirmaban su invencibilidad (“y Atabalipa estava tan alegre que dezía que sus dioses peleavan por él”, cap. LXXIV); su entronización en Tomebamba y el sucesivo encarcelamiento de Huáscar (170).

La conclusión de Cieza del conflicto entre Huáscar y Atahualpa —entrelazada apretadamente con el relato de la invasión española— se tiene que buscar en el capítulo XXXIX de la *Tercera Parte* de la *Crónica del Perú*. La consolidación del victorio-

---

169 Cfr. cap. LXXII; es interesante notar que Cieza, en la *Tercera Parte*, refiere una voz que circulaba entre los indios, inmediatamente después de la muerte de Atahualpa: “dizen algunos de los indios que Atavalipa dixo antes que le matasen que le aguardasen en Quito, que allá le bolberían a ver hecho culebra” (cap. LIV).

170 “Los dos líderes de la contienda figuran como poseedores de un ‘derecho ideal’ que sólo será efectivo para el vencedor” (F. Pease, *Los últimos incas...*, p. 115).

so Atahuallpa como "hijo del Sol", como nuevo Inca, se dibuja palpitante de vitalidad ilusoria y de potencia efímera contrastando dramáticamente con la oscura y acechante amenaza que representa la invasión española. Cajamarca, hacia la cual se dirige mientras los generales de Huáscar derrotados se repliegan hacia el Cuzco, está ya proyectando su sombra trágica sobre el Tawantinsuyu.

## Perspectivas de valuación sobre la historiografía de Cieza de León

Esta reseña crítica de los principales aspectos y problemas de la historia incaica de Pedro de Cieza de León (que hemos querido, aunque sea en síntesis, confrontar temáticamente con las cuestiones más actuales y debatidas que están presentes en la investigación de hoy en día), demuestra toda su permanente vitalidad y su vigente interés. Quiere invitar a recorrer el camino de confrontaciones ulteriores, lecturas diferenciadas, interpretaciones del mundo andino tomado en sus estructuras fundamentales y en su pasado vivido colectivamente.

Bajo el perfil de la historiografía, vuelve a proponer la posibilidad de nuevas indagaciones —de método y de contenido— acerca de la sutil relación creativa (y no sólo de constatación) que liga el autor al mundo que él quiere reconstruir para entregarlo a la conciencia histórica del presente y del futuro; ofrece, además, la posibilidad de constatar los efectos de la irrupción del Nuevo Mundo como nuevo objeto historiográfico y el nacimiento de una interrogación interdisciplinaria que logrará elaborar sólo progresivamente una metodología de conocimiento y control adecuada.

Vuelve a presentar a la cultura occidental dominada por el *logos* racional, el desafío cultural de la búsqueda de la verdad también a través de los vestigios del *mythos*. Recuerda a una sociedad contemporánea que lo olvida, el sentido posible de una *Weltanschauung* donde las relaciones interpersonales se integran en una red de relaciones con la naturaleza y con el *cosmos*, en una perspectiva no de dominación y explotación, sino de ordenada armonía y consonancia.

No es un hecho puramente casual que Cieza de León haya basado la historia del Incario sobre la consulta con los "orejones" del Cuzco y sobre la recolección de testimonios orales indígenas.

Frente a representantes de una realidad histórica social y cultural —que los europeos de entonces confrontaban con la suya propia para evidenciar toda su inferioridad— la historia de Cieza revela un intento de *comunicación verbal* que lleva, poco a poco, al cronista hacia la capacidad de percibir —en un contexto escasamente favorable a ello— la identidad humana del otro, de su interlocutor, reconociéndolo al mismo tiempo como igual y diferente. “Hablando con el otro”, estableciendo un diálogo con él, le reconoce un *status* de sujeto, comparable con el suyo.

De esta experiencia radical nace la tendencia clarísima de Cieza de tomar sin hostilidad y sin cerrazones el mundo indígena y a menudo de ofrecerle también una comprensión permeada de simpatía humana y de participación. Esto explica, más allá de lo que podría parecer como la defensa de un derecho propio y de una veracidad propia del autor, la impaciencia y la dureza con las cuales el cronista reacciona en contra de la aproximación de aquellos “que escriben por relaciones y cartapaços” (cap. XXII), contra la presunción de “los españoles que están en el Perú, que presumen saver muchos secretos destes, que entiendan que supe yo y entendí lo que ellos piensan que saven y entienden y mucho más” (cap. LII).

Así en Cieza el querer saber no está en función del querer dominar, como por ejemplo sucede con la historiografía toledana de época posterior. Le es dada la posibilidad de poner en práctica aunque sea tan sólo embrionariamente y sin orden, esa característica propia del trabajo etnológico que consiste en la iluminación de una cultura por medio de otra cultura, pero no únicamente en un sentido (conociendo al otro en relación a sí mismo), sino conociéndose a sí mismo en relación con el otro como lo demuestran los juicios, no escasos, de ciertos aspectos del mundo hispánico que él inscribe al interior de las descripciones de la sociedad indígena.

Más de una vez la crítica histórica del XIX y el XX ha evidenciado, en el cronista extremeño, su cuidadosa, paciente, escrupulosa recolección de los datos y de las informaciones, su verificación acerca de la credibilidad de las fuentes y de los testigos consultados, su dejar convivir versiones no coincidentes, no concordantes entre ellas cuando falta un criterio seguro de elección apelando, en todo caso, al juicio del lector. Todos estos aspectos vuelven a hacer surgir a la memoria las consideraciones elaboradas, tan sólo algunos decenios más tarde, acerca de los requisitos fundamentales

para una obra histórica y para un historiador. La primera regla —ha escrito Melchor Cano en su *De locis theologicis* (1563)— tiene que ser la honestidad y la integridad de los autores (“prima lex ex hominum probitate integritateque sumetur”); la segunda, sensatez del relato (“lex vero secunda in historiae iudicio sancitur”), así de escoger aquellos que sumaron al rigor cierta sabiduría tanto en el preferir como en el juzgar (“ut eos historicos reliquis anteferamus, qui ingenii severitati quandam prudentiam adiunzerunt et ad diligendum et ad iudicandum”) (171).

Todo ello se junta en Cieza con el preciso y puntual llamamiento a la experiencia y a la verificación personal: “yo he visto, junto a Vilcas ...” (cap. XV); “me acuerdo yo, estando en alguna provincia indómita...” (cap. XVII); “y aún también he visto yo...” (cap. XXI); “y a mí me lo dixeron en Xauxa...” (cap. XXIII); “oy dezir...” (cap. XXVIII); “yo me acuerdo, estando en el Cuzco...” (cap. XXX); etc. Ese llamamiento, además de otorgar un sabor de veracidad al relato, indica también que en gran parte de la cultura histórica de la mitad del siglo XVI existía la necesidad moral de creer en la historia. Pero, ante la falta de pautas críticas y metodológicas seguras, había una tendencia un poco ingenua a fundar la confianza en la posibilidad de llegar a la verdad a través de la vieja idea —muy difundida entre los cronistas medievales— de que el historiador aprende personalmente, *de visu* o *ex auditu*, pero sobre todo (o exclusivamente) *de visu*. Esta idea era apoyada por todos los historiadores que habían hecho la experiencia de la peculiaridad americana, como ejemplarmente lo sintetiza Bartolomé de las Casas en el *Prólogo* a su *Historia de las Indias*: “los que han de escribir historias, no sólo han de escribir de oídas ni por sus opiniones, porque [...] la historia en griego se dice *ἁπὸ τοῦ ἰδρωείας*, id est *videre*, que quiere decir ver y conocer”.

Por último, queremos considerar que no por casualidad Pedro de Cieza de León había encuadrado juntas, como resulta de su mismo testamento y confirmado por el hallazgo del manuscrito vaticano, la *Segunda* y la *Tercera Parte* de la *Crónica del Perú*, la cual se halla en prensa y editada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. En efecto, las dos partes, aun cuando se

---

171 M. CANO, *De locis theologicis*, lib. XI, cap. VI, en *Opera*, Venecia, 1739, p. 329. Traducida al italiano, ver la edición cuidada por A. Biondi: M. Cano, *L'autorità della storia profana (de humanae historiae autoritate)*, Turín, 1973.

propongan un objeto diferente de investigación y siendo los protagonistas tan bien distintos entre ellos, extraen una ventaja recíproca del hecho de estar juntas. Así se las comprende mejor, una a luz de la otra, en su alcance documental y en su tensión narrativa. Esta doble lectura, además, permite captar con mayor eficacia justo el diseño unitario interior que anima la obra ciezana, dedicada a la historia del "Señorío de los Incas"; evaluar plenamente los elementos que constituyen la fisonomía y los valores culturales que él atribuye al mundo andino e incaico; percibir plenamente la tarea que él consideraba propia del historiador para que una realidad humana vivida pudiese sobrevivir —en la memoria y por lo tanto en la conciencia— a la destrucción y a los olvidos que son consecuencia, a menudo dramática, de los sucesos temporales.

Si en la *Segunda Parte*, al lado de indudables expresiones de reserva, han sido percibidas otras, juzgadas por algunos como excesivamente elogiosas de la civilización andina, casi una idealización no exenta de resonancias utópicas, es tal vez porque su interés por la realidad historiada no le permitió permanecer del todo extraño a ella. Porque la conciencia de ser depositario de una realidad ya llegada al ocaso, de una vitalidad que se consumió en el enfrentamiento con una violencia exterior incondicionada, de un posible camino ya cerrado al futuro ha introducido, de vez en cuando, en el discurso constante del historiador, la entonación conmovida de una queda elegía casi con el deseo que "en alguna manera vuelva a ser este reino lo que fue, aunque yo creo que será tarde o nunca" (cap. XII).

En la historia de Cieza el discurso narrativo y el discurso sistemático son recíprocamente complementarios y le permiten subrayar, de modo absolutamente especial y propio, la importancia, para la vitalidad del Incario, del orden estructural interno. Por esto se le hacen aun más evidentes los efectos de desestructuración y de disgregación producidos por la conquista y por el sistema colonial

y como la soltura de los españoles aya sido tanta y en tan poco ayan tenido la onra ni onor destas jentes en pago del buen ospedaje que les hazían y amor con que los servían (cap. V). Que cierto —y agrega— no es pequeño dolor contentar que, siendo aquellos Yngas jentiles e ydólatras, tuviesen tan buena orden para saver gobernar y conservar tie-

rras tan largas y nosotros, siendo cristianos, ayamos destruydo tantos reynos porque por donde quiera que an pasado cristianos conquistando y descubriendo otra cosa no parece sino que con fuego se va todo gastando (cap. XXII).

Esta breve constatación reviste una importancia fundamental, pues muestra en su autor la capacidad —por cierto rarísima en su tiempo (172)— de separar dos factores, demasiado a menudo mezclados perversamente, bajo el perfil ideológico y práctico, en la Conquista: religión cristiana y capacidad de vivir civilmente y de llevar a cabo una acción civilizadora. Constatación, además, hecha dolorosamente justo dentro de una experiencia colmada de contradicciones para quien, en tantas páginas de su obra, recurre al nombre del cristiano y a una concepción cristiana del mundo y de la historia (173): “y es verdad que yo e visto pueblos y pueblos bien grandes, y de una sola vez que cristianos españoles pasen por él, quedar tal que no parecía sino que fuego lo avía consumido” (cap. XII).

Como ya tuve ocasión de documentar (174), la vida misma y la obra de Cieza reflejan, en su recíproca y vital correspondencia, un recorrido de maduración donde se puede reconocer la huella inconfundible de lo que sin duda alguna podría llamarse “humanitarismo lascasiano”. En Cieza, este humanitarismo es también conciencia profunda de los valores históricos propios del mundo andino y de sus gentes; es búsqueda incansable, a pesar de las más amargas contradicciones, de una verdadera comunicación cultural entre el mundo hispánico y el mundo americano en la cual la diferencia puede ser vivida en la igualdad de la dignidad.

En proximidad del V Centenario del descubrimiento de América vale la pena reflexionar que ninguna otra fecha más que la de 1492 es adecuada para señalar el inicio de la edad moderna. Verdaderamente en ese tiempo “tan nuevo y parecido a ningún otro” (175), con el ingreso de América a la historia consciente de la humanidad, se anuncia y se basa nuestra realidad presente.

---

172 Acerca del tema en general ver la nueva discusión innovadora del concepto de “bárbaro” aplicado a las poblaciones del Nuevo Mundo en B. de las Casas, *Apologética Historia Sumaria*, cap. CCLXIV-CCLXVII.

173 Cfr. mi *Prólogo* a la *Tercera Parte*.

174 *Ibidem*.

175 B. DE LAS CASAS, *Historia de las Indias*, I, 88.

El testimonio histórico de Cieza nos induce a recoger, en la realidad compleja de la conquista de América y del parangón con sus poblaciones difícil, apasionante y dramático, un llamamiento apremiante para no faltar a lo que nuestra época de transición hacia el tercer milenio aspira ser más íntimamente: acción para un mundo que se viene, superación de sí hacia un futuro que sea epifanía del Otro.

FRANCESCA CANTÙ



**CRONICA DEL PERU**  
**SEGUNDA PARTE**



Las notas a, b, c, etc. se refieren a las tachaduras y enmendaduras del manuscrito y restituyen el texto en su proceso de elaboración.

Las notas 1, 2, 3, etc. se refieren a las ediciones de Gonzales de la Rosa (G.R.), Jiménez de la Espada (J.E.) y Aranzbar (S.) y también a las notas de edición.

F.C.



Acá<sup>a</sup> [en estas provincias del Perú] aunque ciegos los hombres<sup>b</sup> fol.  
 [dan más] razón de sí, *puesto*<sup>c</sup> que cuentan tan[tas fábulas que se- 2  
 rían dañosas] si las oviese describir. Cuentan est[as naciones que  
 antigua]mente, muchos años antes [que hobiese Incas] estando las  
 tierras muy p[obladas de gentes, que vino] tan gran diluvio y tormen-  
 ta que, [saliendo la mar de sus límites] y curso natural, hinchió [toda  
 la tierra de agua de] tal manera que toda la jent[e pereció, porque  
 allegaron] las aguas hasta los más alt[os montes de toda la se]rranía.  
 Y sobre esto dicen los Guanca[s, habitantes en el valle] de Xauxa

(\*) En el manuscrito Vaticano, a la primera hoja del texto relativo a la *Segunda Parte* le falta el cuarto superior derecho y, por lo tanto, también la numeración. Cabe anotar, sin embargo, que la hoja siguiente está numerada como hoja 3. Por consiguiente, es presumible que la hoja anterior puede ser numerada como hoja 2. En este caso, lo único que faltaría es la hoja 1. Considerando el largo promedio de los capítulos de la *Segunda Parte*, se podría afirmar que el capítulo del cual forma parte el extenso fragmento correspondiente a la hoja 2 r.-v. no sea sino el capítulo I y no el capítulo III, según la numeración que le atribuye Marcos Jiménez de la Espada partiendo del hecho que, en el capítulo C de la *Primera Parte*, Cieza ha escrito: "Muchos destes indios cuentan que oyeron a sus antiguos que hubo en los tiempos pasados un diluvio grande y de la manera que yo lo escribo en el tercer capítulo de la *Segunda Parte*. Y dan a entender que es mucha la antigüedad de sus antepasados, de cuyo origen cuentan tantos dichos y fábulas, si lo son, que yo no quiero detenerme en lo escribir, porque unos dicen que salieron de una fuente, otros de una Peña, otros de lagunas". Con todo, se podría pensar de manera verosímil en un error de imprenta (allá donde el tipógrafo puede haber leído "tercero" en lugar de "primero") o más aún en una aproximativa (o bien equivocada) cita del mismo Cieza, quien siempre en su *Primera Parte*, en el capítulo LXIII, escribió: "Aunque yo lo he procurado mucho y platicado con varones doctos y curiosos, no he podido alcanzar lo cierto del origen destes [o sea, indios del Perú] o su principio, aunque en la *Segunda Parte*, en el primer capítulo, escribo lo que desto he podido alcanzar". El manuscrito Vaticano, empero, no permite que se alcance una certeza absoluta en relación con esto, (aunque aliente mucho la hipótesis que no se hayan perdido dos capítulos íntegros de la *Segunda Parte*, sino tan sólo un fragmento del capítulo I). Por tanto he preferido no alterar la tradicional numeración de los capítulos, para no complicar sobre la base de una hipótesis, con todo muy atendible en mi parecer, el cotejo entre las distintas ediciones del *Señorío* y su uso como fuentes en las citas.

a Faltando a la misma el cuarto superior derecho de la hoja 2 r. (y el correspondiente cuarto superior izquierdo de la hoja 2 v.), he reemplazado el texto que falta poniendo entre corchetes, el texto publicado en S. (cfr. pp. 3-4). Cabe anotar, sin embargo, que la primera frase de la hoja 2 r.: "de la qual y dél procedieron... Tenían por Hazedor Dios al Sol" (correspondiente a S.: "De la qual y del procedieron todos los naturales que hobo y hay. Tenían por Dios al Sol".) en la misma ha sido borrada. Por lo tanto, no la incluyo en el cuerpo del capítulo, sino tan sólo aquí en anotación. / b de la cegu[edad]. / c aun[que].

fol.  
2v

y los naturales de [Chuquito en el Collao que, no] enbargante queste diluvio fue[e tan grande y en todas partes] tan jeneral, por las cuevas y [concavidades de] pe[ñas] se escondieron algunos yndios<sup>1</sup> con<sup>d</sup> sus mugeres, de los quales se tomaron<sup>e</sup> a henchir de jentes estas tierras, porque fue mucho lo que multiplicaron. Otros señores de la serranía y aun de los llanos dizen también que no escapó hombre ninguno que dexase de perecer, si no fueron seys personas que escaparon<sup>f</sup> en una balça o barca, los quales enjendraron los que<sup>g</sup>[a]vido y ay. En fin, sobre esto unos y otros quantan tantos dichos<sup>n</sup> que sería muy gran trabajo *escrevirlo*<sup>i</sup>. Creer que ovo algúnd diluvio particular en esta longura de tierra como fue en Tesalia y en otras partes no lo dude el letor, porque todos en general lo afirman y dizen sobre ello lo que yo escribo y no lo que otros fingen y componen; y no creo yo questos yndios tengan memoria del diluvio general<sup>2</sup>, porque<sup>j</sup> cierto tengo para mí ellos poblaron después / de aver pasado y aver avido entre los hon[bres la división de las] lenguas en la torre de Babel. Todos los [moradores de las p]rovincias de acá creen<sup>k</sup> la ynmor[talidad de la ánima], conoçen que ay Hazedor, tienen por dios [soberano al Sol. A]doravan en árboles, piedras, sierras y en [otras cosas que ellos] ymajinavan.

El creer quel ánima era [inmortal, según] lo que yo entendí de muchos señores [naturales a quien] se lo pregunté, hera que-llos<sup>3</sup> dezían [que si en el mundo] avía sido el varón valiente y avía [engendrado mucho]s hijos y tenido reverençia a sus [padres y hecho p]legarias y sacrificios al Sol y a los [demás dioses suy]os, que su "songo" deste, que ellos tienen [por corazón, por]que distinguir la natura del ánima [y su potencia] no lo saben ni nosotros entendemos dellos más de lo que yo cuento, va a un lugar deleytoso, lleno de viçios y recreaciones, adonde todos comen y beven y huelgan; y si por el contrario a sido malo, ynovidiente a sus padres, enemigo de la religión, va a otro lugar oscuro y tenebregoso<sup>4</sup>. En el primer libro traté más largo estas<sup>5</sup> materias; por tanto, pasando adelante,

---

d y muger[es]. / e se tornó el mundo. / f pudieron. / g agora ay y. / h y fábulas si lo son. Estas palabras no tachadas en la copia utilizada por J. E. ni, por tanto, por S. / i hazer caso dellos. / j no hay razón bastante ni. / k que.

1 S. omitido: yndios. / 2 S. omitido: general. / 3 S. que muchos. / 4 S. tenebroso. / 5 S. intercalada la proposición: en.

contaré de la manera que estaban las gentes deste reyno antes que floreciesen los Yngas ni dél se hiziesen señores soberanos por él, antes sabemos, por lo que todos afirman<sup>6</sup>, que eran behetrías sin tener la orden y gran razón y justicia que después tuvieron; y lo que ay que dezir de Tiçeviracocha, a quien ellos llamavan y tenían por Hazedor de todas las cosas.

---

6 S. todos sabemos y afirman.

## Capítulo

*que trata lo que dizen los yndios deste reyno que avía antes que los Yngas fuesen conoçidos y de cómo tenían<sup>1</sup> fortalezas por los collados, de donde salían a se dar guerra [los] unos a los otros.*

fol. / Muchas vezes pregunté a los moradores destas provincias lo  
3 que sabían que en ellas ovo antes que los Yngas los señoreasen; y sobre esto dizen que todos bivían desordenadamente y que muchos andavan desnudos, hechos salvajes, sin-tener casas ni otras moradas que cuevas de las muchas que vemos aver<sup>2</sup> en riscos grandes y peñascos de donde salían a comer de lo que hallavan por los canpos. Otros hazían<sup>a</sup> en los serros castillos que llaman "pucarais"<sup>3</sup>, desde donde, aullando<sup>4</sup> con lenguas estrañas, salían a pelear unos con otros sobre las tierras de lavor o por otras causas y se matavan muchos dellos, tomando el despojo que hallavan e las mugeres de los vençidos; con todo lo qual, yvan trufando [sic] a lo alto de los çerros donde tenían sus castillos y allí hazían sus sacrefiçios<sup>b</sup> a los dioses en quienes ellos adoravan, derramando *delante* de las piedras e ydolos mucha sangre umana y de corderos. Todos ellos heran behetrías sin horden, porque çierto dizen no tener<sup>5</sup> señores ni más que capitanes<sup>6</sup> con los quales salían a las guerras. Si algunos andavan vestidos, heran las ropas pequeñas y no como agora las tienen. Los llautos y cordones que se ponen en las cabeças para ser conoçidos unos entre otros, dizen que los tenían como agora los usan.

Y estando estas jentes desta manera, se levantó en la provincia de Collao un señor valentísimo llamado Çapana, el qual<sup>c</sup> pudo tanto que metió debaxo de su señorío muchas jentes de aquella<sup>d</sup> provincia. Y quentan otra cosa, la qual si es çierta o no sábelo el altísimo Dios, que entiende todas las cosas, porque yo [de] lo que voy contando no tengo otros testimonios / ni libros que los dichos  
fol. /  
3v destos yndios. Y lo que quiero contar es que afirman por muy

a tenían. / b al demonio y. / c siendo poderoso. / d aquellas.

1 S. había. / 2 G.R. ahora. / 3 S. pucarais. / 4 G.R. hablando. / 5 S. tenían. / 6 G.R. Señores, sino capitanes.

cierto que después que se levantó en Hatuncollao aquel capitán o tirano poderoso, en la provincia de los Canas, quedó entre medias de los Cánchez [sic] e Collao, cerca del pueblo llamado Chungara se mostraron<sup>e</sup> una mugeres<sup>f</sup> como si fueran hombres<sup>g</sup> esforçados, [que] tomando las armas compellan a los que estaban en la comarca de<sup>7</sup> donde ellas moraban; y quéstas, casi al uso de lo que cuentan de las Amazonas, bivían con<sup>8</sup> sus maridos, haziendo pueblos por sí; las quales, después de aver durado algunos años y hecho algunos hechos famosos, vinieron a contender con Çapana, el que se avía hecho señor de Hatuncollao<sup>h</sup> y por defenderse de su poder, que era grande, hizieron fuerças y alvarradas, que oy biven, para defenderse, y que después de aver hecho hasta lo último de potencia fueron muertas y presas<sup>9</sup> y su nonbre se lo ovo<sup>10</sup> desecho.

En el Cuzco estava vezino que ha por nonbre Tomás Bazques, el qual me contó que yendo él y Francisco de Villacastín al pueblo de Ayavire, viendo aquellas çercas y preguntando a los yndios naturales lo que era, les contaron esta ystoria. También cuentan lo que yo tengo escrito en la Primera Parte<sup>i</sup>, que en la ysla de Titicaca en los siglos pasados ovo unas jentes barvadas blancas como nosotros; y que saliendo del valle de Coquinbo un capitán, que avía por nonbre Cari, allegó a donde agora es Chuquyto, de donde después de haber hecho algunas nuevas poblaciones pasó con su jente a la ysla y dio tal guerra a esta jente que digo que los mató a todos. / Chiriguama<sup>11</sup>, gobernador de aquellos pueblos, que son del Enperador, me contó lo que tengo escrito. Y como esta tierra fuese tan grande y en partes tan sana<sup>12</sup> y aparejada para pasar la umana vida y se oviese<sup>13</sup> hinchido de jentes, aunque anduviesen en sus guerrillas y pasiones, fundaron<sup>j</sup> y hizieron muchos templos<sup>14</sup> y los capitanes que<sup>k</sup> se<sup>15</sup> mostraron ser valerosos pudieron quedarse por señores de algunos pueblos. Y todos, segúnd es público, tenían en sus estancias o fortalezas yndios los más entendidos que hablaban con el demonio, el qual, permitiéndolo Dios todopoderoso por lo quél sabe, tuvo poder grandísimo en estas jentes.

fol.  
4

---

e levantaron. / f y. / g poderosos. / h a donde. / i en el capítulo\*\*\* (Cfr. *Primera Parte*, cap. C). / j que ordenaron. / k pudieron.

7 S. omitido: de. / 8 J.E. con. / 9 S. presas y muertas. / 10 S. omitido: se lo ovo. G.R. se le hubo. / 11 S. Chiriguana. / 12 G.R. y en partes fuese tan sana. / 13. S. estobiese. / 14 S. pueblos. / 15 S. omitido: se.

## Capítulo

*de lo que dizen estos naturales de Tiçiviracoche  
y de la opinión que algunos tienen en<sup>1</sup> que atra-  
veçó un Apóstol por esta tierra, y del templo  
que ay en Cacha y de lo que allí pasó.*

fol.  
4v

Antes que los Yngas reynasen en estos reynos ni en ellos fue-  
sen conoçidos, quantan estos yndios<sup>a</sup> otra cosa<sup>b</sup> muy mayor que  
todas las quellos dizen, porque afirman questuvieron mucho tiempo  
sin ver el sol y que, padeçiendo gran trabajo con esta<sup>c</sup> falta<sup>d</sup>, ha-  
zía[n] grandes botos y plegarias a los quellos tenían por dioses, pidién-  
doles la lumbre de que careçían; y que estando desta suerte, salió  
de la yslla de Titicaca, questá dentro de la gran laguna de Collao, el  
sol muy resplandeçiende con que todos se alegraron; y que<sup>2</sup> luego  
questo pasó, dizen que de hazia las partes del Mediodía vino y re-  
maneçió un hombre blanco de creçido cuerpo, el qual en su aspeto  
y persona mostrava / gran autoridad y veneraçión, y queste varón  
que así vieron tenía tan gran poder que de los serros hazía llanuras  
y de las llanuras<sup>3</sup> sierras<sup>4</sup> grandes, haziendo fuentes en piedras bivas.  
Y como tal poder le<sup>5</sup> conoçiesen<sup>6</sup>, llamávanle Hazedor de todas las  
cosas criadas, Princiçio dellas, Padre del sol, porque sin esto dizen  
que hazía otras cosas mayores, porque dio ser a los hombres y ani-  
males<sup>e</sup>; y que en fin por su mano les vino notable venefiçio. Y  
este tal, quantan los yndios que a mí me lo dixerón, que oyeron a  
sus pasados, que ellos también oyeron en los cantares que ellos de  
lo muy antiguo tenían, que fue de largo hazia el Norte, haziendo y  
obrando estas maravillas por el camino de la serranía y que nunca  
jamás lo bolvieron a ver. En muchos lugares dis que dio horden  
a los hombres cómo biviesen y que les hablava amorosamente y con  
mucha mansedunbre, amonestándoles que fuesen buenos y los unos

---

a questuvieron mucho tiempo. / b fábula. / c la. / d que les. / e ganad[os].

1 S. omitida la preposición. / 2 S. omitida la conjunción. / 3 S. añade: hacia. / 4 S.  
cerros. / 5 S. omitido el pronombre. / 6 S. reconociesen.

a los otros no se hiziesen daño ni enjurio, antes, amándose, en todos oviese caridad. Generalmente le nonbran<sup>f</sup> en la mayor parte Tiseviracoche, aunque en la provincia de Collao le llaman Tuapaca y en otros lugares della Harnava<sup>7</sup>. Fuéronle en muchas partes hechos templos, en los quales pusieron bultos de piedra a su semejança y delante dellos<sup>g</sup> hazían sacrificios<sup>h</sup>: los bultos grandes questán en el pueblo de Tiaguaco<sup>8</sup> se tiene que<sup>i</sup> fue[ron hechos] desde aquellos tienpos; y aunque por fama que tienen de lo pasado quentan esto que escribo<sup>9</sup> de Tiçiviracocha, no saben dezir déi más ni que bolviese a parte ninguna deste reyno.

*Sin esto<sup>j</sup>* dizen que *pasado<sup>k</sup>* algunos tienpo[s], bolvieron [*sic*] otro hombre semejable al que está dicho, el nonbre del qual no quentan, y que oyeron a sus pasados por muy çierto que por dondequiera que llegava y oviese enfermos los sanava y a los çiegos con solamente palabra<sup>l</sup> les dava vista; por las quales obras tan buenas y provechosas / era de todos muy amado. Y desta manera, obrando con su palabra grandes cosas, llegó a la provincia de los Canas, en la qual, junto a un pueblo que a por nonbre Cacha, y que en él tiene encomienda el capitán Bartolomé de Terrasas, levantando de<sup>11</sup> los naturales, ynconsideradamente fueron para él con boluntad de lo apedrear y conformando<sup>1</sup> la obra<sup>12</sup> con ella le vieron hincado de rodillas, alçadas las manos al çielo, como que ynbocava el fabor divino para se librar del aprieto en que se vía. Afirman<sup>m</sup> estos yndios más, que luego pareçió un fuego del çielo tan<sup>13</sup> grande que pensaron todos ser abrasados<sup>n</sup>; temerosos y llenos de gran tenblor fueron para el que<sup>14</sup> así querían matar y con clamores grandes le suplicaron de aquel aprieto librarlos quisiese, pues conoçían por<sup>o</sup> el pecado que avían cometido en lo así querer apedrear les venía aquel castigo. Vieron<sup>p</sup> luego que, mandando al fuego que çesase, se apagó, quedando con el ynçendio consumidas y gastadas las piedras de tal manera que ellas mismas se hacen testigos<sup>15</sup> de aver pasado esto que se a escrito, porque se ven<sup>16</sup> quemadas y tan livia-

fol.  
5

---

f llaman. / g quales. / h y aun. / i que estav[an]. / j Y ant[es]. / k a cabo de. / l poniendolo por obra. / m Y así. / n y así. / o el. / p Y así.

7 S. Arnauan. / 8 S. Tiahuanacu: cfr. *Primera Parte*, cap. CV. / 9 S. que digo. / 10 S. palabras. / 11 S. levantándose. / 12 S. las obras. / 13 S. muy. / 14 S. cual. / 15 S. que a ellas mismas se hacían testigos. / 16 S. salían.

fol.  
5v

nas que, aunque sea algo crecida, es levantada con la mano<sup>q</sup> como<sup>r</sup> corcha<sup>s</sup>. Y sobre esta materia dicen más: que saliendo de allí<sup>t</sup>, fue hasta llegar a la costa de la mar, adonde, tendiendo su manto, se fue por entre sus ondas y que nunca jamás pareció ni le vieron; y como se fue, le pusieron por nonbre “Viracocha”, que quiere dezir “espuma de la mar”. E luego questo pasó, se hizo un templo en este pueblo de Cacha, pasado un río que va junto a él, al Poniente, adonde se puso un ydolo de piedra muy grande en un retrete algo angosto; y este ydolo<sup>17</sup> no es tan crecido ni<sup>18</sup> abultado como los questán en Tiaguanaco hechos a renenbrança de Tiçiviracocha, / ni tanpoco parece tener la forma del vestimento que ellos<sup>19</sup>. Alguna cantidad de oro en joyas se halló çerca dél.

Yo pasando por aquellas provinçias<sup>20</sup> fue a ver este ydolo porque los españoles publican y afirman que podría ser algúnd apóstol; y aun a muchos oy dezir que<sup>u</sup> tenía quantas en las manos, lo qual es bulra, si yo no tenía los ojos çiegos, porque aunque mucho lo miré nunca<sup>21</sup> pude ver tal ni más de que tenía puestas las manos ençima de los quadrales [*sic*] enroscados los braços y por la sintura señales que debrían sinificar como que la ropa que tenía se prendía con botones. Si éste o el otro fue alguno de los gloriosos apóstoles que en el tiempo de su predicación pasaron a estas partes, Dios todopoderoso lo sabe, que yo no sé que sobre esto me crea más de que a mi ver<sup>22</sup>, si fuera apóstol, obrara con el poder de Dios su predicación en estas jentes, que son simples y de poca malicia, y quedara reliquia dello o en las Escrituras sacras<sup>23</sup> lo halláramos<sup>v</sup> escrito; mas lo que vemos y entendemos es que el demonio tuvo poder grandísimo sobre estas jentes, permitiéndolo Dios; y en estos lugares se hazían sacrificios vanos y jentflicos, por donde yo creo que hasta nuestros tienpos la palabra del sacro<sup>24</sup> Evangelio no fue vista ni oyda, en los quales vemos ya del todo profanados sus templos y por todas partes la Cruz gloriosa puesta. Y pregunté<sup>w</sup> a los naturales de Cacha, siendo su çaçique o señor un yndio de buena persona y razón llamado don Juan, ya cristiano, y que fue en persona con-

---

q y tan liviana, / r sí. / s fuese. / t después de les aver hecho entender que viviesen. / u le avían visto. / v hallamos. / w muchas vezes.

17 S. retrete. / 18 S. y. / 19 Cfr. *Primera Parte*, cap. XCVII. / 20 S. a aquella provin-  
cia. / 21 S. no. / 22 S. creer. / 23 S. santas. / 24 S. de santo.

migo a mostrarme esta antigualla, en renenbrança de qual Dios avían hecho aquel templo y me respondió que<sup>x</sup> de Tiçi- / -viracocha.

fol.  
6

Y pues tratamos deste nonbre de Viracocha, quiero desengañar al letor el<sup>25</sup> creer que el pueblo tiene que los naturales pusieron a los españoles por nonbre “Viracocha” que quiere<sup>26</sup> tanto dezir como “espuma de la mar”; y quanto al nonbre es verdad porque “vira” es nonbre de manteca y “cocha” de mar<sup>y</sup>; y así, pareciéndoles que por<sup>27</sup> aver venido por ella, les avían atribuydo aquel nonbre. Lo qual es mala ynterpretación, segúnd la relación que yo tomé<sup>z</sup> en el Cuzco y dan los orejones; porque dizen que luego que en la provincia de Caxamalca fue preso Atabalipa por los españoles, aviendo avido entre los dos hermanos Guascar Ynga, único heredero del ynperio, y Atabalipa grandes guerras y dádose capitanes de uno contra capitanes de otro muchas batallas hasta que en el río de Apurima, por el paso de Cotabanba, fue preso el rey Guascar y tratado cruelmente por Chalaquichima, sin lo qual el Quizquiz<sup>28</sup> en el Cuzco hizo gran daño y mató<sup>a</sup> —sigúnd es público— treynta hermanos de Guascar e hizo otras crueldades en los que tenían su opinión<sup>b</sup> y no se avían mostrado favorables[a] Atabalipa; y como andando en estas pasiones tan grandes oviese, como digo, sido preso Atabalipa y consertado con él<sup>c</sup> Piçarro que le daría por su rescate una casa de oro y para traerlo fuesen al Cuzco<sup>d</sup> Martín Bueno, Çárate y Moguer, porque la mayor parte estava en el solene templo de Curicanche; y como llegasen estos cristianos al Cuzco en tiempo y coyuntura<sup>29</sup> que los de la parte de Guascar pasavan por la calamidad dicha e supiesen la prisión de Atabalipa, holgáronse tanto como se puede sinificar; y así luego, con grandes suplicaciones, ynploravan su ayuda / contra<sup>e</sup> Atabalipa su enemigo, diziendo ser enbiados por mano de su gran dios Tiçiviracocha y ser hijos suyos: y así luego les llamaron y pusieron por nonbre Viracocha. Y mandaron al gran saçerdote, como los más<sup>30</sup> ministros del templo, que las mugeres sagradas se estuviesen en él, y el Quizquiz les entregó todo el oro y plata. Y como la soltura de los españoles aya sido tanta y en tan poco ayan tenido

fol.  
6v

---

x deste Viracocha. / y por lo qual pareciendo. / z e supe que. / a' much[os]. / b' de Guascar. / c' gobernador don. / d' Diego de Agüero. / e' diziendo.

25 S. del. / 26 S. es. / 27 S. omitido: que por. / 28 S. añadido: que. / 29 S. coyunturas. / 30 S. demás.

la onra ni onor destas jentes en pago del buen ospedaje que les hazían y amor con que los servían, corronpieron algunas vírgines y a ellos tenellos<sup>31</sup> en poco; que fue causa que los yndios, por esto y por ver la poca reberençia que tenfan a su sol y cómo sin verguença ninguna ni temor de Dios ynviolaban<sup>32</sup> sus mamaconas, que ellos tenfan por gran sacrilejio, dixerón luego que la tal jente no eran hijos de Dios sino peores que "sopays", que es nonbre de diablo; aunque por cunplir con el mandado del señor Atabalipa los capitanes y delegados de la çibdad los despacharon sin les hazer enojo ninguno, enbiando luego el tesoro. Y el nonbre de Viracocha se quedó hasta oy; lo qual, segúnd tengo dicho, me ynformaron ponérselo por lo que tengo escrito y no por la sinificación que dan de espuma de la mar.

Y con tanto contaré lo que entendí del origen de los Yngas.

---

31 S. tuviéronlos. / 32 S. violaban; J. E. ynvocavan.

## [VI]

## Capítulo

*cómo remañerion en Pacaritanbo ciertos honbres y mugeres y de lo que quantan que hizieron después que de allí salieron.*

fol.  
7

Ya tengo otras vezes dicho cómo, por exerciçio de mi persona y por huyr los vicijs que de la oçiosidad se recresen, tomé / trabajo de escrevir lo que yo alcancé de los Yngas y de su regimiento y buena horden de governaçión; y como no tengo otra relación ni escritura que la quellos dan, si alguno atinare a escrevir esta materia más açertada que yo, bien podrá; aunque para claridad de lo que escribo no dexé de<sup>1</sup> pasar trabajo y por hazerlo con más verdad, vine al Cuzco, siendo en ella corregidor el capitán Juan de Sayavedra, *donde* hize juntar a Cayo Topa, ques el que ay bivo de los deçendientes de Guaynacapa, porque Xari Topa, hijo de Mango Ynga, está retirado en Víticos, adonde su padre se ausentó después de la guerra que en el Cuzco con los españoles tuvo, como adelante contaré, y a otros de los orejones, que son los que entre ellos se tienen por más nobles; y con los mejores yntrepetes [*sic*] y lenguas que se hallaron les pregunté estos señores Yngas qué jente hera y de qué naçión.

Y parece que los pasados Yngas, por engrandeçer con gran hazaña su naçimiento porque<sup>2</sup> en sus cantares se apregona lo que en esto tienen, ques, que estando todas las jentes que bivían en estas regiones desordenadas y matándose unos a otros y estando enbueitos en sus vicijs, remañerion en una parte que a por nonbre Pacaritanbo, ques no muy lexos de la çibdad del Cuzco, tres honbres y tres mugeres. Y sigúnd se puede interpretar "Pacaritanbo" quiere tanto dezir como casa de produçimiento. Los nonbres<sup>3</sup> de los<sup>4</sup> que de allí salieron dizen ser<sup>a</sup> Ayar Ocho el uno y el otro Ayar Hache Arauca<sup>5</sup> y el otro dizen llamarse Ayar Mango; las mugeres, la una avía por nonbre Mamaco, la otra Mamacona<sup>6</sup>, la otra

---

a ser: llamarse.

1 S. omitida la preposición. / 2 S. omitido: porque. / 3 S. hombres. / 4 S. omitidos la preposición y el artículo. / 5 J.E. Ayar Cachí Asauca. / 6 S. Mama Cora.

fol.  
7v

Mamaragua. Algunos yndios cuentan estos nombres de otra manera y en más número, mas yo a lo que cuentan los orejones y ellos tienen por tan cierto me allegaré<sup>7</sup>, porque lo saben mejor que otros ningunos. Y así dicen que salieron vestidos / de unas mantas largas y unas a manera de camisas sin collar ni mangas, de lana, riquísimas<sup>8</sup>, con muchas pinturas de diferentes maneras, que ellos llaman “tocabo”, que en nuestra lengua quiere decir “vestido de reyes”; y quel uno destes señores sacó en la mano una honda de oro y en ella puesta una piedra, y que las mugeres salieron vestidas tan ricamente como ellos e sacaron mucho servicio de oro. Y<sup>9</sup> pasando adelante con esto, dicen más, que sacaron<sup>b</sup> mucho servicio de oro y quel<sup>10</sup> uno de los hermanos, el que nonbraban Ayar Eche [*sic*], habló con los otros dos hermanos suyos para dar comienzo a las cosas grandes que por ellos avían de ser hechas, porque su presunción hera tanta que pensavan hazerse únicos señores de la tierra, y por ellos fue determinado de hazer en aquel lugar una nueva población, a la qual pusieron por nombre Pacaritanbo; y fue hecha brevemente, porque para ello tuvieron ayuda de los naturales de aquella comarca. Y andando los tiempos, pusieron gran cantidad de oro puro y en joyas con otras cosas preciadas en aquella parte, de lo qual ay fama que ovo mucho dello Hernando Pizarro y don Diego de Almagro el moço.

fol.  
8

E bolbiendo a la *ystoria*<sup>c</sup>, dicen quel uno de los tres que ya emos dicho llamarse Ayar Cache hera tan baliente y tenía tan gran poder que con la honda que sacó, tirando golpes o lançando piedras, derribava los çerros y algunas vezes que tirava en alto ponía las piedras çerca de las nueves [*sic*], lo qual, como por los otros dos hermanos fuese visto, les pesava, pareçiéndoles que era afrenta suya no se le ygualar en aquellas cosas. Y así, apasionados con la envidia, dulçemente le rogaron con palabras blandas, aunque bien llenas de engaño, que bolbiese a entrar *por la boca de una cueva donde ellos tenían sus tesoros*<sup>d</sup> / a traer çierto vaso de oro que se les avía olvidado y a suplicar al Sol, su padre, les diese ventura próspera para que pudiesen señorear la tierra. Ayar Cache, creyendo que no avía cautela

---

b de aquel agujero. / c fábula. / d por la cueva o agujero donde salieron.

7 S. allegara [*sic*]. / 8 S. riquísima (se refiere a lana). / 9 S. omitida la conjunción. / 10 S. omitido el artículo.

en lo que sus hermanos le dezían, alegremente fue a hazer lo que dicho le avían: y no avía bien acabado de entrar en la cueba, quando los otros dos cargaron sobre él tantas de<sup>11</sup> piedras que quedó sin más parecer. Lo qual pasado, dizen ellos por muy çierto que la tierra tenbló en tanta manera que se hundieron muchos çerros, cayendo sobre los valles.

Hasta aquí quantan los orejones sobre el orijen de los Yngas, porque como ellos fueron de tan gran presunçión y hechos tan altos, quisieron que se entendiese aver remaneçido desta suerte y ser hijos del Sol; de donde después, quando los yndios los ensalsavan con renombres grandes, les llamavan "Ancha hatun apo yndechori", que quiere en nuestra lengua dezir: "¡O muy gran señor, hijo del Sol!". Y lo que yo para mí tengo que se deva creer desto quéstos fingen será que, así como en Hatuncollao se levantó Çapana y en otras partes hizieron lo mismo otros capitanes valientes, questos yngas que remaneçieron devieron ser algunos tres hermanos valerosos y exforçados y en quien oviese grandes pensamientos, naturales de algúnd pueblo destas regiones o venidos de la otra parte de la sierra<sup>12</sup> de los Andes, los quales, hallando aparejo, conquistarían y ganarían el señorío que tuvieron; y aún sin esto, podría ser lo que quantan de Ayar Cache é de los otros ser encantadores, que sería causa de por arte del demonio hazer lo que hazían. En fin, no podemos sacar dellos otra cosa<sup>e</sup> questo.

Pues luego que Ayar Cache quedó dentro en la queba, los otros dos hermanos suyos acordaron, con alguna jente que se les avía llegado, de hazer otra poblaçión, la qual pusieron por nombre Tanbo Quiro, que en nuestra lengua querrá dezir "dientes de aposento" o "de palaçio"; / y ase de entender<sup>13</sup> questas poblaciones no heran grandes ni más que algunas fuerças pequeñas. Y en aquel lugar estuvieron algunos días, aviéndoles ya pasado con aver echado de sí a su hermano Ayar Eche [sic], que por otro nonbre dizen también llamarse Guanacaure.

fol.  
8v

---

e otros yndios an dicho.

11 S. omitida la preposición, / 12 S. las sierras. / 13 S. y así débese entender.

## [VII]

## Capítulo

*de<sup>1</sup> cómo, estando los dos hermanos en Tanbo Quiro, vieron salir con alas de pluma al que avían, con engaño metido en la cueba, el qual les dixo que fuesen a fundar la gran çibdad del Cuzco; y cómo partieron de Tanbo Quiro.*

Prosiguiendo en la relación que yo tomé en el Cuzco, dicen los orejones que, después de aver asentado en Tanbo Quiro los dos yngas, sin se pasar muchos días, descuydados ya de más ver [a] Ayar Coche [sic], lo vieron venir por el ayre con alas grandes de pluma pintadas. Y ellos espantados<sup>2</sup>, con gran temor que su vista les causó, quisieron huyr; mas él les quitó presto aquel pavor, diziéndoles: “No temáys ni os congoxéys<sup>3</sup>, que yo no vengo sino porque comience a ser conoçido el ynperio de los Yngas; por tanto, dexad, dexad esa población que hecho avéys y andad más abaxo, hasta que veáys un balle adonde luego fundad el Cuzco, ques lo que a de valer porque éstos son arrabales y de poca ynportançia y aquella será la çibdad grande donde el templo sontuoso se a de edeficar y ser tan servido, honrado y frequentado, qué<sup>4</sup> sólo<sup>4</sup> sea el más<sup>a</sup> alabado. Y porque yo sienpre tengo de rogar a Dios por vosotros e ser parte para que con brevedad alcançeys gran señorío, en un çerro que está çerca de aquí me quedaré de la forma y manera que me veréys<sup>5</sup>, e será para sienpre por vosotros<sup>6</sup> y por vuestros deçendientes santificado y adorado y llamarléys Guanacauri. Y en pago de las buenas hobras que de mí avéys reçibido, os ruego para sienpre me adoréys por dios y en él me hagáys altares donde sean hechos los sacrificios; y haziendo vosotros esto, seréys / en las guerras<sup>7</sup> por mí ayudados; e la señal que de aquí adelante ternéys para ser estimados, honrados y temidos, será horadaros las orejas de la manera que agora me veréys”. Y

fol.  
9

---

a el más.

1 S. omitida la preposición. / 2 S. omitido: espantados. / 3 S. acongojéis. / 4 S. quel sol. / 5 S. véis. / 6 S. vos. / 7 S. la guerra.

así luego, dicho esto, dicen que les pareció verlo con unas orejeras de oro, el redondo del qual era de un xeme.

Los ermanos, espantados de lo que vían, estaban como mudos, sin hablar; y al fin, pasada la turbación, respondieron que heran contentos de hazer lo que manda[ba]; e luego, a toda prieça, se fueron al serro que llaman de Guanacaure, al qual desde entonçes hasta agora<sup>8</sup> tuvieron por sagrado. Y en lo más alto dél bolvieron a ver [a] Ayer Eche [sic] que sin duda devió de ser algúnd demonio sí esto que quantan *en*<sup>b</sup> algo es verdad; y, permitiéndole Dios, debaxo destas falças apariençias les hazía entender su deseo, que era que le adorasen y sacrificasen, ques lo que él más procura; y les tornó a hablar, diziéndoles que convenía que tomasen la bolra [sic] o corona del ynperio los que avían de ser soberanos señores y que se supiese<sup>9</sup> cómo el tal ato se a de hazer para los mançebos ser armados cavalleros y ser tenidos por nobles. Los hermanos respondieron lo<sup>10</sup> que ya avían primero dicho: que en todo su mandado se cunpliría; y en señal de obidiencia, juntas las manos y las cabeças ynclinadas, le hizieron la "mocha" o reverencia para que mejor se entienda. Y porque los orejones afirman que de aquí les quedó el tomar de la bolra y el ser armados cavalleros, pondrélo<sup>11</sup> en este lugar y servirá para no tener neçeçidad de lo tornar en lo de adelante a reysterar; y puédese tener por ystoria gustosa y muy çierta, *por*<sup>c</sup> quando<sup>12</sup> en el Cuzco Mango Ynga tomó la bolra o corona suprema: ay<sup>13</sup> bivos muchos españoles que se hallaron presentes a esta çerimonia e yo lo e oydo a muchos dellos, - verdad<sup>14</sup> que los yndios dicen también que en tiempo de los reyes pasados se hazía con más solenidad y preparamientos y juntas de jentes y riqueza tan grande que no se puede ynumerar.

/ Segúnd pareçe, estos señores<sup>d</sup> hordenaron esta horden para que se tomase la bolra o corona e dicen que Ayer Eche [sic] en el mismo çerro de Guanacaure se vistió de aquesta suerte<sup>e</sup> y<sup>15</sup> el que avía de ser Ynga se vestía en un día de una camisola negra, sin collar, con<sup>16</sup> pinturas coloradas y en la cabeça con una trença leonada se a

fol.  
9v

b es. / c pues. / d o enpera[dores]. / e e les mostró que así lo avían de hazer; el que fuere.

8 S. ora. / 9 S. que supiesen. / 10 S. respondiéronle. / 11 S. pornélo. / 12 S. quanto. / 13 S. intercalado: y. / 14 S. es verdad. / 15 S. omitida la conjunción. / 16 S. de unas.

de dar ciertas bueltas y cubierto con una manta larga leonada a de salir de su aposento e yr al campo a cojer un haçe de paja y a de tardar todo el día en traerlo, sin comer ni beber porque a de ayunar. Y la madre y ermanas del que fuere Ynga an de quedar hilando con tanta prieça que en aquel propio día se an de hilar e texer quatro vestidos para el mismo negoçio y an de ayunar sin comer ni beber las que en esta obra estuvieren ocupadas<sup>17</sup>. El uno destes vestidos a de ser la camiseta leonada y la manta blanca y el otro colorado con lista blanca y el otro a de ser la manta y camiseta todo blanco<sup>18</sup> y el otro a de ser azul con flocaduras y cordones. Estos vestidos se a de poner el que fuere Ynga y a de aver ayunado<sup>19</sup> el tiempo establecido ques<sup>f</sup> un mes y a este ayuno llaman “çaçi”, el qual se haze en un aposento del palaçio real sin ver lunbre ni tener ayuntamiento con muger; y estos días del ayuno las señoras de su linaje an de tener gran cuydado en hazer con sus propias manos mucha cantidad de su chicha, ques vino hecho de mayz y an de andar vestidos ricamente.

Después de aver pasado el tiempo del ayuno, sale el que a de ser señor llevando en sus manos una alabarda de plata [y] de oro y va a casi<sup>20</sup> algún pariente ançiano adonde le an de ser tresquilados los cavellos<sup>g</sup>; e vestido una de aquellas ropas, salen del Cuzco ques<sup>21</sup> donde se haze esta fiesta y van al çerro de Guanacaure, donde dezimos questavan los hermanos; y hechas algunas çirimonias y sacrefiçio, se buelven a donde está aparejado el vino, donde lo beven. Y luego sale<sup>h</sup> el Ynga a un çerro nonbrado Anaguar y desde el prinçipio dél va corriendo para que bean cómo es ligero y será valiente en la guerra; y luego abaxa<sup>22</sup> dél trayendo un copo<sup>23</sup> de lana atado a una alavarda / en señal que quando anduviere peleando con sus enemigos a de procurar de traer los cabellos y cabeças dellos.

Hecho esto, yvan al mismo çerro de Guanacaure a cojer paja muy derecha y el que avía de ser rey tenía un manojo grande della<sup>i</sup> de oro, muy delgada y pareja, y con ella yva a otro çerro llamado Yaguira adonde se vestía otra de las ropas ya dichas y en la cabeça se ponía unas trenças o llauto, que llaman “pillaca”; ques como corona,

---

f que s[on]. / g Ms.: cavallos. / h salió. / i dellas.

17 S. omitido: ocupadas. / 18 S. omitido desde: y el otro colorado. / 19 S. ayunar. / 20 Ms.: sic; S. a casa de. / 21 S. omitido: ques; sigue: a donde. / 22 S. baja. / 23 S. poco.

debaxo del qual colgavan unas orejeras<sup>24</sup> de oro y ençima se ponía un bonete de pluma<sup>25</sup> casi<sup>26</sup> como diadema quellos llaman “paucar-chuco” y en la alavarda atavan una çinta de oro larga<sup>1</sup> que llegava hasta el suelo, y en los pechos lleva[ba] puesta una luna de oro; y desta suerte en presençia de todos los que allí se hallavan matavan<sup>27</sup> una obeja cuya sangre y carne repartían entre todos los más preñçipales para que cruda la comiesen, en lo qual sinificava que si no fueren valientes que sus enemigos comerían sus carnes de la suerte que ellos avían comido la de la obeja que se mató. Y allí hazían juramento solene a su usança por el Sol de sustentar la orden de cavallería y por la defensa del Cuzco morir si neçesario fuese; y luego les abrían las orejas poniéndoselas<sup>28</sup> tan grandes que tiene un xeme cada una dellas en redondo. Y hecho esto, poníanse<sup>29</sup> unas cabeças de leones fieros y buelven con gran estruendo a la plaça del Cuzco en donde estava una gran maroma de oro que la çercava toda, sosteniéndose en horcones de plata y de oro. En el comedio desta plaça vaylavan y hazían grandísimas fiestas a su modo; y anda[va]n los que an de ser cavalleros cubiertos con las cabeças de leones que tengo dicho para dar a entender que serán valientes y fieros como lo son aquellos animales. Dado<sup>30</sup> fin a estos vayles, quedan armados cavalleros y son llamados orejones y tienen sus previllejos / y gozan de grandes libertades y<sup>k</sup> son dinos, si los eligen, de tomar la corona, ques la borla; la qual, quando se da al señor que lo a de ser del ynperio, se hazen mayores fiestas y se junta gran número de jente, y el que a de ser enperador a primero de tomar a su única<sup>31</sup> hermana por muger, porque el estado real no çuseda en linaje baxo, y haze el “çaçi”<sup>32</sup> grande, ques el ayuno.

fol.  
10v

Y en el ynter questas cosas pasan, porque estando el señor ocupado en los sacrificios e ayunos no sale a entender en los negoçios privados y de governaçión, hera ley entre los Yngas que quando alguno falleçía y<sup>33</sup> se dava a otro la corona o borla, que pudiese señalar uno de los preñçipales varones del pueblo y que tuviese maduro consejo y gran autoridad para que governase todo el ynperio de los

---

j hasta. / k si son escogidos.

24 S. orejas. / 25 S. plumas. / 26 S. cosido. / 27 S. matava. / 28 S. poniéndolos. / 29 S. pónense. / 30 S. Dando. / 31 S. misma. / 32 J.E. y S. Zaziy. / 33 S. omitida la conjunción.

Yngas como el mismo señor durante aquellos días; y a este tal le era permitido tener guarda y hab[al]le con reverencia. Y hecho esto y recibidas las bendiciones en el templo de Curicanche, recibe la borla, que hera grande e salía del llauto que tenía en la cabeça cobriéndole hasta caer encima de los ojos: y éste era tenido y reberenciado por soberano señor<sup>34</sup>. Y a las fiestas se hallavan los prencipales señores que avía en más de cuatro<sup>35</sup> leguas aquellos mandaron y parecía en el Cuzco grandísima riqueza de oro e plata y pedrería y plumaje<sup>36</sup>. çercándolo todo la gran maroma de oro y la admirable figura del Sol, que hera todo de tanta grandeza que pesava —a lo que afirman por çierto los yndios— más de<sup>1</sup> quatro mill quintales de oro; y sinó no se dava la borla en el Cuzco, tenían al que se llamava Ynga por cosa de bulra sin tener su señorío por çierto ni firme<sup>37</sup>: y así Atabalipa no es contado por rey<sup>m</sup> aunque, como fue de tan gran valor y mató tanta jente, por temor fue obedecido de muchas naçiones.

fol. 11 /Bolviendo a<sup>n</sup> los questavan en el çerro de Guanacaure, después que Ayar Eche [sic] les ovo dicho de la manera que avían de tener para ser armados cavalleros, quantan los yndios que mirando contra su hermano Ayar Mango, [le dijo] que se fuese con las dos mugeres al valle que dicho le avía, a donde luego fundase el Cuzco, sin olvidar de le<sup>38</sup> venir a hazer sacrificios [a] aquel lugar como primero rogado le avía<sup>39</sup>; y que como esto oviese dicho, así él como el otro hermano se convirtieron en dos figuras de piedras, que demostavan tener talles de hombres: lo qual visto por Ayar Mango, tomando sus mugeres, bino adonde agora es el Cuzco a fundar la çibdad, nonbrándose y llamándose dende adelante Mango Capa, que quiere dezir “rey y señor rico”.

---

I mill. / m Ynga. / n Ms.: que.

34 S. omitido: señor. / 35 S. Cinco. / 36 S. plumajes. / 37 S. omitido: ni firme; J. E. por çierto ni ome. / 38 S. omitido el pronombre. / 39 S. habían.

## [VIII]

## Capítulo

*cómo después que Mango Capa vio que sus hermanos se avían convertido en piedras vino a un balle donde halló<sup>1</sup> algunas jentes y por él fue fundada y edificada la antigua y muy riquísima çibdad del Cuzco, cabeça preñçipal que fue de todo el ynperio de los Yngas.*

Reydome de lo que tengo escripto destes yndios, yo quento en mi escritura lo quellos a mí contaron por la suya y antes quito muchas cosas que añadir una tan sola. Pues como Mango Capa oviese visto lo que de sus hermanos avía çusedido e llegase al valle donde agora es la çibdad del Cuzco, alçando los ojos al çielo, dizen los orejones que pedía con grande umildad al Sol que le faboreçiese e ayudase en la nueva poblaçión que hazer quería e que, buelto los ojos hazia el çerro de Guanacaure, pedía lo mismo a su hermano, que ya lo tenía y reverençiaua por Dios; e mirando en el buelo de las aves y en las señales de las estrellas y en otros prodixios // llenos<sup>2</sup> de confiança, teniendo por çierto que la nueva poblaçión avía de florecer y él ser tenido por el fundador della y padre de todos los Yngas que en ella avían de reynar. Y así, en nonbre de su Tiçiviracocha y del Sol y de los otros sus dioses, hizo la fundaçión de la nueva çibdad, el origen<sup>3</sup> y preñçipio de la qual fue una pequeña casa de piedra cubierta de paja que Mango Capa con sus mugeres hizo, a la qual pusieron por nonbre “Curicança”, que quiere dezir “çercado de oro”: lugar<sup>a</sup> donde después fue aquel sélebre<sup>4</sup> y tan riquísimo templo del Sol y que agora es monesterio de frayles de la Orden de Santo Domingo. Y tiénese por çierto que en el tienpo questo por Mango Capa se hazía, avía en la comarca del Cuzco yndios en cantidad, mas como él no les hiziese mal<sup>b</sup> ni ninguna molestia, no le ynpedían la estada en su tierra, antes se holgavan con él; y así

fol.  
11v

---

a adon[de]. / b ni ningun[a].

1 S. encontró. / 2 S. lleno. / 3 S. original. / 4 S. intercalado: tan.

Mango Capa entendía en hazer la casa ya dicha y era dado a sus relig[i]ones y culto de sus dioses y fue de gran presunçión y de persona que representava gran autoridad.

La una de sus mugeres fue estéril, que nunca se enpreñó; en la otra ovo tres hijos varones y una hija: el mayor fue nonbrado Çinche<sup>5</sup> Roca Ynga y la hija Achi<sup>6</sup> Oclo; los nonbres de los otros dos no quantan ni dizen más de que casó al hijo mayor con su hermana, a los quales mostró lo que avían de hazer para ser amados de los naturales y no aborreçidos y otras cosas grandes. En este tiempo en Hatuncollao se avían hecho poderosos los deçendientes de Çapana y con tiranía querían<sup>c</sup> ocupar toda aquella comarca. Pues<sup>d</sup> como el fundador del Cuzco, Mango Capa, ovo casado a sus hijos y allegado a su servicio algunas jentes con amor y buenas palabras, con las quales engrandeció la casa de Curicanche, después de aver bivido<sup>e</sup> muchos años, mur[i]ó estando ya muy biejo y le fueron hechas las oçequias / con toda suntuosidad<sup>f</sup>, sin lo qual se le hizo un bulto para reverençialle como a hijo del Sol.

fol.  
12

---

c ocup[ar]. / d También quantan. / e benido. / f y luego que Mango Capa.

5 S. Inca, / 6 S. omitido: Achi.

## [IX]

## Capítulo

*en que se da aviso al letor [de] la causa porqué el autor, dexando de proseguir con la çuseción de los reyes, quiso contar el gobierno que tuvieron y sus leyes y costumbres que tales fueron.*

Aunque pudiera escrevir lo que pasó en el reynado de Sinche Roca Ynga, hijo que fue de Mango Capa, fundador del Cuzco, *en este lugar*, lo dexé pareçiéndome que en lo de adelante avría<sup>a</sup> confusión para saber por entero la manera que se tuvo en la gobernaçión destes señores, porque unos ordenaron unas leyes y otros otras y así pusieron unos los mitimae y otros las guarniçiones de gente de guerra en los lugares establecidos en el reyno para la defença dél; y porque son todas cosas grandes y dinas de memoria y para que las repúblicas que se rijen por grandes letrados y varones desto<sup>b</sup> tomen aviso y unos y otros consiban admiración<sup>c</sup> *considerando que pues en jente várbara y que no tuvo<sup>d</sup> letras se halló lo que de çierto savemos que<sup>e</sup> ovo así en lo del gobierno como en sojuzgar las tierras<sup>f</sup> y naçiones para que<sup>1</sup> debaxo de una monarquía obedeciesen a un señor que solo fuese soberano y dino para reynar en el ynperio que los Yngas *tuvieron<sup>g</sup>*, que *fueron* más de mill y dozientas leguas de costa; y<sup>2</sup> así por no variar en dezir que unos dizen que çiertos dellos constituyeron lo uno y otros lo otro, en lo qual muchos naturales varían, pondré en este lugar lo que yo entendí y tengo por çierto<sup>h</sup>, conforme a la relación que dello tomé en la çibdad del Cuzco y<sup>i</sup> de las reliquias que vemos aver quedado destas cosas todos los que en el Perú avemos andado. Y no paresca a los letores que en tomar<sup>j</sup> esta orden salgo de la que el<sup>3</sup> libro conviene que lleve porque<sup>4</sup> para que ellos con más claridad lo entiendan se pone como declaro. Y esto haré con gran brevedad sin querer ocuparme en con- / -tar cosas*

fol.  
12v

a avría. / b Ms.: éstos. / c pues. / d sin. / e así. / f y provincia. / g mandaron. / h que pasó. / i de lo que. / j hazer.

1 S. porque. / 2 S. omitida la conjunción. / 3 S. al. / 4 S. omitido: porque.

menudas *de que siempre huyo*<sup>k</sup> y así con ella misma proçigueré en *tratar*<sup>1</sup> del Reynado de los Yngas y la çuseçión dellos hasta que con la muerte de Guascar y entrada de los españoles se acabó<sup>m</sup>. Y quiero que sepan los que esto leyeren que, entre todos los Yngas, que fueron honze, tres salieron entre ellos tan bastantísimos<sup>n</sup> para la gobernaçión de su señorío que cuentan y no acaban los orejones *de loarlos*; y éstos no se pareçieron en las condiçiones tanto<sup>o</sup> como en el juyzio y<sup>p</sup> *en ser valerosos*<sup>5</sup>, los quales son Guaynacapa y Topa Ynga Yupangue, su padre e Ynga Yupangue, padre del uno y agüelo del otro. Y también se puede presumir que, como éstos fuesen tan modernos questá el reyno lleno de yndios que conoçieron a Topa Ynga Yupangue y con él anduvieron en las guerras y a sus padres oyeron lo que Ynga Yupangue hizo en el tiempo de su Reynado, podría ser destas cosas como<sup>6</sup> vistas casi por los ojos tener más lumbre para las poder contar<sup>q</sup>; y lo çusedido a los otros señores, sus projinetores, averse dello mucho olvidado aunque çierto para lo tener en la memoria *y que no se pierda*<sup>x</sup> en muchos años tienen grande aviso para no tener letras, quéstas ya tengo escrito en la Primera Parte desta Corónica<sup>7</sup> cómo no se an hallado en este reyno ni aun en todo este orbe de las Yndias. Y por tanto prosigamos lo començado<sup>s</sup>.

---

k ques cosa de que todos los que escriben an de huyr. / l contar; "contar" se lee también en S. / m su monarquía. / n bastados y. / o éstos como. / p por. / q aunque. / r y no olvidallo. / s y pues con esto declaro por yntençión.

5 S. omitido: y en ser valerosos. / 6 S. omitido: como; J. E. ca no vistas. / 7 Cfr. *Primera Parte*, cap. XXXVIII.

[X]

Capítulo

*de cómo el señor, después de tomada la borla del reyno, se casava con su hermana la Coya, ques nonbre de reyna; y cómo era permitido tener muchas mugeres, salvo que entre todas, sola la Coya era la legítima y la más preñçipal.*

Conté brevemente en los capítulos pasados cómo los que avían de ser nobles se armavan cavalleros y también las çeremonias que se hazían / en el tienpo que los Yngas se coronavan por rey[e]s tomando la corona, ques la borla que hasta los ojos les caya. Y fue por ellos hordenado que el que oviese de ser rey tomase a su hermana, hija ligítima de su padre y madre, por muger para que la çuseción del reyno fuese por esta vía confirmada en la casa real, pareçiéndoles por esta manera que, aunque la tal muger y ermana del rey de su cuerpo no fuese casta y usando con algúnd onbre, dél quedase preñada, era el hijo que naçiese della y no de muger estraña; porque también miravan que, aunque el Ynga [se] casase con muger jenerosa, queriendo podfía hazer lo mismo y conçibir con adulterio de tal manera que, no siendo entendido, fuese tenido por hijo del señor y natural marido suyo. Por estas cosas o porque les pareçió a los que lo ordenaron que convenía, era ley entre los Yngas quel señor que entre todos quedava por enperador tomase a su hermana por muger, la qual tenía por nonbre “Coya”, ques nonbre de reyna y que ninguna se lo llamava —como<sup>a</sup> quando un rey de España casa con alguna prinçesa que tiene su nonbre propio y entrando en su reyno es llamada reyna, así se llamavan *las que lo eran*<sup>b</sup> del Cuzco Coyas. Y si por caso<sup>1</sup> el que avía de ser tenido por señor no tenía hermana carnal, era permitido que casase con la señora más *ylustre*<sup>c</sup> que oviese, para que fuese entre todas sus mugeres *tenida por* la más preñçipal, porque estos señores no avía ninguno dellos que no tenía más de seteçientas mu-

fol.  
13

---

a bien. / b del Cuzco reynas. / c preñçipal.

1 S. acaso.

fol.  
13v

geres para servicio de su casa y para sus pasatienpos; y así todos ellos tuvieron muchos hijos que avían en estas que tenían por mugeres o mançibas y eran bien tratadas por él y estimadas de los yndios naturales; y aposentado el rey a su palacio o<sup>d</sup> por dondequiera<sup>2</sup> que yba, eran miradas y guardadas todas por los porteros y "camayos", que nonbre de guardianes; y si alguna usava con varón era castigada / con pena de muerte, dándole a él la misma pena. [A] los hijos que los señores avían en estas mugeres, después que eran hombres mandávanles prove[e]r de canpos y eredades, que ellos llaman "chacaras", y que de los depósitos ordinarios les diesen ropas y otras cosas para su proveymiento<sup>3</sup>, porque no querían dar señorío a estos tales, porque en aviendo alguna turbaçión en el reyno no quisiesen yntentar de quedarse con él<sup>e</sup> con la presunçión de ser hijo<sup>4</sup> del rey. Y así ninguno tuvo mando sobre provinçia, aunque, quando salían a las guerras y conquistas, muchos dellos eran capitanes y preferidos a los que yvan en los reales; y el señor natural que eredava el reyno los faboreçía, puesto que si ordían algúnd levantamiento eran castigados cruelísimamente; y ninguno dellos hablava con el rey, aunque más su hermano fuese, que primero no pusiese en su servir carga liviana y fuese descalço como todos los demás del reyno a le hablar<sup>f</sup>.

---

d y. / e con el favor. / f b[i]viendo el padre en.

2 S. dondequier. / 3 S. aprovechamiento. / 4 S. hijos.

## [XI]

## Capítulo

*de cómo se usó<sup>a</sup> entre los Yngas que del Ynga que oviese sido valeroso y que oviese ensanchado el reyno o hecho otra cosa dina de memoria la oviese dél en sus cantares y en los bultos; y, no siendo sino remiçio y covarde, se mandava que se tratase poco dél.*

Entendí, cuando en el Cuzco estuve, que se ovo<sup>1</sup> entre los reyes Yngas<sup>b</sup> que el rey, que entre ellos era llamado Ynga, luego como hera muerto se hazían los lloros generales y continos y se hazían los otros sacrificios grandes conforme a su religión y costumbre; lo qual pasado, entre los más añçianos del pueblo se tratava sobre qué tal avía sido la vida y costumbres de su rey ya muerto y qué avía aprovechado a la república o qué vatallas avía vencido que dado<sup>c</sup> se oviesen<sup>2</sup> contra los enemigos; y tratadas estas cosas entre ellos y otras que no entendemos por entero, se determinavan si el rey difunto avía sido / tan benturoso que dél quedase loable fama para que por sus valentías y buen gobierno mereçiese que para sienpre quedase entre ellos, mandavan llamar los grandes quiposcamayos donde la quenta se feneçía<sup>3</sup> y savían dar razón de las cosas que suçedido avían en el reyno para quéstos la comunicasen con otros que entre ellos, siendo escojidos por más retóricos y abundantes de palabras, saben contar por buena orden cada cosa de lo pasado, como entre nosotros se quentan por romances y villançicos; y éstos en ninguna otra<sup>4</sup> cosa entienden que en aprender y saberlos conponer en su lengua, para que sean por todos oydos y en regozijos de casamientos y otros pasatienpos [que] tienen para aquel propósito, ya savido<sup>5</sup> lo que se a de dezir de lo pasado en semejantes fiestas a los señores muertos y si se trata de guerra por el consiguiente con horden galana contavan<sup>6</sup> de muchas batallas que en lugares de una par-

fol.  
14

a avía ley. / b una usa[nza]. / c se diese.

1 S. que fue uso. / 2 S. hobiese. / 3 S. las quantas se fenescen. / 4 S. omitido: otra. / 5 S. y así sabido. / 6 D. cantaban.

te y otra<sup>7</sup> del reyno se dieron; y por el consiguiente para cada negocio tenían ordenados sus cantares o romances, que, viniendo a propósito se cantasen para que por ellos se animase la jente con los oyr y entendiesen lo pasado en otros tiempos, sin lo ynorar por entero. Y estos yndios que por mandado de los reyes sabían estos romances<sup>d</sup> eran onrados por ellos y faborecidos y tenían cuidado grande de los enseñar a sus hijos o<sup>8</sup> a onbres de sus provinçias. los más avisados y entendidos que entre todos se hallavan; y así por boca<sup>9</sup> de unos lo savían otros, de tal manera que oy día entre ellos quantan lo<sup>e</sup> que pasó a quinientos años como si no ovieran<sup>10</sup> diez.

fol.  
14v

Y entendida la orden que se tenía para no se olvidar de lo que pasava en el reyno, es de saber que, muerto el rey dellos, si valiente avía sido y bueno para la governación del reyno, sin aver perdido provinçia de las que su padre le dexó ni usado de baxesas y<sup>11</sup> poquedades ni hecho otros desatinos, que los príncipes locos con la soltura se atreven a hazer en su señorío, / era permitido y ordenado por los mismos reyes que fuesen hordenados cantares honrados y que en ellos fuesen muy alabados y ensalçados, de<sup>12</sup> tal manera que todas las jentes se<sup>13</sup> admirasen en oyr sus hazañas y hechos tan grandes; y quéstos no sienpre ni en todo lugar fuesen publicados ni apregonados, sino quando estoviese hecho algúnd ayuntamiento grande de jente venida de todo el reyno para algúnd fin y quando se juntasen los señores preñcipales con el rey en sus fiestas<sup>14</sup> y solazes o quando se hazían los "taquis"<sup>15</sup> o borracheras suyas. En estos lugares, los que sabían los romances a bozes grandes, mirando contra el Ynga, le contavan<sup>16</sup> lo<sup>f</sup> que por sus pasados avía sido hecho; y si entre los reyes alguno salía remiso, covarde, dado a biçios y amigo de holgar sin acreçentar el señorío de su ynperio, mandavan que destos tales oviese poca memoria o casi ninguna; tanto<sup>17</sup> miravan esto, que si alguno se hallava era por no olvidar el nonbre suyo y la çusección; pero en lo demás, se callava sin contar<sup>18</sup> los cantares de otros que de los buenos y valientes. Y<sup>19</sup> porque tuvieron en tanto sus memorias que muerto uno destos señores tan grandes no aplica-

---

d tan por entero. / e sucedido. / f por.

7 S. de una y otra parte. / 8 S. y. / 9 S. por las bocas. / 10 S. si fueran. / 11 S. ni. / 12 S. en. / 13 S. omitido: se. / 14 S. tiempos. / 15 J. E. triquis. / 16 S. cantaban. / 17 S. intercalada la conjunción: y. / 18 S. cantar. / 19 S. omitida la preposición.

va su hijo para si otra cosa que el señorío, porque era ley entre ellos que la riqueza y aparato real del que avía sido rey del Cuzco no lo oviese otro en su poder ni se perdiese su memoria; para lo qual se hazía un bulto de mantas<sup>20</sup> con la figura que ellos ponerle querían, al qual llaman el <sup>21</sup> nombre del rey ya muerto y salían<sup>22</sup> estos bultos a<sup>23</sup> ponerse en la plaça del Cuzco quando se hazían sus fiestas y en rededor de cada bulto destes reyes estavan sus mugeres y criados y benían todos, aparejándole allí su comida y bebida, porque<sup>6</sup> el demonio devía de hablar en aquellos bultos, pues que esto por ellos se usava. Y cada bulto tenía sus truhanes o desidores questavan con palabras alegres contentando al pueblo; y todo el tesoro quel señor tenía siendo bivo, se<sup>24</sup> estava en poder de sus criados y familiares / y se sacava a las fiestas semejantes con gran aparato; sin lo qual no dexavan de tener sus“chacarás”,ques nombre de heredades, donde cojían sus mayzes y otros *mantenimientos*<sup>h</sup> con que se<sup>25</sup> sustentavan las mugeres con toda la demás familia destes señores que tenían bultos y memorias aunque ya eran muertos. Y çierto esta usança fue harta parte para que en este reyno oviese la suma tan grande de tesoros que se an visto por nuestros ojos; y a españoles conquistadores e oydo que, quando descubriendo las provinçias del reyno entraron en el Cuzco, avía destes bultos, lo qual pareció ser verdad quando dende a poco tiempo queriendo tomar la borla Mango Ynga Yupangue, hijo de Guaynacapa, públicamente fueron sacados en la plaça del Cuzco a vista de todos los españoles e yndios que en ella en aquel tiempo estavan.

fol.  
15

Verdad es que ya avían los españoles avido<sup>26</sup> mucha parte del tesoro y lo demás se escondió y puso en tales partes que pocos o no ninguno deve saber dél; ni de los bultos ni otras cosas suyas grandes ay ya otra memoria que la que ellos dan y tienen en sus cantares.

---

g como que le rogava. / h cosas.

20 S. mano; J.E. manto. / 21 S. llamaban del. / 22 S. solían. / 23 S. omitida la preposición. / 24 S. omitido: se. / 25 S. omitido: se. / 26 S. habían ya habido los españoles.

## [XII]

## Capítulo

*de cómo tenían coronistas para saber sus hechos por ellos<sup>1</sup> y la orden de los quipos cómo fue y lo que dé[l] lo vemos agora.*

Fue ordenado por los Yngas lo que ya avemos escrito açerca del poner los bultos en sus fiestas y en que<sup>a</sup> se escojiesen algunos de los más sabios dellos para que en cantares supiesen las vidas<sup>2</sup> de los señores qué tal avía sido y cómo se avían avido en el gobierno del reyno para el efeto por mí dicho. Y es tanbién de saver que, sin esto, fue costunbre dellos y ley muy usada y guardada de escojer cada uno en tiempo de su reynado o señorío<sup>3</sup> tres o quatro hombres ançianos de los de su nación a los quales, viendo que para ello eran áviles y suficientes, les mandavan que todas las cosas que çusediesen en las provinçias durante el tiempo de su reynado, ora fuesen prósperas, ora fuesen adversas, las tuviesen en la memoria y dellas hiziesen y ordenasen cantares para que por aquel sonido se pudiese entender en lo futuro aver así pasado, con tanto / questos cantares no pudiesen ser publicados ni dichos<sup>4</sup> fuera de la presençia del señor. Y eran obligados estos que avían de tener esta razón<sup>b</sup> durante la vida del rey no tratar ni dezir cosa alguna de lo que a él<sup>c</sup> tocava, y luego que era muerto al çusesor en el ynperio le dezían casi por estas palabras: “¡O Ynga grande y poderoso, el Sol y la luna<sup>d</sup>, la tierra<sup>e</sup>, los montes<sup>f</sup>, los árboles<sup>g</sup>, las piedras y tus padres te guarden de ynfortunio e hagan próspero, dichoso y bienaventurado sobre todos quantos nacieron! Sábeta que las cosas que suçedieron a tū anteqesor son éstas”. Y luego, en diziendo esto, los ojos puestos en el<sup>5</sup> suelo, e baxadas las manos, con gran umildad les davan quenta y razón de todo lo que ellos sabían, lo qual podían<sup>6</sup> muy bien hazer porque entre ellos ay muchos de gran memoria, sutiles de yngenio y de<sup>h</sup> bivo *juzio*<sup>1</sup> y tan abastados de razones como oy día son<sup>7</sup> testigos los que

fol.  
15v

a oviesen. / b de. / c Ms.: al; / d y. / e y. / f y. / g y. / h gran ju[ycio]. / i yngenio.

1 S. omitido: por ellos. / 2 S. la vida. / 3 S. omitido: o señorío. / 4 S. dichos ni publicados. / 5 S. al. / 6 S. podrían. / 7 S. somos.

acá estamos e los oymos. Y así, dicho esto, luego que por el rey era entendido, mandava a llamar a otros de sus *yndios viejos*<sup>j</sup>, a los quales mandava que tuviesen cuydado de saber los cantares que aquellos tenían en la memoria y de ordenar otros de nuevo de lo que pasava en el tiempo de su reynado, y que las cosas que se gastavan y lo que las provinçias contribuyan se asentase<sup>8</sup> en los quipos para que se supiese<sup>9</sup> lo que davan y contribuyan muerto él y reynando su progenitor, y si no hera en un día de gran regozijo o en otro que oviesen lloros y<sup>10</sup> tristeza<sup>k</sup> por muerte de algúnd hermano o hijo del rey, *porque* en los tales días se permitía contar su grandeza dellos y su origen y naçimiento<sup>l</sup>, y *fuera éstos* a ninguno hera permitido tratar dello porque estava así hordenado por los señores suyos; y si lo hazían, eran castigados rigurosamente.

Sin lo *qual*<sup>m</sup> tuvieron otra orden para saber y entender cómo se *avía* de hazer en la contribución, en las provinçias, de los mantenimientos, ora pasase el rey con exército<sup>11</sup>, ora fuese visitando el reyno, o que sin hazer nada desto se entendiese lo que entrava en los depósitos y pagavan los<sup>12</sup> súditos, de tal manera que no fuesen agraviados, tan buena y sutil que eçede / en artificio a los carateres<sup>13</sup> que usaron los mexicanos para sus quantas y contratación. Y esto fue los “quipos”, que son ramales grandes de cuerdas anudadas, y los que desto eran contadores y entendían el guarismo destes nudos davan por ello razón de los gastos que se avían hecho o de otras cosas que oviesen pasado de muchos años atrás; y en estos nudos contavan de uno hasta diez y de diez hasta çiento y de çiento hasta mill; y [en] uno destes ramales está la quenta de lo uno y en otro lo de lo otro, de tal manera está<sup>14</sup> esto que para nosotros es una quenta donosa y çiega y para ellos singular. En cada cabeça de provinçia avía contadores a quien llaman “quiposcamayos” e por estos nudos tenían la quenta y razón de lo que avían de tributar los que estavan en aquel distrito desde la plata, oro, ropa y ganado hasta la leña, y las otras cosas más menudas; y por los mismos quipos se dava a cavo de un año, o *de diez* o *de veynte*, razón a quien tenía comiçion para tomar

fol.  
16

---

j varones añçianos. / k ni era permitido contar ni tratar cosas destes romances. / l y. / m esto.

8 S. asentasen. / 9 S. que supiesen. / 10 S. o. / 11 S. intercalado el artículo: el. / 12 S. antepuesta la preposición: a. / 13 S. *carastes*. / 14 S. omitido el verbo.

la quenta, *tan bien* que un par de alpagates no se podía<sup>15</sup> esconder.

Yo estava yncrédulo en esta quenta y, aunque lo oya afirmar y tratar, tenía lo más dello por fábula; y estando en la provincia de Xauxa<sup>n</sup>, en lo que llaman Maycavilca, y<sup>16</sup> rogué al señor Guacora-pora<sup>17</sup> que me hiziese entender la quenta dicha de tal manera que yo me sastifizese [*sic*] a mí mismo para estar çierto que era fiel y verdadera; y luego mandó a sus criados que fuesen por los quipos, y como este señor sea de buen entendimiento y razón para ser yndio, con mucho reposo sastifizo a mi demanda y me dixo que, para que mejor lo entendiese, que notase que todo lo que por su parte avía dado a los españoles desde que entró el governador don Francisco Piçarro en el valle estava allí sin faltar nada; y así vi la quenta del oro, plata, ropa que avían dado con todo el mayz y ganado y otras cosas, que en verdad yo quedé espantado dello. Y es de saber otra cosa, que tengo para mí por muy çierto, segúnd an sido las guerras largas y las crueldades<sup>o</sup>, robos y tiranías que los españoles an hecho en estos yndios, que si ellos no estuvieran hechos a tan grande orden / y conçierto totalmente se [o]vieran todos consumido y acavado; pero ellos, como entendidos y cuerdos y questavan ynpuestos por príncipes tan sabios, entre todos<sup>p</sup> determinaron que si un exército de españoles pasase por qualquiera<sup>q</sup> de las provincias, que si no fuere el daño que por ninguna vía se puede escusar, como es destruyr las sementeras, robar<sup>18</sup> las casas, hazer<sup>19</sup> otros daños mayores quéstos, que en lo demás todas las comarcanas [*sic*] tuviesen en el camino real por donde pasavan los nuestros sus contadores y éstos tuviesen proveymiento lo más cunplido<sup>20</sup> que ellos pudiesen para que con achaque de la falta<sup>21</sup> no los destruyesen del todo: y así eran proveydos. Y después de salidos, juntos los señores, vían<sup>22</sup> los quipos de las quantas y por ellos, si uno avía gastado más que otros, los que menos avían proveydo lo paga[va]n, de tal suerte que yguales quedasen todos.

Y en cada valle ay esta quenta oy día y sienpre ay en los aposentos tantos contadores como en él ay señores y de quatro en qua-

---

n un día de mucha ag... / o que los españoles. / p conociendo. / q su.

15 S. podían. / 16 S. omitida la conjunción, supérfluaamente intercalada por el autor. / 17 J.E. Guacoa para que me. / 18 S. intercalada la conjunción: y. / 19 S. intercalada la conjunción: y. / 20 S. amplio. / 21 S. omitido: de la falta. / 22 S. iban.

tro meses fenesen sus quantas por la manera dicha. Y con la horden que an tenido an podido sufrir combates tan grandes que si Dios fue-se servido que del todo oviesen çesado con el buen tratamiento que en este tienpo reçiben y con la buena orden y justiçia que ay, se restaura[ría]n y multiplicarían para que<sup>r</sup> en alguna manera vuelva a ser este reyno lo que fue, aunque yo creo que será tarde o nunca. Y es verdad que yo e visto pueblo[s]<sup>s</sup> y pueblos bien grandes, y de una sola vez que cristianos españoles pasen por él, quedar tal que no parecía<sup>t</sup> sino que fuego lo avía consumido; y como las jentes no eran de tanta razón, ni unos a otros se ayudavan, perdíanse después con hambres y enfermedades, porque entre ellos ay poca caridad y cada uno es señor de su casa y no quiere más quenta. Y esta horden del Perú dévese / a los señores que lo mandaron y supieron ponerla en todas las cosas tan grandes como vemos los que acá estamos por estas cosas y otras mayores<sup>23</sup>. Y, con tanto, pasará adelante.

fol.  
17

*Ase de notar que quando el señor rey enbiava desde el Cuzco algúnd de los orejones preñcipales a tomar la quenta a los gobernadores, si por caso en el camino adoleçía de enfermedad que moría, luego en el pueblo o parte donde la muerte le tomava hazían los naturales testigos de cómo avía sido y enbiavan mensajeros al señor adondequiera questuviese, y al muerto, sacadas las tripas le lleva[va]n de pueblo en pueblo hasta donde avía salido y lo presentavan ante el señor con yndios que juravan averle visto morir y contavan la enfermedad que tuvo, tanto temían a los reyes que hazían esto. Y si abaxava a los llanos o a otra tierra con poder de tomar quenta algúnd orejón, salíanle a reçibir al camino y hazíanle grande onrr; estimávanle tanto como en España estimarían al Presidente del Consejo Real si fuese por ella visitando y tomando quenta de cosa por menudo<sup>24</sup>.*

---

r del todo. / s bien. / t que se.

23 S. por estas y otras cosas mayores. / 24 Partiendo de "Ase de notar..." hay un largo agregado en el margen izquierdo de la hoja 17 v., sin ningún signo de llamada en el texto.

## [XIII]

## Capítulo

*cómo los señores del Perú eran muy amados por una parte y temidos por otra de todos sus súditos y cómo ninguno dellos, aunque fuese gran señor ni antiguo en linaje<sup>1</sup>, podía entrar en su presencia si no era con una carga en señal de grande obediencia.*

Es de notar, y mucho, que como estos reyes mandaron tan grandes provincias y en tierra tan larga y a partes<sup>2</sup> tan áspera y llena de montañas y de promontorios nevados y llanos de arena secos de árboles y faltos de agua, que era necesario gran prudencia para la gobernanación de tantas naciones y tan distintas unas de otras en lenguas, leyes y religiones, para tenellas todas en tranquilidad y que gozasen de la paz y amistad con él; y así, no enbargante que la çibdad del Cuzco era la cabeça de su ynperio, como en muchos lugares emos apuntado, de çierto a<sup>3</sup> çierto término, como también diremos, tenían puestos sus delegados y gobernado[re]s, los quales eran los más savios, entendidos y esforçados que hallarse podían y ninguno tan mançebo que ya no estoviese en el proster<sup>4</sup> terçio de su hedad. Y como le fuesen fieles y ninguno osase levantarse y tenía de su parte a los mitimaes, ninguno de los naturales, aunque más poderoso fuese, osava yntentar ninguna revilión; y si alguna yntentava, luego era castigado el pueblo donde se levantava, enbiando presos los moveedores al Cuzco. Y desta manera eran tan temidos los reyes que, si salían por el reyno y permitían alçar algúnd paño de los que yvan en las andas para dexarse ver *de* sus vaçallos, alçavan tan grande alarido que hazían caer las aves de lo alto donde yvan bolando a ser tomadas a manos; y todos los temían tanto que de la sonbra que su persona hazía no osavan dezir mal. Y no era esto sólo: pues es çierto que si alguno<sup>5</sup> de sus capitanes o criado[s] salían a visitar alguna parte]<sup>6</sup> del reyno para algúnd efeto, / le salían a reçibir al camino con

fol.  
17v

---

1 S. muy antiguo en su linage. / 2 S. en parte. / 3 S. en. / 4 S. postrer. / 5 S. algunos. / 6 Las palabras entre corchetes han sido cortadas por el borde del margen inferior. El texto ha sido tomado de S., p. 40.

grandes presentes no osando, aunque fuese solo, dexar de cunplir en todo y por todo el mandamiento<sup>a</sup> dellos.

Tanto fue lo que temieron a sus príncipes en tierra tan larga que cada pueblo estava tan asentado y bien gobernado como si el señor estuviera en él para castigar los que lo contrario hiziesen. Este temor pendía de el valor que avía en los señores y de su mucha<sup>7</sup> justícia, que savían que por parte de ser ellos malos, si lo fuesen, luego el castigo se avía de hazer en los que lo fuesen sin que bastase ruego ni cohecho ninguno. Y como sienpre los Yngas hiziesen buenas obras a los questavan puestos en su señorío sin consentir que fuesen agraviados ni que les llevasen tributos demasiados ni les fuesen hechos otros desafueros, sin lo qual, muchos que tenían provincias estériles y que en ellas sus pasados avían bivido con neçesidad, les davan tal<sup>8</sup> horden que las hazían fértiles y abundantes, proveyéndoles de<sup>b</sup> las cosas que en ellas avía neçesidad; y en otras donde avía falta de ropa por no tener ganados, se los mandava dar con gran liberalidad. En fin, entiéndase<sup>9</sup> que así como estos señores se supieron servir de los suyos y que les diesen tributos, así ellos les supieron conservar las tierras y traellos de bastos a muy pulíticos y a<sup>10</sup> de desproveydos a<sup>11</sup> que no les faltase nada. Y con estas buenas obras y con que sienpre el señor a los prencipales dava mugeres y preseas ricas ganaron tanto la graçia de todos que fueron dellos amados en extremo grado, tanto que yo me acuerdo aver visto por mis ojos<sup>12</sup> a yndios viejos, estando a vista del Cuzco, mirar contra la çibdad y alçar un alarido grande. el qual se les convertía en lágrimas salidas de tristeza contemplantando el tiempo presente y acordándose del pasado, donde en aquella çibdad por tantos años tuvieron señores de sus naturales, que supieron atraellos a su serviçio y amistad de otra manera que los españoles.

Y era usança y ley ynbiolable entre estos señores del Cuzco, por grandeza de su autoridad<sup>13</sup> y por la estimación de la dinidad real, que estando él en su palaçio o caminando con gente de guerra o sin ella, que ninguno, aunque fuese de los más grandes y poderosos

---

a de los. / b semilla[s].

7 S. misma. / 8 S. omitido: tal. / 9 S. entendiase. / 10 S. omitida la preposición. / 11 S. omitida la preposición. / 12 S. por mis ojos haber visto. / 13 S. omitido: de su autoridad.

fol.  
18

señores de todo su reyno, no avía de entrar a le hablar ni a<sup>14</sup> estar delante de su presençia sin que primero, tirándose los çapatos —que ellos llaman “oxotas”— se pusiese en sus onbros un carga / para entrar con ella a la presençia del señor, en lo qual no se tenía cuenta que fuese grande ni pequeña porque no era por más de porque<sup>15</sup> supiesen el reconoçimiento que avian de tener a los señores suyos; y entrando dentro, bueltas las espaldas al rostro del señor, aviendo primero hecho reverençia, que ellos llaman “mocha”, dize a lo que viene o ye lo que les mandado. Lo qual pasado, si queda<sup>16</sup> en la Corte por algunos días y es<sup>17</sup> persona de cuenta, no entrava más con la carga porque sienpre estavan los que venían de las provinçias en la presençia del señor en convites y en otras cosas que por ellos heran hechas.

---

14 S. omitida la preposición, / 15 S. que. / 16 S. quedaba. / 17 S. era.

[XIV]

Capítulo

*de cómo fue mui grande la riqueza que tuvieron y poseyeron los reyes del Perú y cómo mandavan asistir sienpre hijos de los señores en su Corte.*

Por la gran riqueza que avemos visto en estas partes podremos creer ser verdad lo que se dize de la mucha que tuvieron los Yngas; porque yo creo, lo que ya muchas vezes tengo afirmado, que en el mundo no ay tan rico reyno de metales pues cada día se descubren tan grandes veneros así de oro como de plata: y como en muchas partes de las provincias cojesen en los ríos oro y en los serros sacasen plata y todo era para<sup>1</sup> un rey, pudo tener y poseer tanta grandeza; y dello yo no me espanto de otra *cosa*<sup>2</sup> sino cómo toda la çibdad del Cuzco y los tenplos suyos no eran hechos los edefiçios de oro puro. Porque lo que haze a los príncipes tener neçesidad y no poder atesorar<sup>3</sup> dineros es la guerra y desto tenemos claro enxemplo [*sic*] en lo que el Enperador a gastado desde el año que se coronó hasta éste, pues aviendo avido<sup>4</sup> más plata y oro que vinieron los reyes de España desde el rey don Rodrigo hasta él, ninguno dellos tuvo tanta neçesidad como Su Magestad; y si no tuviera guerras y su asiento fuera en España, verdaderamente con sus rentas y con lo que a venido de las Yndias toda España estuviera tan llena de tesorosos [*sic*] como lo estava el Perú en tienpo de sus reyes.

Y esto tráigolo a comparación que todo lo que los Yngas avían lo gastavan *no* en otra cosa que arreos de su *persona*<sup>a</sup> y ornamento de los tenplos y serviçio de sus casas y aposentos; porque en las guerras las provincias les davan toda la gente, armas y mantenimiento que fuese neçesario, y si [a] algunos de los mitimaes davan algunas pagas de oro en alguna guerra que ellos tuviesen por dificultosa era poco<sup>5</sup> y que en un día lo sacavan de las minas; / y como preçiaron tanto

fol.  
18v

---

a aposentos.

1 S. por. / 2 S. estas cosas. / 3 S. atesorar. / 4 S. omitido: avido. / 5 S. poca.

la plata y oro y por ellos fuese tan estimada, mandavan sacar en muchas partes de las provincias cantidad grande della, de la manera y con la horden que adelante se dirá.

Y sacando tanta suma y no pudiendo el hijo dexar que la memoria del padre, que se entiende su casa y familiares con su bulto, estoviese sienpre entero<sup>6</sup>, estavan de muchos años allegados tesoros, tanto que todo el servicio de la casa del rey así de cántaros para su vino<sup>7</sup> como de cozina todo era oro y plata; y esto no en *un* lugar y en una parte lo tenía, sino en muchas, especialmente en las cabeçeras de las provincias donde avía muchos plateros, los quales travajavan en hazer estas piezas; y en los palacios y aposentos suyos avía planchas destos metales y sus ropas estavan llenas de argentería y de esmeraldas y turquezas y otras piedras preciosas de gran valor. Pues para sus mugeres tenían mayores riquezas para ornamento y servicio de sus personas; y sus andas todas estavan engastonadas en oro y plata y pedrería. Sin esto, en los depósitos avía grandísima cantidad de oro en tejuelos y de plata en pastas<sup>8</sup> y tenían mucha "chaquira" ques en extremo menuda, y otras joyas muchas y grandes para sus taquis e borracheras. Y para los sacrefiçios era más lo que avía<sup>9</sup> destos tesoros; y como tenían y guardavan aquella çeguedad de enterrar con los difuntos tesoros, es de creer que quando se hazían las<sup>10</sup> oçequias y entierros destos reyes, que sería cosa<sup>11</sup> yncreyble lo que meterían en las sepolturas. En fin, sus atavores y asentamientos y estrumentos de música y armas para ellos era<sup>12</sup> todo deste metal. Y por engrandeçer su señorío, pareçiéndoles que lo mucho que digo era poco, mandavan por ley que ningúnd oro ni plata que entrase en la çibdad del Cuzco della pudiese salir so pena de muerte, lo qual escutavan luego en quien lo quebrantava; y con esta ley, siendo lo que entrava mucho y no saliendo nada, avía tanto que, si quando entraron los españoles se dieran otra maña<sup>13</sup> y tan presto no eçecutaran su crueldad en dar la muerte[a] Atabalipa, no sé qué navíos bastaran a traer a las Españas tan grandes tesoros como están perdidos en las entrañas de la tierra / y estarán por ser ya muertos los que lo enterraron.

fol.  
19

---

6 S. entera. / 7 S. uso; "cántaras para su vino", se lee en un fragmento citado por Prescott. / 8 S. pasta. / 9 S. eran más lo que tenían. / 10 S. omitido el artículo. / 11 S. omitido: cosa. / 12 S. eran. / 13 S. otras mañas.

Y como se tuviesen en tanto estos Yngas, mandaron más que en todo el año residiesen en su Corte hijos de los señores de las provincias de todo el reyno para que entendiesen la orden della y viesen su magestad grande y fuesen avisados cómo le avían de servir y obedecer de que eredasen sus señoríos y curacazgos; y si yvan los de una provincia<sup>14</sup>, venían los de otra<sup>15</sup>. De tal manera se hazía esto que sienpre estava su Corte muy rica y aconpañada, porque, sin esto, nunca dexavan de estar con él muchos cavalleros de los orejones y señores de los ançianos para tomar consejo en lo que se avía de proveer y de<sup>16</sup> ordenar.

---

14 S. unas provincias. / 15 S. otras. / 16 S. omitida la preposición.

## Capítulo

*de cómo se hazían los edefiçios para los señores  
y los caminos reales para andar por el reyno.*

Una de las cosas de que yo más me admiré contenplando y notando las cosas deste reyno fue pensar cómo y de qué manera se pudieron hazer caminos tan grandes y sobervios como por él vemos y qué fuerças de hombres bastaron<sup>1</sup> a lo poder<sup>2</sup> hazer y con qué herramientas y estrumento<sup>3 a</sup> pudieron allanar los montes y quebrantar las peñas para hazerlos tan anchos y buenos como están; porque me parece que si el Enperador quisiese mandar hazer otro camino real como el que va del Quito al Cuzco<sup>b</sup> sale del Cuzco para yr a Chile<sup>c</sup>, çiertamente creo con todo<sup>4</sup> su poder para ello no fuese poderoso ni fuerças de hombres lo pudieran<sup>5</sup> hazer, si no fuese<sup>d</sup> con la horden tan grande que para ello los Yngas mandaron que oviese. Porque si fuera<sup>e</sup> camino de çinquenta leguas o de çiento o de<sup>6</sup> dozientas es de creer que aunque la tierra fuera<sup>7</sup> más áspera no se *tuviera en<sup>f</sup>* mucho con buena diligençia hazerlo; mas<sup>g</sup> éstos eran tan largos que avía alguno que tenía más de mill y çien leguas, todo echado<sup>8</sup> por sierras tan agras y espantosas que por algunas partes mirando abaxo se quita<sup>9</sup> la vista y algunas destas sierras derechas y llenas de pedreras<sup>10</sup>, tanto que era menester cabar por las laderas en peña viva para hazer el camino ancho y llano: todo lo qual hazían con fuego y con sus picos. Por otros lugares avía suvidas tan altas y ásperas que hazían<sup>11</sup> desde lo baxo escalones / para poder subir por ellos a lo más alto, ha-

fol.  
19v

---

a lo. / b y. / c a Quito. / d fuera. / e Ms.: fuero. / f fuera. / g pero. / h en.

1 S. bastaran. / 2 S. omitido: poder. / 3 S. instrumentos. / 4 En Prescott: que todo. / 5 S. le pudiesen. / 6 S. omitida la preposición. / 7 S. fuese. / 8 En Prescott: todo hecho. / 9 S. quitaba. / 10 S. piedras. / 11 S. salían. / 12 S. las gentes.

encarecido como ello es ni como lo vemos; y por estas nieves y por donde avía montañas de árboles y çéspedes lo hazían llano y enpedrado, si menester fuese.

Los que leyeren este libro y ovieren estado en el Perú miren el camino que va desde Lima a Xauxa por las sierras tan ásperas de Guayachire<sup>13</sup> y por la montaña nevada de Pariacaca<sup>14</sup> y entenderán, los que a ellos lo oyeren, si es más lo que ellos vieron que no lo que yo escribo; y sin esto, acuérdense de la ladera que avaxa al río de Apurima<sup>15</sup> y cómo viene el camino por las sierras de los Paltas, Caxas y Ayavaca<sup>16</sup> y otras partes deste reyno por donde el camino va tan ancho como quinze pies, poco más o menos. Y en tienpo de los reyes estava linpio sin que en él<sup>1</sup> oviese ninguna piedra ni yerva naçida porque sienpre se entendía en lo linpiar; y por<sup>17</sup> lo poblado, junto a él se avía grandes palaçios y alojamiento para la jente de guerra; y por los disiertos nevados y de canpañía avía aposentos con que<sup>18</sup> se podían muy bien anparar de los fríos y de las [I]lúvias. Y en muchos lugares, como es en el Collao<sup>19</sup> y en otras partes, avía señales de sus leguas, que eran como los mojones de España con que parten los términos, salvo que son mayores y mejor hechos los de acá: a estos tales llaman "topos" y uno dellos es una legua y media de Castilla.

Entendido de la manera que yvan hechos los caminos y la grandeza dellos, diré con la façilidad que eran hechos por los naturales sin que se<sup>20</sup> les recreçiese muerte ni trabajo demasiado; y era que, determinado por algúnd rey que fuese hecho alguno destes caminos tan famosos, no era menester<sup>1</sup> muchas provisiones ni requerimientos ni otra cosa que dezir el rey: "Hága[se]<sup>21</sup> esto", porque luego los veedores yban por las provinçias marcando la tierra y los yndios que avía de una a otra, a los quales mandava que hiziesen los tales caminos: y así se hazían desta manera que una provinçia hazía hasta otra a su costa y con sus yndios y en breve tienpo lo dexavan

---

i Ms.: éll. / j más de abrir el señor.

13 S. Huarochiri; J. E. Guayachire. / 14 S. Pariacaca; J. E. Pavaçaca. Prescott insertó el fragmento que corre desde el inicio del capítulo hasta aquí en su *Historia de la Conquista del Perú*, atribuyéndolo a una presunta "Relación de Sarmiento". / 15 S. Apurimas; J. E. Apurama. / 16 J. E. Paltaszaxas, Yayavacas. / 17 S. en. / 18 S. donde. / 19 J. E. Catlao. / 20 S. omitido: se. / 21 S. Hágase.

como se lo pintavan, y otra hazía<sup>22</sup> / lo mismo y aun, si era neçesario, a un tienpo se acaba[va]<sup>23</sup> gran parte del camino o todo él. Y si allegavan a los despoblados, los yndios de la tierra dentro que estaban más çircanos venían con vituallas y herramientas a lo hazer, de tal manera que con mucha alegría y poca pesadunbre era todo hecho, porque no les agraviavan en un punto ni los Yngas ni sus criados les mentían<sup>24</sup> en nada.

Sin todo esto, se hizieron grandes calçadas de eçelente edefiçio, como es la que pasa por el valle de Xaquixaguana y sale de la çibdad del Cuzco y va por el pueblo de Mohina. Destos caminos reales avía muchos en todo el reyno, así por la sierra como por los llanos. Entre todos quatro se tienen por los más ynportantes, que son los que salían de la çibdad del Cuzco, de la misma plaça della como cruzero a las provinçias del reyno, como tengo escrito en la Primera Parte desta Corónica, en la fundaçión del Cuzco<sup>25</sup>. Y por tenerse en tanto los señores, quando salían por estos cáminos sus personas reales con la guarda convenible, yva<sup>26</sup> por uno y por otro la demás jente; y aún en tanto tuvieron su poderío que, muerto uno dellos, el hijo, aviendo de salir [a] alguna parte larga, se le hazía camino por sí mayor y más ancho que el de su antecessor; mas esto era si salía [a] alguna conquista el tal rey o a hazer cosa dina de tal memoria que se pudiese dezir que por aquello avía sido<sup>27</sup> más largo el camino que para él se hizo. Y esto vemos claro porque yo e visto junto a Vilcas tres o quatro caminos; y aun una vez me perdí por el uno creyendo que yva por el que agora se usa; y a éstos llaman al uno camino de<sup>28</sup> Ynga Yupangue y al otro Topa Ynga, y al<sup>29</sup> que agora se usa y usará para sienpre es el que mandó hazer Guaynacapa, que allegó<sup>30</sup> çerca del río de Angasmayo al Norte y al Sur mucho adelante de lo que agora llamamos Chile<sup>k</sup>; camino tan largo<sup>31</sup> que avía de una parte a otra más de mill y dozientas leguas.

---

k también. / l por donde; de; sy más.

22 S. otras hacían. / 23 S. acababa. / 24 S. metían. / 25 Cfr. *Primera Parte*, cap. XCII. / 26 S. iban. / 27 S. más. / 28 S. del. / 29 S. el. / 30 S. llegó. / 31 S. caminos tan largos.

## [XVI]

## Capítulo

cómo y de qué manera se hazían las caças reales  
por los señores en el Perú.

En la Primera Parte<sup>1</sup> conté ya cómo en este reyno del Perú avía suma grandísima de ganado doméstico y bravo, *urcos*, carneros y pacos, vicunias y ovejas, *llamas*<sup>2</sup> / en tanta manera que así lo poblado como lo que no lo hera andava lleno de grandes manadas, porque por todas partes avía y ay eçelentes pastos para que bien se pudiese criar. Y es de saber que, aunque avía tanta cantidad, era mandado por los reyes que so graves penas ninguno osase matar ni comer henbra ninguna; y si lo quebrantavan, luego eran castigados y con este temor *no lo osavan comer*<sup>a</sup>. Y multiplicávanse tanto ques de no creer lo mucho que avía<sup>b</sup> en el reyno quando los españoles entravan<sup>3</sup> en él. Y lo preñçipal porque esto se mandava es porque oviese abasto de lanas para hazer ropas, porque çierto en muchas partes si<sup>c</sup> faltase del todo este ganado no sé cómo podrían las gentes guareçirse del frío por la falta que ternían<sup>4</sup> de lanas para hazer ropas. Y así, con esta horden, eran muchos los depósitos que por todas partes avía llenos de ropa así para la gente de guerra como para los demás naturales: y la más desta ropa se hazía de la lana del ganado de los guanacos y vicunias.

Y quando el señor quería hazer alguna caça real, es de oyr lo mucho que se matava y tomava a manos de hombres: y tal día uvo que se tomó más de treynta mill cabeças de ganado. Mas quando el rey lo tomava por pasatienpo y salía para ello de propósito, poníanle las tiendas en el *lugar*<sup>d</sup> que a él le plazía<sup>5</sup> porque, como fuese en lo alto de la serranía, en ninguna parte dexava de aver este ganado y tanto como emos dicho; de donde, aviendo ya juntádose<sup>6</sup> çinquenta o sesenta mill personas o çien mill, si mandado les hera, cercavan los

fol.  
20v

---

a mul[tiplicávanse]. / b quando los. / c no. / d la parte.

1 Cfr. *Primera Parte*, cap. CXI. / 2 en la esquina inferior izquierda de la hoja 20 hay algunas palabras imposibles de transcribir por el corte del margen. / 3 S. entraron. / 4 S. tenían. / 5 S. parecía. / 6 S. habiéndose ya juntado.

fol.  
21

breñales y canpañá de tal manera que con el ruydo que yban ha-  
ziendo con<sup>7</sup> el resonido de sus bozes baxavan de los altos a lo más  
llano, en donde poco a poco se vienen juntando unos hombres con  
otros hasta quedar asidos de las manos; y en el redondo que con sus  
propios cuerpos hazen<sup>8</sup>, está la caça<sup>e</sup> detenida y represada y el  
señor puesto en<sup>9</sup> la parte que a él más le plaze para ver la matança  
que della se haze. Y entrando otros yndios con unos que llaman<sup>10</sup>  
“ayllos”, ques para prender por los pies, y otros con bastones y  
porras, comiençan de tomar y matar; y como ay tan gran cantidad de  
ganado detenido y entre ello<sup>11</sup> tantos de los “guanacos”, que son  
algunos mayores que pequeños asnillos, largos de pescueços como  
camellos, / procuran la salida echando por las bocas de la roña que  
tienen en los rostros de los hombres y con hender por donde pueden  
con grandes saltos. Y çierto se dize ques cosa de espanto ver el ruydo  
tan grande que tienen los yndios por le[s] tomar y el estru[e]ndo que  
ellos hazen por salir, tanto que se oye gran trecho de donde pasa. Y  
si el rey quiere matar alguna caça sin entrar en la rueda questá he-  
cha, lo haze como a él le plaze.

Y en estas caças reales se gastavan muchos días; y muerta tan  
gran cantidad de ganado, luego se mandava por los veedores llevar la  
lana de todo ello a los depósitos o a los templos del Sol para que las  
mamaconas entendiesen en hazer ropas finísimas para los reyes, que  
lo heran tanto que parecían de sarga de çeda y con colores<sup>12</sup> tan  
perfetas quanto se puede afirmar. La carne desto que se caçava<sup>13</sup>,  
della comían los que estavan allí con el rey y della se secava al sol  
para tener puesta en los depósitos para proveymiento de la gente de  
guerra; y todo este ganado se entiende que hera de lo montesino y  
no ninguno de lo doméstico. Tomávase entre ello muchos venados y  
viscachas, rapozas y algunos oços y leones pequeños.

---

e Ms.: çaca.

7 S. en. / 8 S. hazían, / 9 S. a. / 10 S. antepuesto: se. / 11 S. ellos. / 12 S. intercalado  
el artículo: los. / 13 S. sacava.

## [XVIII]

## Capítulo\*

*que trata la horden que tenían en las conquistas los Yngas<sup>1</sup> y cómo en muchos lugares hazían de las tierras estériles fértiles con el proveymiento que para ello davan.*

Una de las cosas de que más se tiene envidia<sup>a</sup> a estos señores es<sup>b</sup> en entender quán bien supieron conquistar tan grandes tierras y ponellas, con su prudencia, en tanta razón como los españoles las hallaron quando por ellos fue descubierto este reyno<sup>2</sup>; y de questo sea así muchas vezes me acuerdo yo, estando en alguna provincia yndómita fuera destes reynos<sup>c</sup>, oyr luego a los mismos españoles: “Yo [a]seguro que si los Yngas anduvieran por aquí, que otra cosa fuera esto” o<sup>3</sup> dezir “No conquistaran<sup>4</sup> los Yngas esto como lo otro porque supieran servir y tributar”. Por manera que, quanto a esto, conocida está la ventaja que nos hazen, pues con su horden las jentes bivían con ella y crecían en multiplicación y de las provincias estériles hazían fértiles y abundantes<sup>d</sup>, en tanta manera y por tan galana horden como se dirá.

/ Siempre procuraron de hazer por bien las cosas y no<sup>e</sup> por mal en el comienzo de los negocios; después, algunos de los Yngas<sup>5</sup> hizieron grandes castigos en muchas partes; pero antes, todos afirman que fue grande con<sup>6</sup> la benevolencia y amición que procuravan el atraer a su servicio a<sup>7</sup> estas jentes. Ellos salían del Cuzco con su jente y aparato de guerra y caminavan con gran concierto hasta serca de donde avían de yr y querían conquistar, donde muy bastantemente se ynformavan del poder que tenían los enemigos y de las ayudas que podrían<sup>8</sup> tener y de qué partes<sup>9</sup> les podrían venir fabores

fol.  
21v

\* Prescott insertó en extenso este capítulo en los apéndices de su *Historia de la Conquista del Perú*. Escribe Aranibar: “La lección de Prescott es insegura y en su transcripción se omite[n] algunas palabras y frases” (Cfr. S., p. 52). / a Ms.: envidia. / b fue. / c provincias]. / d de lo qual nosotros hemos hecho al revés. / e ni.

1 S. que tenían los Incas [en las conquistas]. / 2 S. antepuesto el adjetivo: nuevo. / 3 S. es. / 4 S. conquistaron. / 5 S. omitido: de los. / 6 S. omitida la preposición. / 7 S. omitida la preposición. / 8 S. podían. / 9 S. parte.

y por qué camino. Y esto entendido por ellos<sup>f</sup>, procuravan por las vías a ellos posibles estorvar<sup>g</sup> que no fuesen socorridos, ora con dones grandes que hazían, ora con resistencia<sup>10</sup> que ponían; entendiendo, sin esto, de mandar hazer sus fuertes, los quales eran en çerros o laderas, hechas<sup>11</sup> en ellos çiertas çercas altas y largas con su puerta cada una porque, perdida una, pudiesen pasarse a la otra y de la otra hasta lo más alto. Y enbiavan escuchas de los confederados para marcar la tierra y ver los caminos y conoçer del arte que estavan aguardando y por dónde avía más mantenimiento; sabido por él el camino<sup>12</sup> que avía de llevar y la horden con que avía de yr, enbiávaes mensajeros propios, con los quales les enbiava a<sup>13</sup> dezir qué quería tenellos por parientes y aliados: por tanto, que con buen ánimo y coraçón alegre saliesen a lo reçeibir y reçibirlo en su provincia para que en ella le sea dada la obediencia como en las demás; y porque lo hagan con boluntad enbiava presentes a los señores naturales.

Y con esto y con otras buenas maneras que tenía, entraron<sup>h</sup> en muchas tierras sin guerra, en las quales mandavan<sup>14</sup> a la jente de guerra que con él yva que no hiziesen daño ni ynjurja ninguna ni robo ni fuerça: y si en la tal<sup>15</sup> provincia no avía mantenimiento, mandava que de otras partes se proveyese porque a los nuevamente venidos a su serviçio no les pareçiese desde luego pesado su mando y conoçimiento y el conoçelle y aborreçelle fuese en un tiempo. Y si en alguna destas provincias no avía ganado, luego mandava que les diesen por quenta tantas mill cabeças, lo qual mandava<sup>16</sup> que mirasen mucho y con ello multiplicasen para proveerse de lana para sus ropas, y que no fuesen osados de matar ni comer ninguna cría por los años y tiempo que le[s] señalava. Y si avía ganado y tenían de otra cosa falta, era lo mismo; y si estavan en collados y breñaes, hazíaes entender<sup>17</sup> con buenas palabras que hiziesen pueblos y casas en lo más llano de las sierras y laderas; y como muchos no eran diestros en cultivar las tierras, avesávanles cómo lo avían de hazer enponiéndoles en que supiesen sacar açequias y regar con ellas los canpos.

En todo lo savían proveer tan conçertadamente<sup>18</sup> que, quando

---

f muy bien. / g aver. / h entrava[n].

10 S. resistencias. / 11 S. hechos. / 12 S. sabiendo por el camino. / 13 S. omitida la preposición. / 14 S. mandava. / 15 S. esta. / 16 S. mandaban. / 17 S. bien les hacían entender. / 18 S. acertadamente.

entrava por amistad alguno de los Yngas en provincias éstas, en breve tiempo quedava tal que parecía otra y los naturales le davan la obediencia consintiendo que sus delegados quedasen en ella y lo mismo los mitimaes. En otras muchas [en] que entraron de guerra y por fuerza de armas mandábase que en los mantenimientos y casas de los enemigos se hiziese poco daño, diziéndoles el señor: “Presto serán éstos nuestros como los que ya lo son”. Y<sup>19</sup> como esto tenían conocido, procuravan que la guerra fuese la más liviana que ser pudiese, no embargante que en muchos lugares se dieron grandes batallas porque todavía los naturales dellos querían conservarse en la libertad antigua sin perder sus costumbres y religión por tomar otras estrañas. Mas durando la guerra, siempre avían los Yngas lo mejor; y vencidos, no los destruyan de nuevo, antes mandavan restituir los presos —si algunos avía— y el despojo y ponerlos en posesión de sus haciendas e señorío, amonestándoles que no quieran ser locos en tener contra su persona real competencia<sup>20</sup> ni dexar su amistad, antes quieran quedar por sus amigos<sup>21</sup> como lo son los comarcanos suyos. Y diziendo esto dábanles algunas mugeres hermosas y piezas ricas de lana o de metal de oro.

Con estas [dá]divas y buenas palabras avía las voluntades de todos de tal manera que, sin ningún temor los huydos a los montes se bolvían a sus casas y todos dexavan las armas; y el que más vezes vía al Ynga se tenía por más bienaventurado y dichoso.

Los señoríos nunca los tiravan a los naturales. A todos mandavan unos y otros que por Dios adorasen<sup>i</sup> al Sol; sus demás religiones y costumbres no<sup>j</sup> se las proyvían, pero mandáales que se governasen por las leyes y costumbres que usavan en el Cuzco y que todos hablasen<sup>k</sup> la lengua general.

Y puesto governador por el señor con guarniciones de jente de guerra, parten para lo de adelante. Y si estas provincias eran grandes luego se entendía en edificar templo del Sol y colocar la cantidad de mugeres<sup>22</sup> que ponían en los demás y hazer palacios para los señores; y cobravan los tributos que avían de pagar sin llevalles nada demasiado ni agravialles en cosa ninguna, encaminándoles en su policía y en

---

i obedeciesen. / j las. / k sólo v ...

19 S. omitida la conjunción. / 20 S. competencias. / 21 S. antes quisieran ser sus amigos. / 22 S. colocar las mujeres.

fol.  
22v

que supiesen hazer edifiçios y traer ropas largas y bivar conçertadamente en sus pueblos, en<sup>23</sup> los quales, / si algo les faltava de que tuviesen neçesidad, eran proveydos y enseñados cómo lo avían de senbrar y beneficiar. De tal manera se hazía esto, que savemos [que] en muchos lugares que no avía ganado, lo uvo y mucho desde el tiempo que los Yngas los sojugaron y en otros que no avía mayz, tenello después sobrado. Y en todos los más andavan como salvajes mal vestidos y descalços: y desde que conoçieron a estos señores usaron de camisetas largas<sup>24</sup> y mantas, y las mugeres lo mismo, y de otras buenas cosas, tanto que para sienpre abrá memoria de todo ello.

Y en el Collao y en otras partes mandó pasar mitimaes a la sierra de los Andes para que senbrasen mayz y coca y otras frutas y rayzes de todos los pueblos la cantidad conviniente, los quales con sus mugeres bivían sienpre en aquella parte donde senbravan<sup>25</sup> y cojían tanto de lo que digo, que se sentía poco la falta por traer mucho destas partes y no aver pueblo ninguno, por pequeño que fuese, que no tuviese destes mitimaes. Adelante trataremos cuántas suertes avía destes mitimaes y lo que hazían los unos y entendían los otros.

---

23 S. a. / 24 S. lazos. / 25 S. sembraran.

[XVIII]

Capítulo

*que trata la horden que avía en el tributar las  
provinçias a los reyes y del concierto que en  
ello<sup>1</sup> se tenía.*

Pues en el capítulo pasado escreví<sup>a</sup> la manera que en sus conquistas los Yngas tuvieron, será bien dezir en éste cómo tributavan tantas naciones y cómo en el Cuzco se entendía lo que venía de los tributos. Pues, es cosa muy notoria y entendida, ningún pueblo de la sierra, ni valle de los llanos dexó de pagar el tributo y derrama<sup>2</sup> que le era ynpuesto por los que para ello tenían cargo<sup>3</sup>; y aun tal provinçia uvo, que diziendo los naturales no tener con qué pagar tributo, les mandó el rey que cada persona de toda ella fuese obligado de le dar cada quatro meses un cañuto algo grande<sup>b</sup> lleno de piojos vivos, lo qual era yndustria del Ynga para enponellos y avisallos en el saver tributar y contribuir; y así, savemos que pagaron tributo<sup>4</sup> de piojos algunos días hasta que, aviéndoles mandado dar ganado, procurarr[on] de lo criar y hazer ropas y buscar con qué tributar para el tiempo de adelante.

/ Y la horden que los orejones del Cuzco y los más señores naturales de la tierra dizen que se tenía en el tributar hera ésta: que desde la çibdad del Cuzco el que reynava enbiava algunos de los<sup>5</sup> prençipales criados de su casa a visitar por el uno de los quatro reales caminos que salen de aquella çibdad, que ya tengo escrito<sup>6</sup> llamarse Chinchasuyo el uno, en el qual entran las provinçias que ay hasta Quito, con todos los llanos de Chinchá para abaxo hazia el Norte; y el segundo se llama Condesuyo, ques donde se yncluyen las regiones y provinçias questán hazia la mar del Sur y muchas de la serranía; al terçero llaman Collasuyo, ques por donde contaron todas las provinçias que ay hazia la parte del Sur hasta Chile; el último camino lla-

fol.  
23

---

a escrevimos. / b de.

1 S. ello. / 2 S. intercalada la preposición: de. / 3 S. cargas. / 4 S. antepuesto: su. / 5 S. omitido: de los. / 6 Cfr. *Primera Parte*, cap. XCII.

man Andesuyo, por éste van a todas las tierras que están en las montañas de los Andes, que se entiende en las faldas y vertientes dellas.

Pues como el señor quisiese saber lo que avían de tributar todas las provincias que avía del Cuzco hasta Chile, camino tan largo como muchas vezes e dicho, mandava salir, como digo, personas fieles y de confianza, los cuales yvan de pueblo en pueblo mirando el traje<sup>c</sup> de los naturales y la posi[bi]lidad que tenían y la groçedad de la tierra y si en ella avía metales o ganados<sup>7</sup> o mantenimientos o de las demás cosas aquellos querían y estimavan, lo qual mirado con mucha diligencia, bolvían a dar quenta al señor de todo ello, el qual mandava hazer cortes generales y que acudiesen a ellas los principales del reyno. Y estando allí los señores de las provincias que le avían de tributar, les hablava amorosamente que, pues le tenían por solo señor y monarca de tantas tierras y tan grandes, que tuviesen por bien, sin recibir pesadumbre, de le dar los tributos devidos a la persona real, el qual él quería que fuesen moderados y tan livianos aquellos fácilmente lo pudiesen hazer. Y respondídole conforme a lo que él deseava, tornavan a salir de nuevo con los mismos naturales algunos orejones a ynponer el tributo que avían de dar, el qual era *en algunas partes más*<sup>d</sup> que el que dan a los españoles en este tiempo, pero con la horden tan grande que se tenía en lo de los Yngas, era para no sentirlo la gente y creçer en multiplicación; y con la desorden y demasiada codiçia de los españoles<sup>e</sup> se fueron desmenuyendo en tan- / -ta manera que falta la mayor parte de la gente. Y del todo se acabará de consumir por su codiçia y avariçia que los más o todos acá tenemos, si la misericordia de Dios nõ lo remediara<sup>f</sup> con permitir que las guerras ayan çesado, ques çierto se an de tener por açote<sup>g</sup> de su justiçia, y que la tasaçion se aya hecho de tal manera y moderación que los yndios con ella gozan de gran livertad y son señores de sus personas y haziendas, sin tener más pecho ni çusidio que pagar cada pueblo lo que le a sido puesto por tasa. Esto traté adelante un poco más largo<sup>9</sup>.

fol.  
23v

---

c el trav[ajo]. / d más y más grave. / e que tuvieron antes de la tasa[çion]. / f oviere.

7 S. o si en ella había ganado, metales. / 8 S. azotes. / 9 La lección errónea en la copia del Escorial y la puntuación en S. hacen mudar por completo el sentido de la frase: Estotra de adelante. Un poco más largo.

Visitando los que por los Yngas son enbiados las provinçias, entrando en una en donde ven por los quipos la jente que ay, así hombres como mugeres, viejos y niños, si en ella ay mineros<sup>10</sup> de oro o plata, mandavan a la tal provinçia que, puestos en las minas tantos mill yndios, sacasen de aquellos metales la cantidad que les señalavan mandado que lo diesen y entregasen a los veedores que para ello se<sup>11</sup> ponían. Y porque en el ynter que andavan sacando plata los yndios que eran señalados no podían venefiçiar sus eredades y canpos, los mismos Yngas ponían por tributo a otra provinçia que viniese a les hazer las sementeras<sup>12</sup> a sus tienpos y coyuntura, de tal manera que no quedasen<sup>13</sup> por senbrar; y<sup>g</sup> si la provinçia era grande, della<sup>h</sup> misma salían yndios a cojer metales y a senbrar y labrar las tierras. Y mandávase que, si estando en las minas adoleçiese alguno de los yndios, que luego se fuese a su casa y viniese otro en su lugar y<sup>14</sup> más que ninguno cojese metales que no fuese casado para que su mugeres le[s] adereçasen el mantenimiento y su vrevage; y sin esto, se guardava de enbiar mantenimientos bastantes a estos tales. De tal manera se hazía que, aunque toda su vida estuvieran en las minas, no lo tuvieran por gran trabajo ni ninguno moría por dárselo demasiado. Y sin todo esto, en el mes les<sup>15</sup> era permitido dexar de trabajar algunos días para sus fiestas y solazes; y no unos yndios estaban a la continua en los mineros, sino de tiempo a tiempo los mandavan<sup>i</sup> saliendo unos y entrando otros<sup>j</sup>.

Tal manera tuvieron los Yngas en esto, que les sacavan tanto oro y plata en todo el reyno que devió de aver año que les sacaron más de çinquenta<sup>k</sup> mill arrobos de plata y más de quinze mill de oro y sienpre sacavan destos metales para serviçio suyo. / Y estos metales heran traydos a las cabeçeras de las provinçias, y de la manera y con la horden con que los sacavan en las unas los sacavan en las otras de todo el reyno. Y si no avía metal que sacar en otras tierras para que pudiesen contribuir, echavan pechos y derramas de cosas menudas y de mugeres, muchachos<sup>16</sup>, los quales se sacavan del pue-

fol.  
24

g ni. / h dellos. / i y saliendo. / j y. / k treynta.

10 S. en ella y mineros. / 11 S. omitido: se. / 12 S. a otras provinçias que les viniesen a les hazer la sementera. / 13 S. quedase. / 14 S. omitida la conjunción. / 15 S. le. / 16 S. intercalada la conjunción: y.

blo sin ninguna pesadumbre porque si un hombre tenía un solo hijo o hija, esta tal no le [era] tomada<sup>17</sup>, pero si tenía tres o quatro, tomávanle<sup>18</sup> una para pagar el servicio.

Otras tierras contribuyan con tantas<sup>1</sup> mil[l] cargas de mayz como en el[las] avía casas, lo qual se dava cada cosecha<sup>19</sup> y a costa de la misma provincia se ponía en los depósitos y cabeçeras<sup>m</sup> de provincias<sup>20</sup>. En otras regiones prov[e]ían por la misma horden de tantas cargas de chuño<sup>21</sup> seco como los otros hazían de mayz, lo qual hazían otros y contribuyan de quinua<sup>22</sup> y de las otras rayzes. En otros lugares davan cada año tantas mantas como yndios en él avía casados y en otros tantas camisetas como heran cabeças. En otros se echava por ynpoçición que contribuyesen con tantas mil[l] cargas de lanças<sup>n</sup> y otros<sup>23</sup> con hondas y ayillos<sup>o</sup> con todas las demás armas que ellos usan. A otras provincias mandavan que diesen tantos mill yndios puestos en el Cuzco para que hiziesen los edificios públicos de la çibdad y los de los reyes, proveyéndoles de mantenimiento neçesario. Otros tributavan maromas para llevar las piedras, y<sup>24</sup> otros tributavan coca. De tal manera se hazía esto<sup>p</sup> que desde lo más menudo hasta lo más ynportante les tributavan a los Yngas todas las provincias y comarcas del Perú; en lo qual avía<sup>25</sup> tan grande horden que ni los naturales dexavan de pagar lo ya devido e ynpuesto, ni los que cojían los tales tributos osavan llevar un grano de mayz demasiado. Y todo el mantenimiento y cosas pertenecientes para el proveymiento de la guerra que se contribuyan, se despéndía en la gente de guerra o en las guarniçiones ordinarias que estavan puestas en partes del reyno para la defença dél. Y quando no avía guerra, lo más de todo lo comían y gastavan los proves [sic], porque estando los reyes en el Cuzco, ellos tenían sus “ánaconas” —ques nombre de criado perpetuo—, y tantos que bastavan a *labrar*<sup>q</sup> sus heredades y chacaras<sup>26</sup> y senbrar tanto mantenimiento que bastase, sin lo qual<sup>27</sup> para su plato le trayan<sup>28</sup> de las comarcas sienpre muchos corderos y aves y pescado y mayz, coca<sup>r</sup>, rayzes con todas las frutas que se cojen. Y tal horden avía en estos tributos que los naturales los pagavan

---

l tod[as]. / m destas. / n lanch[as]. / o y allo[s]. / p que. / q senbrar. / r y.

17 S. este tal no le tomaban. / 18 S. tomábales. / 19 J. E. cosa hecha. / 20 S. omitido desde: se ponía ... / 21 J. E. chumo. / 22 J. E. quimia. / 23 S. otras. / 24 S. omitida la conjunción. / 25 S. hobo. / 26 S. sus casas. / 27 S. que. / 28 S. traía.

y los Yngas se hallavan tan poderosos / que no tenían guerra ninguna que se reciesiese[n].

fol.  
24v

Y<sup>29</sup> para saber cómo y de qué manera se pagavan los tributos y se cojían las otras derramas, cada “guata” —ques nonbre de año— despachavan<sup>30</sup> ciertos orejones como juezes de comición, porque no llevavan poder de más de mirar las provinçias y avisar a los moradores si alguno estava agraviado lo dixese y se quexase para castigar a quien le oviese hecho alguna sinjustiça; y reçibidas las quexas, si las avía, o entendido si en alguna parte algo se dexava por pagar, dava la buelta al Cuzco<sup>s</sup>, de donde salía luego<sup>31</sup> otro con poder para castigar a<sup>32</sup> quien tuviese culpa. Sin esta diligençia se hazía otra mayor, que hera que de tiempo a tiempo parecían los prinçipales de las provinçias, donde, en<sup>33</sup> el día que a cada naçion le era permitido hablar, proponía delante del señor el estado de su<sup>34</sup> provinçia y la neçesidad o hartura que en ella avía y el tributo si era mucho o poco o si lo podían pagar o no; a lo qual eran despachados a su boluntad, estando ciertos los señores Yngas que no mentían, sino que les dezían la verdad, porque si avía cautela hazían gran castigo y acreçentavan el tributo.

Las mugeres que davan las provinçias, dellas las trayan al Cuzco para que lo fuesen de los reyes y dellas dexavan en los templos<sup>35</sup> del Sol<sup>t</sup>.

---

s destos. / t los mítimaes.

29 S. omitida la conjunción. / 30 S. despachaba. / 31 S. omitido el adverbio. / 32 S. omitida la preposición. / 33 S. omitida la preposición. / 34 S. la. / 35 S. el templo.

## Capítulo

*de cómo los reyes del Cuzco mandavan que se  
 tuviese quenta cada<sup>1</sup> año con todas las perso-  
 nas que morían y naçían en todo su reyno y  
 cómo todos trabajavan y ninguno podía ser pro-  
 ve [sic] con los depósitos.*

Para muchos efetos concuerdan los orejones que en el Cuzco me dieron la relación, que antiguamente, en tiempo de los reyes Yngas, se mandava por todos los pueblos y provinçias del reyno<sup>2</sup> del Perú que los señores preñciples y sus delegados supiesen cada año<sup>a</sup> todos<sup>3</sup> los hombres y mugeres que avían sido muertos y todos los que avían naçido porque, así para la paga de los tributos como para<sup>b</sup> saver la que avía<sup>c</sup> para la guerra y la que podía<sup>d</sup> quedar por defença del pueblo, convenía que se tuviese esta [quenta]; la qual fáçilmente podían saber porque cada provinçia, en fin del año, mandava asentar en los quipos por la quenta de sus nudos todos los hombres que avían muerto en ella en aquel año y, por el conçiguien-  
 fol. te, los que avían naçido. / Y por principio del año que entravan,  
 25 venían con los quipos al Cuzco, por donde se entendía así los que en aquel año avían naçido como los que faltavan por ser muertos. Y en esto avía gran verdad y sertidunbre, sin en nada aver fraude ni engaño<sup>4</sup>. Y entendido esto, sabía<sup>5</sup> el señor y los gobernadores los yndios que éstos eran proves [sic] y las mugeres que heran viudas y si bien podían pagar los tributos<sup>6</sup> y cuánta jente podía salir para la guerra y otras muchas cosas que para entre ellos se tenían por muy ynportantes.

Y como sea este reyno<sup>e</sup> tan largo, como en muchos lugares desta yscritura tengo dicho, y en cada provinçia preñciple avía número grande de depósitos llenos de mantenimientos y de otras cosas

---

a cada año. / b la gue[rra]. / c ay. / d puede. / e Ms. repetido dos veces: sea.

1 S. antepuesta la preposición: en. / 2 S. omitido: del reyno. / 3 S. omitido: todos. / 4 S. engaños. / 5 S. sabían. / 6 S. intercalado el artículo: los.

neçesarias y provechosas para el proveymiento<sup>f</sup> de los hombres, si havía guerras gastávase, por dondequiera que yvan los reales, de lo que estava en estos aposentos sin tocar en lo que los confederados suyos tenían ni allegar a cosa ninguna que en sus pueblos oviese<sup>6</sup>; y, si no avía guerra, toda la multitud de mantenimientos que avía se repartía por los proves [sic] y por las biudas. Estos proves [sic] avían de ser los que eran viejos demasiadamente, los que heran coxos, çiegos<sup>7</sup>, mancos o tollidos o tuviesen otras enfermedades, porque si estavan sanos ninguna cosa les mandavan dar. Y luego eran tornados a henchir los depósitos con los tributos que eran<sup>h</sup> obligados a dar; y si por caso venía algúnd año de mucha esterilidad, mandavan asímismo abrir los depósitos y prestar a las provinçias los mantenimientos neçesarios; y luego, en el año que oviese hartura, lo davan y bolvían por su quenta y medida çierto<sup>7bis</sup>. Aunque los tributos que a los Yngas se davan no sirvieran para otras causas<sup>8</sup> que para las dichas era bien enpleado, pues tenían su reyno tan harto y bien proveydo.

No consentían que ninguno fuese haragán ni<sup>9</sup> anduviese hurtando el trabajo de otros, sino a todos mandavan trabajar. Y así cada señor, en algunos días, yva a su chacara y tomava el arado en las manos y adereçava la tierra, travajando en otras cosas. Y aun los mismos Yngas lo hazían, puesto que hera por dar buen exemplo de sí, porque se avía de tener por entendido que no avía de aver ninguno tan rico que por serlo quisiese valdonar y afrontar al prove [sic]; y con su horden no avía ninguno que lo fuese en toda su tierra, porque teniendo salud, trabaja[va] y no le faltava, estando sin ella<sup>1</sup>, de sus depósitos le proveyan de lo neçesario. Ni ningúnd rico podía traer más arreo ni ornamento que<sup>10</sup> los proves [sic] ni diferenciar el vestido y traje salvo a los señores / y curacas quéstos por la dinidad suya<sup>11</sup> podrían usar de grandes franquezas y livtades y lo mismo los orejones que entre todas las naçiones eran jubilados.

fol.  
25v

---

f de la gente. / g ni aun por los. / h devidos. / i Ms.: sin en ella.

7 S. omitido: çiegos. / 7 bis S. cierta. / 8 S. cosas. / 9 S. y. / 10 S. de. / 11 S. podían.

## Capítulo

*de cómo avía gobernadores puestos en las  
provincias y de la manera que tenían los reyes  
quando salían a visitarlas y cómo tenían por  
armas unas culebras hondeadas con unos  
bastones.*

Por muy cierto se averigua los reyes deste reyno en el tiempo de su señorío y Reynado tuvieron en todas las cabeçeras de las provincias —como eran Vilcas, Xauxa, Bonbón, Caxamalca, Guancabanba, Tomebanba, Lataqunga<sup>1</sup>, Quito, Carangue; y por la otra parte del Cuzco, hazia el Mediodía, Hatuncana, Hatuncolla, Ayavire, Chuquabo, Chuquito, Paria y otros que ban hasta Chile— *sus delegados, porque* en estos tales<sup>1 bis</sup> lugares avía mayores aposentos y más primos que en otros muchos pueblos deste gran<sup>2</sup> reyno y muchos depósitos; y eran como cabeças de provincias o de comarcas porque de tantas a tantas leguas venían los tributos a una destas caveçeras y de tantas a tantas yva a otra, aviendo en esto tanta quenta que ningúnd pueblo dexava de tener conoçido adónde avía de yr y acudir. Y en todas estas cabeçeras tenían los reyes templos del Sol y<sup>a</sup> casa de fundiçión y muchos plateros que no entendían en todo el tiempo en más que labrar<sup>3</sup> ricas pieças de oro y<sup>4</sup> grandes vasijas de plata. Y avía mucha jente de guarniçión y, *como dixé*, mayordomo mayor o delegado questava sobre todos y a quien venía la quenta de lo que entrava y el que era obligado de<sup>5</sup> la dar de lo que salía. Y estos tales gobernadores no podían entremeterse en mandar en la juridiçión ajena y que tenía a cargo otro como él; mas en donde estava<sup>6</sup>, si avía algúnd escándalo y alvoro, poder tenía para lo castigar<sup>7</sup>: y más si era cosa de conjuración o de levantarse algúnd tirano o de querer negar la obediencia al rey; porque es cierto que toda la fuerza estava

---

a much[os].

1 J.E. Bilcas, Xauxa, Bomboa, Caxamalca, Guanca, Bombacome, Bomba-Cata, Qura-ga. / 1 bis S. omitido: tales. / 2 S. omitido: gran. / 3 S. antepuesta la preposición: en. / 4 S. o. / 5 S. a. / 6 S. donde él estava. / 7 S. castigarlo.

en estos gobernadores. Y si los Yngas no cayeran en ponerlos y en que tuviesen<sup>8</sup> los mitimaes, muchas vezes se levantarán los naturales y esimieran de sí el mando real; pero con tantas jentes de guerra y con tan gran proveymiento de mantenimientos no podían, si en<sup>9</sup> todos los unos y los otros no oviese trama de trayçión o levantamiento; / lo qual avía pocas vezes porque estos gobernadores que se ponían heran de gran confiança y todos orejones y que los más dellos tenían sus "chacaras", que son heredades, en la comarca del Cuzco y sus casas y parientes; y si alguno no salía bastante para gobernar lo que tenía a cargo, luego le era quitado el mando y puesto otro en su lugar.

fol.  
26

Y éstos, si en algunos tienpos venían al Cuzco a negoçios privados o particulares con los reyes, dexavan [en] sus lugares teniendo no a los quellos querían sino los que sabían que harían con más fialdad [sic] lo que [se] le[s] quedava mandado y más a servicio de los Yngas. Y si algunos destos gobernadores o delegados moría en su presidencia, los naturales hazían testigos<sup>10</sup> cómo y de qué avía muerto y<sup>11</sup> con mucha presteza enbiavan la razón o provança dello al señor y aun los cuerpos de los muertos llevavan por el camino de las postas, si vían que convenía. Lo que tributava cada término destas cabeçeras y contribuían los naturales, así oro como plata y lana<sup>12</sup> y ropa y armas con todo lo demás quellos davan, lo entregavan por cuenta a los "camayos"<sup>b</sup> que tenían los quipos, los quales hazían en todo lo que por éste les era mandado en lo tocante al<sup>13</sup> despende estas cosas con la gente de guerra o repartillo con quien el señor mandava o de llevarlo al Cuzco; pero quando de la çibdad del Cuzco venían a tomar la cuenta o que la fuesen a dar al Cuzco, los mismos contadores con los quipos la davan o venían a la dar adonde no podía aver fraude, sino todo avía de estar caval. Y pocos años se pasavan sin dar cuenta y razón de todas estas cosas.

Tenían gran autoridad estos gobernadores y poder bastante para formar exércitos y juntar jente de guerra, si súpitamente se recresiese alguna turbación o levantamiento o que viniese alguna jente estraña por alguna parte a dar guerra: y eran delante del

---

b Ms.: comayos.

8 S. hubiese. / 9 S. entre. / 10 S. omitido: hazían testigos. / 11 S. omitida la conjunción. / 12 S. omitido: y lana. / 13 S. a.

señor honrados y faboreçidos, y éstos se quedaron, quando entraron los españoles, muchos dellos con mando perpetuo en provincias. Yo conozco algunos dellos y están ya tan aposeçionados que sus hijos heredarán<sup>14</sup> lo que<sup>c</sup> hera de otros.

fol. 26v \* Quando en tienpo de paz salían los Yngas a visitar su reyno; quantan que yvan por él con gran / magestad, sentados en ricas andas armadas sobre unos palos lisos, largos, de madera eçelente, engastonados<sup>15</sup> en oro y<sup>16</sup> argentería. Y de las andas salían dos arcos altos hechos de oro, engastonados en piedras preçiosas<sup>d</sup>: cayan<sup>17</sup> unas mantas algo largas por todas las andas, de tal manera que las cubrían todas; y si no hera queriendo, el que yva dentro no podía ser visto ni alçavan las mantas si no hera quando entrava o<sup>18</sup> salía, tanta era su estimación. Y para que le entrase ayre y él pudiese ver el camino avía en las mantas hechos algunos aguejeros. Por todas partes destas andas avía riqueza y en algunas estava esculpido<sup>19</sup> el sol y la luna y en otras unas culebras grandes ondeadas y unos como vastones que las atraveçavan: esto trayan por ynçinia y armas<sup>20</sup>. Y estas andas las llevavan en onbros señores de los mayores<sup>21</sup> y más preñçipales del reyno y aquel que más con ellas andava, aquél se tenía por más onrado y por más faborecido. En rededor de las andas, a la hila, yba la guarda del rey con los hacheros y alavarderos y delante yban çinco mill honderos y detrás venían otros tantos lançeros con sus capitanes; y por los lados del camino y por el mismo camino yban corredores fieles descubriendo lo que avía y avisando la yda del señor. Y acudía tanta jente por lo<sup>22</sup> ver que parecía que todos los serros y laderas estava[n] lleno[s] della; y todos le davan sus vendiçiones alçando alaridos y grita grande a su usança: llámanles<sup>23</sup> “ancha hatun apo, yndechori, canpa çapalla apo tucopacha canba oya xullay”<sup>24</sup>, que en nuestra lengua dirá: “muy grande y poderoso señor, hijo del Sol, tú sólo eres señor; todo el mundo te

---

c de justiçia no les vaya. / d o de lo quellos lo querían, ques.

14 S. heredan. \*Desde aquí hasta el final es el fragmento que Prescott editó como apéndice I de su *Historia ...* (cit). / 15 S. maderas excelentes, engastonadas. / 16 S. en / 17 S. intercalada la conjunción: y. / 18 S. y. / 19 S. estaban esculpidos. / 20 J.E. encima; S. por insinia, por armas. / 21 S. de señores los mayores. / 22 S. [lo]; Prescott: para lo. / 23 S. llamándoles. / 24 S. Ancha hatun apu, intipchuri, canqui zapallaapu tucuy pacha cçampa uyay sullull; J.E. Ancha hatunapo yndichiri çampa çapalla apatucopacha canba colla xulliy.

o ya en verdad". Y sin esto le dezían otras cosas más altas<sup>25</sup>, tanto que poco faltava para le adorar por Dios.

Por<sup>26</sup> todo el camino yvan yndios limpiándolo<sup>27</sup>, de tal manera que ny yerva, ni piedra no pareçía sino todo limpio y varrido. Andava cada día quatro leguas o lo que él quería; parava lo que era servido para entender el estado de su reyno. Oya alegremente a los que con queexas les venía, remediando y castigando a quien hazía sinjustiça<sup>28</sup>. Los que con ellos yvan no se desmandavan a nada ni salían del camino un paso. Los naturales proveyan de lo neçesario, sin lo qual lo avía tan conplido en los depósitos que sobrava / y ninguna cosa faltava. Por donde yva salían muchos hombres y mugeres y muchachos a servir personalmente en lo que les hera mandado; y para llevar las cargas los de un pueblo las llevavan hasta otro, de donde los unos las tomavan y los otros las dexavan: y como era un día, y quando mucho dos, no lo sentían ni dello reçibían agravio ninguno. Pues yendo el señor desta manera, caminava por su tierra el tienpo que le plazía, viendo por sus ojos lo que pasava y proveyendo lo que entendía que convenía: que todo era cosas grandes e ynportantes. Lo qual hecho, dava la buelta al Cuzco, preñcipal çibdad de todo su ynperio.

fol.  
27

---

25 S. alto; Prescott: altas. / 26 S. omitido: por. / 27 S. limpiando. / 28 S. injusticia.

## Capítulo

*de cómo fueron puestas las postas en este rey-  
no<sup>a</sup>.*

Era tan grande el reyno del Perú que mandavan los Yngas, lo ya muchas vezes dicho desde Chile hasta Quito y aun desde el<sup>1</sup> río de Maule hasta el de Angasmayo; y si estando el rey en el un cavo déstos oviera de ser ynformado de lo que pasava en el otro con quien anduviera<sup>b</sup> por jornadas, aunque fueran grandes, fuera una cosa muy larga, porque, a cavo de aver andado mill leguas, ya sería sin tiempo lo que se oviera<sup>2</sup> de prove[e]r, si conviniera, o remediar otros negocios de gobernaçión. En fin, por esto y por en todo açertar a gobernar las provinçias, los Yngas ynventaron las postas, que fue lo mejor que se pudo pensar ni ymajinar: y estó a sólo Ynga Yupangue se deve, hijo que fue de Viracocha Ynga, padre de Topa Ynga, segúnd publican los cantares de los yndios y afirman todos los orejones. Y<sup>3</sup> no sólo lo de las postas ynventó Ynga Yupangue, que otras cosas grandes hizo como yremos relatando. Y así desde el tiempo de su reynado por todos los caminos reales fueron hechas de media legua a media legua, poco más o menos, casas pequeñas, bien cubiertas de paja y madera, y entre las sierras estavan hechas por las laderas y peñascos de tal manera que fueron los caminos llenos destas casas pequeñas de trecho a trecho, como es dicho de suso. Y mandóse que en cada uno dellos estuviesen dos yndios<sup>c</sup> con bastimento<sup>4</sup> y que estos yndios fuesen puestos por / los pueblos comarcanos y que no estuviesen estantes sino, de tiempo a tiempo, que fuesen unos y viniesen otros. Y tal horden ovo en esto que no fue menester más de mandarlo para nunca dexallo de hazer mientras los Yngas reynaron.

Por cada provinçia se tenía cuydado de poblar las postas que cayan en sus términos y lo mismo hazían en los desiertos, canpos y sierras de nieve los que estavan más çerca del camino. Y como fuese

fol.  
27v

a y del gran provecho que dello recibía así el rey como el reyno. / b anduviese. / c otros.

1 S. del. / 2 S. había. / 3 S. omitida la conjunción. / 4 S. bastimentos.

neçesario dar aviso en el Cuzco o en otra parte a los reyes de alguna cosa que oviese çusedido o que conviniese a su serviçio, salían de Quito o de Tomevanba o de Chile o de Carangue o de otra parte qualquiera de todo el reyno, así de los llanos como de las sierras y con demasiada presteza andavan al trote sin parar aquella media legua, porque los yndios que allí ponían y mandavan estar, de creer es que serían lijeros y los más sueltos de todos. Y como llegava junto a la otra posta, començava [a] apellidar al que está<sup>d</sup> en ella y a le dezir: “Parte luego y vé a tal parte y avisa desto y esto que a acaeçido, o desto y esto que tal governador o capitán<sup>5</sup> haze saber al Ynga”. Y así, como el que está lo a oydo<sup>e</sup>, parte con mayor prieça y entra el que viene, a descançar en la casilla y a comer y beber de lo que en ella sienpre<sup>6</sup> está, y el que va corriendo haze lo mismo.

De tal manera se hazía esto que en breve tiempo sabían[a] trezientas leguas, y quinientas y ochoçientas y más y menos, lo que avía pasado o lo que convenía prove[e]r y ordenar. Y con tanto secreto usavan de sus ofiçios estos que residían en las postas, que por ruego ni amenaza jamás contavan lo que yvan [a] avisar, aunque el aviso oviese ya pasado adelante. Y por tales caminos, así de sierras ásperas como de montañas bravas, como de promontorios de nieve y çecadales de pedregales llenos de abrojos y de espinas de mill naturas van estos caminos, que se puede tener por çierto y averiguado en<sup>7</sup> cavallos ligeros ni mulas no pudiera yr la nueva con más veloçidad que en<sup>8</sup> estos correos de pie, porque ellos son muy sueltos, y andava<sup>f</sup> más uno dellos en un día que anduviera en tres un correo a cavallo o a mula; y no digo sienpre un yndio *sino* como y de la horden quel[l]os tenían, que hera andar uno media legua y otro otra media legua. Y es de saber que nunca por tormenta ni por cosa que suçediese avía destar posta ninguna despoblada, sino en ellas<sup>9</sup> los yndios que digo, los quales antes que de allí se fuesen eran venidos otros a quedar en su lugar.

/ Y por esta manera eran avisados los señores de todo lo que pasava en todo su reyno y señorío y proveyan lo que les parecía que más convenía<sup>10</sup> a su serviçio. En ninguna parte del mundo no

fol.  
28

d Ms.: al que en está. / e lo oydo. / f andavan.

5 S. omitido: o capitán. / 6 S. siempre en ella. / 7 S. antepuesto: que. / 8 S. omitida la preposición. / 9 S. ella. / 10 S. lo que más les parecía convenir.

sé<sup>11</sup> que se aya hallado tal ynvençión, aunque se lee que<sup>12</sup> desbaratado Xerxes en Greçia<sup>13</sup>, fue la nueva a Asia<sup>14</sup> por hombres de pie en tiempo breve. Y çierto fue esto de las postas muy ynportante en el Perú y que se ve bien por ello quán buena fue la governaçión de los señores dél. Y oy día están en muchas partes de la sierra, junto a los caminos reales, algunas casas destas en donde estaban las postas y por ellas vemos ser verdad lo que se dize. Y aun también e yo visto<sup>15</sup> algunos topos, que son como atrás dixen a manera de mojonos de términos, salvo quéstos de acá son grandes y mejor hechos y era por donde contavan sus leguas y tiene cada uno legua y media de Castilla.

---

11 S. no se lee. / 12 S. aunque sé que. / 13 S. Xerxes el Grande. / 14 S. fue la nueva así. / 15 S. he visto yo.

## Capítulo

*cómo se ponían los mitimaes y cuántas suertes dellos avía y cómo eran estimados por los Yngas.*

En este capítulo quiero escrevir lo que toca a los yndios que llaman mitimaes, pues en el Perú dellos tantas cosas<sup>1</sup> se quantan y tanto por los Yngas fueron onrados y previllejados y tenidos, después de los orejones, por los más noble[s] de las provincias. Y esto digo porque en *la ystoria que llaman de Yndias está escrito por el autor*<sup>a</sup> questos mitimaes eran<sup>b</sup> esclavos de Guaynacapa. *En estos*<sup>c</sup> descuydos *caen*<sup>d</sup> todos los que escriben por relación y cartapaçios sin ver ni saber en la tierra<sup>e</sup> de donde escriben *para poder afirmar la verdad*<sup>f</sup>.

En la mayor parte de las provincias del Perú o en todas ellas avía y aún ay destos mitimaes y tenemos entendido que ovo<sup>g</sup> tres maneras o suertes dellos, lo qual convino grandemente para la sustentación<sup>1bis</sup> dél y para su conservación y aun para su población: y entendido cómo y de qué manera estaban puestos estos mitimaes y lo que hazían y entendían, conoçerán los letores cómo supieron los Yngas açertar en todo para la governación de tantas tierras y provincias como mandaron.

“Mitimaes” llaman a los que son traspuostos de una tierra en otra. Y la primera manera o suerte de mitimaes mandada poner por los Yngas hera que, después que por ellos avía sido conquistada alguna provincia o atrayda<sup>2</sup> nuevamente a su servicio, tuvieron tal horden para tenella / segura y para que con brevedad los naturales<sup>h</sup> y vezinos della supiesen cómo la avían de servir y de tener y para [que] desde luego entendiesen los demás qué entendían y sabían sus vaçallos de muchos tienpos, y para que estuviesen paçíficos y

fol.  
28v

---

a porque entre más otras cosas que Gómara en la ystoria que llama de Yndias *escribe* pone. / b serán. / c Pero estos. / d tienen. / e donde çusede y. / f lo que pasa çierta y verdaderamente. / g dellos. / h della.

1 S. tantas cosas dellos. / 1 bis J.E. sustancia. / 2 S. traída.

quietos y no todas vezes tuviesen aparejo de se revelar y, si por caso se tratase dello que oviese quien lo estorvase, trasmutavan de las tales provinçias la cantidad de jente que della pareçia convenir que saliese; a los quales mandavan<sup>1</sup> pasar a poblar a<sup>3</sup> otra tierra del temple y manera de donde salían, si fría fría, si caliente caliente, en donde les davan tierras<sup>4</sup> y canpos y casas tanto y más como dexaron. Y de las tierras y provinçias que de tienpo largo tenían paçíficos y amigables y que avían conoçido boluntad para su serviçio, mandavan salir otros tantos o más y entremetellos en las tierras nuevamente ganadas y entre los yndios que acavavan de sojugar, para que dependiesen<sup>5</sup> dellos las cosas arriba dichas y los ynpusiesen en su buena orden y puliçia y<sup>6</sup> para que, mediante este salir de unos y entrar de otros estuviere todo seguro con los gobernadores y delegados que se ponían, segúnd y como deximos en los capítulos de atrás.

Y conoçiendo los Yngas cuánto<sup>j</sup> se siente por todas las naçiones dexar sus patrias y naturalezas propias, porque con buen ánimo tomasen aquel destierro, es averiguado que honravan a estos tales que se mudavan y que a muchos dieron<sup>k</sup> braçetes de oro y plata y ropas de lana y de pluma y mugeres y eran previllejados en otras cosas muchas<sup>7</sup>; y así, entre ellos avía espías que<sup>1</sup> sienpre andavan escuchando lo que los naturales hablaban o<sup>8</sup> yntentavan, de lo qual davan aviso a los delegados e<sup>m</sup> con prieda grande yvan al Cuzco a ynformar dello al Ynga. Con esto todo estava seguro y los mitimaes temían a los naturales y los naturales a los mitimaes y todos entendían en obedecer y servir llanamente. Y si en los unos o en los otros avía motines o tramas o juntas, hazíanse grandes castigos porque los Yngas, algunos dellos fueron vengativos y castigavan sin tenplança y con gran crueldad.

Para este efeto estaban puestos los unos mitimaes, de los quales sacavan muchos para obejeros y ravadanes de los ganados de los Yngas y del Sol y otros para roperos y otros para plateros y otros para canteros y para labradores y para debuxar y esculpir y hazer bulbos: en fin, para lo que más los mandavan y dellos se querían servir. Y también / mandavan que de los pueblos fuesen a ser mitimaes

fol.  
29

i Ms.: mandar. / j que. / k Ms.: dio. / l con prieda y gran diligencia. / m y.

3 S. omitida la preposición. / 4 S. intercalado el artículo: las. / 5 S. dependiesen. / 6 S. omitida la conjunción. / 7 S. muchas cosas. / 8 S. y.

a la montaña<sup>9</sup> de los Andes a sembrar mayz y criar la coca y beneficiar los árboles de fruta y prove[e]r con lo<sup>10</sup> que faltava en los pueblos donde con los fríos y con las nieves no se pueden dar ni sembrar estas cosas.

Para el segundo efeto que los mitimaes se pusieron fue porque los yndios de las fronteras de los Andes, como son chunchos y moxos y chiriguanaes que los más dellos tienen sus tierras a la parte de Levante a la de cayda de las sierras y son gentes bárbaras y muy belicosos<sup>11</sup> y que *muchos dellos*<sup>n</sup> comen carne umana y muchas<sup>12</sup> vezes salieron a dar guerra a los naturales de acá y les destruyán sus canpos y pueblos, llevando presos los que dellos podían para comérselos<sup>13</sup>; para remedio desto avía en muchas partes capitaniás<sup>o</sup> y guarniçiones hordinarias, en las quales estavan algunos orejones. Y porque la fuerça de la guerra no estuviere en una naçión, ni presto se pudiesen concertar<sup>14</sup> para alguna reveliõn o conjuraçión, sacavan para soldados destas capitaniás mitimaes de las partes y provinçias que convenían, los quales eran llevados adonde digo y tenían sus fuertes, que son "pucaraes", para defenderse si tuviesen neçesidad. Y proveyan de mantenimiento a esta jente de guerra, del mayz y otras cosas de comida que los comarcanos proveyan de sus tributos y derramas que les heran hechadas; y la paga que se les hazía era, en algunos tienpos, mandalles dar alguna ropa<sup>15</sup> de lana y plumas o braçales de oro y de plata a los que se mostravan más balientes; y también les davan mugeres de las muchas que en cada provinçia, estavan guardadas en nonbre del Ynga: y como todas las más heran hermosas, teníanlas y estimávanlas en mucho. Sin esto, les davan otras cosas de poco valor, de<sup>16</sup> lo qual tenían cargo de prove[e]r los gobernadores de las provinçias, porque tenían mando y poder sobre los capitanes a quien estos mitimaes obedecían. Y sin las partes dichas, tenían algunas destas guarniçiones en las fronteras de los Chachapoyas y Bracamoros y en el Quito y en Carangue, ques adelante del Quito, al Norte, junto con<sup>17</sup> la provinçia que llaman de Popayán, y en otras partes donde serían menester, así Chile como en los llanos y sierra<sup>18</sup>.

---

n los más. / o Ms.: capitaniés.

9 S. las montañas. / 10 S. de la. / 11 S. belicosas. / 12 S. intercalado: que. / 13 S. omitido: para comérselos. / 14 S. ni presto supiesen concertarse. / 15 S. algunas ropas. / 16 S. omitida la preposición. / 17 S. a. / 18 S. sierras.

fol.  
29v

La otra manera de poner mitimaes era más estraña porque, aunque esotras son grandes, no es novedad poner capitanes y jente de guarnición en fronteras, puesto que hasta agora no savemos<sup>19</sup> quien así lo aya açertado a hazer; y era<sup>p</sup> que, si por caso andando conquistando la tierra los Yngas topavan obra<sup>q</sup> [*sic*] alguna tierra<sup>20</sup> de sierras o valles o canpañã o ladera aparejada / para labrança y criança y que fuese de buen tenple y fértil, que estuviese desierto y des-poblado, siendo como e dicho y teniendo las partes que he puesto, luego con mucha presteza mandavan que de las provinçias comarcanas que tuviesen el mismo tenple que aquellas para la sanidad de los pobladores viniesen<sup>21</sup> tantos que vastasen a poblarlas, a los quales luego repartían los canpos, proveyéndolos de ganados y de mantenimientos todo lo que avían menester hasta tener fruto de sus cosehechas [*sic*]. Y tan buenas obras se hazían a estos tales y tanta diligencia en ello mandava poner el rey que en breve tienpo estava poblado y labrado y tal que era gran contento verlo. Y desta manera se poblaron muchos valles en los llanos y pueblos en la serranía de los que los Yngas vían, como de los que por relación savían aver en otras partes; y a estos nuevos pobladores por algunos años no les pedían tributo ni ellos lo davan, antes eran proveydos de mugeres y coca y mantenimientos para que con mejor boluntad entendiesen en sus poblaçiones.

Y desta manera avía en estos reynos, en los tienpos de los Yngas, muy poca tierra que pareçiese ser<sup>22</sup> fértil que estuviese desierta, sino todo tan poblado como saben los primeros cristianos que en este reyno entraron: que sierto<sup>23</sup> no es pequeño dolor contenplar que, siendo aquellos Yngas jentiles e ydólatras, tuviesen tan buena orden para saber gobernar y conservar<sup>r</sup> tierras<sup>s</sup> tan largas<sup>t</sup> y nosotros, siendo cristianos, ayamos destruydo<sup>u</sup> tantos reynos<sup>v</sup> porque por dondequiera que an pasado cristianos conquistando y descubriendo otra cosa no pareçe sino que con fuego<sup>w</sup> se va todo gastando<sup>x</sup>. Y ase<sup>y</sup> de

---

p es. / q algúnd sitio. / r sus. / s y reynos. / t grandes. / u con nuestra codiçia. / v y tan grandes, por manera. / w de alquitrán. / x y consumiendo plegándonos de graçia para que de tan grandes pecados hagamos en este mundo penitencia, para no ser juzgados delante del tribunal verdadero de Jesucristo, adonde los yndios se quexaren que por pedricaçión [*sic*] fue todo avariça y cudiçia que ... aquellos más presto de lo que fueron vieron ... y tambien.

19 S. agora no ha faltado. / 20 S. omitido desde: los Yngas ... / 21 S. antepuesto: que. / 22 S. omitido: ser. / 23 S. por cierto.

entender que la çibdad del Cuzco tanbién estava llena de jentes es-  
tranjeras, todo de yndustria, porque aviendo muchos linajes de hon- fol.  
bres, no se conformasen para levantamiento ni otra cosa / que fuese 30  
de serviçio del rey; y [d]ésto[s] oy día están en el Cuzco, chachapo-  
yas y cañares y de otras partes, de los que an quedado de los que  
allí se pusieron.

*Tiènese*<sup>z</sup> por muy çierto que esto de los mitimaes se usaron<sup>24</sup>  
desde Ynga Yupangue, el que puso las postas y el primero que enten-  
dió en engrandeçer el templo de Curicanche, como se dirá en su lugar.  
Y aunque otros algunos yndios dizen que fueron puestos estos miti-  
maes desde el tienpo de Viracocha Ynga, padre de Ynga Yupangue,  
podrálo creer quien quisiere, que yo hize tanta averiguaçión sobre  
ello que torno [a] afirmar averlo ynventado Ynga Yupangue: y así lo  
creo y tengo para mí. Y con tanto, pasemos adelante.

---

z Es tenido.

24 S. muy çierto de los mitimaes, que [se] usaron.

## Capítulo

*del gran conçierto que se tenía quando salían  
del Cuzco para la guerra los señores y cómo  
castigavan los ladrones.*

Conté en los capítulos de atrás de la manera que salía el señor a vesitar el reyno para ver y entender las cosas que en él pasavan; y agora quiero dar a entender al letor cómo salían para la guerra y la orden que en ello se tenía. Y es que, como estos yndios son todos morenos y alharaquientos y que en todo se parecen tanto unos a otros<sup>1</sup>, como oy día vemos los que con ellos tratamos, para quitar ynconvinientes y que los unos a los otros se entendiesen, porque si no hera quando algunos horejones andavan vesitando las provinçias nunca en ninguna dexavan<sup>2</sup> de hablar su<sup>3</sup> lengua natural, puesto que por la ley que lo hordenava<sup>4</sup> eran obligados a saver la lengua del Cuzco y en los reales era lo mismo y lo ques en todas partes; pues está claro que si el Enperador tiene un campo en Ytalia y ay españoles y tudescos, borgo[ño]nes, flamencos, ytalianos, que cada nación hablará en su lengua; —y por esto se usava en todo este reyno, lo primero, lo de las señales en las cabeças diferentes unas de otras, porque si eran yungas<sup>5</sup> andavan arreboçados como jitanos, y si eran collas, tenían unos bonetes como hechura de morteros, hechos de lana, y si canas, tenían otros bonetones<sup>6</sup> mayores y muy anchos; los cañares trayan unas coronas de palo delgado como aro de çedaço; los guancas unos ramales que les cayan por debaxo de la barba y los cavellos entrenchados; los chancas<sup>7</sup> unas vendas anchas coloradas o negras por ensima de la frente; por manera que así éstos como todos los demás eran conoçidos por estas que tenían por ensinia<sup>8</sup>, que era tan buena y clara que aunque oviera juntos quinientos mill hombres claramente se conoçieran los unos a los otros. Y oy día, en<sup>9</sup> donde vemos junta de gente, luego dezimos: “éstos son de tal parte

---

1 S. en tanto se parecen los unos a otros. / 2 S. dejaron. / 3 S. en. / 4 S. ordenaban. / 5 J. E. Ingas. / 6 S. bonetes. / 7 S. Canchis; J. E. Chanchas. / 8 J. E. encima. / 9 S. omitida la preposición.

y éstos de tal parte”, / que por esto eran, como digo<sup>10</sup>, unos de otros conoçidos.

fol.  
30v

Y los reyes, para que en la guerra, siendo muchos no se enbaracasen y desordenasen tenían esta horden: que en la gran plaça de la çibdad del Cuzco estava la piedra de la guerra<sup>a</sup> que era grande, de la forma y hechura de un pan de açucar, bien engastonada y llena de oro; salía<sup>11</sup> el rey con sus consejeros y privados adonde mandava llamar los prencipales y çaçiques de las provinçias, de los quales savía<sup>12</sup> los que entre sus yndios eran más valientes para señalar por mandones y capitanes; y<sup>13</sup> savido, se hazía el nonbramiento, que hera que un yndio tenía cargo de dies y otro de çinquenta y otro de çiento y otro de quinientos y otro de mill y otro de çinco mill y otro de dies mill; y estos<sup>b</sup> que tenían estos cargos era cada uno en<sup>14</sup> los yndios de su patria y todos obedecían al capitán general del rey. Por manera que, siendo menester enbiar dies mill hombres [a] algúnd conbarte o guerra, no era menester más de abrir la boca y mandarlo, y si çinco mill, por el consiguiente; y lo mismo para descubrir el canpo y para escuchas y rondas a los que tenían menos jente. Y cada capitanafa llevaba su vanderá y unos heran honderos y otros lançeros y otros peleavan con macanas y otros con ayillos<sup>15</sup> y dardos y algunos con porras y hachas<sup>16</sup>.

Salido el señor del Cuzco avía grandísima horden, aunque fuesen con él trezientos mill hombres. Yvan con conçierto por sus jornadas de tanbo a tanbo, adonde hallavan proveymiento para todos, sin que nada faltase, y muy conplido, y muchas armas y alpargates y toldos para la gente de guerra y mugeres y yndios para<sup>17</sup> servillos y para<sup>18</sup> llevarles sus cargas de tanbo a tanbo, adonde avía el mismo proveymiento y abasto de mantenimiento; y el señor se alojava y la guarda estava junto a él y la demás jente se aposentava en la redonda en los muchos aposentos que avía. Y siempre yvan haziendo bayles y borracheras, alegrándose los unos a los otros.

Los naturales de las comarcas por donde pasavan nõ avían de

---

a en el margen superior derecho de la hoja, se lee la siguiente anotación (de mano del autor): “ojo: si está dicho antes desta piedra, no está dicho”. / b Ms. repite dos veces: y éstos.

10 S. por esto, como digo, eran. / 11 S. antepuesta la conjunción: y. / 12 S. omitido: savia. / 13 S. omitida la conjunción: y. / 14 S. de. / 15 S. aylo. / 16 S. omitido: y hachas. / 17 S. omitido: para. / 18 S. omitido: para.

ausentarse ni dexar de prove[e]r lo acostunbrado y servir con sus personas a los que yvan a la guerra, so pena de que eran castigados y<sup>19</sup> mucho. Y los soldados ni<sup>20</sup> capitanes ni los hijos de los mismos Yngas eran osados a les hazer ningúnd mal tratamiento ni robo ni insulto, ni forçavan a muger ninguna, ni les tomavan una sola maçorca de mayz; y si salían deste mandamiento y ley de los Yngas, luego les davan pena de muerte; y si alguno avía hurtado, lo açotavan harto más que en España y muchas vezes les davan pena de muerte/\*.

fol. 31 Y haziéndolo así, en todo avía razón y orden y los naturales no osavan dexar de servir y prove[e]r a la gente de guerra bastantemente y los soldados tanpoco querían robarlos ni hazerles mal, temiendo el castigo.

Y si avía algunos motines o conjuraçiones o levantamientos, a<sup>21</sup> los preñçipales y más movedores llevavan al Cuzco a buen recaudo, donde los metían en una cárçel que estava llena de fieras como culebras, vívoras, tigres, oços y otras savandijas malas; y si alguno negava, dezían que aquellas serpientes no le harían mal, y si mentía, que lo matarían; y este desvarío tenían y guardavan por çierto. Y en aquella espantosa cárçel tenían sienpre, por delitos que hecho avían, mucha jente, los quales miravan de tienpo a tienpo; y si su suerte tal avía sido que no le oviesen mordido [a] algunos dellos, sacávanlos<sup>c</sup> mostrando gran lástima y dexávanlos bolver a sus tierras. Y tenía esta cárçel<sup>22</sup> carçeleros, los que bastavan para la guarda della y para que tuviesen cuydado de dar de comer a los que se prendían y aun a las malas savandijas que allí tenían. Y çierto yo me rey bien de gana quando en el Cuzco oy que solía aver esta cárçel y, aunque me dixerón el nonbre, no me acuerdo y por eso no lo pongo<sup>d</sup>.

---

c sacavan. / d cortavan las cabeças junto al río de la çibdad a los delinquentes.

19 S. en. / 20 S. y. \*En el margen superior izquierdo de la hoja 31 hay una anotación a mano del autor, en la cual se lee: "este quaderno va errado en las hojas y çierto en la quenta". En efecto, las hojas continúan en orden de la 31 a la 36; luego, a la 37 le siguen las hojas 40, 38, 39 y 41; con la hoja 42 se vuelve al ordenamiento correcto, indicado por el autor con numerosas llamadas a pluma a lo largo de los márgenes y que nosotros aquí reconstituimos, siguiendo justamente sus indicaciones. / 21 S. omitida la preposición. / 22 S. tenían en esta cárçel.

## Capítulo

*de como los Yngas mandaron hazer a los naturales pueblos concertados, repartiendo los campos en donde sobre ello podría aver debates y cómo se mandó que todos generalmente hablasen la lengua del Cuzco.*

En los tiempos pasados, antes que los Yngas reynasen, es cosa mui entendida que los naturales destas provincias no tenían los pueblos juntos como agora los tienen, sino fortalezas con sus fuertes, que llamavan<sup>1</sup> “pucaraes”, de donde salían a se dar los unos a los otros guerra: y así, siempre andavan recatados y bivían con grandísimo trabajo y desa[so]siego. Y como los Yngas reynaron sobre ellos, pareciéndoles mal esta horden y la manera que tenían en los pueblos, mandáronles, procurándolo en unas partes con halagos y en otras con amenaza<sup>2</sup> y en otros lugares con dones que les hazían, a que tuviesen<sup>3</sup> por bien de no bivir como salvajes, / mas antes, como hombres de razón, asentasen sus pueblos en los llanos y laderas de las sierras, juntos en barrios como y de la manera que la disposición de la tierra lo hordenase. Y desta manera, los yndios, dexados los pucaraes que primero<sup>4</sup> tenían, ordenaron sus pueblos de buena manera así en los valles de los llanos como en la serranía y llanura del Collao; y para que no tuviesen enojo sobre los campos y heredades los mismos Yngas les repartieron los términos, señalando lo que cada uno avía de tener, en donde se puso límites para conocimiento de los que lo vían<sup>5</sup> y después dellos naçiesen. Esto claro lo dizen los yndios oy día y a mí me lo dixeran en Xauxa, adonde dizen que uno de los Yngas les repartió<sup>6</sup> entre unos y otros los valles y campos que oy tienen, con la qual horden se an quedado y quedarán. Y por muchos lugares destes questavan en la sierra, yvan echadas açequias sacadas de los ríos con mucho primor y grande ingenio de los que las sacaron; y todos los pueblos, los unos y los otros, estavan llenos de

fol.  
31v

---

1 S. llaman. / 2 S. amenazas. / 3 S. tuvieren. / 4 S. primeramente. / 5 S. que habían. / 6 S. repartían.

apósitos y depósitos de los reyes, como en muchos lugares está dicho.

Y entendido por ellos quán gran trabajo sería caminar por tierra tan larga y adonde a cada legua y a cada paso avía nueva lengua y que sería gran dificultad el entender a todos por yntérpetres [sic], escojendo lo más seguro ordenaron y mandaron, so graves penas que pusieron, que todos los naturales de su ynperio entendiesen y supiesen la lengua del Cuzco generalmente, así ellos como sus mugeres, de tal manera que aún la criatura no oviese dexado el pecho de su madre quando le comensaçen a mostrar la lengua que avía de saber. Y aunque al<sup>7</sup> prencipio fue dificultoso y muchos se pusieron en no querer deprender más lenguas de las suyas propias, los reyes pudieron tanto<sup>a</sup> que salieron con su yntinçión<sup>b</sup> y ellos tuvieron por bien de conplir su mandado. Y tan de veras se entendió en ello que en tiempo de pocos años se savía y usava una lengua en más de mill y dozientas leguas; y aunque esta lengua se usava, todos hablaban las suyas, que son<sup>8</sup> tantas que si<sup>9</sup> lo escriviese no lo creyrían.

fol. 32 Y como saliese un capitán del Cuzco o alguno de los orejones a tomar quenta o residencia o por jue de comiçión entre algunas provinçias o para visitar lo que le hera mandado, no hablava en otra lengua que la del Cuzco, ni ellos con él. La qual es muy buena, breve y de gran conprehinçión y abastada de muchos vocablos y tan clara que, en pocos días que yo la traté, supe lo que me bastava para preguntar muchas cosas / por donde quiera que andava. Lllaman al hombre en esta lengua “luna”, y a la muger “guarme” y al padre “yaya” y al hermano “guaquui”<sup>c</sup> y a la hermana “ñaña” y a la luna “quilla” y al mes por el consiguiete y al año “guata” y al día “puncha” y a la noche “tota”<sup>d</sup> y a la cabeça llaman “oma” y a las orejas “lile” y a los ojos “ñaui” y a las narizes “sunga” y a los dientes “queros” y a los brazos “maqui”<sup>e</sup> y a la pierna<sup>10</sup> “chaqui”.

Estos vocablos solamente pongo en esta Corónica porque agora veo que para saver la lengua que antiguamente se usó en España andan variando, atinando unos a unos y otros a otros, y porque los tienpos que an de venir, es para sólo<sup>11</sup> Dios saver los çusesos que an

---

a que fueron. / b Ms.: con yn su yntinçión. / c guay ... / d y al año “guata”. / e “chaqui”.

7 S. el. / 8 S. eran. / 9 S. aunque. / 10 S. las piernas. / 11 S. sólo para.

de tener; por tanto, para si algo viniere que enfusque<sup>12</sup> o haga olvidar lengua que tanto cundió y<sup>f</sup> por tantas jentes se usó, que no estén vaçilando cuál fue la primera o la general o de dónde salió y<sup>13</sup> lo<sup>g</sup> que sobre esto más se desea. Y con tanto, digo que fue harto<sup>14</sup> beneficio para los españoles aver esta lengua, pues podían con ella andar por todas partes<sup>h</sup>, en algunas de las quales ya se va perdiendo.

---

f en tantas. / g demás. / h en las.

12 S. enfríe. / 13 S. o. / 14 S. mucho.

## Capítulo

*de cómo los Yngas fueron linpios del pecado nefando y de otras fealdades que se an visto en otros príncipes en el mundo.*

En este reyno del Perú pública fama es entre todos los naturales dél cómo en algunos pueblos de la comarca de Puerto Viejo se usava el pecado nefando de la sodomía —y también en otras *tierras*<sup>a</sup> avría malos como en las demás<sup>b</sup> del mundo. Y nótese<sup>1</sup> desto una gran virtud destes Yngas, porque, siendo señores tan libres<sup>c</sup> y que no tenían a quién dar quenta y ni avía ninguno tan poderoso entre ellos que se la tomase y que en otra cosa no entendían las noches ni los días que en darse a luxurias con sus mujeres y otros pasatienpos; y jamás se dize ni quenta que ninguno dellos usava el pecado<sup>d</sup> susodicho, antes aborreçían a los que lo usavan, teniéndolos en poco como a viles apocados, pues en semejante suziedad se gloriavan. Y no solamente en sus personas no se halló este pecado, pero ni aun consentían estar en sus casas ni palaçios ningúnd. que supiesen que lo usava; y aun sin todo esto, me parece que oy dezir que si por ellos era savido de alguno que tal pecado uviese cometido, lo castigavan<sup>2</sup> con tal pena que fuese señalado y conoçido entre todos. Y en esto no ay que dudar, sino antes se / a de creer que en ninguno dellos cupo tal viçio, ni de los orejones, ni de otras muchas naçiones; y los que an escrito generalmente de los yndios condenándolos en general *en este pecado*<sup>e</sup>, afirmando que son todos so[do]méticos, an alargádoe en ello y çierto son obligados a desdezirse, pues así *an querido*<sup>f</sup> condenar tantas naçiones y jentes que son harto más linpios en esto de lo que yo puedo afirmar. Porque, dexando aparte lo de Puerto Viejo, en todo el Perú no se hallaron destes<sup>3</sup> pecadores sino como es en cada cabo y en todo lugar uno o seys o ocho o dies y estos que de secreto se davan a ser malos; porque los que tenían por çaçerdotes en los

fol.  
32v

---

a partes. / b partes. / c así de pre ... los como. / d nefan[do]. / e a sido mala cristianidad y en ello les. / f quieren.

1 S. notaré. / 2 S. castigában[le]. / 3 S. estos.

templos<sup>g</sup>, con quien es fama que en los días de fiestas se ayuntavan con ellos los señores, no pensavan ellos que cometían maldad ni que hazían pecado, sino por sacrificio y engaño del demonio se usava<sup>h</sup>. Y aun[que] por ventura podría ser que *los Yngas* ynorasen que tal cosa en los templos se cometiese, puesto que si disimulavan algo era por no hazerse mal quistos y con pensar que bastava que ellos mandasen por todas partes adorar al Sol y a los más sus dioses, sin entremeterse en proybir relijiones y costumbres antiguas, ques a par de muertes<sup>4</sup> a los que con ellas naçieron quitárselas.

Y aun también tenemos por entendido que antiguamente, antes que los Yngas reynasen, en muchas provinçias andavan los hombres como salvajes y los unos salían a se dar guerra a los otros y se comían como agora hazen los de la provinçia de Arma y otras<sup>5</sup> de sus comarcas; y luego que reynaron los Yngas, como jente de gran razón y que tenían santas y justas costumbres y leyes, no solamente ellos no comían aquel manjar, que por otros<sup>6</sup> muchos a sido y es tan estimado, pero pusiéronse en quitar tal costumbre a los que con ellos tratavan, de<sup>7</sup> tal manera que en poco tiempo se olvidó<sup>i</sup> y totalmente se tiró, que en todo su señorío, que era tan grande, no se comían ya de muchos años antes. Los que agora an çusedido muestran que en ello<sup>j</sup> les vino venefiçio notable de los Yngas por no ymitar ellos a sus pasados en comer aqueste manjar.

/ En los sacrificios de hombres y niños publican unos y otros —y<sup>8</sup> *aun por ventura algúnd escritor destes que de presto se arrojan<sup>9</sup> lo escribirá*— que matavan, avía días de sus fiestas, más de mill<sup>10</sup> niños y mayor número de yndios; y esto y otras cosas son testimonio que nosotros los españoles levantamos<sup>k</sup> a estos yndios<sup>l</sup>, queriendo con estas cosas que dellos contamos encubrir nuestros mayores *yerros y justificar los malos tratamientos que de nosotros an reçibido<sup>m</sup>*. No digo yo que no sacrificavan y que no matavan hombres y niños en los tales sacrificios, pero no era lo que se dize ni con mucho. Animales y de sus ganados muchos<sup>11</sup> sacrificavan<sup>n</sup>, pero criaturas humanas menos de lo que yo pensé, y harto, segúnd contaré en su lugar.

fol.  
33

---

g no pensa[van]. / h pero en templo de los Yngas. / i y se usa[va]. / j ellos. / k contra. / l *para justificar nuestros*. / m pecados y maldades. / n y.

4 S. muerte. / 5 S. otros. / 6 S. porque de otros. / 7 S. intercalada la conjunción: y. / 8 S. que. / 9 S. arroja. / 10 S. añadido: o dos mill. / 11 S. omitido: muchos.

Así que, tengo savido por dicho de los orejones antiguos, questos Yngas fueron linpios en este pecado y que no usavan de otras costunbres malas de comer carne umana, ni andar enbueitos en viçios públicos, ni eran desordenados, antes ellos a sí propios se corrijeran<sup>12</sup>. Y si Dios permitiera que tuvieran quien con zelo de cristiandad y no con ramo de cudiçia *en lo pasado* les diera entera notiçia de nuestra sagrada religión, era gente en quien bien ynprimiera, segúnd vemos [*sic*] por lo que agora con la buena orden que ay se obra. Pero dexemos lo que se a hecho a Dios, qué save por qué; y en lo que de aquí adelante se hiziere, supliquémosle nos dé su<sup>o</sup> graçia para que paguemos en algo a jentes que tanto devemos y que tan poco nos ofendió para aver sido tan<sup>p</sup> molestados de nosotros, estando el Perú y las demás Yndias<sup>q</sup> tantas leguas de España y tantos mares en medio.

---

o sus. / p maltratados y. / q desde son los unos.

12 S. corregían.

## Capítulo

*de cómo tenían los Yngas consejeros y ejecutores de la justicia y<sup>a</sup> la cuenta que tenían en el tiempo.*

Como la çibdad del Cuzco era lo más preñçipal de todo el Perú y en ella residían lo más del tiempo los reyes, tenían en la misma çibdad muchos de los preñçipales del pueblo, que eran entre todos los más avisados y entendidos, para sus consejeros; porque todos afirman que antes que yntentasen cosa ninguna de ynportançia, lo comunicavan con estos tales, allegando su parecer a los más botos; y para la gobernaçión de la çibdad y que los caminos estuviesen seguros y por ninguna parte se hiziesen ningunos ynsultos ni latroçinios, de los más re- / -posados<sup>1</sup> déstos nonbravan para que sienpre anduviesen castigando a los que fuesen malos y para esto andavan sienpre mucho por todas partes. De tal manera entendían los Yngas en prove[e]r justicia que ninguno osava hazer desaguisado ni hurto. Esto se entiende quanto a lo tocante a los que andavan hechos ladrones o forçavan mugeres o conjuravan contra los reyes, porque en lo demás, muchas provinçias ovo que tuvieron sus guerras unos con otros y del todo no pudieron los Yngas apartallos dellas.

fol.  
33v

En el río que corre junto al Cuzco se hazía la justicia de los que allí se prendían o de otra parte trayan presos, adonde les cortavan las cabeças y les davan muertes<sup>2</sup> de otras maneras, como a ellos les agradava. Los motines y conjuraçiones castigavan mucho y más que a todos los que eran traydores<sup>3</sup> y tenidos ya por tales, los hijos y mugeres de los quales eran aviltados y tenidos por afrentados entre ellos mismos.

En cosas naturales alcançaron mucho estos yndios, así en el movimiento del sol como en el de<sup>b</sup> la luna; y algunos yndios dezían que avía quatro çielos grandes y todos afirman quel açiento y silla

---

a cómo contavan. / b algunos.

1 S. reputados; J. E. reposados. / 2 S. muerte. / 3 S. ladrones.

del gran Dios Hazedor del mundo es en los cielos. Preguntándoles yo muchas veces si alcançan quel mundo se a de acabar, se reyen y sobre esto saben poco: y si algo saben, es lo que Dios permite quel Demonio les diga. A todo el mundo llaman "Pacha", conociendo la buelta quel sol haze y las creçientes y menguantes de la luna. Contaron el año por ello, al qual llaman "guata" y lo hazen de doze lunas, teniendo su quenta en ello. Y usaron de unas torrezillas pequeñas, que oy día<sup>4</sup> están muchas por los collados del *Cuzco*<sup>c</sup> algo ahuzadas<sup>5</sup> para por la sonbra quel sol hazía en ellas entender en las<sup>6</sup> sementeras y en lo que ellos más sobre esto entienden. Y estos Yngas miravan mucho en el cielo y en las señales dél, *lo qual*<sup>d</sup> también pendía de ser ellos todos tan grandes agoreros. Quando las estrellas corren, grande es la grita que hazen y el mormullo que unos con otros tienen.

---

c sol. / d y esto.

4 S. agora. / 5 S. cuidadas (en la nota, propone la lección: *descuidadas o caídas*). / 6 S. omitido el artículo.

*que trata la riqueza del templo de Curicanche y  
de la veneración que los Yngas le tenían.*

Concluydo con algunas cosas que para nuestro<sup>1</sup> propósito conviene a<sup>2</sup> que se escrivan, / bolveremos luego con gran brevedad a contar la çuseción de los reyes que ovo hasta Guascar. Y agora quiero dezir<sup>a</sup> del grande, riquísimo y muy nonbrado templo de Curicanche, que fue el más preñcipal de todos estos reynos.

fol.  
34

Y es público entre todos los yndios ser este templo tan antiguo como la misma çibdad del Cuzco, más que Ynga Yupangue, hijo de Viracoché Ynga, lo acreçentó en riquezas y paró tal como estava quando los cristianos entraron en el Perú y lo más del tesoro fue llevado a Caxamalca por el rescate de Atavalipa, como en su lugar contaremos<sup>3</sup>. Y dizen los orejones que después de aver pasado la dudosa guerra que tuvieron los vezinos del Cuzco con los chancas, que agora son señores de la provincia de Andaguaylas, que como de aquella victoria que dellos tuvieron quedase Ynga Yupangue tan estimado y nonbrado, de todas partes acudían señores a le servir haziéndole las provincias grandes serviçios de metales de oro y plata, porque en aquellos tienpos avía grandes mineros y vetas riquísimas. Y viéndose tan rico y poderoso, acordó de ennobleçer la casa del Sol, que en su lengua llaman “Yndeguaxi” y por otro nonbre la llamavan “Curicancha”, que quiere dezir “çercado de oro”, y acreçentalla con riqueza. Y porque todos los que esto vieren o leyeren acaven de çoçer quán rico fue el templo que ovo en el Cuzco y el valor de los que lo<sup>4</sup> edificaron y en él hizieron tan grandes cosas, pondré aquí la manera<sup>5</sup> dél, segúnd lo que yo vi<sup>b</sup> e oy a muchos de los primeros cristianos que oyeron a los tres que vinieron desde Caxamalca, que [le] avían visto, aunque los yndios quantan tanto dello y tan verdadero que no es menester otra provança.

a de la gran riqueza que ovo en. / b e yo.

1 S. mi. / 2 S. omitida la preposición. / 3 S. diremos. Cfr. *Tercera Parte*, cap. XLIX. / 4 S. omitido el pronombre. / 5 S. memoria.

Tenía este templo en çircuyto más de quatroçientos pasos, todo çercado de una muralla fuerte, labrado todo el edificio de cantería muy eçelente de fina piedra muy bien puesta y asentada; y algunas piedras eran muy grandes y soberbias [sic]: no tenían mezcla de tierra ni cal, sino con el betún que ellos suelen hazer sus edificios, y están<sup>e</sup> tan bien labradas estas piedras que no se le[s] parece mezcla ni juntura ninguna. En toda España no e visto cosa que pueda compararse a estas paredes y postura de piedra, sino a la torre que llaman la Calahorra, / questá junto con la puente de Córdoba, y a una obra que vi en Toledo quando fue [sic] a presentar<sup>d</sup> la Primera Parte de mi Corónica al príncipe don Felipe, qués el ospital [sic] que mandó hazer el arçobispo de Toledo Tavera; y aunque algo se parecen estos edificios a los que digo, los otros son más primos, digo quanto a las paredes y a las piedras estar tan<sup>6</sup> primísimamente labradas y asentadas con tanta sutilidad<sup>e</sup>; y esta serca estava derecha y muy bien traçada. La piedra me pareció ser algo negra, tosca, eçelentísima<sup>7</sup>. Avía muchas puertas y las portadas muy bien obradas<sup>8</sup>; çeñía esta<sup>9</sup> pared una çinta de oro de dos palmos de ancho y quatro dedos de gordor<sup>10</sup>. Las portadas y puertas estavan chapadas con planchas deste metal. Más adentro estavan quatro casas no muy grandes labradas desta manera y las paredes de dentro y de fuera chapadas de oro y lo mismo el enmaderamiento; la cobertura era paja que servía por teja. Avía dos escaños en aquella pared, en los quales dava el sol en saliendo, y estavan las piedras sotilmente horadadas y puestas en los agujeros muchas piedras<sup>f</sup> preçiosas y esmeraldas. En estos escaños se sentavan los reyes; si<sup>11</sup> otro lo hazía, tenía pena de muerte.

A las puertas destas casas estavan puestos porteros que tenían cargo de mirar por las vírgenes, que eran muchas hijas de señores prencipales, las más hermosas y apuestas que se podían hallar; y estavan en el templo hasta ser viejas<sup>12</sup>; y si alguna tenía conoçimiento con varón, la matavan o enterravan viva y lo mismo hazían a él. Estas mugeres eran llamadas "mamaconas"; no entendían en más

---

c estavan. / d mostrar. / e quanto. / f pieças.

6 S. omitido: tan. / 7 S. intercalada la conjunción; y. / 8 S. labradas. / 9 S. a media. / 10 S. altor. / 11 S. antepuesta la conjunción: y. / 12 S. omitido desde: y estavan ...

que<sup>13</sup> texer y pintar ropa de lana finísima<sup>14</sup> para servicio del templo y en hazer chicha, ques el vino que beven<sup>15</sup>, de que sienpre tenían llenas grandes vasijas.

En la una destas casas que era la más rica estava la figura del Sol. muy grande, hecha de oro, obrada muy primamente, engastonada en muchas piedras ricas; y<sup>16</sup> estavan en aquélla algunos de los bultos de los Yngas pasados que avían reynado en el Cuzco, con gran multitud de tesoros.

A la redonda deste templo avía muchas moradas pequeñas de yndios questavan diputados para servicio dél y avía un çircuyto donde metían los corderos blancos y los niños o<sup>17</sup> hombres / que sacrificavan. Tenían un jardín que los terrones eran pedaços de oro fino y estava<sup>g</sup> artifiçiosamente senbrado<sup>h</sup> de mayzales, los quales eran [de] oro, así las cañas dellos como las hojas y maçorcas: y estavan tan bien plantados que, aunque hiziese rezios vientos, no se arrancavan. Sin todo esto, tenían hechas más de veynte ovejas de oro con sus corderos y<sup>18</sup> los pastores con sus hondas y cayados, que las guardavan, hecho[s] deste metal. *Avía mucha cantidad de tinajas de oro y de plata y esmeraldas, vasos, ollas y todo género de vasijas, todo de oro fino.* Por otras paredes tenía esculpidas y pintadas otras mayores cosas<sup>19</sup>. En fin, era uno de los ricos de [sic] templos que ovo en el mundo.

fol.  
35

El gran çaçerdote llamado Vila Oma tenía su morada en el templo y con los çaçerdotes hazía los sacrificios hordinarios con grandes super[s]ticiones según su costunbre. A las fiestas generales yva el Ynga a se hallar presente a los sacrificios y se hazían grandes fiestas. Avía dentro en la casa e templo más de treynta troxes de plata en que echavan el mayz y tenía este templo muchas provinçias que contribuyan con tributos para su servicio. En algunos días era visto el Demonio por los çaçerdotes y dava respuestas vanas y conforme a el que las dava.

Otras muchas cosas<sup>i</sup> pudiera dezir deste templo que dexo, porque me pareçe que vasta lo dicho para que se entienda quán gran

---

g Ms.: estavan. / h may[z]. / i particularidades.

13 S. de. / 14 S. omitido: finísima. / 15 S. hacen. / 16 S. omitida la conjunción. / 17 S. y. / 18 S. omitida la conjunción. / 19 S. omitido desde: Por otras paredes ...

cosa fue, porque no trato de la argentería, chaquiras, plumajes<sup>20</sup> de oro y otras cosas, que si las escribiera no fueran creydas. Y lo que tengo dicho, aún biven cristianos que vieron la mayor parte dello, que se llevó a Caxamalca para el rescate de Atabalipa; pero mucho escondieron los yndios y está perdido y enterrado. Y<sup>21</sup> aunque todos los Yngas avían adornado este templo, en tiempo de Ynga Yupangue<sup>1</sup> se acreçentó de tal manera que quando murió y Topa Ynga, su hijo, ovo el ynperio, *quedó* en esta perfición.

---

j deste Ynga.

20 S. plumaje. / 21 S. omitida la conjunción.

## [XXVIII]

## Capítulo

*que trata los<sup>a</sup> templos que sin éste se tenían  
por más preñçipales y los nonbres que tenían.*

Muchos fueron los templos que ovo en este reyno del Perú y algunos se tienen por muy antiguos porque fueron fundados antes, con muchos tienpos, que los Yngas reynasen, así en la serranía de los altos como en los valles<sup>1</sup> de los llanos; y reynando los Yngas, se edificaron de nuevo otros muchos en donde / se hazían sus fiestas y sacrificios. Y porque hazer mençion de los templos que avía en cada provincia en particular sería cosa muy larga y prolixa, determino de contar en este lugar solamente los que tuvieron por más yminentes y preñçipales. Y así digo que, después del templo de Curicanche, era la segunda guaca de los Yngas el serro de Guanacaure, questá a vista de la çibdad y era por ellos muy frequentado y onrado por lo que algunos dicen quel hermano del primer Ynga se convirtió en aquel lugar en piedra al tiempo que salieron de Pacaritanbo, como al preñçipio se contó. Y avía en este serro antiguamente oráculo por donde el maldito Demonio hablava; y estava enterrado a la redonda suma grande de tesoros<sup>2</sup> y en algunos días sacrificavan hombres e mugeres, a los quales antes que fuesen sacrificados, los çaçerdotes les hazían entender que avían de yr a servir [a] aquel Dios que allí adoravan, allá en la gloria que ellos fingían con sus desvarios que tenían; y así, teniéndolo por çierto los que avían de ser sacrificados, los hombres se ponían mui galanos y ataviados con sus ropas de lana fina y llautos de oro y patenas y braçaletes y sus oxotas con sus correas de oro. Y después de aver oydo el parlamento que los mentirosos de los çaçerdotes les hazían, les davan a vever mucha de su chicha con grandes basos de oro, y solenizavan con<sup>b</sup> cantares<sup>3</sup> el sacrificio, publicando en ellos que, por servir a sus dioses, ofreçían sus vidas de tal suerte, teniendo por alegre recibir en su lugar la muerte. Y aviendo

fol.  
35v

---

a demás. / b grandes.

1 S. en la serranía. / 2 S. suma de gran tesoro. / 3 S. [con sus] cantares.

bien endechado estas cosas, eran ahogados por los ministros y, puestos en los onbros sus quipes de oro y un jarrillo de lo mismo en la mano, los enterravan a la redonda del oráculo en sus sepolturas. Y a estos tales tenían por santos canonizados entre ellos, creyendo sin duda ninguna questavan en el çielo sirviendo a su Guanacaure. Las mugeres que sacrificavan<sup>c</sup> yvan vestidas asimismo ricamente con sus ropas finas de colores y de pluma y sus topos de oro y sus cucharas y escudillas y platos, todo de oro, y chuspas de coca de avisca<sup>4</sup>: y así adereçadas, después de que an bien vevido, les ahogavan y enterravan creyendo, ellas y los que las matavan, que yvan a servir a su diablo o Guanacaure. Y hazíanse grandes va[i]les y cantares quando se hazían semejantes sacrificios questos. / Y<sup>5</sup> tenía este ydolo, donde estava el oráculo, sus chacaras<sup>6</sup> y anaconas y ganados y mamaconas y çaçerdotes que se aprovechan<sup>7</sup> de lo más dello.

El terçero oráculo y guaca de los Yngas era el templo de Bilcanota, bien nonbrado en estos reynos y adonde, permitiéndolo nuestro Dios y Señor, el Demonio tuvo grandes tienpos poder grande y hablava por boca de los falços çaçerdotes que para serviçio de los ydolos<sup>d</sup> en él estavan. Y estava este templo de Bilcanota poco más de veynte leguas del Cuzco, junto al pueblo de Chungara; y fue muy venerado y estimado y que se ofreçieron muchos dones y presentes, así por los Yngas y señores como por los ricos hombres de las comarcas [de] donde venían a sacrificar; y tenía sus çaçerdotes y mamaconas y sementeras y casi cada año se hazía en este templo ofrenda de la capacocha, ques lo que luego diré. Dávase grande crédito a lo quel Demonio dezía por sus respuestas y, a tienpos, se hazían grandes sacrificios de aves y ganados y otros animales<sup>e</sup>.

El quarto templo estimado y frequentado por los Yngas y naturales de las provincias fue la guaca de Ancocagua, donde también avía oráculo muy antiguo y tenido en gran veneración. Estava pegado con la provincia de Hatun Cana y a tienpos yvan de muchas partes con gran devoción<sup>8</sup> a este demonio [a] oyr sus vanas respuestas; y avía en él gran suma de tesoros porque los Yngas y todos los demás los ponían allí. Y dízese también que sin los muchos animales

---

c era de frente del. / d en el. / e y así.

4 S. omitido desde: y chuspas ... / 5 S. omitida la conjunción. / 6 S. Tenían este ídolo ... con sus chacaras. / 7 S. aprovechaban. / 8 S. veneración.

que sacrificavan a este diablo, que ellos tenían por dios, hazían lo mismo de algunos yndios e yndias, así y<sup>9</sup> como conté que se usava en el çerro de Guanacaure. Y que oviese en este templo la riqueza que se dize, tiénese por verdad porque, después de aver los españoles ganado al Cuzco con más de tres años y aver los çaçerdotes y çaçiques alçado<sup>f</sup> los grandes tesoros que todos estos templos tenía[n], oy dezir que un español llamado Diego Rodríguez Elemosín sacó<sup>g</sup> desta guaca más de treynta mill pesos de oro; y sin esto se a hallado más, y todavía ay notiçia<sup>h</sup> de aver enterrado grandísima cantidad de plata y oro en partes que no ay quien lo sepa, si Dios no, y nunca se sacarán si no fuera acaso o de ventura.

Sin estos templos se tuvo otro por tan estimado y frequentado como ellos, y más, que avía por nonbre la Coronpa, ques en la provinçia de Condesuyo, en un çerro muy grande, cubierto a la continua de nieve que ynvierno y verano<sup>10</sup> no se quita jamás. Y los reyes del Perú con los más preñçipales dél visitavan / este templo haziendo presentes y ofrendas como a los ya dichos. Y tiénese por muy çierto que de los dones y capacocha que a este templo se le hizo, avía mucha suma de cargas<sup>11</sup> de oro y plata y pedrería enterrado en partes que dello no se save y los yndios escondieron otra suma grande questava para serviçio del ydolo y de los çaçerdotes y mamaconas, que también tenía muchos este<sup>12</sup> templo y como avía tan grandes nieves no suven a lo alto ni saben atinar adónde están tan grandes tesoros. Mucho ganado tenía este templo y chacaras y serviçio de yndios y anaconas<sup>13</sup>. Sienpre avía en él jente de muchas partes<sup>i</sup> y el Demonio hablava aquí más sueltamente que en los oráculos dichos, porque a la continua dava respuestas<sup>14</sup> y no a tienpos como los otros. Y aún agora en este tienpo, por algúnd secreto de Dios, se dize que andan por aquella parte diablos besiblemente, que los yndios los ven y dello reçiben gran temor. Y a cristianos e yo oydo que an visto lo mismo<sup>15</sup> en figura de yndios y apareçérseles y desapareçérseles en breve espacio de tienpo. Algunas vezes sacrifi-

fol.  
36v

---

f los gran te[soros]. / g Ms.: saca. / h de lo mucho que tubo de oro. / i y es más público.

9 S. omitida la conjunción. / 10 S. de invierno y de verano. / 11 S. había muchas cargas. / 12 S. el; J. E. muchos templos. / 13 S. mamaconas. / 14 S. añadido: mill. / 15 S. los mismos.

cavan mucho en este oráculo y así matavan muchos ganados y cuys<sup>15 bis</sup> y algunos onbres y mugeres.

Sin estos oráculos, avía el de Aporima<sup>16</sup>, en donde por el troncón de un árbol respondía el oráculo, y que junto a él se halló cantidad de oro; y el de Pachacama, que en<sup>17</sup> los Yungas, y otros muchos así en la comarca de Andesuyo como en la de Chinchasuyo y Omasuyo y otras partes deste reyno, de los quales pudiera dezir algunas más; pues que lo dixé en la Primera Parte que trata de las fundaciones, no trataré desto más que en<sup>18</sup> los oráculos que<sup>19</sup> tenían más devoçión los<sup>20</sup> Yngas con las demás naçiones, sacrificavan algunos hombres y mugeres y mucho ganado y adonde no avía este crédito no derramavan sangre umana ni matavan hombres, sino ofreçían oro y plata. Y<sup>21</sup> a las guacas que tenían en menos, que eran como hermitas, ofreçían chaquira y plumas y otras cosas menudas y de poco valor. Esto digo porque la opinión que los españoles tenemos en afirmar que en todos los templos sacrificavan hombres es falça y esto es la verdad segúnd lo que yo alcançé sin tirar ni poner más de lo que entendí y para mí tengo por tan<sup>22</sup> çierto.

---

15 bis S. aves. / 16 S. Aperahua. / 17 S. de. / 18 S. de. / 19 S. intercalado: los. / 20 S. antepuesto: todos. / 21 S. omitida la conjunción. / 22 S. omitido: tan.

## Capítulo

*de cómo se hacía la capacocha y cuánto se usó  
entre los Yngas, lo qual se entiende de dones y  
ofrendas que hazían a sus ydolos.*

En este lugar entrará bien, para que se entienda, lo de la capacocha, pues todo / era tocante al servicio de los templos ya dichos y de otros; y por noticia que se tiene de yndios viejos que son bivos y bieron<sup>a</sup> lo que sobre esto pasava, escribiré lo que dello tengo entendido ques verdad. Y así dizen que se tenía por costunbre en el Cuzco por los reyes que cada año hazían venir [a] aquella çibdad a todas las estatuas y bultos de los ydolos que estavan en las guacas, que eran los templos donde ellos adoravan; las quales eran traydas con mucha veneración por los çaçerdotes y “camayos” dellas, ques nonbre de guardianes; y como entrasen en la çibdad, heran reçib[id]as con grandes fiestas y proçeçiones y aposentadas en los lugares que para aquello estavan señalados y estableçidos; y aviendo venido de las comarcas de la çibdad y aun de la mayor parte de las provinçias número grande de jente, así hombres como mugeres, el que reynava acompañado de todos los Yngas y orejones, cortesanos y prencipales de la çibdad, entendían en hazer grandes fiestas y borracheras y taquis, poniendo<sup>1</sup> en la plaça del Cuzco la gran maroma de oro que la çercava toda y tantas riquezas y pedrería quanto se puede pensar por lo que se a escrito de los tesoros questos reyes poseyeron<sup>2</sup>.

Lo qual pasado, se entendía en lo que todos los años por ellos se usava, que era questas estatuas y bultos y çaçerdotes se juntavan para saber por bocas<sup>3</sup> dellos el çuçeso del año, si avía de ser fértil o si avía de aver esterilidad, si el Ynga te[r]nía larga vida y<sup>4</sup> si por caso moriría en aquel año, si avían de venir enemigos por algunas partes o si algunos de los paçíficos se avían de revelar. En conclusión eran repreguntados destas cosas y de otras mayores y menores

---

a está.

1 S. Ponían. / 2 S. poseían. / 3 S. boca. / 4 S. o.

que va poco desmenuzarlās, porque también preguntavan si avría peste o si vernía alguna moriña por el ganado y si avría mucho multiplico dél. Y esto se hazía y preguntava no a todos los oráculos juntos, sino a cada uno por sí; y, si todos los años los Yngas no hazían esto, andavan mui recatados y bivían descontentos y mui temerosos y no tenían sus vidas por seguras.

Y así, alegrado el<sup>5</sup> pueblo y hechas sus solenes borracheras y vanquetes y grandes taquis y otras fiestas que entre<sup>6</sup> ellos usan, diferente[s] en todo a las nuestras, en que los Yngas están con gran triunfo y a su costa se hazen los convites, en que avía suma grande de tinajas<sup>7</sup> de oro y plata y vasos y otras joyas<sup>8</sup>, porque todo el servicio de su cozina, hasta las ollas y vasos de servicio, era de oro y plata, mandavan a los que para aquello estavan señalados y tenían / *las bezes* del Gran Çaçerdote, que también estava presente a estas fiestas con tan gran ponpa y triunfo como el mismo rey, acompañado de los çaçerdotes y mamaconas que allí se avían juntado, que *hiziesen*<sup>b</sup> a cada ydo[lo] su pregunta destas cosas, el qual respondía por boca de los çaçerdotes que tenían cargo de su culto<sup>9</sup>. Y éstos, como estavan bien beodos, adivinavan lo que más bían que hazía al gusto de los que preguntavan, ynventa[n]do por ellos y por el diablo, que estava en aquellas estatuas. Y hechas las preguntas a cada ydolo por sí, los çaçerdotes, tan astutos<sup>10</sup> en maldades, pedían algún término para responder, para que con más devoçión y crédito dellos oyesen sus desvaríos; porque dezían que querían hazer sus sacrificios para questando gratos a los altos dioses suyos, fuesen servidos de responder lo que avía de ser. Y así, eran traydos muchos animales de ovejas y corderos y cuys<sup>c</sup> y aves, que pasavan el número a<sup>11</sup> más de dos mill corderos y ovejas; y éstos eran degollados, haziendo sus exorzismos diabólicos y sacrificios vanos a su costunbre. Y luego, denunciavan lo que soñavan o lo que fingían o por ventura lo que el diablo les diría<sup>12</sup>; y al dar de las respuestas, tenía se gran cuenta en mirar lo que dezían y cuántos dellos confirmavan en un dicho o çuçeso de bien o de mal; y así hazían con las demás respues-

fol.  
37v

---

b hazían. / c y otras.

5 S. al. / 6 S. omitido: entre. / 7 S. suma de grandes tinajas. / 8 S. vasos de otras cosas. / 9 S. bulto. / 10 S. a cada ídolo, por ser los sacerdotes tan astutos. / 11 S. de. / 12 S. decía.

tas, para ver cuál dezía verdad y açertava en lo que avía de ser en el dicho año.

Esto hecho, luego salían los limosneros de los reyes con las ofrendas que ellos llaman “capacocha”; y juntándose la limosna general<sup>d</sup>, eran bueltos los ydolos a los templos. Y si pasado el año avían acaso açertado alguno de aquellos soñadores, alegremente mandava el Ynga que le fuese de su casa la “capacocha”<sup>13</sup>, que como digo hera ofrenda que se pagava<sup>e</sup> en lugar de diesmos a los templos, de muchos vasos de oro y de plata y de otras pieças y piedras y cargas de mantas ricas y mucho ganado. Y a las que avían salido ynçiertas y mentirosas no les davan el año venidero ninguna ofrenda, antes perdían reputaçión.

Y para hacer esto<sup>f</sup> se hazían grandes cosas en el Cuzco, mucho más de lo que yo escrivo. Y agora, después de fundada el Audiencia y averse ydo Gasca a España, entre algunas cosas que se tra[ta]van en çiertos pleytos, se hazía minçión desta “capacocha”; y ello y todo lo demás que emos escrito es çierto que se hazía y se usava. Y contemos agora<sup>g</sup> de la gran fiesta de Hatun Layme.

---

d de los reyes. / e en. / f estas cosas. / g la gr[an].

13 S. que lo fuese de su casa. La *capaccocha* ...

## Capítulo

*de cómo se hazían grandes fiestas y sacrificios  
a la grande y<sup>a</sup> solepne fiesta llama[da] Hatun  
Layme.*

fol.

38

/ Muchas fiestas tenían en el año los Yngas, en las quales hazían grandes sacrefiçios conforme a la costunbre dellos. Y ponerlas todas en particular era menester hazer de sólo ello un bolumen; y también hazen poco al caso y antes conviene que no se trate de contar los desvaríos y hechizerías que en ellas se hazían, *por algunas causas*; y solamente pondré la fiesta de Hatun Layme porque es muy nonbrada y<sup>1</sup> en muchas provinçias se guarda[va] y era la preñcipal de todo el año y en que más los Yngas se regozijavan y más sacrificios se hazían. Y esta fiesta se selebrava<sup>2</sup> por fin de agosto, quando ya ellos<sup>3</sup> avían cojido sus mayzes, papas, quinua, oca y las demás semillas que sienbran. Y llaman a esta fiesta, como e dicho, Hatun Layme, que en nuestra lengua quiere dezir “fiesta muy solepne”, porque en ella se avían de rendir graçias y loores al gran Dios Hazedor de los çielos y la tierra, a quien llamavan —como muchas vezes e dicho— Tiçiviracocha, y al Sol y a la Luna y a los otros dioses suyos, por les aver dado buen año de cosechas para su mantenimiento. Y para selebrar esta fiesta con mayor deboçión y solenidad se dize que ayunavan dies o doze días austeniéndose de comer demasiado y de<sup>4</sup> no dormir con sus mugeres y beber solamente por la mañana, ques quando ellos comen, chicha y después, en el día, tan solamente agua; y no comer ají ni traer coca<sup>5</sup> en la boca y otras çeremonias que entre ellos se guardavan en semejantes ayunos. Lo qual pasado, avían traydo al Cuzco mucha suma de corderos y de obejas y de palomas y cuyz y otras aves y animales, los quales matavan para hazer el sacrificio. Y aviendo degollado la multitud del ganado, un-

---

a y la.

1 S. omitida la conjunción. / 2 S. celebraban. / 3 S. omitido el pronombre. / 4 S. omitida la preposición. / 5 S. cosa.

tavan con la sangre dello las estatuas y figuras de sus dioses o diablos y las puertas de los tenplos y oráculos y adonde colgavan las açaduras; y después destar un rato, los agoreros y adivinos miravan en los livianos sus señales, como los jentiles, anunciando lo que se les antojavan, a lo qual davan mucho crédito.

Y acavado el sacrefiçio el Gran Çaçerdote con los demás çaçerdotes yvan al tenplo del Sol y después de aver dicho sus salmos malditos, mandavan a salir a las<sup>b</sup> vírgenes mamaconas arreadas ricamente<sup>c</sup>, con mucha multitud de chicha que ellas tenían hecha; y entre todos los que se hallavan en la gran çibdad del Cuzco se comían los ganados y aves que para el sacrefiçio vano se avían *muerto*<sup>d</sup> y bevían de aquella chicha, que tenían por sagrada, dándose a ver con grandes vasos de oro y estando ella en tinajas de plata de las muchas que avía en el tenplo.

Y abiendo comido y muchas vezes bevido, estando así el rey como el Gran Çaçerdote como todos los demás bien alegres y calientes dello, /siendo un<sup>6</sup> poco más de mediodía se ponían en horden y començavan los honbres a cantar con boz alta los villançicos y romançes que para semejantes días por sus mayores<sup>e</sup> fue ynventado, que todo era dar graçias a sus dioses, prometiendo de servir los venefiços reçibidos. Y para esto tenían muchos atavales de oro engastonados algunos en pedrería, los quales les tañían<sup>f</sup> sus mugeres, que también juntamente con las mamaconas sagradas les ayudavan a cantar.

fol.  
38v

Y en mitad de la plaça tenían puesto, a lo que dizen, un teatro<sup>7</sup> grande con sus gradas, muy adornado<sup>g</sup> con paños de pluma<sup>8</sup> llenos de chaquira de oro y mantas grandes riquísimas de su tan fina lana, senbradas de arjentería de oro y de pedrería. En lo alto deste trono ponían la figura de su Tiçiviracocha, grande y rica; al qual, como a quien<sup>9</sup> ellos tenían por dios soberano hazedor de lo criado, lo ponían en lo más alto y le davan el lugar más eminente y todos los çaçerdotes estavan junto a él; y el Ynga con los principales y jente común le yvan a mochar, tirándose los alpargates, descalços, con gran umildad; [y] encojían los onbros y, hinchando

---

b ynoçentes. / c y. / d hecho. / e era yn[ventado]. / f Ms.: tenían. / g y rico.

6 S. omitido: un. / 7 Ms.: teatro; y "teatro" también en J. E.; pero "trono" en S. / 8 S. plumas. / 9 S. omitido: a quien.

los carrillos, soplavan hazia él haziéndole la “mocha”, ques como dezir reverençia.

Abaxo deste trono tenían<sup>10</sup> la figura del Sol, que no oso afirmar lo que quantan de la riqueza *que tenía* y primor con que hera hecha<sup>11</sup>, y también ponían la de la Luna y otros bultos de dioses *esculpidos* en palos y en piedras. Y crean los *letores*<sup>h</sup> que tenemos por muy çierto *que ni* en Jerusalén<sup>i</sup>, Roma, ni en Perçia ni en ninguna parte del mundo por ninguna república ni rey dél se juntava en un lugar tanta riqueza de metales de oro y plata y pedrería como en esta plaça del Cuzco quando estas fiestas y otras semejantes se hazían; porque heran sacados los bultos de los Yngas, reyes suyos ya muertos, cada uno con su serviçio y aparato de oro y plata que tenían - digo los que<sup>j</sup> aviendo sido en vida buenos y valerosos, piadosos con los yndios, generosos en les hazer merçedes, perdonadores de ynjurias; porque a estos tales canonizava su çeguedad por santos y onravan sus ueços sin entender que las ánimas ardían en los [yn]-fiernos, y creyan que estaban en el çielo<sup>k</sup>. Y lo mismo era de algunos otros horejones o de otra naçión por algunas causas que en su jentilidad hallavan, los llamavan también santos. Y llaman ellos a esta manera de canonizar “ylla”, que quiere dezir “cuerpo del que fue bueno en la vida”; / o<sup>12</sup> en otro entendimiento “yllapa” significa trueno o relámpago<sup>l</sup>; y así llaman los yndios a los tiros de artillería “yllapa”<sup>m</sup> por el estruendo que haze.

fol.  
39

Pues juntos el Ynga y el Gran Çaçerdo[te] con los cortesanos del Cuzco y mucha jente que venía de las comarcas, teniendo sus dioses puestos en tálamo les<sup>13</sup> mochavan, ques hazerles reverençia, lo que ellos usavan ofreçiéndoles muchos dones de ydolos de oro pequeños y ovejas de oro y figura<sup>14</sup> de mugeres, todo pequeño y otras muchas joyas. Y estaban en esta fiesta de Hatun Layme quinze o veynte días, en los quales se hazían sus<sup>15</sup> grandes taquis e borracheras y otras fiestas a su usança; lo qual pasado davan fin al sacrefiçio, metiendo los bultos de los ydolos en los tenplos y los de los Yngas muertos en sus casas.

---

h leyentes. / i ni en. / j por ellos avían sido. / k sus ánimas. / l de donde a los que vino. / m “yllarapa”.

10 S. se tenía. / 11 S. que no oso afirmar de lo que era hecha. / 12 S. y. / 13 S. los. / 14 S. figuras. / 15 S. omitido: sus.

El çaçerdote mayor tenía aquella dinidad por su vida y era casado y era tan estimado que conpetía en razones con el Ynga y tenía poder sobre todos los oráculos y templos y quitava y ponía çaçerdotes. El Ynga y él jugavan muchas vezes a sus juegos; y eran estos tales de gran linaje y de parientes poderos[os], y no se dava<sup>16</sup> la tal dinidad a hombres baxos ni oscuros, aunque tuviesen mucho mereçimiento. Nobles se llaman todos los que vivían en la parte del Cuzco, que llamavan "Orencuzcos" y "Hanancuzcos" y los hijos y deçendientes dellos, aunque en otras partes residiesen en otras *tierras*<sup>n</sup>. E<sup>17</sup> yo me acuerdo, estando en el Cuzco el año pasado de mill y quinientos y çinquenta por el mes de agosto, después de aver cojido sus sementeras, entrar los yndios con sus mugeres por la çibdad con gran ruydo, trayendo los arados en las manos y algunas papas y mayz y<sup>18</sup> hazer su fiesta en solamente cantar y dezir cuánto en lo pasado solían festejar sus cosechas<sup>o</sup>. Porque no consienten los o las [a]pos<sup>19</sup> y çaçerdotes que estas fiestas jentílicas se hagan en público, como solían, ni en secreto los consinterían, si lo supiesen; pero como aya tantos millares *de* yndios sin se aver buuelto cristianos, de creer es que, en donde no los bean, harán lo que se les antojare. La figura del Tiçiviracocha y la del Sol y la Luna y la maroma grande de oro y otras pieças conoçidas no se an hallado ni ay yndio ni cristiano que sepa ni atine adónde está; pero, aunque es<sup>20</sup> mucho, esto es poco para lo que está enterrado en el Cuzco y en los oráculos y en otras [partes deste gran reyno]<sup>21</sup>.

---

n partes ... / o y.

16 S. y no daban. / 17 S. omitida la conjunción. / 18 S. omitida la conjunción. / 19 S. los. / 20 S. omitido: es. / 21 Las palabras entre corchetes han sido cortadas por el borde del margen inferior de la hoja. Después de éstas se lee la siguiente frase borrada: "que vastava, si se hallase, para diez guerras".

*del segundo rey o Ynga que ovo en el Cuzco,  
llamado Çinche Roca Ynga<sup>1</sup>.*

Pues con la más brevedad que<sup>a</sup> pude *escrivi*<sup>b</sup> lo que<sup>c</sup> entendí [de] la gobernaçión y costumbres de los Yngas, quiero bolver con mi escritura a contar los<sup>2</sup> que ovo desde Mango Capa *hasta Guascar*, como atrás prometí. Y *asi*<sup>d</sup>, déste *como* de otros no dan mucha notiçia los orejones, porque, a la verdad, hizieron pocas cosas; porque los ynvectores de lo escrito y los más valerosos de todos ellos fueron Ynga Yupangue y Topa Ynga, su hijo, y Guaynacapa, su nieto; aunque también lo deve de causar la razón que ya tengo escrita, de ser éstos los más modernos.

Luego pues que fue muerto Mango Capac y *hechos por él*<sup>e</sup> los lloros generales y oçequias, Sinche Roca Ynga tomó<sup>3</sup> la borla o corona *con*<sup>f</sup> las çerimonias acostunbradas, procurando luego de alargar la casa del Sol y allegar así la más jente que pudo con halagos y grandes ofreçimientos, llamando, como ya se llamava, a la nueva poblaçión Cuzco. Algunos de los yndios naturales dél afirman que, adonde<sup>g</sup> estava la gran<sup>4</sup> plaça, ques la misma que agora tiene, avía un pequeño lago y tremadal de agua que le hera dificultoso para<sup>h</sup> el labrar los edifiçios grandes que querían començar a edificar; mas, que como esto fuese conoçido por el rey Çinche Roca<sup>5</sup>, procuró con ayuda de sus aliados y vezinos de<sup>6</sup> desazer aquel palude, çegándolo con grandes losas y maderos grueços, allanando por ensima<sup>i</sup> donde el agua y lomo<sup>7</sup> solía estar con tierra<sup>8</sup>, *de tal manera que* quedó como agora lo vemos. Y aun quentan más que todo el valle del Cuzco hera estéril y jamás dava buen fruto la tierra dél de lo que sen-

---

a yo. / b conté. / c yo. / d y. / e y hizieron; y hechos. / f después de aver hecho. / g agora es la. / h dar. / i aquel.

1 S. Sinchi Roca; J. E. Ancharoca. / 2 S. lo. / 3 S. toma. / 4 S. grande. / 5 J. E. Ancharoca. / 6 S. omitida la preposición. / 7 S. omitido: y lomo. / 8 S. omitido: con tierra.

braron<sup>j</sup> y que de dentro de la gran montaña de los Andes traxeron muchos millares de cargas de tierra, la qual tendieron por todo<sup>9</sup> él, con lo qual, si es verdad, quedó el valle muy fértil, como agora vemos<sup>10</sup>.

Este Ynga ovo en su hermana e muger muchos hijos: al mayor nonbraron Quelloque Yupangue<sup>11</sup>. Y visto por los comarcanos al Cuzco la buena horden que tenían los nuevos pobladores que en él estaban y cómo atrayan<sup>12</sup> a su amistad las jentes<sup>k</sup>, más por amor e benebolencia que no por armas ni rigor, algunos capitanes y preñcipales vinieron a con ellos tener sus pláticas, holgándose de ver el templo de Curicancha y<sup>l</sup> la buena orden con que se regan, que fue causa que<sup>m</sup> afirmaron<sup>13</sup> con ellos amistades de muchas partes. Y dizen más que, como oviese venido al Cuzco entre estos que digo, un capitán natural del pueblo que llaman Çañon<sup>n</sup>, no<sup>14</sup> muy lexos de la çibdad, que rogó a Çinche Roca, con gran vehemençia que en ello puso, / que tuviese por bien que una hija quél tenía muy apuesta y hermosa, la quisiese reçibir para darla [por] muger a su hijo. Entendido esto por el Ynga, pesóle porque era lo que se le pedía cosa que, si lo otorgava, yva contra lo establecido y ordenado por su padre; e, si no conçedía al dicho deste capitán, quél y los demás los ternían por hombres ynumanos, publicando que no heran<sup>o</sup> más de para sí. Y aviendo tomado consejo con los orejones y preñcipales de la çibdad, pareció a todos que devía de reçibir la donzella para la casar con su hijo porque hasta que tuviesen más fuerça y potencia no se avían de guiar en aquel caso por lo que su padre dexó mandado. Y así dizen que respondió al padre de la que avía de ser muger de su hijo que la traxese<sup>15</sup> y se hizieron las bodas con toda solenidad, a su costunbre y modo, y fue llamada en el Cuzco “Coya”. Y una hija que tenía el rey, que avía de ser muger de su hermano, fue colocada en el templo de Curicanche, adonde ya avían puesto saçerdotes y se hazían sacrefiçios delante de la figura del Sol y avía porteros para guarda de las mugeres sagradas, de la manera y como está contado. Como<sup>16</sup> este casamiento se hizo, quantan los mismos yndios que aquella parçiali-

fol.  
40

---

j para lo qual. / k por amor. / l con. / m y así. / n que fue; que hera. / o para.

9 S. omitida la preposición. / 10 S. intercalado: lo. / 11 S. Lloque Yupanqui; J. E. Quelloque Yapangue. / 12 S. traían. / 13 S. firmaron. / 14 J. E. Zanono (en lugar de çañon, no). / 15 S. trajiesen. / 16 S. antepuesta la conjunción: y.

dad se juntó con los vezinos del Cuzco, haziendo<sup>17</sup> grandes conbites y borracheras confirmaron su hermandad y amistad de ser todos unos. Y por ello se hizieron grandes sacrefiçios en el çerro de Guanaçure y en Tanboquiro y en el mismo templo de Curicanche. Lo qual pasado, se juntaron más de quatro mill mançebos e hechas las çerimonias que para ello se avían ynventado, fueron armados cavalleros y quedaron tenidos por nobles y les fueron rasgadas las orejas y puesto en ellas aquel redondo que usar solían.

Pasado esto y otras cosas que suçedieron al rey Sinche Roca, que no savemos, después de ser viejo y dexar<sup>18</sup> muchos hijos y hijas, murió y fue mui llorado y plañido y le hizieron oçequias muy son-tuosas, guardando su bulto para memoria de<sup>19</sup> que avía sido bueno, creyendo que su ánima descansava en los çielos<sup>P</sup>.

---

p y muchos.

17 S. antepuesta la conjunción: y. / 18 S. antepuesta la preposición: de. / 19 S. omi-tida la preposición.

## Capítulo

*del terçero rey que ovo en el Cuzco, llamado  
Lloque Yupangue.*

/ Muerto de la manera que se a contado Çinche Roca, Lloque Yupangue, su hijo, fue reçibido por señor, aviendo primero ayunado los días para [ello] señalados; y como por sus adivinanças y pensamientos se tuviese grande esperança que en lo futuro la çibdad del Cuzco avía de florecer, el nuevo rey començó a la ennobleçer con nuevos edifiçios que en ella fueron hechos. Y rogó, a lo que quentan, a su suegro quisiese con todos sus aliados y confederados pasarse a vevir a su çibdad, adonde le sería guardado su onor y en ella ternía la parte que quisiese. Y el señor o capitán de Çaño<sup>1</sup> haziéndolo así, se le dio y señaló para su bivienda la parte más oçidental de la çibdad, la qual, por estar en laderas y collados, se llamó Anancuzco; y en lo llano y más baxo quedó el rey con su casa y vezindad; y como ya todos heran orejones, ques tanto como dezir nobles, casi<sup>1 bis</sup> todos ellos oviesen sido en fundar la nueva çibdad, tuviéronse para sienpre por ylustres las jentes que bivían en los dos lugares de la çibdad llamados Hanancuzco y Orencuzco. Y aun algunos yndios quisieron dezir que<sup>a</sup> el un Ynga avía de ser de uno destes linajes y otro del otro, mas no lo tengo por çierto, ni lo creo<sup>2</sup>, ni ques más de lo que los orejones quentan, ques lo que ya está escrito. Por una parte<sup>b</sup> y por otra de la çibdad avía grandes barrios en los collados, porque ella estava traçada<sup>3</sup> en çerros y quebradas, como se contó en la Primera Parte desta Corónica<sup>4</sup>.

No dan relación que en estos tiempos oviese guerra notable; antes afirman que los del Cuzco poco a poco, con buenas mañas que para ello tenían, allegavan a su amistad muchas jentes de las çomarcas de su çibdad y acreçentavan el templo de Curicanche así en edifiçios como en riqueza, porque<sup>5</sup> ya buscavan metales de

a muerto. / b dest[a].

1 J.F. Canono. / 1 bis S. y casi. / 2 S. omitido: ni lo creo. / 3 S. atrazada. / 4 Cfr. *Primera Parte*, cap. XCIL. / 5 S. que.

plata y de oro y dello venía mucho a la çibdad al tianguetz o mercado que en ella se hazía. Y metfense en el templo mugeres mamacónas<sup>6</sup> para no salir dél, segúnd y como está dicho en otros lugares.

/ Y reynando desta manera Lloque Yupangue en el Cuzco, pasándose<sup>7</sup> lo más de su tienpo, allegó a ser mui biejo sin aver hijo en su muger. Mostrando mucho pesar dello, los vezinos de la çibdad hizieron grandes sacrificios y plegarias a sus dioses, así en Guanacaure como en Curicanche y en Tanboquiroy en otras partes<sup>8</sup>; y dizen que por uno de aquellos oráculos donde oyan respuestas<sup>9</sup> vanas oyeron que el Ynga engendraría hijo que le çusediese en el reyno; de lo qual mostraron mucho contento y alegres con la esperança, ponían al viejo rey ensima de su muger la Coaya; y con tales bulras, a cavo de algunos días claramente por todos se conoçio estar preñada y a su tienpo parió un hijo.

Y Lloque Yupangue murió, mandando primero que la borla o corona del ynperio fuese puesta y depositada en el templo de Curicanche hasta que su hijo tuviese edad para reynar, al qual pusieron por nonbre Mayta Capa; y por gobernadores dizen que dexó a dos de sus hermanos, los nonbres de los quales no entendí.

Muerto el Ynga Lloque Yupangue, fue llorado por todos los criados de su casa y en muchas partes de la çibdad, conforme a la çeguedad que tenían, se mataron muchas mugeres y muchachos con pensar que avían de yr a le<sup>10</sup> servir al çielo, donde ya tenían por çierto que su ánima estava; y santificáronle<sup>11</sup> por santo. Mandaron<sup>c</sup> los mayores de la çibdad que fuese hecho bulto para sacar a las fiestas que se hizieren. Y çierto, grande es el preparamiento que se hazía para enterrar a uno destos reyes y generalmente en todas las provinçias le lloravan y en muchas dellas se tresquilavan la mugeres, çiniéndose sogas de esparto; y al cavo del año se hazían más<sup>12</sup> lamentaçiones y sacrificios jentílicos, mucho más de lo que se puede pensar. Y esto los que se hallaron en el Cuzco el año de mill y quinientos y çinquenta verían lo que allí pasó sobre las onras de Paulo, quando le hizieron su cavo de año, que fue tanto que las más de las

c Ms.: mandó.

6 S. omitido: mamaconas. / 7 S. pasándoseles. / 8 S. omitido: y en otras partes. / 9 S. donde iban por respuestas. / 10 S. omitido: le. / 11 S. santificándole. / 12. S. unas.

dueñas de la çibdad suvieron a su casa a lo ver; [y] yo me hallé presente y, çierto, era para consibir admiración. Y ase de entender que era aquello nada en comparación de lo pasado<sup>d</sup>. Y diré agora de Mayta Capa.

---

d y desto no ay que pensar, sino que para ningúnd príncipe se hazía sentimiento tan grande.

*del quarto Ynga que ovo en el Cuzco, llamado  
Mayta Capa, y de lo que pasó en el tiempo de su  
reynado.*

Pasado pues lo que se<sup>a</sup> a escrito, Mayta Capa se fue haziendo grande; el qual, después de aver hecho las çerimonias que se requerrían, le fueron abiertas las orejas; y, siendo más hombre, en presencia de muchas jentes, así naturales como estranjeros, que para ello se juntaron, reçibió la corona o borla del ynperio; y porque no tenía hermana con quién casar, tomó por muger a una hija de un señorete o capitán del pueblo de Oma, questava en el Cuzco hasta dos leguas, la qual por nonbre avía Mamaca Guapata [sic].

Hechas las vodas, estava un varrio çerca de la çibdad donde bivían<sup>1</sup> un linaje de jente a quien llamavan Alcaviquiça, y éstos no avían querido tener amistad con los del Cuzco ninguna. Y estando llenos de sospechas unos de otros, dizen que, *yendo*<sup>b</sup> a tomar agua una muger del Cuzco a çierta fuente<sup>2</sup> que por allí estava<sup>3</sup>, salió un muchacho del otro varrio y le quebró el cántaro y habló no sé qué palabras; la qual, dando gritos, bolvió al Cuzco. Y como estos yndios son tan alharaquientos, salieron luego con sus armas contra los otros, que tanvién avían tomado las suyas al ruydo que oyan, para ver en lo que parava el negoçio; y llegando el Ynga çerca con su jente<sup>4</sup> se pusieron en horden de pelear<sup>5</sup>, aviendo tomado por achaque cosa tan liviana como entre la yndia y [el] muchacho avía pasado, para querer sojuzgar los de aquel linaje o que la memoria dellos se perdiere<sup>c</sup>.

Y esto por los de Alcaviquiça bien era entendido; y como hombres de valor salieron a la batalla con gran denuedo, que fue la primera que se dio en aquellos tienpos; y pelearon gran rato así los unos como los otros, porque aviendo sido el caso tan súpito no

---

a a escrito. / b fue. / c Ms.; perdiesen.

1 S. vivía. / 2 S. ciertas fuentes. / 3 S. estaban. / 4 S. con su gente cerca. / 5 S. pelear.

avían podido allegar fabores ni buscar ayudas los de Alcaviquiça, los quales aunque mucho / pelearon, fueron vençidos después de ser muertos todos los más, que casi no escaparon çinquenta con la vida. Y luego el rey Mayta Capa, tomando poseción en los campos y eredades de los muertos, usando de vençedor, lo repartió todo por los vezinos del Cuzco; y se hizieron grandes fiestas por la vitoria, yendo todos a sacrificar a los oráculos que tenían por sagrados.

fol.  
42

Deste Ynga no quantan los orejones más de que Mayta Capa reynó en el Cuzco algunos años; y estando allegando jente para salir a lo que llaman Condesuyo, le vino tal enfermedad que ovo de morir, dexando por su heredero al hijo mayor, llamado Capa Yupanque.

## Capítulo

*del quinto rey que ovo en el Cuzco, llamado  
Capa Yupangue.*

Paréceme que destos Yngas que al principio de la fundación del Cuzco reynaron en aquella çibdad, que los yndios quantan pocas cosas dellos<sup>1</sup>; y çierto deve ser lo que dizen, que entre los Yngas quatro o çinco dellos fueron los que tanto se señalaron y que ordenaron y hizieron lo ya escrito<sup>2</sup>.

Muerto Mayta Capa, le fueron hechas las oçequias como se usavan entre ellos y, aviendo puesto su bulto en el templo para le cano- nizar por santo conforme a su çeguedad, Capa Yupangue tomó la borla con grandes fiestas que para solenizar la coronación fueron he- chas; y para ello de todas partes vinieron jente[s]. Y pasadas las ale- grías, que lo más es vever y cantar, el Ynga determinó de yr a hazer sacrefiçio<sup>a</sup> al çerro de Guanacaure, aconpañado del Gran Çaçerdote y de los ministros del templo y de muchos orejones y vezinos de la çibdad.

Y en la provincia de Condesuyo se avía entendido cómo al tiempo que el Ynga pasado<sup>b</sup> murió estava determinado de les yr a dar guerra: avíanse aperçibido porque no los tomase descuydados; / y dende a pocos días tuvieron<sup>c</sup> también notiçias de su muerte y de la salida que quería hazer Capa Yupangue, su hijo, a hazer sacrefiçios al serro de Guanacaure; y determinaron de venir<sup>d</sup> a le dar guerra y<sup>3</sup> cojer el despojo, si con la vitoria quedasen. Y así lo pusieron por obra<sup>e</sup> y salieron de un pueblo questá en aquella comarca, a quien llaman Maxca<sup>4</sup>, y así llegaron adonde ya era venido el Ynga, que siendo avisado de lo que pasava, estava a punto aguardando lo que viniese. Y sin se pasar muchos días, se juntaron unos con otros y se dieron<sup>f</sup> batalla, la qual duró mucho espacio y que todos pelearon animosamente; mas, al fin, los de Condesuyo fueron vençidos con

fol.  
42v

---

a sacrefiçios. / b muerto. / c supieron. / d tomarle. / e por nonbre. / f una.

1 S. dello. / 2 S. lo que ya [he] escripto. / 3 S. a. / 4 S. Marca.

muerte de muchos dellos. Y así el sacrefiçio se hizo con más alegría, matando algunos hombres y mugeres conforme a su çeguedad, y mucho ganado de ovejas y corderos, en las açaduras de los quales pronosticavan sus desvaríos y liviandades. Acavados estos sacrefiçios, el Ynga dio la buelta al Cuzco, adonde se hizieron grandes fiestas y alegrías por la vitoria que avían avido.

Los que escaparon de los enemigos, como mejor pudieron, fueron a parar a su provincia, adonde de nuevo procuraron de allegar jente y buscar faores, publicando que avían de morir o destruir la çibdad del Cuzco, matando a todos los advenedizos que en ella estaban; y con mucha sobervia, ynflamados en yra, se davan prieça a recojer armas y, sin ver el templo de Curicancha, repartían entre ellos mismos las señoras que en él estaban. Y estando aparejados, se fueron la vía de Guanacaure<sup>5</sup> para desde allí entrar en el Cuzco, donde avía aviso destes movimientos y Capa Yupangue avía juntado todos los comarcanos al Cuzco, sus aliados y confederados<sup>6</sup>. Y con los orejones aguardó a los<sup>7</sup> enemigos hasta que supo estar çerca del Cuzco, adonde fueron a encontrarse con ellos: y entre los unos y los otros se dio la vatalla, animando<sup>g</sup> cada capitán a su jente. / Mas, aunque los de Condesuyo pelearon hasta más no poder, fueron vençidos segunda vez con muerte de más de seys mill hombres dellos y los que escapa[ro]n bolvieron huyendo a sus tierras.

fol.  
43

Capa Yupangue los fue siguiendo hasta su propia tierra, donde se les hizo la guerra de tal manera que vinieron a pedir paz, ofreçiendo de reconoçer al señor del Cuzco como lo hazían los otros pueblos que estaban en su amistad. Capa Yupangue los perdonó y se mostró muy alegre con todos, mandando a los suyos que no hiziesen daño ni robasen nada a los que ya tenían por amigos. Y en aquella comarca fueron luego buscadas algunas donzellas hermosas para llevar al templo del Sol questava en el Cuzco. Y Capa Yupangue anduvo algunos días por aquellas comarcas ynponiendo a los naturales dellas en que biviesen hordenadamente, sin tener sus pueblos por los altos y peñascos de nieves; y así fue hecho como él lo mandó y bolvióse a su çibdad, la qual se yva ennobleçiendo más cada día.

---

g animándose los unos.

5 S. se fueron hacia el [cerro] de Guanacaure. / 6 S. omitido: sus aliados. / 7 S. sus.

Y se adornava el templo de Curicanche, y mandó hazer una casa para su morada, que era la mejor que hasta en aquel tienpo se avía hecho en el Cuzco. Y quentan que ovo en la Coya, su legítima muger, hijos que le çusedieron en el señorío. Y como ya se estendiese la fama por todas las provinçias comarcanas al<sup>8</sup> Cuzco de la estada en ella de los Yngas y orejones y del templo que avían fundado y de quánta razón y buena orden avía en ellos y cómo<sup>9</sup> andavan vestidos y adereçados, de todo esto se espantavan y la fama discurría por todas partes, dando pregones destas cosas.

Y en aquellos tienpos [los] que tenían su señorío a la parte del Poniente de la çibdad del Cuzco y se estendía hasta donde agora es Andaguaylas, como lo oyesen, enbiaron a Capa Inga Yupangue sus enbaxadores con grandes dones y presentes, enbiándole a rogar los quisiese tener por amigos y confederados suyos; a lo qual respondió el Ynga mui bien, dándoles ricas pieças de oro y de plata que diesen a los que los enbiavan<sup>10</sup>. Y haziéndoles buen tratamiento y ospedaje, estuvieron estos mensajeros algunos días en la çibdad, pareçiéndoles más lo que veyan que no lo que avían oydo; y así lo contaron en su tierra desdeque allá fueron bueltos.

fol. / Y algunos de los orejones del Cuzco afirman que la lengua  
43v. general que se usó por todas las provinçias, que fue la que usavan y hablaban estos quichoas, los quales fueron tenidos por sus comarcanos por muy balientes hasta que los chancas los destruyeron. Aviendo pues el Ynga Capa muchos años, siendo ya muy viejo, murió<sup>11</sup>. Y aviendo pasado los lloros y días de sus honras, su hijo fue reçibido sin contraste ninguno por rey del Cuzco, como su padre lo avía sido; el qual avía por nonbre Ynga Roque Ynga.

---

8 S. del. / 9 S. antepuesto: de. / 10 S. enviaron. / 11 S. Habiendo pues el Ynga Capac Yupanqui vivido muchos años, [murió] siendo ya muy viejo.

## Capítulo

*del sexto rey que ovo en el Cuzco e lo que pasó  
en su tienpo, y de la fábula o ystoria que cuen-  
tan del río que pasa por medio de la çibdad del  
Cuzco.*

Muerto por la manera que se a contado Cayocapac [sic], suçedió en el señorío Ynga Roque Ynga, su hijo, y para el tomar de la borla vinieron, como lo solían hazer, de muchas partes número grande de jente a se hallar presentes a ello; y fueron hechos grandes sacrefiçios en los oráculos y tenplos, conforme a su çeguedad. Y quantan estos yndios que al tienpo que le fueron rasgadas las orejas a este Ynga para poner en ellas aquel redondo que oy día tra[e]n los orejones, que le dolió mucho la una dellas, tanto que salió de la çibdad con esta fatiga y fue a un çerro questá çerca della muy alto, a quien llaman Chaca, adonde mandó a sus mugeres y a la Co-ya, su hermana Nicay Coca<sup>1</sup>, la qual en vida de su padre avía reçibido por muger, que con él se<sup>1 bis</sup> estuviesen. Y quantan en este paso que çusedió un misterio fabuloso, el qual fue que como en aquel tienpo no corriese por la çibdad ni pasase ningún arroyo ni río, que no se tenía por pe[que]ña<sup>2</sup> falta y neçesidad porque quando hazía calor se yvan a bañar por la redonda de la çibdad en los ríos que avía y aun sin calor se vañavan, y vañan los yndios, y para proveyimiento de los moradores avía fuentes pequeñas, las que agora ay; y estando en este çerro el Ynga desviado algo de su jente, començó a hazer su oraçión al gran Tiçiviracocha y a Guanacaure y al Sol y a los Yngas, sus padres y abuelos, para que quisiesen declaralle cómo y por dónde podrían, a fuerças de manos de hombres<sup>3</sup>, llevar algúnd río o açequia / a la çibdad; y que estando en su oraçión, se oyó un true- no grande, tanto que espantó a todos los que allí estavan; y quel mis- mo Ynga, con el miedo que reçibió, abaxó la cabeça hasta poner la oreja ysquierda en el suelo, de la qual le corría mucha sangre; y que súpitamente oyó un gran ruydo de agua que por debaxo de aquel lu-

fol.  
44

1 S. Micai Coca; J. E. Nicaycoga. / 1 bis S. omitido: se. / 2 S. poca. / 3 S. hombres.

gar yva; y que, visto el misterio, con mucha alegría mandó que viniesen muchos yndios de la çibdad, los quales con prieça grande cavaron por aquella sierra hasta que toparon con el golpe de agua, que aviendo abierto camino por las entrañas de la tierra, yva caminando sin dar provecho.

E prosiguiendo con este quento, dizen más que después que mucho ovieron cavado y visto<sup>4</sup> el ojo de agua, hizieron grandes sacrefiços a sus dioses, creyendo que por virtud de su deydad aquel benefiço les avía venido; y que con mucha alegría se dieron tal maña que llevaron el agua por mitad<sup>5</sup> de la çibdad, aviendo primero enlosado el suelo con losas grandes, sacando con çimientos fuertes unas paredes de biva<sup>6</sup> piedra por una parte y por otra del río; y para pasar<sup>a</sup> por ellas<sup>7</sup>, se hizieron a trechos algunas puentes de piedra.

Este río yo lo e visto y es verdad que corre de la manera que quantan, viniendo el naçimiento de hazia aquella sierra. Lo demás no sé lo ques, más de escrevir lo que sobre ello quantan; y bien podría yr<sup>8</sup> algúnd ojo de agua metido en la misma tierra sin ser visto y oído el ruydo del agua echallo<sup>9</sup> por la çibdad, como agora lo vemos; porque en muchas partes deste gran reyno van o corren ríos grandes y pequeños por debaxo de tierra<sup>10</sup>, como ternán notiçia los que por los llanos y sierra dél uvieren<sup>11</sup> andado. En este tienpo muladares grandes ay por la orilla deste río, lleno de ynmundiçias y bescozidades, lo que no estava en tienpo de los Yngas, sino muy linpio, corriendo el agua por ensima de las losas dichas; y algunas vezes se yvan a lavar los Yngas con sus mugeres; y en diverças vezes an algunos españoles hallado cantidad de oro, no puro sino en joy[i]tas<sup>12</sup> menudas e de sus topos que dexavan o se les cayan quando se vañavan.

Después de pasado esto, Ynga Roque salió —a lo que dizen— del Cuzco a hazer sacrefiços, procurando con grandes mañas y buenas palabras atraer a su amistad las jentes que más podía<sup>b</sup>; y salió y fue hacia lo que llaman / Condesuyo, adonde, en [el] lugar que llaman Pomatanbo, tuvo una batalla con los naturales de aquellas comarcas, de la qual quedó por vençedor y por señor de todos; por-

fol.  
44v

a pasallo. / b podía.

4 S. vieron. / 5 S. medio. / 6 S. buena. / 7 S. él. / 8 S. ser; J. E. ir. / 9 J. E. héchalo. / 10 S. intercalado el artículo: la. / 11 S. hubieran. / 12 S. joyas.

que, perdonándolos con mucha liberalidad y comunicando con ellos sus cosas grandes, le tomaron amor y se<sup>13</sup> ofrecieron a su servicio, obligándose de le acudir con tributos. Después de aver estado algunos días en Condesuyo y visitado los oráculos y templos que ay por aquellas tierras, se volvió vitorioso al Cuzco, yendo delante<sup>14</sup> dél yndios preñçipales guardando su persona con hachas y alavardas de oro.

Tuvo este Ynga muchos hijos y no hija ninguna<sup>c</sup>; y aviendo hordenado y mandado algunas cosas grandes e de ynportançia para la governaçión murió, aviendo primero casado a su primogénito, que por nonbre avía Ynga Yupangue con una señora natural de Ayarmaca<sup>d</sup> [sic], a quien nonbravan Mama Chiquia.

---

c y fue, a lo que cuentan, lo que mandó que. / d que.

13 S. omitido: se. / 14 S. omitido el adverbio.

## Capítulo

*del séptimo rey o Ynga que en el Cuzco ovo,  
llamado Ynga Yupangue.*

*Muerto que fue*<sup>a</sup> Ynga Roque acudieron de Condesuyo, de Urcos<sup>1</sup>, de Ayarmaca [*sic*], de <sup>1bis</sup> las otras partes con quien avían<sup>2</sup> asentado alianza y amistad mucha jente, así hombres como mugeres, y fueron hechos grandes llantos para el rey difunto; y <sup>b</sup> muchas mugeres de las que en vida le amaron y sirvieron, conforme a la çegueda[d] general de los yndios<sup>3</sup>, de sus mismos cavellos se ahorcaron y otras se mataron por otros modos para de presto enbiar sus ánimas a servir a la de Ynga Roque; y en la sepultura, que fue magnífica y sontuosa, echaron grandes tesoros y mayor cantidad de mugeres y servientes con mantenimientos y ropa fina.

Ninguna sepultura destes reyes se a hallado; y para que se conozca si serían ricas o no, no es menéster más prueba de que, pues se hallavan en sepulturas comunes a sesenta<sup>c</sup> mill pesos de oro y más y menos, ¿qué sería lo que ternían<sup>4</sup> las que metían estos que tanto deste metal poseyeron y que tenían por cosa ynportantísima salir deste siglo ricos y adornados?

Asimismo le fue hecho bulto a Ynga Roque, contándolo por uno de sus dioses, creyendo que ya descansava en el çielo.

fol. Pasados los lloros y hechas las oçequias, el nuevo Ynga / se  
45 ençerró a hazer el ayuno; y porque con su ausençia no recreçiese alguna çediçión o levantamiento de pueblo, mandó que uno de los más preñçipales de su linaje estuviese en público representando su misma persona, al qual dio poder para que pudiese castigar a quien<sup>5</sup> hiziese por qué, y tener la çibdad en todo soçiego y paz hasta quél saliese con la ynsinia real de la borla. Y este Ynga dizen que tienen por noçiça que fue de jentil prenençia, grave y de autoridad; el qual entró en lo más secreto de sus palaçios, adonde hizo el ayuno metiéndole a

---

a como fuese feneçido. / b así. / c y.

1 S. Vicos. / 1 bis S. intercalada la conjunción; y. / 2 S. antepuesto: con que. / 3 S. de los indios general. / 4 S. omitido: lo que ternían. / 5 S. al que.

tienpos el mayz con lo que más comía; se<sup>6</sup> estava sin tener ayuntamiento carnal a muger ninguna<sup>7</sup>. Acavado, salió<sup>8</sup> luego, mostrando con su vista las jentes gran contento y se hizieron sus fiestas y sacrefiçios grandes. Y pasadas las fiestas, mandó el Ynga que se traxese de todas partes cantidad de oro y plata para el templo del Sol<sup>9</sup>; y se hizo en el Cuzco la piedra que llamavan<sup>10</sup> de la guerra, grande y bien<sup>11</sup> engastonada en oro y piedras.

---

6 S. antepuesta la conjunción: y. / 7 S. omitido: ninguna. / 8 S. antepuesto: se. / 9 S. omitido: del Sol. / 10 S. llaman. / 11 S. las.

## Capítulo

*de cómo quiriendo salir este Ynga a hazer guerra por la provincia de Collao se levantó cierto alvoro en el Cuzco y de cómo los chancas vençieron a los quichuas y les ganaron su señoría.*

fol. 45v Estando Ynga Yupangue en el Cuzco procurando de lo enno-  
bleçer, determinó de yr a Collasuyo, que son las provincias que caen  
a la parte del Au[s]tro de la çibdad, porque tuvo aviso que los de-  
çendientes de Çapana que señoreavan la parte de Hatuncolla, eran  
ya muy poderosos y estaban tan sobervios que hazían junta de gente  
para venir sobre el Cuzco; y así mandó aperçivir sus gentes. Y como  
el Cuzco mucho tienpo no sufra paz, quantan los yndios que, como  
oviese allegado mucha jente Ynga Yupangue para la jornada que  
quería hazer<sup>a</sup>, estando ya para se partir, como oviesen<sup>1</sup> venido algu-  
nos capitanes de Condesuyo con jente de guerra, trataron entre sí  
de matar al Ynga, porque si de aquella jornada<sup>b</sup> salía con vitoria,  
quedaría tan estimado que a todos querría tener por vaçallos y cria-  
dos. Y así, dizen que estando el Ynga<sup>c</sup> en sus fiestas algo alegre  
con el mucho vino que bevían, allegó uno de los de la liga y que  
avían tomado el disigno<sup>2</sup> ya dicho y alçando el braço descargó un  
golpe de bastón en la cabeça real; y que el Ynga, turbado y con  
ánimo, se levantó diziendo: “¿Qué heziste, / traydor?” E ya los de  
Condesuyo avían hecho muchas muertes y el mismo Ynga se pençó  
guareçer en<sup>3</sup> yrse al tienpo; mas fue en<sup>4</sup> vano pensarlo, porque al-  
cançado de sus enemigos le mataron, haziendo lo mismo a muchas  
de sus mugeres.

Y andava gran ruydo en la çibdad, tanto que no se podían en-  
tender<sup>5</sup> los unos a los otros: los çaçerdotes se avían<sup>6</sup> recojido al  
tienpo y las mugeres de la çibdad, aullando tiravan de sus mismos<sup>7</sup>

---

a y. / b vez. / c enbuelto.

1 S. hobiese. / 2 S. partido. / 3 S. con. / 4 S. omitido: en. / 5 S. no se entendían. / 6 S. habían. / 7 S. omitido: mismos.

cavellos, espantadas de ver al Ynga muerto desangrado<sup>8</sup> como sy fuera algúnd hombre vil. Y muchos de los vezinos quisieron desanparar la çibdad y los matadores la querían poner a sacco, quando quantan que haziendo gran ruydo de truenos y relámpagos, cayó tanta agua del çielo que los de Condesuyo temieron y sin prosiguir adelante se bolvieron, contentándose con el daño que avían hecho.

Y *dizen más*<sup>d9</sup> los yndios que en este tienpo heran señores de la provincia que llamavan Andaguaylas los quichuas y que de junto a un lago que avía por nonbre Choclococha<sup>e10</sup> salieron cantidad de jente con sus capitanes llamados Guaraca y Basco, los quales vinieron conquistando por donde venían, hasta que llegaron a la provincia dicha<sup>f</sup>; y como los moradores della supieron su venida, se pusieron a punto de guerra animándose los unos a los otros, diciendo que sería justo dar la muerte a los que avían venido contra ellos; y así, saliendo por una parte que va a salir hazia los Aymaraes, los chancas con sus capitanes venían açercándose a ellos, de manera que se juntaron<sup>g</sup> y tuvieron algunas pláticas los unos con los otros y, sin quedar avenidos, se dio la vatalla entre ellos; que, çierto segúnd la fama pregoná, fue reñida y la vitoria estuvo dudosa; mas al fin los quichuas fueron vençidos y tratados cruelmente<sup>h</sup>, matando a todos los que podían a las manos aver, sin perdonar a los niños tiernos ni a los ynútiles viejos, tomando sus mugeres por mançebas. Y hechos otros daños, se hizieron señores de aquella provincia y la poseyeron como oy día la mandan sus deçendientes. Y esto elo contado<sup>i</sup> porque adelante se a de hazer mucha mençión destes chancas.

Y bolviendo a la materia, como los de Condesuyo se fueron del Cuzco, fue linpiada la çibdad de los muertos y hechos grandes sacrefiços; y se dize por muy çierto que a Ynga Yupangue no se le hizo en su entierro la honra que a los pasados, ni le pusieron bulto como a ellos y no dexó hijo ninguno.

---

d cuentan. / e sa ... / f de q[ue]. / g con ellos. / h a. / i tan largo.

8 S. muerto de sangre. / 9 S. Y [afirman]. / 10 J. E. Sachoclococha.

*de cómo los orejones trataron sobre quién sería  
Ynga y lo que pasó hasta que salió con la borla  
Viracocha Ynga, que fue el otavo<sup>1</sup> que reynó.*

Pasado lo que se contó conforme a la relación que los orejones del Cuzco dan destas cosas, dizen más que, como se oviesen<sup>2</sup> hecho grandes lloros por las muertes del Ynga<sup>a</sup>, se trató entre los<sup>b</sup> preñcipales de la çibdad quién sería llamado rey y mereçía tener la tal dinidad. Sobre esto avía diversas opiniones porque<sup>3</sup> tales ovo que querían que no tuviesen<sup>4</sup> rey, sino que governasen la çibdad los que señalasen, otros dezían que se perdería<sup>5</sup> sin tener cabeça.

Sobre estas cosas avía gran ruydo; y temiendo su porfía se cuenta que salió una muger de travez de los Hanancuzcos, la qual dixo: “¿En qué estáys ay?, ¿por qué no tomáys a Viracocha Ynga por señor<sup>6</sup>, pues lo mereçe también?” Oyda esta palabra, como son<sup>c</sup> tan determinable[s] estas jentes, dexando los vasos del vino, a gran prieda fueron por Viracocha Ynga, sobrino<sup>7</sup> de Ynga Yupangue, diziéndose —como le vieron— que ayunase lo acostunbrado y recibiese la borla que darle querían. *Viniendo*<sup>d</sup> Viracocha Ynga en ello, se entró a hazer el ayuno; encargó<sup>8</sup> ia çibdad a Ynga Roque, Ynga pariente suyo<sup>9</sup>, y salió al tienpo con la corona muy adornado, y se hizieron fiestas solenes en el Cuzco y que muchos días duraron, mostrando todos gran contento con la elección del nuevo Ynga.

Del qual algunos quisieron dezir queste Ynga se llamó Viracocha por venir de otras partes y que traya traje diferenciado y que en las fayçiones y aspeto mos[tró] ser como un español porque traya varbas. Quantan otras cosas que me cansaría<sup>10</sup> si las oviese de escrevir. Yo lo<sup>11</sup> pregunté en el Cuzco a Cayo Topa Yupangue y a los otros más preñcipales que en el Cuzco me dieron la relación

---

a y de los demás. / b más. / c Ms.: san. / d aceptando yr.

1 S. añadido: rey. / 2 S. hobiese. / 3 S. antepuesta la conjunción: y. / 4 S. hobiese. / 5 S. perdía. / 6 S. omitido: por señor. / 7 S. hijo. / 8 S. antepuesta la conjunción: y. / 9 S. su pariente. / 10 S. que más cansaran. / 11 S. omitido: lo.

de los Yngas que yo voy escribiendo y me respondieron ser bulra y que nada es verdad, porque Viracocha Ynga fue naçido en el Cuzco y criado<sup>e</sup> y que lo mismo fueron sus padres y abuelos y que el nonbre de Viracocha se lo pusieron por nonbre particular, como lo tiene cada uno.

/ Y como le fue entregada la corona, se casó con una señora preñçipal llamada Rondo Caya, muy hermosa. E como la fiesta del regozijo oviese pasado<sup>f</sup>, determinó de salir a conquistar algunos pueblos de la redonda del Cuzco que no avían querido el amistad de los Yngas pasados, confiados en la fuerça de sus pucaraes; y con la jente que quiso juntar, salió del Cuzco en sus ricas andas con<sup>g</sup> guarda de los más preñçipales y endereçó su camino a lo que llamavan Calca<sup>h</sup>, donde avían sido reçibidos sus mensajeros con mucha sovervia; mas, como supieron [que] los del Cuzco ya estavan çerca dellos, se juntaron armándose de sus armas, se<sup>12</sup> ponían por los altos de los collados en sus fuerças y albarradas, de donde<sup>13</sup> desgalgavan<sup>i</sup> grandes piedras encaminadas a los reales del Ynga para que matasen [a] los que alcançasen. El qual, como viese que hazían algún daño, mandó a sus capitanes que subiesen a lo alto con la jente conuenible y desbaratasen a<sup>14</sup> los enemigos; poniéndolo por obra, subieron por la sierra y a pesar de los contrarios pudieron ganarles una de aquellas fuerças. Como los de Calca vieron los del Cuzco en sus fuerças, saliero[n] a una gran plaça adonde pelearon con ellos reziamente: y duró la batalla desde por la mañana hasta mediodía<sup>15</sup> y murieron muchos de entranbas partes y fueron más los presos. La vitoria quedó por los del Cuzco.

El Ynga estava junto a un río, donde tenía asentados sus reales, y como supo la vitoria mostró<sup>16</sup> mucha alegría; y en esto, sus capitanes avaxavan con la presa y cativos. Los yndios que avían escapado de la vatalla con otros naturales<sup>17</sup> de Calca y de sus comarcas, mirando que, pues que tan mal les avía quadrado el pensamiento, que el final remedio que les quedava era tentar la fe del vençedor y pedille

fol.  
46v

---

e criado. / f el nuevo Ynga. / g mucha jente de. / h que los. / i desgalva ...

12 S. antepuesta la conjunción: y. / 13 S. do; J. E. de donde (pero sigue: ogalgaban). / 14 S. omitido desde: El qual ... incompleta y puntuada incorrectamente, la frase muda el sentido ("e los enemigos, poniéndolo por obra ..., etc."). / 15 S. intercalado el artículo: el. / 16 S. sintió. / 17 S. capitanes.

paz con obligarse a servidumbre moderada<sup>j</sup>, como otros muchos hazían; y así acordado, salieron por una parte de la sierra diziendo a bozes grandes<sup>k</sup>: “Biva, para sienpre biva el poderoso Ynga Viracocha, nuestro señor”. Oydo pues el ruydo<sup>l</sup> que hazía el resonante de las bozes, se pusieron en armas los del Cuzco; mas no pasó mucho tiempo quando ya los vençidos estavan prostados [*sic*] por tierra delante de Viracocha Ynga, adonde, sin levantar, / uno de los<sup>19</sup> que entre ellos se tenía por más sabio, alçando la boz, començó a dezir: “Ni te debes, Ynga, ensoberbeçer con la vitoria que Dios te a dado, ni tener en poco a nosotros por ser vençidos, pues a ti y a los Yngas es prometido señorear las jentes y a nosotros<sup>1</sup> nos es dado con todas nuestras fuerças defender la libertad que de nuestros padres heredamos y, quando con ello salir no pudiéremos, obedecer y reçibir con buen ánimo la sujección<sup>20</sup>. Por tanto, manda que ya no muera más jente ni se haga daño y dispone de nosotros conforme a tu boluntad”. E como el yndio preñçipal ovo dicho estas palabras, los demás que allí estavan dieron aullidos grandes, pidiendo misericordia.

El rey Ynga<sup>21</sup> respondió que si daño venido les avía, que suya<sup>22</sup> avía sido la culpa<sup>m</sup>, pues al preñçipio no quisieron creer sus palabras ni tener su amistad, de que a él avía pesado; e liberalmente les otorgó que pudiesen estar en su tierra poseyendo, como primero, sus haziendas, con tanto que a tienpos<sup>23</sup> y conforme a las leyes, tributasen de lo que oviese en sus pueblos al Cuzco; y que dellos mismos fuesen luego a la çibdad y le hiziesen dos palaçios: uno dentro en ella y otro en Çaquixahuana], para se salir a recrear. Respondieron<sup>24</sup> que lo harían y el Ynga mandó soltar los cativos sin que uno tan<sup>25</sup> sólo faltase y restituyr sus haziendas a los que ya tenían por sus confederados. Y para que entendiesen lo que avían de hazer y entre ellos no oviese disençiones, mandó quedar<sup>n</sup> un delegado suyo con poder grande, sin quitar el señorío al señor natural.

Pasado lo que se a escrito, Ynga Viracocha enbió un mensaje-ro a llamar a los de Caytomarca<sup>26</sup>, que estavan de la otra parte de un río hechos fuertes, sin jamás aver querido tener amistad con los

---

j moderadamente. / k a bozes gr[andes]. / l no es. / m causa. / n entre ellos.

18 S. Al ruido; omitido: oydo pues. / 19 S. omitido: de los. / 20 J. E. subcesión. / 21 S. omitido: Ynga. / 22. S. su ira. / 23 S. tiempo. / 24 S. Reşpondió. / 25 S. omitido: tan. / 26 J. E. Cutamarca.

Yngas que avía avido en el Cuzco; y como llegó el mensajero de Viracocha Ynga, le maltrataron de palabra, llamando al Ynga loco, pues ansy creya que ligeramente se avían de someter a su señorío.

## Capítulo

*de cómo Viracocha Ynga tiró una piedra de fuego con su honda a Caytomarca y cómo le hizieron reverençia.*

fol. Luego que ovo enbiado el<sup>a</sup> mensajero, Viracocha Ynga mandó  
47v a sus jentes que alçado el real, caminasen para se asercar a Cayto-  
marca. Y andando por el camino, llegó junto a un río adonde  
mandó que parasen / para refrescarse<sup>1</sup>; y estando en aquel lugar lle-  
gó el mensajero, el qual contó cómo los de Caytomarca avían bulra-  
do dél y cómo dezían que ningúnd temor tenían a los Yngas. Y  
como fue entendido por Viracocha Ynga con gran saña subió en las  
andas, mandando a los suyos que caminasen a toda priedça; y así lo  
hizieron hasta ser llegados a las riberas de un río caudaloso y de gran  
corriente, que creo yo deve ser el de Yucay; y mandó poner sus tien-  
das el Ynga y quisiera combatir el pueblo de los enemigos<sup>b</sup> que de la  
otra parte del río estava<sup>2</sup>; mas yba el río tan furioso que no se pudo  
poner en efeto. Los de Caytomarca llegaron a la ribera, desde donde  
con las hondas lançavan muchas piedras en el<sup>3</sup> real del Ynga y có-  
mençaron de una y otra parte<sup>c</sup> a dar bozes y gritos grandes; porque  
en esto es estraña la costumbre con que las jentes de acá pelean unos  
con otros y quán poco dexan a sus bocas reposar.

Dos días quantan que estuvo en aquel río el Ynga sin pasarlo,  
porque<sup>4</sup> no avía puente ni tanpoco sé yo si<sup>5</sup> se usavan las que agora  
ay antes que oviese Yngas, porque unos dizen que sí y otros afirman  
que no. Y como no<sup>6</sup> pasase<sup>d</sup> el río Viracocha Ynga, dizen que man-  
dó poner en un gran fuego una piedra pequeña y como estuviere bien  
caliente, puesto en ella çierta mistura o confaçión para que pudiese  
adonde<sup>7</sup> tocarse en prender lumbre<sup>8</sup>, la mandó poner en una honda de  
hilo de oro con que quando a él plazía tirava<sup>e</sup> piedras, y con gran  
fuerça la echó en el pueblo de Caytomarca y açertó a caer<sup>f</sup> en el alar

---

a lo. / b que la. / c a renp ... / d por lo que digo. / e peleava. / f a dar.

1 S. refrescar. / 2 S. estaban. / 3 S. al. / 4 S. que. / 5 S. omitido: sé yo si. / 6 S. omiti-  
da la negación. / 7 S. en donde. / 8 S. intercalado el artículo: la.

de una casa questava cubierta con paja bien seca y luego con gran<sup>9</sup> ruydo ardió de tal manera que los yndios acudieron por ser de noche al fuego que vían en la casa, preguntándose unos a otros qué avía sido aquéllos y quién avía puesto el fuego / a la casa. Y salió de travez una vieja, la qual dizen que dixo: “Mira[d] lo que os digo y lo que os conviene, sin pensar que de acá se aya puesto fuego a la casa, antes cree[d] que vino del çielo, porque yo lo vi en una piedra ardiendo que cayendo de lo alto dio en la casa y la paró tal como la veys”.

Pues como los preñçipales y mandones con los más viejos del pueblo aquello oyeron, siendo como son tan grandes agoreros y hechizeros, creyeron que la piedra avía sido enbiada por mano de Dios para castigarlos porque no querían obedecer al Ynga; y luego, sin aguardar respuesta de oráculo ni hazer sacrificio ninguno, pasaron el río en balças llevando presentes al Ynga; y como fueron delante [de] su presençia le<sup>10</sup> pidieron la paz, haziéndole grandes ofreçimientos de servir<sup>11</sup> con sus personas y haciendas asy como lo hazían los confederados suyos.

Oydo<sup>12</sup> por Viracocha Ynga lo que avían dicho los de Caytomarca, les respondió con gran disimulación que si aquel día no ovieran sido cuerdos en venir, que el siguiente tenía determinado de dar en ellos con grandes valças que avía mandado hazer. Y pasado esto, se hizo el asiento entre los de Caytomarca y el Ynga, el qual dio al capitán o señor de aquel pueblo una de sus mugeres, natural del Cuzco, la qual fue estimada y tenida en mucho.

Por la comarca destes pueblos corría la fama de los hechos del Ynga y muchos, por el sonido della, sin ver las armas de los del Cuzco se venían<sup>13</sup> a ofreçer por amigos y aliados del rey Ynga, que no poco contento con ello mostrava tener, hablando a los unos y a los otros amorosamente y mostrando para con todos gran venebolençia, proveyendo de lo que él podía a los que vía<sup>g</sup> tener neçesidad. Y como vido que podría<sup>14</sup> juntar tan<sup>15</sup> grande exército, determinó de hazer llamamiento de jente para yr en persona a lo de Condesuyo.

---

g que ve ...

9 S. omitido el adjetivo. / 10 S. omitido el pronombre. / 11 S. omitido: de servir. / 12 S. Sabido. / 13 S. le mandaban. / 14 S. podía. / 15 S. omitido: tan.

## Capítulo

*de cómo en el Cuzco se levantó un tirano y del alboroto que ovo y de cómo fueron castigadas ciertas mamaconas porque contra su religión usavan de sus cuerpos feamente y de cómo Viracocha Ynga bolbió [al Cuzco]<sup>1</sup>.*

fol. / De todas las cosas que a Viracocha suçedían yvan al Cuzco  
48v las nuevas; y como en la çibdad se contase la guerra que tenía con los de Caytomarca, dizen que se levantó un tirano, hermano de Ynga Yupangue, el pasado, el qual aviendo estado muy sentido porque el señorío y mando de la çibdad se avía dado a Viracocha Ynga<sup>a</sup> y no a él y aguardava tiempo oportuno para procurar de aver el señorío. Y este pensamiento tenía éste porque hallava fabor en algunos de los orejones y preñçipales del Cuzco del linaje de los Orencuzcos<sup>2</sup>; y con la nueva desta guerra que el Ynga tenía, pareçiéndoles que tenía<sup>3</sup> harto que hazer en la feneçer, animavan a este que digo para que, sin más aguardar, matase al que en la çibdad por governador avía quedado para se apoderar della.

Capac, que así avía *por* nonbre, codiçioso del señorío, juntados sus aliados, en un día questavan en el templo del Sol todos los más de los orejones y entre ellos Ynga Roque, el governador del Ynga Viracocha, tomando las armas, publicando livertad del pueblo y que Viracocha Ynga no pudo aver el señorío, arremetieron para [el] lugarteniente e le mataron así a él como a otros muchos, la sangre de los quales regava los altares donde estavan las aras e santuarios y la figura del Sol. Las mamaconas con los çaçerdotes salieron con gran ruydo, maldiziendo a los matadores, diziendo que tan gran pecado gran castigo mereçía. De la çibdad acudió gran golpe de jente a ver lo que hera; y entendido, unos aprovando lo hecho, se juntaron con Capac; otros pesándole, se pusieron en armas sin querer pasar por ello;

---

a a Ynga Yupangue.

1 El borde del margen inferior de la hoja ha cortado el último renglón. S. completa: "al Cuzco". / 2 S. Orencuzco. / 3 S. tenía.

y así, aviendo división cayan muchos muertos de una parte y otra. La çibdad se alborotó en tanta manera que, recundiendo<sup>4</sup> por los ayres el sonido de sus propias voces, no se oyan ni entendían<sup>b</sup>. En esto, prevaleçiendo el tirano, se apoderó de la çibdad, matando a todas las mugeres del Ynga, aunque las más prencipales avían ydo con él. Huyéronse de la çibdad algunos, los quales<sup>5</sup> fueron a parar<sup>c</sup> adonde Viracocha Ynga estava; y como por él fue entendido, / disimulando el pesar que sintió, mandó a sus jentes<sup>6</sup> que caminasen la vía del Cuzco.

fol.  
49

Pues bolviendo a Capac el tirano, como ovo tomado la çibdad en sí, quiso salir en público con la borla para por todos ser tenido por rey; mas como el primer ynpetu fue<sup>7</sup> pasado y aquel furor con que los hombres, saliendo de su entero juyzio acometen grandes maldades, los mesmos que le ynçitaron a que se levantase, riéndose de que quisiese la dinidad real, le ynjuraron de palabra y le desanpararon, saliendo a encontrarse con el verdadero señor, a quien pidieron perdón por lo que avían<sup>8</sup> cometido. A Capac no le faltava<sup>9</sup> ánimo para llevar el negocio adelante; mas, viendo la poca parte que era, muy turvado por la mudança tan súpita, maldezía a los que le avían engañado y a sí propio por fiarse dellos; y por no ver con sus ojos al rey Ynga, castigó el mismo su hierro<sup>d</sup> tomando ponçoña, [de que] quantan que murió. Sus mugeres e hijos con otros parientes le ymitaron en la muerte.

La nueva de todo esto yva a los reales del Ynga, el qual como llegase a la çibdad y entrase en ella, fue derecho al templo del Sol a hazer sacrificios. Los cuerpos de Capac y de los otros que se avían muerto mandó que fuesen echados en los canpos para ser manjar de las aves; y buscados<sup>10</sup> los participantes en la trayción, fueron condenados a muerte. Entendido por los confederados y amigos de Viracocha Ynga lo çusedido, le enbiaron muchas enbaxadas con grandes presentes y ofreçimientos, congratulándose con él; y a estas enbaxadas respondió alegrement.

En este tienpo dizen los orejones que avía en el templo del Sol muchas señoras vírgines, las quales eran muy onradas y estimadas y

---

b que mal avía sido. / c a parar. / d y así quantan que tomó.

4 S. reendiendo. / 5 S. algunas, las quales. / 6 S. su gente. / 7 S. fuese. / 8 S. había. / 9 S. faltó. / 10 S. buscando.

no entendían en más de lo por mí dicho en muchas partes desta ystoria. Y quentan que quatro dellas usavan feamente de sus cuerpos con çiertos porteros de los que guardavan; y siendo sentidas, fueron presas y lo mismo los adult[era]dores, y el saçerdote mayor mando que fuesen justiçiadadas ellas y ellos.

fol.  
49v

El Ynga estava con determinación de yr / a lo de Condesuyo; mas, hallándose cañado y viejo, lo dexó por entonçes, mandando<sup>11</sup> que le fuesen hechos en el valle de Xaquixaguana unos palaçios para salirse a recrear a ellos. Y como tuviese muchos hijos y conoçiese que el mayor dellos, que avía por nonbre Ynga Urco, en quien avía de quedar el mando del reyno, e conoçiese que<sup>12</sup> tenía malas costumbres y era viçioso y muy cobarde, deseava privarle del señorío para lo dar a otro más mançevo, que por nonbre avía Ynga Yupanque.

---

11 S. mandó. / 12 S. omitido: e conosciere que.

## Capítulo

*de cómo vinieron al Cuzco enbaxadores de los dos<sup>1</sup> tiranos del Collao, nonbrados Chinche Cari<sup>2</sup> e Çapana y de la salida de Viracocha Ynga al Collao<sup>3</sup>.*

Muchas ystorias y acaçimientos pasaron entre los naturales destas provinçias *en estos tiempos*; mas como yo tengo por costunbre de contar solamente lo que tengo por çierto segúnd las opiniones de los hombres de acá y de la relación que né en el Cuzco, dexo lo que ynoro y muy claramente no entendí y trataré lo que alcançé, como ya muchas vezes e dicho. Y así, es público entre los orejones que en estos tiempos vinieron al Cuzco enbaxadores de la provinçia del Collao, porque quantan que, reynando Ynga Viracocha, poseya el señorío de Hatun Collao un señor llamado Çapana, como otros<sup>4</sup> que ovo deste nonbre<sup>a</sup>; y que como en el palude de Titicaca oviese ysas pobladas de gente, otro tirano o señor, a quien llamavan Cari, avía salido con mucha jente y<sup>5</sup> con grandes balças entrado<sup>6</sup> en las ysas, adonde peleó con los naturales dellas y se dieron entre él y ellos<sup>7</sup> grandes vatallas, de las quales el Cari<sup>8</sup> salió vençedor; mas, que no pretendía otro onor ni señorío que<sup>9</sup> robar y destruyr los pueblos y, cargado con el despojo, sin querer traer cativos, dio la buelta a Chuquito, adonde avía hecho su asiento y por su mandado se avían poblado los pueblos de Hilave, Xula [*sic*], Çepita, Pomata<sup>10</sup> y otros; y con la jente que pudo juntar, después de aver hecho grandes sacrefiçios a sus dioses o demonios, determinó de salir a la provinçia de los canas; los quales, como lo supieron, apellidándose unos/[a otros] salieron a<sup>b</sup> encontrarse con él y se dieron vatalla, en la qual fueron los canas vençidos, con muertes<sup>11</sup> de muchos dellos. Avida esta victoria por Cari, determinó de pasar adelante; y haziéndolo así llegó

fol.  
50

a el qual. / b reçibir.

1 S. omitido: dos. / 2 S. Sinchi Cari; J. E. Chichipari. / 3 J. E. El Collero. / 4 S. otro. / 5 S. omitido desde: otro tirano ... / 6 S. entró. / 7 S. antepuesto: entre. / 8 J. E. Candi. / 9 S. antepuesto: más. / 10 J. E. Ilabaxula e Itapumata. / 11 S. muerte.

hasta Lurocache, adonde dizen que se dio otra vatalla entre los mismos canas y él, mas<sup>12</sup> tuvieron una misma fortuna que en la pasada<sup>13</sup>.

Con estas vitorias estava muy sobervio Cari y la nueva avía corrido por todas partes. E como Çapana, el señor de Hatun Collao, lo supiese, pesóle por el bien del otro y mandó juntar sus amigos y vaçallos para le salir al camino y quitarle el despojo; mas no se pudo hazer tan secreta la junta que Cari no entendiese el designo que Çapana tenía y con buena horden se retiró a Chuquito por camino desviado, de manera que Çapana no le pudiese molestar. Y llegado a su tierra, mandó juntar los preñçipales della para que estuviesen aperçibidos para lo que Çapana yntentase, teniendo propósito de procurar su destruyçión y que en el Collao uno sólo fuese señor; y este mismo pensamiento tenía Çapana.

Y como se dibulgase por todas partes deste reyno<sup>14</sup> el valor de los Yngas y su gran poder e la valentía de Viracocha Ynga, que Reynava en el Cuzco, cada uno dèstos, queriendo granjear su amistad, la procuraron con enbaxadores que le enbieron para que quisiese mostrarse su valedor y ser contra su enemigo<sup>c</sup>. Partidos estos mensajeros con grandes presentes, llegaron al Cuzco a tiempo quel Ynga venía de los palacios o tanbos que para su pasatienpo avía mandado hazer en Xaquixaguana; y entendido a lo que venían, los oyó, mandando que los aposentasen en la çibdad y proveyesen de lo neçesario. E tomando parecer con los orejones y añçianos de su consejo sobre lo que haría en lo tocante a las enbaxadas que avían venido del Collao, se acordó de pedir respuesta en los oráculos —lo qual hazen delante los ydolos los çaçerдotes: encojendo<sup>15</sup> sus onbros, meten las barbas en los pechos, haziendo<sup>16</sup> grandes papos, aquellos mismos parecen fieros diablos comiençan a hablar con boz alta y entonada. Algunas vezes yo por mis ojos çiertamente e oydo hablar a yndios con el demonio y en la provinçia de Cartajena, en un pueblo marítimo llamado Bahayre, oy responder al demonio en silvo tenorio y con tales tenores que yo no sé cómo lo diga, mas de que un cristiano que estava en el mismo pueblo más de media le-

---

c sin quel uno supiese los.

12 S. los mismos Canas, en la cual. / 13 S. las pasadas. / 14 S. por todo este reyno. / 15 S. antepuesta la conjunción: y. / 16 S. antepuesta la conjunción: y.

gua<sup>d</sup> de donde yo estava oyó el mismo silvo y de espanto estuvo algo mal dispuesto<sup>e</sup> e los yndios dieron grandísima grita otro día por la mañana publicando [la respuesta del diablo. Y en algunas partes desta tierra]<sup>17</sup>, con los difuntos / los tengan en hamacas, entran en los cuerpos los demonios algunas vezes y responden. A un Aranda oy yo dezir que en la ysla de Cárex vio también hablar a uno destos muertos: y es para reyr las niñerías y embustes que les dize.

fol.  
50v

Pues como el Ynga determinase de aver respuesta de los oráculos, enbió los que solían<sup>f</sup> yr a tales casos; y dizen que supo que le<sup>g</sup> convenía en persona yr al Collao y procurar el favor de Cari. Y como esto ovo entendido, mandó parecer ante sí a los mensajeros de Çapana, a los quales dixo que dixesen a su señor que él saldría con brevedad del Cuzco para ver la tierra del Collao, adonde se verían y tratarían su amistad. A los que de parte de Cari vinieron, dixo que le dixesen cómo él se quedava adereçando para yr en su ayuda y favor, que presto sería con él. Y como esto oviese pasado, mandó el Ynga hazer junta de jente para salir del Cuzco, dexando uno de los preñçipales de su linaje por governador.

---

d de allí. / e e yo re ... / f suelen. / g que.

17 En el texto, la oración entre corchetes falta a causa del corte del margen inferior de la hoja. S. completa el texto de dicha manera (Cfr. p. 140).

## Capítulo

*de cómo Viracocha Ynga pasó por las provincias de los canches y canas y anduvo hasta que entró en la comarca de los collas y lo que sucedió entre Cari y Çapana.*

Determinado por el Ynga de yr al Collao, salió de la çibdad del Cuzco con mucha jente de guerra y pasó por Mohina y por los pueblos de Urcos y Quiquixana. Como los canches supieron de la venida del Ynga, acordaron de se juntar y salir con sus armas a le defender la pasada por su tierra; y por él entendido, les enbió mensajeros que les dixesen que no tuviesen tal propósito porque él no quería hazelles enojo<sup>1</sup>, antes deseava de los tener por amigos y que si para él se venían los preñçipales y capitanes, que les daría a vever con su propio vaso. Los canches<sup>1 bis</sup> respondieron a los mensajeros que no estaban por pasar por lo que dezía sino por defender su tierra de quien en ella entrase. Buelto con la respuesta, encontraron con Viracocha Ynga en Cangalla, e lleno de yra por lo poco [en] que los canches tuvieron su enbaxada, caminó con más prieça que hasta allí. Y llegado<sup>2</sup> a un pueblo que a por nonbre Conbapata, junto a un río que por él pasa, halló a los canches puestos en horden de guerra y allí se dio entre unos y otros la batalla, donde de anbas partes murieron muchos y fueron los canches vençidos y huyeron los que pudieron y los vençedores tras ellos, prendiendo y matando. Y aviendo pasado gran rato, volvieron con el despojo trayendo muchos cautivos, así hombres como mugeres.

Y como esto oviese pasado, los canches de toda la provincia enbiaron mensajeros al Ynga para que los perdonase y en su servicio reçibiase. / Y como él otra cosa no desease, lo otorgó<sup>a</sup> con las condiciones que solía, que era[n] que reçibiesen por soberanos señores a los del Cuzco y se rig[i]esen<sup>b</sup> por sus leyes y costunbres, tributando

---

a otro ... / b regije.

1 S. antepuesto: aquel. / 1 bis J. E. Chancas. / 2 S. llegando.

con lo que en sus pueblos oviesen conforme como lo hazían los demás. Y aviendo estado algunos días entendiendo en estas cosas y en hazer entender a los canchez que los pueblos [es]tuviesen juntos y conçertados y que entre ellos no se diesen guerra ni tuviesen<sup>3</sup> paçión, pasó adelante.

Los canas avíanse juntado número grande dellos en el pueblo que llaman Luracache<sup>c 3 bis</sup>; y como entendieron el daño que avían recibido los canches y como el Ynga no hazía *ynjuria*<sup>d</sup> a los que se davan por sus amigos ni consentían hazerles agravio, determinaron de tomar amistad con él. A esto, el rey Ynga venía caminando açercándose a Lurucache y entendió la boluntad que los canas tenían<sup>e</sup>, de que mostró holgarse mucho; y como estuviese en aquella comarca el templo de Ancocagua, embió grandes presentes a los ydolos y çaçerdotes.

Llegados los enbaxadores de los canas, fueron bien recibidos por Ynga Viracoche y les respondió que fuesen los preñcipales y más viejos<sup>f</sup> de los canas a Ayavire<sup>4</sup>, adonde se verían, y que como oviese estado algunos días en el templo<sup>g</sup> de Vilcanota se daría prieça a verse con ellos. Y dio a los mensajeros algunas joyas y ropa de lana fina y<sup>5</sup> mandó a su jente de guerra que no fuesen osados de entrar en las casas de los canas ni robar nada de lo que tuviesen ni hazelles daño ninguno porque el buen coraçón que tenían no se les turvase y tomasen otro pensamiento.

Los canas, oyda la respuesta, mandaron poner mucho mantenimiento por los caminos y abaxavan de los pueblos a servir al Ynga, que con mucha justiçia entendió en que no fuesen agraviados en cosa alguna: y eran proveydos de ganado y de "açua"<sup>\*</sup>, ques su vino. Y como ovo<sup>6</sup> llegado al vano templo, hizieron sacrificios conforme a su jentilidad, matando muchos corderos para el sacrefiçio. De allí caminaron<sup>h</sup> para Ayavire, donde los canas estaban con mucho proveymiento de bastimento<sup>7</sup>; y el Ynga les habló amorosamente y con

---

c desde donde enbiaron a saber del oráculo. / d daño. / e tuvif[eron]. / f añçianos. / g pueblo. / h De allí caminar[on].

3 S. hobiese. / 3 bis J. E. Cucacache (y después: Curucachi). / 4 S. allá cerca. / 5 S. omitida la conjunción. \* S. *suwica*. Cfr. nota 5, p. 144: "Palabra casi ilegible en el ms. del Escorial, por estar enmendada dos o tres veces ... En su edición de 1873, González de la Rosa leyó aquí *simica*, que tampoco hace sentido". / 6 S. hobiere. / 7 S. omitido: de bastimento.

ellos asentó su concierto de paz como solía con los demás. Y los canas, teniendo por provechoso para ellos el ser gobernados por tan santas y justas leyes, no rehuzaron el<sup>8</sup> pagar tributos ni el yr al Cuzco con reconocimiento.

fol. 51v Esto pasado, Viracocha Ynga determinó de se partir para el Collao, adonde ya se sabía todo lo que por él avía sido hecho, así en los canchez como en los canas / y estaban aguardándole en Chuquyto, y lo mismo en Hatun Collao, adonde Çapana estava ya entendido<sup>9</sup> cómo Cari se avía congratulado<sup>10</sup> con Viracocha Ynga<sup>11</sup> y que le estava aguardando; y porque no se hiziese más poderoso acordó de salir a le buscar y dar batalla antes quel Ynga se juntase con él; y Cari, que devía de ser animoso, salió con su jente<sup>1</sup> a un pueblo que se llama Paucarcolla; y junto a él, se afrontaron los dos más poderosos tiranos de las comarcas con tanta jente, que se afirma que se juntaron çiento y çinquenta guarangas de yndios. Y entre todos se dio la batalla a su usança, la qual quantan que fue muy reñida y adonde murieron más de treynta mill yndios; y aviendo durado gran rato, Cari quedó por vençedor y Çapana y los suyos fueron vençidos con muertes de muchos y el mismo Çapana fue muerto en esta vatalla.

*Cómo en las postas no avía mujeres.*

*Cómo se tenía quenta [e]on los yndios que [e]ntravan en el Cuzco por los porteros [e] solos los señores estavan en la çibdad [y] la demás jente [e]n los alrededores.*

*Cómo del Collao [p]odía entrar tan[t]o número y no más; y sy más venían, salían de los [que] estavan, por çierta revelión que tuvieron.*

*El yugo se ponía [e]n cada tierra el[. . .] caje della mis[m]u. [M]andava sienpre el [tra]vajar.*

*[C]ómo hera ley por [g]uardarse del fuego, [que] en la casa que lo [o]viесе, oviese liber[t]ad de la saquear [n]i ninguna pena<sup>12</sup>.*

---

i y.

8 S. omitido el artículo. / 9 S. entendiendo. / 10 S. gratulado. / 11 S. omitido: Ynga. / 12 Estas cortas frases —evidentes ayudas a la memoria— están anotadas en el margen externo izquierdo de la hoja 51 v.

## [XLIII]

## Capítulo

*de cómo Cari bolvió a Chuquito y de la llegada  
de Viracocha Ynga y de la paz que entre ellos  
trataron.*

Luego que Çapana fue muerto, Cari se apoderó de su real y robó todo lo que en él avía; con la qual presa dio la buelta<sup>a</sup> a Chuquito<sup>b</sup> y estava aguardando a Viracocha Ynga y mandó adereçar los aposentos y provefe[r]los de mantenimientos. El Ynga supo en el camino el fin de la guerra<sup>c</sup> y cómo Cari avía vençido y, aunque en lo público dava a entender averse holgado, en lo secreto le pesó por lo çusedido, porque con aver diferenças entre aquellos dos pensava él fáçilmente hazerse señor del Collao<sup>d</sup>; y pensó de se bolver con brevedad al Cuzco porque no le suçediese alguna desgraçia.

Y como estoviese ya çerca de Chuquito, salió Cari con los más prençipales de los suyos a le reçibir<sup>e</sup> y fue<sup>f</sup> aposentado y muy servido; y<sup>g</sup> como desease la buelta al Cuzco con brevedad, habló con Cari adulándole con palabras de lisonjas sobre lo mucho que se avía holgado de su buena andança y que venía a le ayudar con toda boluntad y que para que estoviese çierto que sienpre le sería buen amigo / le quería dar por muger a una hija suya. A lo qual respondió Cari qué<sup>l</sup> era muy viejo y estava muy cançado, que le rogava casase a su hija con mançevos, pues avía tantos en quién escoger y que supiese qué<sup>l</sup> le<sup>1</sup> avía de tener por señor y amigo y reconoçerle con<sup>2</sup> lo qué<sup>l</sup> mandase; y así le ayudaría en guerras y en otras cosas que le ofreçiese<sup>3</sup>. Y luego, en pre[se]nçia de los más prençipales que allí estavan mandó traer Viracocha Ynga un gran vaso de oro y se hizo el pleyto omenaje entre ellos desta manera: bevieron un rato del vino que tenían las mugeres y luego el Ynga tomó el vaso ya dicho y poniéndolo ensima de una piedra muy lisa dixo: “La señal sea ésta, queste vaso se esté aquí y que yo no le mude

fol.  
52

a a la provincia de. / b donde era su asiento. / c batalla. / d de la provincia de. / e y llegados a Chuquito. / f el Ynga. / g el qual.

1 S. se [le?]. / 2 S. en. / 3 S. se ofreciesen.

ni tú le toques en señal de ser cierto lo asentado". Y besando la tierra, hizieron reverencia al Sol y hizieron un gran taqui y areyto con muchos sonos; y los çaçerdotes, diziendo çiertas palabras, llevaron el vaso a uno de sus vanos tenplos donde se ponían los semejantes juramentos que se hazían por los reyes y señores. Y aviéndose holgado algunos días Viracocha Ynga en Chuquito se bolvió al Cuzco, siendo por todas partes muy servido y bien reçibido.

E ya muchas provinçias estaban asentadas y usavan de mejores ropas y tenían mejores costumbres y religiones que antes, gobernándose por las leyes y costumbres del Cuzco, adonde avía quedado por governador de la çibdad Ynga Urco, hijo de Viracocha Ynga, del qual quantan que era muy cobarde, remiço, lleno de viçios y con pocas virtudes; mas como era el mayor, avía de çuseder en el ynperio de su padre; quien dizen que, conoçiendo estas cosas, quisiera mucho privarle del señorío y darlo a Ynga Yupangue, su segundo hijo, mançebo de muy gran valor y adornado de buenas costumbres, esforçado, animoso y que tenía los pensamientos mui grandes y altos; mas los orejones y preñçipales de la çibdad no querían que fuesen quebrantadas las leyes y lo que se usava y guardava por ordenaçion y estatuto de los pasados; y aunque conoçían quán mal ynclinado era Ynga Urco, querían quél y no otro fuese rey después de la muerte de su padre. Y esto elo dicho<sup>4</sup> tan largo porque dizen los que desto me avisaron que, desde Urcos Viracocha Ynga enbió sus mensajeros a la çibdad para que lo tratasen y no pudo concluyr nada de lo que quería. Y como entró en el Cuzco, / le fue hecho gran reçibimiento; y como ya estuviere muy viejo y cançado, determinó de dexar la governaçion del reyno a su hijo y entregarle la bolra [*sic*] y salirse al balle de Yucay y al de Xaquixaguana a holgar y recrear<sup>5</sup>. Y así lo comunicó con los de la çibdad, pues no pudo [lograr] que le suçediese Ynga Yupangue<sup>h</sup>.

fol.  
52v

---

h Viracoch[a].

4 S. lo he dicho. / 5 S. a recrear y holgar.

## Capítulo

*de cómo Ynga Urco fue recibido por gobernador general de todo el ynperio e tomó la corona en el Cuzco y de cómo los chancas determinavan de salir a dar guerra a los del Cuzco.*

Los orejones, y aun todos los más naturales destas provincias, se ríen<sup>1</sup> de los hechos deste Ynga Urco. Por sus poquedades quieren que no goze de que se diga<sup>2</sup> que alcanzó la dinidad del reyno; y así vemos que en la cuenta que en<sup>3</sup> los quipos y romançes tienen de los reyes que reinaron en el Cuzco callan éste, lo qual yo no haré, pues al fin, mal o bien, con vicios o con virtudes, gobernó y mandó el reyno algunos días. Y así, luego que Viracocha Ynga se fue al valle de Xaquixaguana, envió al Cuzco la borla o corona para que los mayores de la çibdad la entregasen a Ynga Urco, aviendo dicho que vastava lo que avía trabajado y hecho por la çibdad del Cuzco, que lo que de la vida le quedava quería gastar en holgarse, pues era viejo y no para la guerra. Y como se entendió su voluntad, luego Ynga Urco se entró a hazer los ayunos y otras relij[i]ones conforme a su costunbre; y acavado, salió con la corona y fue al templo del Sol a hazer sacrificios y se hizieron en el Cuzco a su usança muchas fiestas y grandes borracheras.

Aviase casado Ynga Urco con su hermana para aver hijo en ella que le çusediese en el señorío. Era tan vicioso y dado a luxurias y desonestidades que, sin curar della, se andava con mugeres vaxas e con sus mançebas, que eran las que quería y le agradavan; y aun afirman que corronpió algunas de las mamaconas que estavan en el templo. Y era tan de poca honra que no quería que le<sup>4</sup> estimasen y andava por las<sup>a</sup> más partes de la çibdad beviendo; y desque<sup>b</sup> tenía en el cuerpo una arroba y más de aquel brevaje, probocándose a<sup>c</sup> gómito, lo lançava y sin vergüença descubría las partes vergonçoças

---

a calles. / b desde. / c lo.

1 S. se reyeron. / 2 S. que digan. / 3 S. de. / 4 S. se.

/ y echava la chicha convertida en orina. Y a los orejones que tenían mujeres hermosas, quando los<sup>5</sup> vía les dezía: "Mis hijos, ¿cómo están?"; dando a entender que aviendo con ellas usado los que tenían eran dél y no de sus maridos. Edificio ni casa nunca la<sup>6</sup> hizo, era enemigo de armas<sup>d</sup>; ninguna cosa buena quantan dél sino ser muy liberal. Y como oviese tomado la borla, después de ser pasados algunos días, determinó de salirse a holgar a las casas de plazer que para recreación de los Yngas estavan hechas, dexando por su lugarteniente a Ynga Yupangue, que fue padre de Topa Ynga, como adelante contaré.

Estando las cosas del Cuzco desta manera, los chancas — como atrás conté — avían vencido a los quichuas y ocupado la mayor parte de la provincia de Andavaylas; y como estuviesen vitoriosos, oyendo lo que se dezía de la grandeza del Cuzco e su riqueza e la magestad de los Yngas, desearon de no estarse encojidos ni dexar de pasar adelante, ganando con las armas todo lo a ellos posible. Y luego hizieron grandes plegarias a sus dioses o demonios y dexando en Andavaylas, que la<sup>7</sup> que los españoles llaman Andaguaylas, quedó encomendada a Diego Maldonado el rico, jente bastante para la defensa della, y con la que estava junta para la guerra, salió Hastu Guaraca<sup>8</sup> y un hermano suyo muy valiente, llamado Oma Guaraca, y partieron de su provincia con muy gran soberbia camino del Cuzco, y anduvieron hasta llegar a Curanba, donde asentaron su real y hizieron gran daño en los naturales de la comarca. Mas como en aquellos tiempos muchos de los pueblos estuviesen en los altos y collados de las sierras, con grandes cercas, que llaman "pucaraes", no se podía hazer muchas muertes ni querían cativos ni más que robar los campos. Y salieron de Curanba<sup>9</sup> y fueron al aposento de Cochacaxa<sup>10</sup> y al río de Abancay<sup>11</sup> destruyendo todo lo que hallavan; y así se acercaron al Cuzco, adonde ya avía ydo la nueva de los enemigos que venían contra la cibdad; mas aunque fue sabido por el viejo Viracoché, no se le dio nada, antes<sup>12</sup>, saliendo del valle de Xaquixaguana, se fue al valle de Yucay con sus mugeres y servicio. Ynga Urco tan-

---

d y de ver vatallas; su oficio era ... en fin.

5 S. las. / 6 S. lo. / 7 S. lo. / 8 J. E. salió hasta Guarancay. / 9 S. Curampa; J. E. Corumba. / 10 S. Cochacassa; J. E. Cocha Capa. / 11 S. Amancay; J. E. Ambacay. / 12 S. antepuesto: mas.

bién dicen que se reya teniendo en poco lo que era obligado a tener en mucho; mas como el ser del Cuzco estoviesse guardado para ser acrecentado por Ynga Yupangue e sus hijos, ovo él de ser el que libró destes miedos con su virtud a todos. Y no solamente vençió a los chancas, mas sojuzgó la mayor parte de las naçiones que ay en estos reynos, como adelante diré.

*de cómo los chancas allegaron a la çibdad del Cuzco y pusieron su real en ella y del temor que mostraron los que estavan en ella y del gran valor de Ynga Yupangue.*

Después que los chancas ovieron hecho sacrificios en Apurima y llegasen<sup>a</sup> a la çibdad del Cuzco<sup>b</sup>, el capitán general que llevavan o señor dellos Astu Guaraca les dezía que mirasen la alta empresa que tenían<sup>c</sup>, que se mostrasen fuertes y no tuviesen pavor ni temor ninguno de aquellos que pensavan espantar las jentes con pararse las orejas tan grandes como ellos se ponían, y que si los vençían avría mucho despojo y mugeres hermosas con quien holgasen; los suyos le respondían alegremente que harían el dever.

Pues como en la çibdad del Cuzco oviesen savido ya de los que venían contra ella e Viracocha Ynga ni su hijo Ynga Urco no se diesen nada por ello, los orejones y más preñçipales estavan muy sentidos por ello y, como ya supiesen los enemigos quán çerca estavan, fueron hechos grandes sacrificios a su costumbre y acordaron de rogar a Ynga Yupangue que tome<sup>1</sup> el cargo de la guerra mirando por la salud de todos. Y tomando la mano uno de los más añçianos, habló con él en nonbre de todos y él respondió que quando su padre quería darle a él<sup>2</sup> la borla no consintieron, sino que fuese Ynga el cobarde de su hermano y que él nunca con tiranía, ni contra la voluntad del pueblo pretendió la dinidad real y que, pues ya avían visto Ynga Urco no convenir para ser Ynga, que hiziesen lo que eran obligados al bien público, sin mirar la costumbre antigua no fuese quebrantada. Los orejones respondieron que, concluyda la guerra, entenderían en hazer lo que a la governaçión del reyno conviniere. Y dizen que por la comarca enbiaron mensajeros que [a] todos los que viniesen a querer<sup>3</sup> ser vezinos del Cuzco les serían dadas tierras en

---

a llegando. / b y. / c lleva[van].

1 S. tomase. / 2 S. quería a él darle. / 3 S. quisiesen venir.

el valle y sitio para casas y serían previlejados; y así vinieron de muchas partes. Pasado<sup>4</sup> esto, el capitán Ynga Yupangue salió a la plaza donde estaba la piedra de la guerra, puesta en su cabeza una piel de león para dar a entender queavía de ser fuerte como lo es aquel animal.

/ En este tiempo llegaban los chancas a la sierra de Vilcaconga<sup>4 bis</sup>. Ynga Yupangue mandó juntar la jente de guerra queavía en la çibdad con determinaçión de les<sup>5</sup> salir al camino, nonbrando capitanes los que más esforçados les pareció; mas tornando a tomar parecer, se acordó de los aguardar en la çibdad.

Los chancas allegaron<sup>6</sup> a poner su real junto al çerro de Carmenga, questá por ençima de la çibdad, y pusieron luego sus tiendas. Los del Cuzco avían hecho por las más<sup>7</sup> partes de la entrada de la çibdad grandes hoyos llenos de púas<sup>8</sup> y por ensima tapados sotilmente para que cayesen los que por<sup>9</sup> allí<sup>d</sup> anduviesen. Como en el Cuzco las mugeres y muchachos vieron los enemigos, ovieron mucho espanto y andava gran ruydo. Ynga Yupangue enbió mensajeros [a] Astu Guaraca<sup>e</sup> para que asentasen paz<sup>10</sup> entre ellos e no oviesen muertes<sup>11</sup> de jentes. Astu Guaraca con sovervia tuvo en poco la enbaxada y no quiso más de pasar por lo que la guerra determinase, aunque ynportunado de sus parientes y más jente, quiso tener plática con el Ynga y así se lo enbió a dezir. La çibdad está asentada entre serros en lugar fuerte por natura y las laderas y cabos de sierras estaban cortados y por muchas partes puestas púas rezias de palma, que son tan rezias como de hierro y más enconosas y dañosas. Llegaron a tener habla el Ynga y Astu Guaraca; y estando todos puestos en arma aprovechó poco las vistas<sup>12</sup> porque, ençendiéndose más con las palabras quel uno al otro se dixeron, allegaron a las manos teniendo grandísima grita y ruydo, porque los hombres de acá son muy alharaquientos en sus peleas y más se tiene su grita que no su esfuerço por nosotros. Y pelearon unos con otros gran rato; y sobreviniendo la noche çesó la contienda, quedándose los chancas en sus reales y los

fol.  
54

---

d ensima, / e y.

4 S. antepuesta la conjunción: y, / 4 bis S. Villacacunga; J. E. Vilcayongas. / 5 S. le. / 6 S. llegaron. / 7 S. omitido: más. / 8 S. piedra. / 9 S. omitida la preposición. / 10 S. omitido: paz. / 11 S. muerte. / 12 S. la vista.

de la çibdad por la redonda della, guardándola por todas partes porque los enemigos no los<sup>13</sup> pudiesen<sup>f</sup> entrar, porque el Cuzco ni otros lugares destas partes no son çercados de muralla<sup>g\*</sup>.

fol. [Pasado el rebato, Astu Guaraca anima]va a los suyos / es-  
54v forçándolos para la pelea y lo mismo hazía Ynga Yupangue a los orejones y gente que estava en la çibdad. Los chancas deno[da]damente salieron de sus reales con voluntad de la entrar y los del Cuzco salieron con pensamiento de se defender; y tornaron a pelear, adonde murieron muchos de entranbas partes<sup>14</sup>; mas tanto fue el valor de Ynga Yupangue que alcançó la vitoria de la batalla con muerte de los chancas todos, que no escaparon<sup>15</sup> —a lo que dizen— sino<sup>h</sup> pocos más de quinientos y entre ellos su capitán Astu Guaraca, el qual con ellos, aunque con travajo, allegó<sup>16</sup> a su provinçia. El Ynga gozó del despojo y ovo<sup>i</sup> muchos cativos, así hombres como mugeres.

---

f tomar; entrar. / g ni. / h más de. / i y ovo.

13 S. la. \*Sigue el título de un capítulo, borrado con trazos de pluma: "Capítulo de cómo Ynga Yupangue tornó a pedir paz a los chancas y les dio vatalla en la qual fueron muertos los más dellos". La última oración del texto está casi completamente cortada por el borde del margen inferior de la hoja. / 14 S. omitido desde: y tornaron ... / 15 S. escapó. / 16 S. llegó.

## Capítulo

*de cómo Ynga Yupangue fue recibido por rey  
y quitado el nombre de Ynga a Ynga Urco y de  
la paz que hizo con Astu Guaraca.*

Desbaratados los chancas, entró en el Cuzco Ynga Yupangue con gran triunfo y habló a los preñçipales de los orejones sobre que se acordasen de cómo avía travajado por ellos lo que avían visto y en lo poco que su hermano ni su padre mostraron tener a los enemigos; por tanto, que le diesen a él el señorío y governaçión del ynperio. Los del Cuzco unos con otros trataron y miraron así el dicho de Ynga Yupangue como lo más que Ynga Urco le[s] avía hecho; y por consentimiento del pueblo acordaron de que Ynga Urco no entrase más en el Cuzco y que le fuese quitada la borla o corona y dada a Ynga<sup>a</sup> Yupangue. Y aunque Ynga Urco, como lo supo, quiso venir al Cuzco a justificarse y mostrar sentimiento grande quexándose de su hermano y de los que le quitavan de la governaçión del reyno, no le dieron lugar ni se dexó de conplir lo hordenado. Y aún ay algunos que dicen que la Coya, muger que era<sup>1</sup> de Ynga Urco, lo dexó sin tener hijo dél ninguno y se vino al Cuzco, donde la reçibió por muger su *segundo*<sup>b</sup> hermano Ynga Yupangue, que hecho el ayuno y otras serimonias, salió con *la borla*<sup>c</sup>, haziéndose en el Cuzco [grandes] fiestas, hallándose<sup>d</sup> a ellas jente<sup>2</sup> de muchas partes.

/ Y a todos *los* que murieron de la parte suya en la vatalla los mandó el nuevo Ynga enterrar, mandando hazerles las<sup>3</sup> oçequias a su usança; y a los chancas mandó que se hiziese una casa larga a manera de tanbo<sup>4</sup> en la parte que se dio la vatalla, adonde para memoria fuesen desollados todos los cuerpos de los muertos y que hinchen los cueros de çeniza o de paja de tal manera que la forma umana pareçiese en ellos, haziéndolos de mill maneras, porque a unos, pareçiendo hombre, de su mismo vientre salía un atanbor y con sus ma-

fol.  
55

a Viracoche. / b mismo. / c el señorío. / d vinieron.

1 S. omitido: que era. / 2 S. gentes. / 3 S. omitido el artículo. / 4 S. tumba.

nos hazía[n] muestra de le tocar, otros ponían con flautas en las bocas. Desta suerte y de otras estuvieron hasta que los españoles entraron en el Cuzco. Pero Alonso Carrazco y Juan de Pancorbo, conquistadores antiguos, me contaron a mí de la manera que vieron estos cueros de çeniza y otros muchos de los que entraron con Piçarro y Almagro en el Cuzco.

Y dizen los orejones que avía en este tienpo gran vezindad en el Cuzco y que sienpre yva<sup>e</sup> en creçimiento; y de muchas partes vinieron mensajeros a congratularse con el nuevo rey, el qual<sup>f</sup> respondía<sup>5</sup> a todos con buenas palabras, y deseava salir a hazer guerra a lo que llaman Condesuyo. Y como por ysperençia oviese conoçido quán valiente y animoso era Astu Guaraca, el señor de Andaguaylas, pensó de lo atraer a su serviçio; y así quantan que le enbió mensajeros, rogándole con sus hermanos y amigos se viniese a holgar con él; y entendido<sup>6</sup> que le sería provecho<sup>7</sup> allegarse a la amistad de Ynga Yupangue fue al Cuzco, donde fue bien reçibido. Y como se oviese hecho llamamiento de jente, se determinó de yr a Condesuyo.

En este tienpo quantan que murió Viracocha Ynga y se le dio sepoltura con menos ponpa y onor que a los pasados suyos porque en la vejez avía desanparado la çibdad y no querido bolver a ella quando tuvieron la guerra con los chancas. De Ynga Urco no digo más porque los yndios no tratan de sus cosas si no es por reyr<sup>g</sup>; y dexando a él aparte, digo que Ynga Yupangue es el noveno rey que ovo en el Cuzco<sup>h</sup>.

---

e Ms.: ybo. / f les. / g y así avien[do]. / h Capítulo del noveno rey que ovo en el Cuzco.

5 S. respondió. / 6 S. entendiendo. / 7 S. provechoso.

*de cómo Ynga Yupangue salió del Cuzco dexando por gobernador a Lloque Yupangue y de lo que le<sup>1</sup> çusedió.*

Como ya por mandado de Ynga Yupangue se oviese juntado cantidad de más de quarenta mill hombres<sup>a</sup>, junto a la piedra de la guerra se hizo alarde y nonbró capitanes, haziendo fiestas y borracheras; y estando adereçado, salió del Cuzco en andas ricas de oro y pedrería, yendo a la redonda dél su guarda con alavardas y hachas y otras armas; junto a él yvan los señores y mostrava más valor y autoridad este rey que todos los pasados suyos. Dexó en el Cuzco, a lo que dizen, por gobernador a Lloque Yupangue, su hermano. La Coya con<sup>2</sup> otras mugeres yvan en hamaca<sup>3</sup> y afirman que llevaba<sup>4</sup> gran cantidad de cargas de joyas y de repuesto. Delante yvan linpiando el camino que ni yerva ni piedra pequeña ni grande no avía de aver en él.

Llegado al río de Apurima, pasó por la puente que se avía hecho<sup>5</sup> y anduvo hasta los aposentos de Curaguaxi. De la comarca salían muchos hombres y mugeres y algunos señores y preñçipales; y quando lo vían, quedavan espantados y llamávanle “Gran señor, hijo del Sol, monarca de todos” y otros nonbres grandes. En este aposento dizen que dio a un capitán de los chancas, llamado Tupa Vasco, por<sup>b</sup> muger una palla del Cuzco y que la tuvo en mucho.

Pasando adelante el Ynga por el río de Apurima y Cochacaxa<sup>c</sup>, como los naturales de aquella parte estuviesen en los pucaraes fuertes y no tuviesen pueblos juntos, les mandó que biviesen hordenadamente sin tener costunbre mala ni darse la muerte los unos a los otros. Mucho se alegraron con estos dichos<sup>6</sup> y les fue bien de obedecer su mandamiento. Los de Curanba<sup>6 bis</sup> se reyan<sup>7</sup> dello y en-

---

a de guerra. / b una. / c Cochabanba.

1 S. omitido el pronombre. / 2 S. y. / 3 S. hamacas. / 4 S. llevaban. / 5 S. echado. / 6 S. con esto lo[s] dichos. / 6 bis S. Curampa; J. E. Curacamba. / 7 S. refán.

tendiólo Ynga Yupangue<sup>8</sup> y no bastando amonestaciones, los venció en batalla, matando a muchos y cativando a otros. Y porque la tierra era buena, mandó a un mayordomo suyo quedase a reformarla y a que se hiziesen aposentos y templo del Sol.

Ordenado esto con gran prudencia, el rey salió de allí y anduvo hasta la provincia de Andaguaylas, adonde le fue hecho solene recibimiento y estuvo allí algunos días / determinando si yría a conquistar a los naturales de Guamanga e<sup>9</sup> Xauxa o a los Soras y Lucanes<sup>10</sup>; mas después de aver pensádolo<sup>11</sup>, con acuerdo de los suyos determinó de yr a los Soras<sup>d</sup>. Y saliendo de allí, anduvo por un despoblado que yva a salir a los Soras, los cuales supieron su venida y se juntaron para se defender.

Avía enbiado Ynga Yupangue capitanes con jente por otras partes muchas a que allegasen las jentes a su servicio con la más blandura que pudiesen y a los soras enbió mensajeros sobre que no tomasen armas contra él, prometiendo de los tener en mucho sin les hazer agravio ni daño; mas no quisieron paz con servidumbre sino guerrear por no perder la libertad. Y así, juntos unos con otros tuvieron la batalla, la qual —dizen los que tienen dello memoria<sup>12</sup>— que fue muy reñida y que murieron muchos de ambas partes, mas quedando el campo por los del Cuzco. Los que escaparon de ser muertos y presos fueron dando aullidos y gemidos a su pueblo, adonde pusieron algúnd cobro en sus haciendas y, sacando sus mugeres, lo desanpararon y se fueron —segúnd es público— a un peñol fuerte que está cerca del río de Vilcas, adonde avía en lo alto muchas cuebas y agua por naturaleza. Y en este peñol se recojeron muchos hombres con sus mugeres y hijos<sup>13</sup> por miedo del Ynga, proveyéndose del más bastimento que pudieron. Y no solos los soras se recojeron a este peñol, que de la comarca de Guamanga y del río de Vilcas y de otras partes se juntaron con ellos, espantados de oyr quel Ynga quería ser solo señor de las jentes.

Vencida la batalla, los vencedores gozaron del despojo y el Ynga mandó que no hiziesen daño a los cativos, antes los mandó soltar

---

d Lucanes.

8 S. entendido [de] Inca Yupanqui. / 9 S. o. / 10 S. Rucanas; J. E. Chucanes. / 11 S. pensado. / 12 S. los que della tuvieron memoria. / 13 S. con sus mujeres; e hízose.

a todos ellos y mandó yr un capitán con jente a lo de Condesuyo por la parte de Pomatanbo<sup>14</sup>; e como entrase en los Soras e supiese averse ydo la jente al peñol ya dicho, reçibió mucho enojo e determinó de los yr a çercar; y ansí, mandó a sus capitanes que con la jente de guerra caminasen contra ellos.

---

14 S. Pumatampu; J. E. Poniatambo.

## [XLVIII]

## Capítulo

*cómo el Ynga rebolbió sobre Vilcas y puso  
çerco en el peñol donde estavan hechos fuertes  
los enemigos.*

fol. 56v Muy grandes cosas quantan los orejones deste Ynga Yupangue e de Topa Ynga, su hijo, e Guaynacapa, su nieto, porque éstos fueron los<sup>1</sup> que se mostraron más valerosos. Los que fueren leyendo sus acaçimientos crean que yo quito antes de lo que supe que no añedir nada, y que, para afir[marlo por çierto], fuera menester verlo, ques<sup>2</sup> causa que yo no afirme / más de que<sup>3</sup> lo escribo por relación destes yndios; y para mí, creo esto y más por los rastros y señales que dexaron de sus pisadas estos reyes y por el su mucho poder, que da muestra de no ser nada esto que yo escribo para lo que pasó, la qual memoria durará en el Perú mientras oviere hombres de los naturales.

Bolviendo al propósito, como el Ynga tanto desease aver a las manos a los que estavan en el peñol, anduvo<sup>4</sup> con su jente hasta llegar al río de Vilcas. Los de la comarca, como supieron su estada allí, muchos vinieron a le ver haziéndole grandes serviçios y formaron<sup>5</sup> con él amistad y por su mandado començaron a hazer aposentos y edificios grandes en lo que agora llamamos Vilcas, quedando maestros del Cuzco para dar la traça y mostrar con la manera que avían de poner las piedras y losas en el edificio. Llegado<sup>6</sup> pues al peñol, procuró con toda buena razón de<sup>a</sup> atraer a su amistad a los que en él estavan hechos fuertes, enbiándoles sus mensajeros; mas ellos se reyan de sus dichos y lançavan muchos tiros de piedra. El Ynga, viendo su propósito, determinó de no partir sin dexar hecho castigo en ellos. Y supo cómo los capitanes que enbió a la provincia de Condesuyo avían dado algunas vatallas a los de aquellas tierras y los avían vençido y metido en su señorío lo más<sup>7</sup> de la provincia; y porque los de[1] Collao no pensasen que avían de estar seguros, conociendo ser valiente Astu Guaraca, el señor de Andaguaylas, le

---

a los.

1 S. intercalada la preposición: de. / 2 S. antepuesto: lo. / 3 S. intercalado: de. / 4 S. andaba. / 5 S. firmaron. / 6 S. Llegando. / 7 S. [a] los más.

mandó que con su hermano Tipa Basco<sup>b</sup> se partiesen para el Collao a procurar de meter en su señorío a los naturales. Respondieron que lo harían como lo mandava y luego partieron para su tierra para desde ella yr al Cuzco a juntar el ejército que avían de llevar.

Los del peñol todavía estaban en su propósito de se defender y el Ynga los avía sercado y pasaron entre unos y otros grandes cosas, porque fue largo el cerco; y al fin, faltando los mantenimientos, se ovieron de dar los que estaban en el peñol, obligándo[se]<sup>9</sup> de servir, como los demás, al Cuzco y tributar y dar jente de guerra. Y con esta servidumbre quedaron en gracia del Ynga, de quien dizen no hazerles enojo, antes mandarles proveer de mantenimiento<sup>10</sup> y otras cosas y enbiallos a su tierra; otros dizen que los mató a todos sin que ninguno escapase. Lo primero creo, aunque de lo uno y de lo otro no sé más de dezirlo estos yndios.

/ Acavado esto, quantan que de muchas partes vinieron a ofrecerse al servicio del Ynga y que recibía graciosamente a todos los que venían; y que salió de allí para se bolver al Cuzco y halló en el camino hechos muchos aposentos y que en las más partes se avían abaxado de las laderas los naturales y tenían en lo llano pueblos concertados como lo mandava y avía hordenado.

Llegado al Cuzco, fue recibido a su usança con gran ponpa y se hizieron grandes fiestas. Los capitanes que por su mandado avían ydo a hazer guerra a los del Collao avían andado hasta Chuquito; y tuvieron algunas vatallas en partes de la provincia y, saliendo vencedores, sujetávanlo todo al señorío del Ynga. Y en Condesuyo fue lo mismo, tanto que ya<sup>11</sup> hera muy poderoso y de todas partes acudían señores y capitanes a le servir con los hombres ricos de los pueblos y tributavan con grande horden y hazían otros servicios personales, pero todo con gran concierto y justicia. Quando le yvan a hablar, yvan cargados livianamente; mirávanle poco al rostro; quando él hablava, tenblavan los que le oyan de temor o de otra cosa; salía pocas vezes en público y en la guerra sienpre hera el delante-ro; no consentía que ninguno, sin su mandamiento, tuviese joyas ni asentamiento ni anduviese en andas. En fin, éste fue el que avr[i]ó camino para el gobierno tan eçelente que los Yngas tuvieron.

fol.  
57

---

8 S. Tupac Uasco; J. E. Tipabasco. / 9 S. obligándose. / 10 S. mantenimientos. / 11 S. E ya.

## Capítulo

*de cómo Ynga Yupangue mandó a Lloque Yupangue que fuese al valle de Xauxa a procurar de atraer a su señorío a los guancas y a los yayos, sus vezinos, con otras naçiones que caen en aquella parte*

Pasado lo que se a escrito, quantan los orejones que como se hallase tan poderoso, el rey Ynga mandó hazer llamamiento de jente porque quería començar otra guerra más ynportante que las pasadas; y cunpliendo su mandado, acudieron muchos prencipales con gran número de jente armada con las armas quellos usan, que son hondas, hachas, macanas, ayillos y<sup>1</sup> dardos y lanças pocas. Como se juntaron, mandó hazerles convites y fiestas y por alegrarlos cada día salía con nuevo traje e<sup>2</sup> vestido, tal qual tenía la naçión que aquel día quería honrar; y pasado, se ponía de otro, conforme a lo que tenían los que eran llamados al conbite y borrachera; con esto holgávanse tanto quanto aquí se puede encareçer. Quando hazían estos grandes vayles, çercava la gran plaça del Cuzco una maroma de oro que se avía mandado hazer de lo mucho que tributavan las comarcas, tan grande como en lo de atrás tengo dicho, y otra grandeza mayor de bultos y antiguallas.

fol. 57v [Y como se hobiesen holgado los]<sup>3</sup> días que le<sup>4</sup> pareçió a Ynga Yupangue, / les habló cómo quería que fuesen a los Guancas y a los Yayos e<sup>5</sup> sus vezinos a<sup>6</sup> procurar de los traer<sup>7</sup> en su amistad y serviçio sin guerra, y quando no, que dándosela, se diesen maña de los vençer y forçar que lo hiziesen. Respondieron todos que harían lo que mandava con gran boluntad. Fueron señalados capitanes de cada naçión y sobre todos fue por general Lloque Yupangue y con él, para consejo, Copa Yupangue<sup>8</sup>; y avisándoles de lo que

---

1 S. omitida la conjunción. / 2 S. o. / 3 Estas palabras faltan por el corte del margen inferior. El texto ha sido tomado de S., p. 162. / 4 S. les. / 5 S. omitida la conjunción. / 6 S. y. / 7 J.E. tratar. / 8 S. Tupac Yupanqui.

avían de hazer, salieron del Cuzco y caminaron hasta la provincia de Andaguailas, adonde fueron bien recibidos por los chancas; y salió con ellos un capitán, llamado<sup>9</sup> Anco Allo, con copia de jente de aquella tierra para servir en la guerra del Ynga.

De Andaguaylas fueron a Vilcas, adonde se<sup>10</sup> estaban los aposentos y templo del Sol que Ynga Yupangue avía mandado hazer, y hablaron con todo amor a los que entendían en aquellas hobras. De Vilcas fueron por los pueblos de<sup>11</sup> Guamanga, Açángaro, Parcos, Picoy, Acos<sup>12</sup> y otros, los quales ya avían dado la obediencia al Ynga y proveían de bastimentos y de lo que más tenían en sus pueblos y hazían el camino real que les hera mandado grande y muy ancho<sup>a</sup>.

Los del balle de Xauxa, sabida la venida de los enemigos, mostraron temor y procuraron fabor de sus parientes y amigos y en el templo suyo de Guarabilca hizieron grandes sacrificios al demonio que allí respondía. Venídoles los socorros, como ellos fuesen muchos, porque dizen que avía más de quarenta mill hombres adonde agora<sup>b</sup> no sé sy ay doze<sup>c</sup> mill, los capitanes del Ynga llegaron hasta ponerse ensima del valle. Deseavan<sup>13</sup> sin guerra ganar la gracia<sup>14</sup> de los guancas y que quisiesen yr al Cuzco a reconocer al rey por señor; y así es público que les enbiaron mensajeros. Mas no aprovechando nada, vinieron a las manos y se dio una gran vatalla en que dizen que murieron muchos de una parte y otra, mas que los del Cuzco quedaron por vencedores; y que siendo de gran prudencia Lloque Yupangue, no consintió hazer daño en el valle, evitando el robo, mandando soltar los cativos, tanto que los guancas, conoçido el veneficio y con la clemencia que usavan teniéndolos vencidos, vinieron a hablar con ellos<sup>15</sup> y prometieron de bivar dende en adelante por la ordenança de los reyes del Cuzco y tributar con lo que oviese en su valle; y pasando sus pueblos por las laderas, lo senbraron<sup>d</sup> sin lo repartir hasta quel rey Guaynacapa señaló a cada parçialidad lo que avía de tener; y se enbiaron mensajeros.

---

a limpio. / b y agora. / c dies. / d hasta quel.

9 S. omitido: llamado. / 10 S. omitido: se. / 11 S. [de]. / 12 J. F. Guamanga a Camgaron, Parcospico y Acos. / 13 S. antepuesta la conjunción: y. / 14 S. las gracias.

## / Capítulo

*de cómo salieron de Xauxa los capitanes del  
Ynga y lo que les çusedió y cómo se salió de  
entre ellos Anco Allo.*

Los naturales de Bonbón avían savido, segúnd éstos quentan, el desvarate de Xauxa y cómo avían sido los guancas<sup>a</sup> vençidos, y sospechando que los vençedores querrían pasar adelante, acordaron de se aperçibir porque no los tomasen descuydados; y poniendo sus mugeres e hijos con la hazienda que pudieron en una laguna que está çerca dellos, aguardaron<sup>b</sup> a lo que suçediese. Los capitanes del Ynga, como ovieron asentado las cosas del valle de Xauxa, salieron y anduvieron hasta Bonbón y, como se metiesen<sup>1</sup> en la laguna, no les pudieron ha[ze]r otro mal que comerles los mantenimientos. Y como esto vies<sup>2</sup>, pasaron adelante y allegaron a lo de Tarama, adonde hallaron a los naturales puestos en arma y ovieron vatalla en<sup>3</sup> que fueron muertos y presos<sup>4</sup> muchos de los taramentinos y los del Cuzco quedaron por vençedores; y como les dixesen que<sup>5</sup> la boluntad del rey hera que le sirviesen y tributasen como hazían otras muchas provinçias y que serían bien tratados y faboreçidos, hizieron lo<sup>6</sup> que les fue mandado y enbióse al Cuzco relaçión de todo lo que se avía hecho en este pueblo de Tarama<sup>e</sup>.

Quantan los yndios chancas que, como los yndios que salieron de su provinçia de Andaguaylas con el capitán Anco Allo oviesen hecho grandes hechos en estas guerras, enbidiosos dellos y con *rencor*<sup>d</sup> que tenían contra el capitán Anco Allo de más atrás, quando el Cuzco fue çercado, determinaron de los matar. Y así, los mandaron llamar; y como fuesen muchos juntos con su capitán, entendieron la yntinçión que tenían y puestos en arma se defendieron de los<sup>7</sup> del Cuzco, [y] aunque murieron algunos, pudieron los

---

a Ms.: chancas; también en J.E. / b Ms.: intercalada innecesariamente la conjunción: y. / c Ms.: Tamara. / d mala yntinçión.

1 S. metieron. / 2 S. vieron. / 3 S. [en]. / 4 S. presos y muertos. / 5 S. dejasen en. / 6 S. todo lo. / 7 S. [de los].

otros con el favor y esfuerço de Anco Allo de salir de allí, el qual se quexava a sus dioses de la maldad de los orejones e yngratitud, afirmando que por no los ver más ni seguir, se yría con los suyos en boluntario destierro<sup>e</sup>. Y echando delante las mugeres, caminó y atrabeçó las provinçias de los Chachapoyas e Guánuco y pasando por la montaña de los Andes caminaron por aquellas sierras hasta que llegaron, segúnd también dizen, a una laguna muy grande, que yo creo deve<sup>f</sup> ser lo que quentan del Dorado, adonde hizieron sus pueblos y se an multiplicado / mucha jente<sup>g</sup>. Y quentan todos<sup>9</sup> los yndios grandes cosas de aquella tierra y del capitán Anco Allo.

fol.  
58v

Los capitanes del Ynga, pasado lo que se a escrito, dieron la buelta al valle de Xauxa, donde ya se avían allegado grandes presentes y muchas mujeres para llevar al Cuzco y lo mismo hizieron los de Tarama. La nueva de todo fue al Cuzco y como fue savido por el Ynga holgóse por el buen çuseso de sus capitanes, aunque hizo muestra<sup>10</sup> [de] averle pesado lo que avían hecho con Anco Allo; mas era, segúnd se cre[e], yndustria porque algunos afirman que por su mando lo hizieron sus capitanes. Y como Topa Guasco y los otros chancas oviesen ydo a dar guerra a la provinçia de Collao y oviesen avido vitoria de algunos pueblos, reçelándose el Ynga que, savida la nueva de lo que avía pasado con Anco Allo, se bolverían contra él y le harían<sup>g</sup> trayción, les enbió mensajeros para que luego viniesen para él; e mandó, so pena de muerte, que ninguno le[s] avisase de lo pasado.

Los chancas, como vieron el mandado del Ynga, vinieron luego al Cuzco y, como llegaron, el Ynga les habló con gran disimulación, amorosamente, encubriendo la maldad que se usó con el capitán Anco Allo y dava por sus palabras muestra<sup>11</sup> de averle dello pesado. Los chancas, como lo entendieron, no dexaron de sentir el afrenta, mas viendo quán poca parte eran para satisfacerse, pasaron por ello pidiendo liçençia a Ynga Yupangue para bolver a su provinçia, y siéndoles conçedida<sup>12</sup>, se partieron dando<sup>13</sup> previllejo al señor preñçipal para que se pudiese sentar en el duho<sup>14</sup> engastonado en oro y otras preminençias.

---

e destierro. / f deven. / g hiz[ieron].

8 S. omitido: mucha jente. / 9 S. omitido: todos. / 10 S. muestras. / 11 S. muestras. / 12 S. conçedido. / 13 S. dándole. / 14 J.E. Uho.

Y entendió el Ynga en acreçentar el templo de Curicancha con grandes riquezas, como ya está escrito. Y como el Cuzco tuviese por todas partes muchas provinçias, dio algunas a este templo y mandó poner las postas y que hablasen una lengua todos los súditos suyos y que fuese hecho<sup>15</sup> los caminos reales y los mitimaes. Y otras cosas ynventó este rey, de quien dizen<sup>h</sup> que entendía mucho de las estrellas y que tenía cuenta con el movimiento del sol; y así tomó él por sobrenombre "Yupangue"<sup>16</sup>, que nonbre de cuenta y de mucho entender. / Y como se hallase tan poderoso, no enbargante que en el Cuzco avía grandes edifiçios y casas reales, mandó hazer tres cercados de muralla eçelentíçima y dina la obra de memoria; y tal pareçe oy día que ninguno la verá que no alave el edifiçio y conosca ser grande el ynjenio de los maestros que lo<sup>17</sup> ynventaron. Cada çercado éstos tiene más de trezientos pasos<sup>l</sup>: al uno llaman Pucamarca y al otro Hatun Cancha y al terçero Caxana<sup>18</sup> y es de piedra eçelente y puesta tan por nivel que no ay en cosa desproporçión y tan bien asentadas las piedras y tan pegadas que no se divisara la juntura dellas. Y están tan fuertes y tan enteros los más destes edifiçios que, si no los desazen —como an [des]hecho otros muchos— bivirán muchas edades.

Dentro destas çercas o murallas avía aposentos como los demás que ellos usavan, donde estavan cantidad de mamaconas y otras muchas mugeres y mançebas de los reyes y hilavan y texían de la su tan fina ropa y avía muchas pieças de oro y de plata y vasijas destes metales. Muchas destas piedras vi yo en algunas destas çercas y me espanté cómo siendo<sup>j</sup> tan grandes estavan tan primamente puestas. Quando hazían los vayles y fiestas grandes en el Cuzco, era hecha mucha de su chicha por las mugeres dichas y bevíanla. Y como de tantas partes acudiesen al Cuzco, mandó poner veedores para que no saliese sin su liçençia ningúnd oro ni plata de lo que entrase; y pusiéronse gobernadores por las más partes del reyno y a todos governava con gran justiçia y orden. Y porque en este tiempo mandó hazer la fortaleza del Cuzco diré algo della, pues es tan justo.

---

<sup>h</sup> a quien diz[en]. / <sup>i</sup> Ms.: posos. / <sup>j</sup> era[n].

<sup>15</sup> S. fuesen hechos. / <sup>16</sup> S. Ynca Yupanqui. / <sup>17</sup> S. la. / <sup>18</sup> J.E. Caxanca; S. Cassana.

## Capítulo

*cómo se<sup>1</sup> fundó la casa real del Sol en un collado que por enzima del Cuzco está, a la parte del Norte, que los españoles comúnmente llaman "la Fortaleza", y de su admirable edefiçio y grandeza de piedras que en él se ven.*

La çibdad del Cuzco está edificada en valle<sup>a</sup>, ladera y collados, como [se] escribe en la Primera Parte desta ystoria<sup>2</sup>; y de los mismos edefiçios salen unas formas de paredes anchas en donde hazen sus sementeras, y por conpaz salían unas de otras, que parecían cercas de manera que todo estava [rodeado] destes andenes, que hazía más fuerte la çibdad, aunque por natura lo es su sitio, y así lo escojeron los señores della entre tanta tierra. Y como ya se fuese haziendo / poderoso el mando de los reyes e Ynga Yupanque tuviese los pensamientos tan grandes, no enbargante que tanto por él avía sido ylustrado y enriqueçido el templo del Sol llamado Curicanche y oviese hecho otros grandes edefiçios, determinó de que se hiziese otra casa del Sol que sobrepujase el edefiçio a lo hecho hasta allí y que en ella se pusiesen todas las cosas que pudiesen aver, así oro como plata, piedras ricas, ropa fina, armas de todas las aquellos usan<sup>3</sup>, munición de guerra, alpargates, rodelas, plumas, cueros de animales, alas<sup>3bis</sup> de aves, coca, sacas de lana, joyas de mil[1] jéneros; en conclusión, avía de<sup>4</sup> todo aquello de aquellos podían tener notiçia. Y esta obra se començó tan sobervia que, si hasta oy durava su monarquía, no estuviera acabada.

Mandóse que viniesen de las provinçias que señalaron veynte mill hombres y que los pueblos les enbiasen bastimento neçesario y si alguno adoleçiese, entrando en su lugar otro, se bolbiese a su naturaleza, aunque estos yndios no rezidfan sienpre en la obra sino tiempo limitado y viniendo otros salían ellos, *por donde*<sup>b</sup> sentían

a y. / b y así.

1 S. omitido: se. / 2 Cfr. *Primera Parte*, cap. XCII. / 3 S. usaban. / 3 bis S. y las. / 4 S. omitida la preposición.

poco el trabajo. Los *cuatro*<sup>c</sup> mill déstos quebrantavan las pedrer[ías]<sup>5</sup> y sacavan las piedras, los seys<sup>d</sup> mill las andavan trayendo con grandes maromas de cuero<sup>6</sup> y de cabuya; los otros estavan abriendo la sanja y haziendo<sup>7</sup> los çimientos, yendo algunos a cortar horcones y vigas para el enmaderamiento. Y para estar a su plazer esta jente, hizieron<sup>8</sup> su alojamiento cada parçialidad por sí, junto adonde se avía de hazer el [e]defiçio. Oy día parecen las más de las paredes de las casas que tuvieron. Andavan veedores mirando cómo se hazían y maestros grandes y de mucho primor; y así, en un çerro questá a la parte del Norte de la çibdad, en lo más alto della, poco más de un tiro de arcabuz, se fabricó esta fuerça que los naturales llamavan<sup>9</sup> “casa del Sol” y los nuestros nonbran “la Fortaleza”.

Cabóse en peña viva para el fundamento y armar el çimiento, el qual se hizo tan fuerte que dura[ra] mientras oviere mundo. Ternía, a mi parecer, de largo trezientos<sup>e</sup> y treynta pasos y de ancho dozientos<sup>f</sup>. Tenía muchas çercas<sup>g</sup> tan fuertes que no ay artillería que baste a las ronper<sup>10</sup>. La puerta preñçipal era de ver quán primamente estava y quán concertadas las murallas para una no salir del conpaz de la otra; / y en estas çercas se ven piedras tan grandes y sobervias que cança el juyzio considerar cómo se pudieron traer y poner y quién bastó a labrarlas, pues entre ellos se ven tan pocas herramientas. Algunas destas piedras son anchas como doze pies y más largas que veynte y otras más grueças que un buey y todas asentadas tan delicadamente que entre una y otra no podrán meter un real. Yo fui a ver este edefiçio<sup>h</sup> dos vezes: la una fue conmigo Tomás Basques, conquistador, y la otra Hernando de Guzmán, que se halló en el çerco, y Juan de la Plaça<sup>11</sup>; y cre[e]d los que esto leyér[e]des que no os quento nada para lo que vi. Y andándolo notando, vi junto a esta fortaleza una piedra que la medí y tenía dozientos y setenta palmos de los míos de redondo y tan alta que parecía que avía naçido allí; y todos los yndios dizen que se cançó esta piedra en aquel lugar y que no la pudieron mover más<sup>12</sup>; y çierto, si en ella misma no se viese

fol.  
60

---

c seys. / d quatro mill. / e dozi[entos]. / f çiento. / g començando. / h y llevé.

5 S. piedras. / 6 S. cueros. / 7 S. abriendo. / 8 S. estas gentes hicieron. / 9 S. llamaron. / 10 S. a romperlas. / 11 S. de la Playa; G.R. de la Plaza. / 12 S. añadido: de allí.

aver sido labrada<sup>i</sup>, yo no creyera, aunque más me lo afirmaran, que fuerças<sup>13</sup> de hombres bastara[n] a la poner allí, adonde estará para testimonio de lo que fueron los ynvectores de obra tan grande, pues los españoles lo an ya desbaratado y parado tal qual yo no quisiera verlo: culpa grande<sup>14</sup> de los que an governado en lo aver permitido y que una cosa tan ynsine se oviese desvaratado y derribado, sin mirar los tienpos y çu[se]sos que pueden venir y que fuera mejor tenerla en pie y con g[u]arda.

Avía muchos aposentos en esta fuerça; unos<sup>15</sup> ensima de otros pequeños y otros entre suelos, grandes; y hazíanse dos cubos, el uno mayor quel<sup>16</sup> otro, anchos y tan bien sacados, que no sé cómo lo encareser, segúnd están primos y las piedras tan bien puestas y labradas; y debaxo de tierra dizen que ay mayores edefiçios. Y quentan otras cosas, que no escribo por no las tener por çiertas<sup>17</sup>. Començose a hazer esta fuerça en tiempo de Ynga Yupangue; labró mucho su hijo Topa Ynga y Guaynacapa y Guascar<sup>j</sup> y aunque agora es cosa de ver, lo era mucho más sin comparación. Quando los españoles entraron en el Cuzco, sacaron<sup>k</sup> los yndios del<sup>18</sup> Quizquiz gran tesoro della y los españoles an hallado alguno<sup>19</sup> y se cre[e] que ay a la redonda della mayor número que<sup>20</sup> lo uno y lo otro. Lo que desta fortaleza y de<sup>21</sup> la del Guarco an<sup>22</sup> quedado, sería justo mandar conservar para memoria de la grandeza desta tierra y aun para tener en ellas tales dos fuerças, pues a tan poca costa se las hallan hechas. Y con tanto, volveré a la materia.

---

i con los p ... / j y quando los españoles. / k an sac[ado].

13 S. fuerza. / 14 S. yo no quisiera ver [por] la culpa grande. / 15 S. uno[s]. / 16 S. que. / 17 S. cierto. / 18 S. de. / 19 S. y los españoles aún hallaron alguno; J.E. y los españoles en hablar alguno. / 20 S. de. / 21 S. omitida la preposición. / 22 S. ha.

*de cómo Ynga Yupangue salió del Cuzco hazia  
el Collao y lo que le çusedió.*

Como estos yndios no tienen letras, no<sup>1</sup> cuentan sus cosas sino por la memoria que dellas queda de edad en edad y por<sup>2</sup> sus cantares y quipos: digo esto, porque en muchas cosas varían, diciendo unos uno y otros otro, y no bastara juyzio umano a escrevir lo escrito si no tomara destes dichos lo que ellos mismos dezían ser más çierto para lo contar. Esto apunto para los<sup>a</sup> españoles que están en el Perú que presumen de saber muchos secretos *destos*, que entienden que supe yo y entendí lo que ellos piensan, que saben y entienden y mucho más y que de todo convino escrevirse lo que verán<sup>b</sup> y que pasé el trabajo<sup>c</sup> en ello que ellos mismos saben.

Y así, dicen los orejones que, estando las cosas de Ynga Yupangue en este estado, determinó de salir del Cuzco con mucha jente de guerra a lo que llaman Collao y sus comarcas; y así, dexando su gobernador en la çibdad, salió della y anduvo hasta ser llegado al gran pueblo de Ayavire, adonde dicen que no queriendo venir los naturales dél en conformidad, tuvo cautela cómo tomándolos descuydados, mató a todos<sup>d</sup> sus vezinos, honbres y mujeres, haciendo lo mismo de los de Copacopa<sup>e</sup>; y la destruyçión de Ayavire fue tanta que todos los más pereçieron<sup>f</sup>, que no quedaron sino algunos que después andavan<sup>3</sup> asonbrados de ver tan gran<sup>g</sup> maldad y como locos furiosos por las çementeras, llamando a los mayores suyos con grandes aullidos y palabras temerosas<sup>4</sup>. Y como ya el Ynga oviese caydo en la ynvençión tan galana y provechosa de poner los mitimaes, como viese las lindas vegas y canpañas de Ayavire y el río tan hermoso que por<sup>h</sup> junto a él pasa<sup>5</sup>, mandó que viniese de<sup>i</sup> las comarcas la jente que bastase con sus mugeres a poblarlo; y así fue hecho y se

---

a más de l[os]. / b ques lo que yo. / c que. / d los honbres. / e Ms.: hay una nota marginal del autor: "nota Copacopa". / f y. / g maña. / h él. / i viniesen de.

1 S. ni. / 2 S. de. / 3 S. quedaban. / 4 Cfr. *Primera Parte*, cap. XCVIII. / 5 J.E. El Nanca.

hizieron para él grandes aposentos y templo del Sol y muchos depósitos y casa de fundición, de manera que, poblado de mitimaes, Ayavire quedó más princi<sup>pal</sup> que antes; / y los yndios que an quedado de las guerras y crueldad de los españoles son todos mitimaes advenidizos y no naturales, por lo que se a escrito.

fol.  
61

Sin esto, quantan más que, aviendo ydo por su mandado ciertos capitanes con jente bastante a dar guerra a lo<sup>6</sup> de Andesuyo, que son los pueblos y comarcas questán en la montaña, topavan<sup>7</sup> unas culebras tan grandes como maderos grueços, las quales matavan a<sup>8</sup> todos los que podían, tanto que sin ver otros enemigos, hizieron ellas la guerra de tal arte que bolvieron pocos de los muchos que entraron; y que re<sup>ç</sup>ibió enojo grande el Ynga con saber tal nueva. Y estando con su congoxa, una hechizera le dixo que ella yría y pararía bobas y manças las culebras susodichas, de tal suerte que mal a ninguno no hiziesen aunque en ellas mismas se sentasen. Agradeçiendo la obra, si conformava con el dicho, le mandó lo pusiese en execuçión; y lo hizo, al creer dellos y no al mío, porque me<sup>9</sup> pareçe bulra; y encantadas las culebras, dieron en los enemigos y sujetaron muchos, unos<sup>10</sup> por guerra y otros por ruegos<sup>11</sup> y buenas palabras que con ellos tuvieron.

El Ynga salió de Ayavire, dizen que por el camino que llaman Omasuyo, el qual para su persona real fue hecho ancho y como lo vemos; y caminó por los pueblos de Horuro<sup>12</sup>, Asillo, Asángaro, en donde tuvo algunos requentros con los naturales; mas tales palabras les dixo que con ellas<sup>13</sup> y con dones que les dio, los atraxo a su amistad y serviçio y dende en [a]delante usaron de la puliça que usavan los demás que tenían amistad y aliança con los Yngas y hizieron sus pueblos conçertados en lo llano de las vegas.

Pasando adelante Ynga Yupangue, quantan que visitó los más pueblos que confinan con la gran laguna de Titicaca y que con su buena maña los atraxo<sup>14</sup> todos a su serviçio, poniéndose en cada pueblo del traje que usavan los naturales, cosa de gran plazer para ellos y con que más se holgava[n]. Entró en la gran laguna de Titicaca y miró las yslas que en ella se hazen, mandando hazer en la mayor dellas templo del Sol y palaçios para él y sus deçendientes; y puesta

---

6 S. los. / 7 S. toparon. / 8 S. omitida la preposición. / 9 S. omitido el pronombre. / 10 S. omitido: unos. / 11 S. ruego. / 12 J.E. Horaro. / 13 S. [ella]s. / 14 S. traje.

en su señorío toda la más de la gran comarca<sup>15</sup> del Collao, se volvió a la çibdad del Cuzco con gran<sup>16</sup> triunfo, adonde mandó, luego que en ella entró, hazer grandes fiestas a su usança; y vinieron de las más provinçias a le hazer reverençia<sup>j</sup> con grandes presentes y los gobernadores y delegados suyos tenían gran cuyda[do] de cunplir en todo su mandamiento<sup>17</sup>.

---

j reberençias.

15 S. en su señorío, y todo lo demás de la gran comarca. / 16 S. grande. / 17 S. mandado.

de cómo Ynga Yupangue salió del Cuzco y de  
lo que hizo.

Volava la fama de Ynga Yupangue en tanta manera por la tierra que en todas partes se tratava de sus grandes hechos<sup>a</sup>. Muchos, sin ver vadera ni capitán suyo, le vinieron a *conoçer*<sup>b</sup>, ofreciéndoseles por vaçallos<sup>c</sup> afirmando con sus dichos que del çielo avían caydo sus pasados, pues savían bivir con tanto conçierto y onra. Ynga Yupangue, sin perder su gravedad, les respondía mançamente quél<sup>1</sup> no quería hazer agravio a naçión ninguna, si no viniesen a le dar la obidiença, pues el Sol lo quería y mandava. Y como oviese tornado a hazer llamamiento de jente, salió con toda ella a lo que llaman Condesuyo y sujetó a los yanaguaras y a los chunbibilcas y con algunas provinçias desta comarca de Condesuyo tuvo rezias vatallas<sup>d</sup>; mas aunque le dieron mucha guerra, su esfuerço y saber fue tanto que con daño y muerte de muchos le dieron la obidiença, tomándolo por señor como hazían<sup>2</sup> los demás. Y dexando puesta en horden la tierra y hechos caçiques a los naturales y mandándoles que no hiziesen agravio ni daño a los súditos suyos<sup>3</sup>, se bolvió al Cuzco poniendo primero gobernadores en las partes preñçipales para que ynpusiesen a los naturales la horden que avían de tener<sup>e</sup>, así para su bivienda como para le servir y para hazer sus pueblos juntos y tener en todo gran conçierto sin que ninguno fuese agraviado, aunque fuese de los más pobres.

Pasado esto, quantan más que reposó pocos días en el Cuzco porque quiso yr en persona a los Andes, adonde avía enbiado sus adalides<sup>f</sup> y escuchas para que mirasen la tierra y le avisasen del arte que estavan los moradores della; y como por su mandado estuviese todo el reyno lleno de depósitos con mantenimientos, mandó que proveyesen el camino quél avía de llevar de lo neçesa-

---

a y de la mucha verdad que con todos tratava y con cuánta justiçia se go[bernaba]; y las buenas maneras. / b ver. / c diziendo y. / d y. / e para. / f adel ...

1 S. omitido el pronombre. / 2 S. intercalado: lo. / 3 S. a estos súbditos.

rio<sup>4</sup>. Fue hecho así; y con los capitanes y jente de guerra salió del Cuzco, adonde dexó su gobernador para la administración de la justicia y atraveçando las montañas y sierras nevadas supo de sus corredores lo de ade-/lante y de la grande espeçura de las montañas; y aunque hallavan de las culebras tan grandes que se crían en estas espeçuras, no hazían daño ninguno y espantávanse de ver quán fieras y mostruosas heran.

Como los naturales de aquellas comarcas supieron la entrada en su tierra del Ynga, como ya muchos dellos por mano de sus capitanes avían sido puestos en su señorío; le vinieron a hazer la mocha trayéndole presentes de muchas plumas de aves y coca y de lo más que tenían en su tierra y a todos lo agradeçía mucho. Los demás yndios que avitavan en aquellas montañas, los que quisieron serle vaçallos, enbiáronle mensajeros, los que no, desanpararon sus pueblos y metiéronse con sus mugeres en la espeçura de la montaña.

Ynga Yupangue tuvo gran notiçia que pasadas algunas jornadas, a la parte de Levante avía gran tierra y muy poblada. Con esta nueva, codiçioso de descubrirla, pasó adelante; mas siendo avisado cómo en el Cuzco avía<sup>5</sup> çusedido çierto alboroto, aviendo<sup>5</sup> ya<sup>6</sup> allegado a un pueblo que llaman Marcapata, rebolvió con prieça grande al Cuzco, donde estuvo algunos días.

Pasado esto<sup>7</sup>, dizen los yndios que, como la provinçia de Collao sea tan grande y en ella oviese en aquellos tienpos número grande de jente y señores de los naturales muy poderosos<sup>h</sup>, como supieron que Ynga Yupangue avía entrado en la montaña de los Andes, creyendo que por allí sería muerto o que bendría desvaratado, conçertáronse todos a una desde Vilcanota para adelante, a una parte y a otra, con muy gran secreto, de se revelar y no estar debaxo del señorío de los Yngas, diziendo que hera poquedad grande de todos ellos, aviendo sido libres sus padres y no dexándolos en cativerio, sujetarse tantas tierras y tan grandes a un señor solo. Y como todos aborreçiesen el mando que sobre ellos el Ynga tenía, sin les aver él hecho molestia ni mal tratamiento ni hecho tiránías ni demasías, como sus gobernadores y delegados no lo pudieron enten-

---

g avido çiertas porfías entre un hermano suyo. / h de.

4 S. omitido: de lo necesario. / 5 S. intercalada la conjunción: y. / 6 S. omitido el adverbio. / 7 S. Pasados éstos.

der, juntos en Hatuncollao y en Chuquito, adonde<sup>8</sup> se hallaron Cari y Çapana y Umalla y el señor de Açángaro y otros muchos, hizieron su juramento conforme a su çeguedad de llevar adelante su yntinçión y determinaçión; y para más firmeza, bevieron con un baso<sup>9</sup> todos ellos juntos y mandaron que se pusiese en un templo entre las cosas sagradas para que fuese testigo de lo que así se a dicho. / Y luego mataron a los gobernadores y delegados que estavan en la provinçia y a muchos orejones que estavan entre ellos; y por todo el reyno se dibulgó la rebelión del Collao y de la muerte que avían dado a los orejones; y con esta nueva yntentaron novedades en algunas partes del reyno y en muchos lugares se levantaron, lo que estorvó la horden que se tenía de los mitimaes y estar avisados los gobernadores y, sobre todo, el gran valor de Topa Ynga Yupangue, que reynó desde este tiempo, como diré.

fol.  
62v

---

8 S. donde, / 9 J.E. vinieron con un viejo.

## Capítulo

*cómo hallándose muy biejo Ynga Yupangue  
dexó la governación del reyno a Topa Ynga, su  
hijo.*

No mostró *en público* sentimiento<sup>a</sup> Ynga Yupangue en saber la nueva del alçamiento del Collao, antes, con ánimo grande, mandó hazer llamamiento de jente para en persona yr a los castigar, enviando sus mensajeros<sup>b</sup> a los canas y canches para que estuviesen firmes en su amistad, sin los ensoberbeçer la mudança del Collao; y queriendo ponerse a punto para salir del Cuzco, como ya fuese muy biejo y estuviese cansado de las guerras que avía hecho y caminos que avía *andado*<sup>c</sup>, sintióse tan pesado y quebrantado que, no tiniéndose por bastante<sup>1</sup> para ello ni tanpoco para entender en la governación de tan gran reyno, mandando<sup>2</sup> llamar al gran çaçerdote y a los orejones y más preñçipales de la çibdad, les<sup>3</sup> dixo que ya él estava tan viejo que *era* más para estarse junto a la lunbre que no para seguir los reales y que<sup>4</sup>, pues así lo conoçían y entendían que dezía en todo verdad, que tomasen por Ynga<sup>d</sup> a Topa Ynga Yupangue, su hijo, mançebo tan esforçado como ellos avían visto en las guerras que avía hecho y que él<sup>5</sup> le entregaría la bolra [*sic*] para que por todos fuese ovedeçido por señor y estimado por tal; y que él se daría maña cómo los del Collao fuesen castigados por su alçamiento y muerte que avían hecho a los orejones y delegados que entre ellos *quedaron*<sup>e</sup>. Respondieron a estas palabras los que por él fueron llamados, que fuese hecho como lo hordenase y en todo mandase lo que fuese servido porque ellos<sup>6</sup> le obedecerían como siempre avían hecho.

---

a grande. / b a Ayavire y. / c salido. / d rey. / e estaron.

1 S. sintiéndose poco bastante. / 2 S. mandó. / 3 S. intercalada la preposición: y. / 4 S. omitida la conjunción. / 5 S. omitido el pronombre. / 6 S. en todo.

... [en] el Collao y en las provincias de los canches y canas le hizieron grandes rezebimientos con presentes ricos y le avían hecho, en lo que llaman Cacha, unos palacios al modo de como ellos labran, bien vistosos. Los collas, como supieron que Topa Ynga venía contra ellos tan poderosos [sic], buscaron faores de sus vezinos y juntáronse los más dellos con determinación de le aguardar en el campo a le dar batalla. Quentan que tuvo de todo esto aviso Topa Ynga y como él era tan clemente, aunque conoçía la ventaja que tenía a los enemigos, les enbió de los canas, vezinos suyos, mensajeros que les avisasen cómo su deseo no era de con ellos tener enemistad ni castigallos conforme a lo mal que lo hizieron, quando sin culpa ninguna mataron a los gobernadores y delegados de su padre, si quisiesen dexar las armas y darle<sup>1</sup> la obediencia, pues para ser bien gobernados y regidos<sup>2</sup> convenía conoçer<sup>3</sup> señor y que fuese uno y no muchos<sup>a</sup>.

Con esta enbaxada enbió un orejón con algunos presentes para los prencipales de los collas; mas no prestó<sup>b</sup> nada ni quisieron su confederación, antes, la junta questava hecha, teniendo por capitanes los señores de los pueblos, se vinieron açercando adonde estava Topa Ynga. Y quentan todos que en el pueblo llamado Pucara se pusieron en un fuerte que allí hizieron; y que<sup>4</sup> como llegó el Ynga, tu-

---

\* En el manuscrito Vaticano faltan aquí dos hojas: la hoja 63 r. -v. y la hoja 64 r. -v. El texto correspondiente a estas dos hojas faltaba también en las copias utilizadas por González de la Rosa y por Jiménez de la Espada, quienes en sus respectivas ediciones, transcribieron sin solución de continuidad el fragmento de la hoja 65 r. a continuación del capítulo LIV, probablemente incompleto (cfr. hoja 62 v.). Aranzibar, acogiendo una sugerencia de Jiménez de la Espada, quien había puesto en evidencia el problema que representaba aquí el texto de Cieza, dio al fragmento correspondiente a la hoja 65 r. una numeración y título propios (Capítulo LV. *De cómo salió del Cuzco Tupac Inca y de la victoria que hobo de los Collas*. Cfr. ed. 1967, p. 180).

a y. / b aprestó.

1 S. dar. / 2 J.E. recogidos. / 3 S. reconocer. / 4 S. omitida la conjunción.

vieron su guerra con la grita que suelen y que<sup>5</sup> al fin se dio vatalla entre unos y otros, en la qual murieron muchos de entranbas partes y los collas fueron vençidos y presos muchos, así hombres como mujeres; y fuéranlo más sy diera lugar a quel alcance se siguiera; el Ynga, mas, estorvólo<sup>6</sup> y a Cari, señor de Chuquito, habló ásperamente diziéndole cómo avía ronpido<sup>7</sup> la paz que puso su abuelo con<sup>8</sup> Viracocha Ynga, y que no le quería matar, mas que lo enbarría al Cuzco adonde sería castigado. Y así a éste como a otros de los presos mandó llevar al Cuzco con guardas; y en señal de la vitoria que ovo de los *collas*<sup>c</sup> en el lugar susodicho mandó hazer grandes bultos de piedra y ronper por memoria un<sup>9</sup> pedaço de una sierra y hazer otras cosas que oy día quien fuere<sup>d</sup> por aquel lugar verá y notará como hize yo, que paré dos días por<sup>10</sup> los ver y entender de rayz<sup>11</sup>.

---

c muertos. / d ve y nota.

5 S. omitida la conjunción. / 6 S. lectura y puntuación incorrecta: se siguiera, el Ynga, más esforzado. / 7 S. respondido a. / 8 S. omitida la preposición. / 9 S. intercalada la preposición: de. / 10 S. para (omitido: los). / 11 Cfr. *Primera Parte*, cap. CII.

*de cómo los collas pidieron paz y cómo el  
Ynga se la otorgó y se volvió al Cuzco.*

Los collas que escaparon de la batalla dicen que muy espantados del acaecimiento, se dieron mucha prisa a huir, creyendo que los del Cuzco les iban a las espaldas; y así andaban con este miedo, volviendo de en cuando en cuando los rostros a ver lo que ellos no vieron por lo aver estorbado el Ynga. Pasado el Desaguadero, se juntaron todos los principales y tomando su consejo unos con otros determinaron de enviar a pedir paz al Ynga, con que si los recibía en su servicio pagarían los tributos que devían desde que se alzaron y que para siempre serían leales. A tratar esto fueron los más avisados dellos; y hallaron a Topa Ynga<sup>a</sup> que venía caminando para ellos e oyó la embaxada con buen semblante y respondió con palabras de vencedor piadoso, que le pesaba de lo que se avía<sup>1</sup> hecho por causa dellos y que seguramente podían venir a Chuquito, adonde él asentaría<sup>2</sup> con ellos la paz de tal manera que fuese provechosa para ellos mismos. Y como lo oyeron, lo pusieron<sup>3</sup> por obra.

Mandó prove[e]r de muchos bastimentos y el señor Umalla<sup>4</sup> fue a lo<sup>5</sup> recibir y el Ynga le habló bien, así a él como a los demás señores y capitanes; y antes que tratasen<sup>6</sup> de la paz, cuentan que se hicieron grandes vayles y borracheras y que, acabados, estando todos juntos, les dixo que no<sup>b</sup> quería que se pusiesen en necesidad en el pagar los tributos que le eran devidos pues hera suma grande, mas que, pues sin razón ni causa se avían levantado, qué<sup>l</sup> avía de poner guarniciones ordinarias con jente de guerra, que proveyesen de bastimento y mugeres a los soldados<sup>c</sup>. Dixerón que lo harían, y luego mandó que de otras tierras viniesen mitimaes para ello<sup>d</sup>, con la horden questá dicha; y asimismo entresacó mucha jente del Collao, poniéndolos<sup>7</sup> de unos pueblos en otros, y entre ellos queda-

---

a que los. / b ya no. / c y. / d para que lo.

1 S. habían. / 2 S. se asentaría. / 3 S. pusieronlo. / 4 S. Humalla. / 5 S. los. / 6 S. se tratase. / 7 S. poniendo los.

fol. 66 ron gobernadores / y delegados para cojer los tributos. Esto hecho, dixo que avían de pasar por una ley que quería hazer para que sienpre se supiese lo que por ellos avía sido hecho y era que no pudiesen jamás entrar en el Cuzco sino tantos mill<sup>8</sup> hombres de toda su provincia e mugeres so pena de muerte si más osasen entrar de los dichos. Desto reçibieron pena<sup>e</sup>, mas conçediéronlo como lo demás; y es çierto que si avía collas en el Cuzco no osavan entrar otros si el número estava conplido, hasta que salían; y si lo querían hazer, no podían, porque los portalgueros<sup>9</sup> y cojedores de tributos y guardas que avía para mirar lo que entrava y salía de la çibdad no lo permitían ni consentían; y entre ellos no se usava cosecho [*sic*] para por ello hazer su boluntad, ni tanpoco jamás se les dezía a sus reyes mentira en cosa ninguna ni descubrieron su secreto, cosa de alabança grande.

Asentada la provincia de[1] Collao y puesta en horden y habládoles lo que avían de hazer los señores della, el Ynga dio la<sup>10</sup> buelta al Cuzco enviando primero sus mensajeros a lo de Condesuyo y a los Andes a<sup>11</sup> que particularmente le avisasen lo que pasava, y si sus gobernadores hazían algunos agravios e si los naturales andavan en algunos alborotos. Y aconpañado de mucha jente y preñçipal<sup>12</sup> bolvió al Cuzco, donde fue reçibido con mucha onra y se hizieron grandes sacrefiçios en el templo del Sol y los que entendían en la labor del gran edefiçio de la casa fuerte que avía mandado edeficar Ynga Yupangue; y la Coya, su muger y ermana, llamada Mama Ollo, hizo<sup>f</sup> por sí grandes fiestas y vayles. Y como Topa Ynga tuviese boluntad de salir por el camino de Chinchasuyo a sujusgar las provincias que están más adelante de Tarama<sup>8</sup> y Bonbón, mandó hazer gran llamamiento de jente por todas las provincias.

---

e porque. / f se ha ... / g Tama ...

8 S. más de tantos mill. / 9 S. portazgueros. / 10 S. su. / 11 S. y. / 12 S. principales.

[LVII]

Capítulo

*de cómo Topa Ynga Yupangue salió del Cuzco  
y cómo sojuzgó toda la tierra que ay hasta el  
Quito y de sus grandes hechos.*

Esta conquista de Quito que hizo Topa Ynga<sup>1</sup> bien pudiera yo ser más largo; / pero tengo tanto que escrevir en otras cosas, que no puedo ocuparme en tanto ni quiero contar sino sumariamente lo que hizo, pues para entenderlo bastará [lo] dibujado por la tierra. La salida quel rey<sup>a</sup> quería hazer de la çibdad del Cuzco, sin saber a qué parte ni adónde avía de ser la guerra, porque esto no se dezía sino a los consejeros, juntáronse más de dozientos mill hombres de guerra<sup>2</sup> con tan gran bagaxe y repuesto<sup>b</sup> que henchían los canpos; y por las postas fue mandado a los gobernadores de las provinçias que de todas las comarcas se truxesen los bastimentos y munizioni y armas al camino real de Chinchasuyo, el qual se yva haziendo no desviado del que su padre mandó hazer, ni tan llegado que pudiesen hazerlo todo uno. Este camino fue grande y sobervio, hecho por la horden e yndustria que se a escrito, y por todas partes avía proveymiento para toda la multitud de jente que yva en sus reales, sin que nada faltase. y con la aver, ninguno de los suyos era osado de cojer tan solamente una maçorca de mays del canpo y si lo cojía no le costava menos que la vida. Los naturales llevavan las cargas y hazían otros serviçios personales, mas cre[e]d que çierto se tiene que no los lleva[va]n más de hasta el lugar limitado; y como lo hazían con boluntad y les guardavan tanta verdad y justiçia no sentían el trabajo.

Dexando en el Cuzco jente de guarnición con los mitimaes y governador escojido entre los más fieles amigos suyos, salió dél<sup>c</sup> llevando por su capitán general e consejero mayor a Capa Yupangue, su tío, no el que dio la guerra a los de Xauxa, porque éste dizen que se ahorcó por çierto enojo. Y como salió del Cuzco, anduvo

fol.  
66v

---

<sup>a</sup> que. / <sup>b</sup> ro ... / <sup>c</sup> dello.

1 S. Tupac Yupanqui. / 2 S. omitido: de guerra.

fol.  
67

hasta llegar a Vilcas, adonde estuvo algunos días holgándose de ver el templo y aposentos que allí se avían hecho / y mandó que siempre estuviesen plateros labrando vasos y otras pieças y joyas para el templo y para su casa real de Vilcas.

Fue<sup>d</sup> a Xauxa, adonde los guancas le hizieron solepne reçeptamiento y enbió por todas partes mensajeros haziendo<sup>3</sup> saber cómo él quería ganar el amistad de todos ellos sin les hazer enojo ni darles guerra; por tanto, que pues oyan<sup>4</sup> que los Yngas del Cuzco no hazían tiranías ni demasías a los que tenían por confederados y vaçallos y que, en pago del trabaxo y omenaje que les davan, reçeptaban dellos mucho bien, que le enbiasen sus mensajeros para asentar la paz con él. En Bombón súpose con<sup>5</sup> la gran potención que el Ynga venía y como tuviesen entendido grandes cosas de su clemencia le fueron a hazer reverencia; y los yayos<sup>6</sup> hizieron lo mismo y los de Tarama<sup>7</sup> y otros muchos, a los quales reçeptó bien<sup>8</sup> dándoles a unos mugeres y a otros coca y a otros mantas y camisetas y poniéndose<sup>e</sup> del traje que tenía la provincia donde él estava, que fue por donde ellos reçeptaban más contento.

fol.  
67v

Entre las provincias que ay entre Xauxa y Caxamalca cuentan que tuvo algunas guerras y pendençias y que<sup>9</sup> mandó hazer grandes albarradas y fuertes para defenderse de los naturales<sup>f</sup> y que con su buena maña<sup>g</sup>, sin mucho derramamiento de sangre, los sojuzgó y lo mismo<sup>h</sup> lo de Caxamalca; y por todas partes dexava gobernadores y delegados y postas puestas para tener aviso<sup>i</sup>; y no salía<sup>10</sup> de ninguna provincia grande sin primero mandar hazer aposentos e templo del Sol y poner mitimaes. Cuentan, sin esto, que entró por lo<sup>j</sup> de Guánaco y que mandó hazer el palacio tan<sup>k</sup> primo que oy vemos hecho; y que<sup>11</sup> yendo a los Chachapoyas, / le dieron tanta guerra que ayna de todo punto los desbarataran, mas tales palabras le[s] supo<sup>12</sup> dezir<sup>l</sup> aquellos mismos se le ofrecieron. En Caxamalca dexó de la jente del Cuzco mucha para que ynposiesen a los naturales<sup>m</sup> en cómo se

---

d anduvo. / e de su traje. / f mas que. / g Ms.: mañana. / h de. / i amigo. / j los. / k de. / l y. / m y.

3 S. haziéndoles. / 4 S. oían. / 5 S. omitida la preposición. / 6 S. intercalada la preposición: de (sigue: Yauyo). / 7 S. Apurima. / 8 S. intercalado: muy. / 9 S. omitida la conjunción. / 10 S. salir. / 11. S. omitida la conjunción. / 12 S. pudo.

avían de vestir y el tributo que le avían de dar y sobre todo cómo avían de adorar y reberençiar por dios al Sol.

Por todas las más de las partes le llama[va]n padre; y tenía gran cuydado en mandar que ninguno hiziese daño en las tierras por donde pasava ni fuerças [a] ningún onbre<sup>n</sup> ni mujer; el<sup>13</sup> que lo hazía, luego por su mandado le davan pena de muerte. Procurava con los que sojulgava que hiziesen sus pueblos juntos y ordenados y que no se diesen guerra unos [a] otros ni se comiesen ni cometiesen otros pecados reprovados en ley natural.

Por los Bracomoros<sup>n</sup> entró e bolvió huyendo porque es mala tierra aquella de montaña; en los Paltas y en Guancavanbo, Caxas, Ayavaca y sus comarcas tuvo gran trabajo en sojugar aquellas naciones porque son velicosas y robustas y tuvo guerra con ellos más de çinco lunas; mas al fin ellos pidieron la paz y se le[s] dio con las condiçiones que a los demás. Y la paz se asentava oy y mañana estava la provinçia llena de mitimaes y con governador<sup>14</sup>, sin quitar el señorío a los naturales; y se hazían depósitos y ponían en ellos mantenimientos y lo que más se mandava<sup>o</sup> poner; y se hazía el real camino con las postas que avía de aver en todo él.

Destas tierras anduvo Topa Ynga Yupangue hasta ser llegado a los Cañares, con quien también tuvo sus porfías y pendençias, y siendo dellos lo que de los otros, quedaron por sus vaçallos y mandó que fuesen dellos mismos al Cuzco a estar en la misma çibdad más de quinze mill hombres con sus mujeres y el señor preñçipal dellos para los tener por rehenes; y fue hecho como lo mandó. Algunos quieren dezir questa pasada de los Cañares al Cuzco fue en tienpo de Guaynacapa. / Y en lo de Tomebanba mandó hazer grandes edefiçios y muy lastresos [*sic: lustrosos?*]; en la Primera Parte traté cómo estavan estos aposentos y lo mucho que fueron<sup>15</sup>. Deste lugar enbió diverças enbaxadas a muchas tierras de aquellas comarcas, para que le quisiesen venir a ver y muchos, sin guerra, se ofreçieron a su serviçio; y [a] los que no, enbiando capitanes y jente les hizieron por fuerça hazer<sup>16</sup> lo que otros hazían de su boluntad.

Puesta en orden la tierra de los cañares, fue<sup>17</sup> por Tiçicanbe y

fol.  
68

---

n yn ... / n' Ms.: Bracomoros. / o solía.

13 S. al. / 14 S. gobernadores. / 15 Cfr. *Primera Parte*, cap. XLIV. / 16 S. les hacían hacer por fuerza. / 17 S. fuese.

Cayanbe, los puraures<sup>18</sup> y otras muchas partes, adonde quantan dél tantas cosas que hizo ques de no creer, y el saber que tuvo para hazerse monarca de tan grandes reynos. En Latacunga tuvo rezia guerra con los naturales y asentó paz con ellos después de que se vieron quebrantados; y mandó hazer tantos y tan ynsines edefiçios por estas partes que eçedían en<sup>p</sup> perfición a los más del Cuzco<sup>q</sup>. Y en Latacunga quiso estar algunos días para que sus jentes descançasen, y veníale<sup>19</sup> casi cada día mensajero del Cuzco del estàdo en que estava lo de allá; y de otras partes sienpre venían correos con avisos y cosas grandes que se hordenavan en el regimiento de las tierras por sus gobernadores. Y vino nueva de çierto alboroto que avía<sup>r</sup> en el Cuzco entre los mismos orejones y causó alguna turbaçión<sup>20</sup>, re-selándose de novedades; mas, seguido, [vino] otra nueva cómo estava llano y asentado y se avía hecho por el gobernador de la çibdad castigo grande<sup>21</sup> en los que avían causado el alboroto.

De Latacunga anduvo hasta llegar a lo que dezimos Quito, donde está fundada la çibdad de San Francisco del Quito; y pareçiéndole bien aquella tierra y que hera tan buena como el Cuzco, hizo allí fundaçión de la poblaçión que ovo, a quien llamó Quito y poblóla de mitimaes y hizo hazer grandes casas y edefiçios y depósitos diziendo: "El Cuzco a de ser por una parte cabeça y anparo de mi gran reyno; y<sup>22</sup> por otra lo<sup>23</sup> a de ser el Quito". Dio poder grande al gobernador de Quito y por toda la comar- / -ca del Quito puso gobernadores suyos y delegados; mandó que en Carangue oviese guarniçión de jente hordinaria para paz y guerra y de otras tierras puso jente en éstas y déstas mandó sacar para llevar en las otras. En todas partes adoravan al<sup>24</sup> Sol [y] tomavan las costumbres de los Yngas tanto que parecía que avían naçido todos en el Cuzco; y queríanle y amávanle tanto, que le llamavan<sup>s</sup> "padre de todos<sup>t</sup>, buen señor, justo y justiçiero". En la provinçia de los Cañares afirman que naçió Guaynacapa, su hijo, y que se hizieron grandes fiestas. Todos los naturales de las provinçias que avía señoreado el gran Topa Ynga con su buena yndustria que les dio ordenaron sus

fol.  
68v

---

p pre ... / q y entre. / r Ms. repite dos veces: "avía". / s cl. / t y el.

18 S. Tiquizambi, Cayambi, los Puraues; J. E. Tiacambe y Cayacombe, los Pucares. / 19 S. veníales. / 20 S. alteraçión. / 21 S. se habían hecho ... castigos grandes. / 22 S. omitida la conjunción. / 23 S. omitido el pronombre. / 24 S. el.

pueblos en partes dispuestas y hazían en los caminos reales aposentos. Entendían en aprender la lengua jeneral del Cuzco y en saber las leyes que avían de guardar; los edeficios hazíanlos maestros que venían del Cuzco y enponían a los otros en ello. Y así se hazían las demás cosas que por el rey heran mandadas.

*de cómo el rey Topa Ynga enbió a saber desde Quito cómo se cunplía su mandamiento y cómo, dexando en horden aquella comarca, salió para yr por los valles de los yungas<sup>1</sup>.*

fol.  
69

Como Topa Ynga Yupangue oviese señoreado la tierra hasta el<sup>2</sup> Quito, segúnd se a dicho<sup>a</sup>, estando él en la misma población del Quito entendiendo que se cunpliese y ordenasen las cosas por él mandadas, de donde mandó a los que entre los suyos tenía por más cuerdos que en hamacas fuesen llevados por los naturales y, unos por una parte y otros por otra, que<sup>3</sup> mirasen y entendiesen en la horden que estavan las nuevas provinçias que se hazían y que tomasen cuenta a los gobernadores / y cojedores de tributos y que mirasen cómo se avían con los naturales. A las provinçias que llamamos de Puerto Viejo enbió de sus orejones algunos dellos<sup>4</sup> para que les hablasen y quisiesen tener confederación, como los demás hazían, y que los ynpusiesen en cómo avían de senbrar y vestir y servir y reverençiar al Sol y hazelles entender su buena horden de bibir y puliçia. Quantan quéstos fueron muertos en pago del bien que yvan a hazer y que Topa Ynga enbió çiertos capitanes con jente a castigarlos; mas, como lo supieron, se juntaron tantos de los bárbaros que mataron y vençieron a los que fueron; de que mostró sentimiento el Ynga, mas por tener negoçios grandes entre las manos y conbenir su<sup>5</sup> persona bolver al Cuzco, no fue él propio a dalles castigo por<sup>b</sup> lo que avían hecho.

En Quito tuvo nueva de<sup>6</sup> quán *bien* se hazía lo que por él avía sido mandado y quánto cuydado tenían los delegados suyos de ynponer aquellas jentes en su serviçio y quán bien los tratavan ellos [y] cómo estavan alegres y hazían lo que les hera man[da]do. Y de mu-

---

a mandó. / b que.

1 G.R. de Yaayos (cfr. el índice de capítulos). / 2 S. omitido el artículo. / 3 S. omitida la conjunción. / 4 S. a algunas dellas. / 5 S. en. / 6 S. omitida la preposición.

chos señores de la tierra le venían cada día enbaxadores y le trayan grandes presentes y su Corte estava llena de preñçipales y sus palacios<sup>c</sup> de vasijas y vasos de oro y plata y otras grandes riquezas. Por la mañana comía y desde mediodía hasta ser algo tarde oya en público, aconpañado de su<sup>d</sup> guardia, a quien le quería hablar. Luego gastava el tiempo en beber hasta ser noche, que tornava a çenar con lunbre de leña, porque ellos no usaron çebo ni çera<sup>e</sup> aunque tenían harto de lo uno y de lo otro.

En Quito dexó por su capitán general y mayordomo mayor a un orejón añçiano, quien todos quentan que hera muy entendido y esforçado y de jentil presençia, a quien llamavan Chalcomayta; y le dio liçençia para que pudiese andar en andas y servirse con oro y otras libertades quél tuvo en mucho. Mandóle sobre todas cosas que cada luna le hiziese mensajero que le llevase aviso particularmente / de todas las cosas que pa[sa]sen y del estado de la tierra y dé la fertilidad della y del creçimiento de los ganados, con más lo que ordinariamente todos avisavan, que heran los pobres que avían, los que eran muertos en un año y los que naçían y lo que<sup>f</sup> se a escrito en lo de atrás, que sin esto savían los reyes en el mismo Cuzco; y con aver tan gran camino desde Quito al Cuzco, ques más que yr de Sevilla a Roma, con mucho, era tan usado el camino como lo es de Sevilla a Triana, que no lo puedo más encareçer.

Días avía que el gran Topa Ynga tenía aviso de la fertilidad de los llanos y de los hermosos valles que en ellos avía y cuánto se estima[va]n los señores dellos; y determinó de les enbiar mensajeros con dones y presentes para los preñçipales, rogándoles que le tuviesen por amigo y conpañero porque él quería ser ygual suyo en el traje quando pasase por los valles y no dalles<sup>7</sup> guerra sy ellos quisiesen paz y que daría a ellos de sus mujeres y ropas y él tomaría<sup>8</sup> de las suyas y otras cosas *déstas*. Y por toda la costa avía bolado ya la nueva de lo mucho que avía señoreado Topa Ynga Yupangue y cómo no *era* cruel ni sanguinario ni hazía daño sino a los cavilosos y que querían oponerse contra él; y loavan las costumbres<sup>9</sup> y relij[i]ón de los del Cuzco. Tenían a los orejones por hombres santos, creyan que los

fol.  
69v

---

c llenos. / d sus. / e aun ... / f y lo quien.

7 S. dal[1]es. / 8 S. tomarla / 9 S. la costumbre.

Yngas heran hijos del Sol o que en ellos avía alguna deydad. Y considerando estas cosas y otras, determinaron muchos, sin aver visto sus vanderas, de tomar con él amistad y así se lo enbiaron a dezir con sus propios enbaxadores, con los quales enbiaron muchos presentes al mismo rey y le rogavan quisiese venir por sus valles<sup>g</sup> a ser dellos servido y a holgarse de ver sus frescuras; y alabando el Ynga tal voluntad, hablando de nuevo al governador de Quito lo que avía de hazer, salió de aquella çibdad para señorear los Yungas.

---

<sup>g</sup> a serviçio.

*de cómo Topa Ynga Yupangue anduvo por los llanos y cómo todos los más de los y[u]ngas vinieron a su señorío.*

Como el rey Topa Ynga [de]terminase de yr<sup>a</sup> a los valles de los llanos para atraer a su servicio y obediencia los moradores dellos, abaxó a lo de Túnbez y fue honradamente recibido por los naturales, a quienes Topa Ynga mostró mucho amor; y luego se puso del traje que ellos usa[va]n para más contentarles y alabó a los principales el querer sin guerra tomalle por señor [y] prometió de los tener y estimar como a hijos propios suyos. Ellos, contentos con oyr sus buenas palabras y manera con que se<sup>1</sup> tratava, dieron la obediencia con onestas condiciones y permitieron quedar entre ellos gobernadores y hazer edeficios; puesto que, sin esto que algunos yndios afirman, tienen<sup>2</sup> otros que Topa Ynga pasó de largo sin dexar mucho asiento en aquellas tierras<sup>3</sup>, hasta que Guaynacapa reynó, mas si emos de mirar estos dichos de los yndios nunca concluyremos nada.

Saliendo de aquel valle caminó el rey Ynga por los más de la costa, yendo haciendo el camino real tan grande y hermoso como oy parece lo que dél a quedado; y por todas partes era servido y salían con presentes a le servir, aunque en algunos lugares afirman que le dieron guerra, pero no fue parte para quedar sin ser vaçallos suyos. En *estos*<sup>b</sup> valles se estava algunos días bebiendo y dándose a plazer, holgándose de ver sus frescuras. Hiziéronse<sup>4</sup> por su mandado grandes edeficios de casas y templos. En el valle de Chimo dicen que tuvo rezia guerra con el señor de aquel valle, y que teniendo su vatalla estuvo en poco quedar el Ynga desvaratado de todo punto; mas, prevaleciendo los suyos, ganaron el campo y vencieron a los enemigos, a los quales Topa Ynga con su clemencia perdonó, mandándoles a los que vivos quedaron / [que] en senbrar sus tierras entendi-

---

a abaxar. / b algunos.

1 S. las. / 2 S. tenían. / 3 S. aquella tierra. / 4 S. Hicieron.

sen y no tomasen otra vez las armas para él ni para otros. Quedó en Chimo su delegado y los<sup>5</sup> más destos valles yvan con los tributos a Caxamalca y porque son áviles para labrar metales, muchos dellos fueron llevados al Cuzco y a las cabeçeras de las provinçias, donde labravan plata y oro en joyas, vasijas y vasos y lo que más mandado les hera. De Chimo pasó adelante el Ynga y en Parmonguilla<sup>6</sup> mandó hazer una fortaleza, que oy vemos, aunque muy gastada y desbaratada.

Estos yungas son muy regalados y los señores viçiosos y amigos de regozijos; andavan a hombros de sus vaçallos; tenían muchas mujeres; heran ricos de oro y plata y piedras y ropa y ganado. En aquellos tienpos servíanse con ponpa; delante dellos yvan truhanes y desidores; en sus casas tenían porteros; usavan de muchas relig[i]ones. Dellos de boluntad se ofreçieron al Ynga, otros<sup>7</sup> se pusieron en armas contra<sup>c</sup> él; mas al fin, él quedó por soberano señor dellos todos y monarca. No les quitó sus libertades ni costunbres viejas, con que usasen de las suyas, que de fuerça o de grado se avían de guardar. Quedaron yndios diestros que les ynpusiesen<sup>8</sup> en lo quel rey quería que supiesen y en aprender la lengua general tuvieron<sup>9</sup> cuydado grande. Pusiéronse mitimaes y, por los caminos, postas; cada valle trivutava modera[da]mente lo que dar de tributo podía que en su tierra, sin lo yr a buscar a la ajena, oviese; a ellos guardávaseles<sup>10</sup> justicia, mas cunplían lo que prometían; quando no, el daño hera suyo y el Ynga cobrava enteramente sus rentas. [El] señorío no se tiró a señor natural ninguno, pero sacáronse de los hombres de los valles muchos, poniendo<sup>11</sup> de los unos en los otros y para llevar a otras partes para los ofiçios que dicho se an.

fol. 71 Diose el Ynga [a] andar por los demás valles con la mejor horden que podía, sin consentir que daño / ninguno fuese hecho en los pueblos ni en los canpos de las tierras por do pasavan<sup>12</sup>; y los naturales tenían mucho bastimento en los depósitos y aposentos que por los caminos estavan hechos. Y con esta horden el Ynga anduvo<sup>d</sup> hasta que llegó al valle de Pachacama, donde estava el templo tan

---

c para. / d alleg[ó].

5 S. lo[s]. / 6 S. Parmunquilla; J.E. Panunquilla. / 7 S. intercalada la conjunción: y. / 8 S. impusieran. / 9 S. tuvieran. / 10 S. guardábase. / 11 S. poniéndose. / 12 S. pasaba.

antiguo y devoto de los yungas, muy deseado de ver por él. Y como llegó a aquel valle, afirman que quisiera que solamente uviera en él templo del Sol<sup>13</sup>, mas como aquél hera tan onrado y tenido por los naturales no se atrevió y contentóse con que se hiziese casa del Sol grande y con mamaconas y çaçerdotes para que hiziesen sacrificios conforme a su relijió. Muchos yndios dizen quel mismo Ynga habló con el demonio que estava en el ydolo de Pachacama y que le oyó cómo hera el Hazedor del mundo y otros desatinos que no pongo por no convenir; y que el Ynga le suplicó le avisase con qué servicio sería más onrado y alegre y que respondió que le sacrific[ic]asen mucha sangre umana y de ovejas<sup>e</sup>.

Pasado lo [que] sobre esto quantan<sup>14</sup>, dizen que fueron hechos grandes sacrificios en Pachacama por Topa Ynga Yupangue y grandes fiestas, las quales pasadas dio la buelta al Cuzco por un camino que se le hizo, que va a salir al valle de Xauxa<sup>f</sup>, que atravieça por la nevada sierra de Pariacaca, ques no<sup>15</sup> poco de ver y notar su grandeza y quán grandes escaleras tiene, y oy día se ven por entre aquellas nieves para lo<sup>16</sup> poder pasar. Y visitando las provinçias de la serranía y proveyendo y ordenando lo que más convenía para la buena governaçión, allegó al Cuzco, adonde fue reçibido con grandes fiestas y vayles y se hizieron en el templo grandes sacrefiçios por sus vitorias.

---

e ganados. / f Xaxau.

13 S. afirman que solamente quisiera que hubiera el templo del sol. / 14 S. pasado lo sobredicho. / 15 S. que no es. / 16 S. la.

## Capítulo

*de cómo Topa Ynga tomó a salir del Cuzco y de la rezia guerra que tuvo con los del Guarco y cómo después de los aver vençido, dio la buelta al Cuzco.*

fol. 71v La provincia de Chinchá fue en lo pasado gran cosa en este reyno del Perú y mu[y] poblada de jente, tanto que antes deste tiempo avían con sus capitanes salido y al[l]legado al Collao, de<sup>1</sup> donde con grandes despojos que ovieron, *dieron* la buelta / a su provincia<sup>a</sup>, donde estuvieron y fueron sienpre estimados de los comarcanos y temidos. El Ynga padre de Topa Ynga se dize que enbió desde los Soras un capitán con jente de guerra llamado Capa Ynga, a que procurase atraer a los de Chinchá al señorío suyo: mas aunque fue y lo procuró, fue poca parte porque se pusieron en arma[s] y de tal manera se querían defender quel orejón, lo mejor que pudo, se bolvió; y estuvieron<sup>b</sup> sin ver capitán del Ynga ninguno hasta que Topa Ynga los sojuzgó, a lo que ellos mismos cuentan, porque yo no sé en esto más de lo quellos dizen<sup>2</sup>.

Bolviendo al propósito, como Topa Ynga oviese llegado<sup>c</sup> al Cuzco, como se a escrito, después de se aver holgado y dádose a sus pasatienpos los días que le pareció, mandó de nuevo hazer llamamiento de jente con<sup>d</sup> yntento de acabar de señorear los yndios de los llanos. Su mandado se cunplió y prestamente pareçieron en el Cuzco los capitanes de las provincias con la jente de guerra que avían de traer y, después de puesto en orden lo de la çibdad y lo que más el rey avía de prove[e]r, salió del Cuzco y abaxó a los llanos por el camino de Guaytara. Y sabían<sup>3</sup> de su yda y<sup>4</sup> muchos le aguardavan con yntinçión de le tomar por señor y muchos con boluntad de le dar guerra y procurar de se conservar<sup>5</sup> en la livertad que tenían. En los valles de la Nazca<sup>6</sup> avía copia de jente y aperçibidos de guerra.

---

a en. / b y queda[ron]. / c determinado de. / d p[ropósito].

1 S. omitida la preposición. / 2 S. que ellos mismos cuentan. / 3 S. sabiendo. / 4 S. omitida la conjunción. / 5 S. conservarse. / 6 S. los Nazcas.

Llegado Topa Ynga, ovo enbaxadas y pláticas entre unos y otros y, aunque uvo algunas porfías y guerrilla, se contentaron con lo que el Ynga dellos quiso, permitiendo que se hiziese<sup>7</sup> casas fuertes y que oviesen mitimaes y pagar lo que de tributo les pusieron. De<sup>8</sup> aquí fue el Ynga a el valle de Yca, adonde halló resistencia más que en lo de la Nasca; mas su prudencia<sup>e</sup> bastó a hazer sin guerra, de los enemigos amigos y se allanaron como los pasados. En Chinchá estaban aguardando si el Ynga yva a su valle, puesto<sup>9</sup> más de treynta mill hombres a punto de guerra y esperavan favores de los vezinos. Topa Ynga, como lo supo, les enbió mensajeros con grandes presentes para los señores y para los capitanes y preñçipales diziendo<sup>f</sup> a los enbaxadores que de su parte les hiziesen grandes ofreçimientos y quél no quería guerra con ellos sino paz y er[mandad] / y otras cosas desta suerte. Los de Chinchá oyeron lo que el Ynga dezía y reçibiéronle sus presentes y fueron para él algunos preñçipales con lo que avía en el valle y hablaron con él y trataron el amistad de tal manera que se asentó la paz y los de Chinchá dexaron las armas y reçibieron a Topa Ynga, que luego movió para Chinchá. Esto quantan los mismos yndios de Chinchá y los orejones del Cuzco; a<sup>10</sup> otros yndios de otras provinçias e oydo que lo quantan de otra manera, porque dizen que ovo grande guerra, mas yo creo que sin ella quedó por señor de Chinchá.

fol.  
72

Llegado el Ynga [a] aquel valle, como tan grande y hermoso lo vio, se alegró mucho. Loava las costunbres de los naturales y con palabras amorosas les rogava que tomasen de las del Cuzco las que viesen que les quadrava e ellos le contentaron y obedecieron en todo. Y dado asiento en lo que se avía de hazer, partió para Yca de donde fue a lo que llaman del Guarco, porque supo que estaban aguardándole de guerra; y así hera la verdad, porque los naturales de aquellos valles, teniendo en poco a sus vezinos porque así se avían amilánado y, sin<sup>g</sup> ver por qué, dado la poseción de sus tierras a rey extraño, y con mucho ánimo se juntaron, aviendo hecho sus fuertes y pucaraes en la parte perteneçiente para ello, serca de la mar, en donde pusieron sus mugeres y hijos y haziendas<sup>11</sup>. El Ynga con su jente en

---

e pude ... / f y a dezir. / g de.

7 S. dellos quiso por cimientto [¿asiento?]. 8 S. intercalada la conjunción: y. / 9 S. puestos. / 10 S. omitida la preposición. / 11 S. andando; J.E. haciendo.

orden allegó adonde estaban los enemigos y les enbió muchas enbaxadas con grandes partidos y algunas vezes con amenazas y fieros; mas no quisieron pasar por la ley de sus comarcas, que era reconocer a estranjeros, y entre unos y otros, al uso destas partes, se travó la guerra y pasaron grandes cosas entre ellos<sup>h</sup>. Y como viniese el verano y hiziese grandes calores, adoleció la jente del Ynga, que fue causa que le convino retirar; y así, con la más cordura que pudo, lo hizo. Y los del Guarco salieron por su valle y cojeron sus mantenimientos y comidas y tornaron a senbrar los canpos y hazían armas y aparejábanse para si del Cuzco viniesen contra ellos, que los hallasen aperçibidos.

fol.  
72v

Topa Ynga rebolvió sobre el Cuzco; y como los hombres de acá<sup>12</sup> sean de tan poca costancia, como vieron que los del Guarco se quedaron con lo que yntentaron, comenzó [a] aver novedades entre algunos dellos y se revelaron algunos y apartaron del servicio del Ynga. Estos eran naturales de los valles de la misma costa. Todo fue a oído del rey<sup>i</sup> y lo que / quedava de aquel verano entendió en hazer llamamiento de jente y en mandar salir orejones para que fuesen por todas partes del reyno a visitar las provincias y determinó de ganar el señorío del Guarco, aunque sobre ello se le recreciese notorio daño. Y como viniese el otoño y fuese pasado el calor del estío, con la más jente que pudo juntar abaxó a los llanos y enbió sus enbaxadas<sup>13</sup> a los valles dellos, afeándoles su poca firmeza en presumir de se levantar contra él y amonestólos que estuviesen firmes en su amistad; donde no, çertificóles que la guerra les haría cruel[dad]. Y como llegase al principio del valle de[l] Guarco, en las haldas de una sierra de aquellos çecadales<sup>14</sup>, mandó a sus jentes fundar una çibdad a la qual puso por nonbre Cuzco, como a su principal asiento, y las calles y collados y plaças tuvieron el nonbre que las verdaderas. Dixo que hasta que el Guarco fuese ganado y los naturales sujetos suyos, avía de permanecer la nueva población y que en ella sienpre avía de aver jente de guarnición. Y luego que se oyo hecho lo que en aquello se hordenó, movió con su jente adonde estaban los enemigos y los çercó y tan firmes estuvieron en su propósito que jamás querían venir

---

h unos y otros. / i y aquel el verano.

12 S. omitido: de acá. / 13 S. embajadores. / 14 S. omitido: de aquellos çecadales.

a partido ninguno y tuviéronse guerra, que fue tan larga que dizen que duró tres años, los veranos de los quales el Ynga se yva al Cuzco, dexando jente de guarnición en el nuevo Cuzco que avía hecho para que sienpre estuviесе contra los enemigos.

Y así los unos<sup>j</sup> por ser señores y los otros por no ser siervos procuravan de salir con su yntención; pero al fin, a cavo de los tres años, los del Guarco fueron enflaqueciendo y el Ynga, que lo conoció, les enbió de nuevo enbaxadores que les dixesen que fuesen todos amigos y compañeros, qué no quería sino casar sus hijos con sus hijas y, por el consiguiente<sup>k</sup> sustener en todo confederación con ygualdad<sup>l5</sup>, y otras cosas dichas con engaño, pareciéndole a Topa Ynga que merecían gran pena por le aver<sup>l6</sup> dado tanto trabajo. Y los del Guarco, pareciéndoles que ya no podrían sustentarse muchos días y que con las condiciones / dichas<sup>l7</sup> por el Ynga sería mejor gozar de tranquilidad y sosiego, conçidieron en lo que el rey Ynga quería; que no devieran, porque dexando el fuerte fueron los más preñcipales a le hazer reberencia y, sin más pensar, mandó a sus jentes que los matasen a todos y ellos con gran crueldad lo pusieron por obra y mataron a todos los preñcipales y onbres más honrados dellos que allá estavan, y en los que no lo heran también se es[e]cutó la sentençia. Y mataron tantos como oy día lamentan<sup>l8</sup> los deçendientes dellos y los grandes montones de gueços que ay son testigos de que creamos lo que<sup>l9</sup> sobre esto se quenta, ques<sup>20</sup> lo que veys escrito.

Hecho esto, mandó hazer el rey Ynga una agraciada fortaleza tal y de la<sup>21</sup> manera que yo conté en la Primera Parte<sup>22</sup>. Asentado el valle y puesto mitimaes y governador, aviendo oydo las enbaxadas que le vinieron de los yungas y de muchos serranos, mandó<sup>1</sup> ruynar el nuevo Cuzco que se avía hecho y con toda su jente dio la buelta para la çibdad del Cuzco, donde fue reçibido con gran alegría y se hizieron grandes sacrefiçios con alabança suya en el templo y oráculos; e por el consiguiente, se alegró el pueblo con fiestas y borracheras y taquies solepenes [*sic*].

---

j por defen[derse]. / k hijos con sus. / l de.

l5 S. intercalado: gran. / l6 S. haberle. / l7 S. hechas. / l8 S. lo cuentan. / l9 S. y creamos que lo que. / 20 S. omitida la conjunción: que. / 21 S. tal. / 22 Cfr. *Primera Parte*, cap. LXXIII.

## Capítulo

*de cómo Topa Ynga tornó<sup>a</sup> a salir del Cuzco y cómo fue al Collao y de allí a Chile y ganó y señoreó las naciones que ay en aquellas tierras y de su muerte.*

fol.  
73v

Como Topa Ynga oviese llegado al Cuzco con tan grandes victorias como se a escrito, estuvo algunos días holgándose en sus banquetes y borracheras con sus mujeres y mançebas, que heran muchas, y con sus hijos, entre los quales se criava Guaynacapa, el que avía de ser rey y salía muy esforçado y brioso<sup>b</sup>. Pasadas las fiestas, el gran Topa Ynga determinó de dar vista al Collao y señorear la tierra que más pudiese de adelante; y para hazerlo, mandó que se aperçibiesen en todas partes jentes y se hiziesen muchos toldos para dormir en los lugares desiertos<sup>c</sup>. Y començaron / a venir<sup>d</sup> con sus capitanes y alojávanse a la redonda del Cuzco, sin entrar en la çibdad otros que los que la ley no proyvia, y a los unos y a los otros proveyan cumplidamente de todo lo neçesario, teniendo en ello quenta grande los gobernadores y proveedores de la misma çibdad. Y como se oviesen juntado todos los que avían de yr a la guerra, se hizieron sacrificios a sus dioses conforme a su çeguedad, pidiendo<sup>1</sup> a los<sup>e</sup> adevinos que supiesen de los oráculos el fin de la guerra. Y hecho un conbite general y muy espléndido, salió del Cuzco Topa Ynga, dexando en la çibdad su lugarteniente y su hijo mayor Guaynacapa; y con gran reposito y magestad caminó por lo de Collasuyo, visitando sus guarniciones y *tanbos*<sup>f</sup> reales y holgóse por los pueblos de los Canas y Canchez.

Entrando en lo del Collao anduvo hasta Chuquito, donde los señores de la tierra se juntaron a le hazer fiesta; y avía con su buena orden todo recaudo y abasto de mantenimiento, sin que faltase a más de trezientas mill personas que yvan en sus reales. Algunos se-

---

a salió. / b y co ... / c y despoblados / d jentes. / e seño[res]. / f palacios.

1 S. poniendo.

ñores del Collao se ofreçieron de yr por sus personas con el mismo Ynga, y con los que señaló entró en el palude de Titica[ca] y<sup>2</sup> loó a los que entendían en las obras de los edefiçios que su padre mandó hazer quán bien lo avían hecho. En el templo hizo grandes sacrificios y dio al ydolo y çaçerdotes dones ricos, conforme a tan gran señor como él hera. Bolvió a su jente y caminó por toda la provinçia de[1] Collao hasta salir della; enbió sus mensajeros a todas las naçiones de los charcas, carangues y más jentes que ay en aquellas tierras. Dellas, unos le acudían a servir y otros a le dar guerra; mas aunque se la dieron, su potençia era tanta que bastó a los sojuzgar, usando con los vençidos de gran clemençia y con los que se le<sup>3</sup> venían de mucho amor. En Paría mandó hazer edefiçios grandes / y lo mismo en otras partes. Y çierto devieron pasar a Topa Ynga cosas grandes, muchas de las quales priva el olvido por la falta que tienen de letras e yo pongo sumariamente algo de lo mucho que savemos, por lo que oymos y vemos los que acá estamos, que pasó.

fol.  
74

Yendo vitorioso adelante de los charcas, atraveçó muchas tierras y provinçias y grandes despoblados de nieve hasta que llegó a lo que lla[ma]mos Chile y señoreó y conquistó todas aquellas tierras; enbió capitanes a saber lo de adelante<sup>4</sup>, los quales dicen que llegaron al río de Maule. En lo de Chile hizo algunos edefiçios y tributáronle de aquellas comarcas mucho oro en tejuelos. Dexó gobernadores y mitimaes; y puesta en orden lo que avía ganado, bolvió al Cuzco.

Hazia la parte de Levante enbió orejones avisados en ávito de mercaderes para que mirasen las tierras<sup>g</sup> que oviese y qué jentes las mandavan; y ordenadas otras<sup>5</sup> cosas bolvió al Cuzco, de donde afirman que tornó a salir a cavo de algunos días. Y con la jente que convino llevar entró en los Andes y pasó gran trabajo por la espeçura de la montaña y conquistó algunos pueblos de aquella rejión y mandó senbrar muchas sementeras de coca y que la llevasen al Cuzco, donde él dio la buelta.

Y dicen que pasados pocos días, le dio çierto mal que le causó la muerte y que, encomendando a su hijo la gobernaçión del reyno y a sus mugeres y hijos y diziendo otras cosas, murió. Y se hizieron

---

g y pro[vinçias].

2 S. [y]. / 3 S. omitido el pronombre, / 4 S. omitido desde: enbió ...; y sigue: en las cuales dicen ... / 5 S. intercalado: estas [y].

tan grandes lloros y tan notable sentimiento desde Quito hasta Chile. que estraña cosa de oyr a los yndios lo que sobre ello quantan.

Adónde ni en qué lugar está enterrado no lo dizen. Quantan que se mataron gran número de mujeres y servidores y pajes para meter con él, con tanto tesoro y pedrería que devió de<sup>6</sup> montar más de un millón; y sería poco, pues los señores particulares se enterravan algunos con más de çien mill castellanos. / Sin la jente tanta que metieron en su sepoltura, se ahorcaron y enterraron muchas mujeres y ombres en partes diverças del reyno y en todas partes se hizieron lloros por un año entero y se tresquilaron las más de las mujeres poniéndose todas sogas de esparto; y acavado el año, se vinieron a hazer sus honras. Y lo que dizen que usavan hazer no lo quiero poner, porque son jentilidades y los cristianos que estavan en el Cuzco el año de mill y quinientos y çinquenta acuérdense de lo que vieron que se hizo por las honras y cabo<sup>h</sup> de año de Paulo Ynga, con se aver buelto cristiano, y sacarán las que se harían<sup>7</sup> en el tiempo del Reynado de los reyes pasados, antes que perdiesen su señorío.

fol.  
74v

---

h de a ...

6 S. omitida la preposición. / 7 S. lo que sería.

## Capítulo

*de cómo reynó en el Cuzco Guaynacapa, que  
fue el dozeno rey Ynga.*

Muerto que fue el gran rey<sup>a</sup> Topa Ynga Yupangue, se entendió en hazer sus oçequias y entierro<sup>b</sup> al uso de sus mayores, con gran ponpa. Y quantan los orejones que de secreto tramavan entre algunos de cobrar la livrtad pasada y esimir de sí el mando de los Yngas, y que de hecho salieran con lo que yntentavan sy no fuera por la buena maña que se dieron los gobernadores<sup>c</sup> del Ynga con la jente de los mitimaes y capitanes, que pudieron sustentar en tiempo tan rebelto y que no tenía rey lo quel pasado les avía encargado. Guaynacapa no se<sup>1</sup> descuydó ni dexó de conoçer que le convenía mostrar valor para no perder lo que su padre con tanto trabajo ganó. Luego se entró a hazer el ayuno y el que governava la çibdad le fue fiel y leal. No dexó de aver alguna turbación entre los mismos Yngas, porque algunos hijos de Topa Ynga, avidos en otras mugeres que la Coya, quisieron oponerse a pretender<sup>2</sup> la dinidad real; mas el pueblo, que bien<sup>3</sup> estava con Guaynacapa, no lo consintió, ni estorvó el castigo que se hizo. Acavado el ayuno, Guaynacapa salió con la borla muy galano y adereçado y hizo las serimonias usadas por sus pasados con<sup>d</sup> el fin de las quales el nonbre de rey le pusieron; y así, a grandes bozes dezían<sup>4</sup>: “Guaynacapa Ynga<sup>5</sup> çapalla / tuquillata oya”, que quiere dezir: “Guaynacapa sólo es el<sup>6</sup> rey; a él oyan todos los pueblos”<sup>e</sup>.

fol.  
75

Era Guaynacapa, segúnd dicen muchos yndios que le vieron y conoçieron, de no muy gran *cuerpo*<sup>f</sup>, pero doblado y bien hecho; de buen rostro y muy grave; de pocas palabras y de muchos hechos; era justiciero y castigava sin tenplança. Quería ser tan temido que de noche le soñavan<sup>7</sup> los yndios; comía como ellos usan y así bivía vicioso de mujeres, si así se le puede dezir; oya a los que le hablan

---

a monarca. / b entierros. / c y capitanes. / d las. / e las ti[erras]. / f pueblo.

1 S. omitido: se. / 2 J.E. prender. / 3 S. vían. / 4 J.E. de gran. / 5 S. omitido: Ynga. / 6 S. omitido el artículo. / 7 S. soñarán.

bien y creyase muy de lijero. Privaron con él mucho los aduladores y lisonjeros, que entre ellos tanpoco<sup>8</sup> faltavan ni oy dexa de aver; y dava oydos a mentiras, que fue causa que muchos murieron sin culpa. A los mançebos que tentados de la carne dormían con sus mujeres o mançebas o con las que estavan en los templos del Sol, luego los mandava matar a ellos y a ellas castigó ygual. A los que castigó<sup>9</sup> por alborotos y motines privó de las haziendas, dándolas a otros; por otras causas, era el castigo en las personas solamente. Mucho desto desimulava su padre, espeçial lo de las mujeres, que quando se tomava<sup>g</sup> algunos con *ellas*<sup>h</sup> dezía que eran mançebos. Su madre de Guaynacapa, señora preñçipal, mujer y hermana que fue de Topa Ynga Yupangue, llamada Mama Ollo, dizen que fue de mucha prudencia y que avisó a su hijo de muchas cosas quella vio hazer a Topa Ynga, y que lo quería tanto que le rogó no se fuese a Quito ni a Chile hasta quella fuese muerta; y así quantan que por le hazer plazer y obedecer su mandado estuvo en el Cuzco sin salir hasta que ella murió y fue enterrada con gran ponpa, metiéndose en su sepultura mucho tesoro<sup>10</sup> y ropa fina y de sus mugeres y servidores. Los más tesoros<sup>i</sup> y casas de los Yngas muertos y eredades, que llaman "chacarás", todo estava entero desde el primero, sin que ningúnd osase gastarlo ni tomarlo<sup>11</sup>, porque entre ellos no tenían guerras ni neçesidades quel dinero oviese de las remediar, por donde creemos que ay grandes tesoros en las entrañas de la[s] tierras perdido[s]; y así estarán para sienpre si de ventura alguno, edeficando o haziendo otra cosa, no topare con algo de lo mucho que ay.

---

g y hallava que lo que oviesen hecho. / h mujeres. / i y casas.

8 S. no. / 9 S. intercalado el pronombre: él. / 10 S. muchos tesoros. / 11 S. tocarlo.

de cómo Guaynacapa salió del Cuzco y de lo  
que hizo.

Guaynacapa avía mandado parecer delante de sí a los preñçipales señores de los naturales de las provinçias; y estando su Corte llena dellos, tomó por mujer a su hermana Chimbo Ocllo y por ello se hizieron grandes fiestas, dexando los lloros<sup>a</sup> que por la muerte de Topa Ynga se hazían. Y acabadas, mandó que saliesen con él hasta çinquenta mill hombres de guerra, con los quales quería yr acompañado para visitar<sup>1</sup> las provinçias de su reyno. Como<sup>b</sup> lo mandó se puso por obra y salió del Cuzco con más ponpa y autoridad que sacó<sup>2</sup> su padre, porque las<sup>c</sup> andas serían *tan ricas* —a lo que afirman los que llevaron al rey en sus hombros— que no tuvieran preçio las piedras preçiosas tan grandes y muchas que yvan en ellas, *sin e<sup>d</sup>* oro de que heran hechas. Y fue por las provinçias de Xaquixaguana y Andaguaylas y allegó a los Soras y Lucanes<sup>3</sup>, desde<sup>4</sup> donde enbió enbaxadas a muchas partes de los llanos y sierra<sup>5</sup> y tuvo respuesta dellos y de otros<sup>6</sup>, con grandes presentes y ofreçimientos.

Bolvió<sup>e</sup> desde aquellos lugares al Cuzco, donde estuvo entendiendo en hazer grandes sacrefiçios al Sol y a los que más tenían por dioses para que le fuesen favorables en la<sup>f</sup> jornada que quería hazer, y dio grandes dones a los ydolos de las guacas. Y supo de los adevinos, por dicho de los demonios o porque ellos lo ynventaron, que le avía de su[ç]e]der prósperamente en las jornadas que hazer quería y que volvería<sup>7</sup> al Cuzco con grande honra y provecho. Esto acavado, de muchas partes vinieron jentes con sus armas y capitanes, por su mandado, y alojados fuera<sup>8</sup> de la çibdad eran proveydos.

En el edefiçio de la fortaleza se entendía sin dexar de labrar día ninguno los para ello señalados. En la plaça del Cuzco se puso

---

a y. / b lo el. / c y. / d con mucho. / e por Vilcas, donde. / f gue[rra].

1 S. intercalado el verbo: ir. / 2 S. omitido: sacó. / 3 S. Lucanas; J.E. Lucas. / 4 S. omitido: desde. / 5 S. sierras. / 6 S. otras. / 7 S. volverían. / 8 S. omitido el adverbio (en su lugar, hay una coma).

la gran maroma de oro y se hizieron grandes vayles y borracheras y, junto a la piedra de la guerra, se nonbraron capitanes y mandones conforme a su costunbre; y ordenado les hizo<sup>9</sup> un parlamento Guaynacapa bien ordenado y dicho con palabras behementes sobre que le fuesen leales así los que yvan con él como los que quedavan. Respondieron que de su serviçio no se partirían, el qual dicho loó y dio esperança de les hazer merçedes largas. / Y estando aparejado lo que para la jornada hera menester, salió del Cuzco con toda la jente de guerra que se avía juntado y por un camino grande y<sup>10</sup> tan sobervio como oy día pareçe, pues todos los de acá lo vemos y andamos por él, anduvo hazia el Collao, mostrando por las provinçias donde pasavan<sup>11</sup> tener en poco los grandes serviçios que le hazían porque dizen que dezía que a los Yngas todo se lo<sup>12</sup> devían. Entendía en saber<sup>13</sup> lo que le davan de tributo y la posibilidad de la provinçia; recojó muchas mujeres, las más hermosas que se podían hallar: dellas tomava para sí y otras dava a sus capitanes y privados, las demás heran puestas en los templos del Sol y allí guardadas.

Entrado en el Collao, le traxeron cuenta de las grandes manadas que tenían de ganado y cuántas mill cargas de<sup>g</sup> lana fina se llevavan por año a los que hazían la ropa para su casa y serviçio. En la ysla de Titicaca entró y mandó hazer grandes sacrefiçios. En Chuqu[i]abo<sup>14</sup> mandó que estuviesen yndios estantes con sus veedores a sacar metal de oro con la horden y regimiento que se a escrito. Pasando adelante, mandó que los charcas y otras naçiones hasta los chinchas sacasen cantidad grande de pastas de plata y<sup>15</sup> que se llevasen al Cuzco por su cuenta, sin que nada faltase; trasportó algunos mitima[e]s de una parte en otra, aunque avía días que estavan alojados; mandava que todos travajasen y ninguno holgase, porque dezía que [en] la tierra donde avía holgazanes no pensavan otra cosa sino cómo buscar escándalos y corronper la onestidad de las mujeres. Por donde pasava mandava edeficar tanbos y plaças, dando con su mano la traça; repartió los términos a muchas provinçias y límite conoçido para que, por aventajallo, no viniesen a las manos. Su jente de guerra, aunque era tanta, yva tan correjida que no salían de los rea-

---

g ro[pa].

9 S. y ordenándoles, hizo. / 10 S. omitida la conjunción. / 11 S. paraban. / 12 S. les. / 13 S. sobre. / 14 J.E. Chuaguabo. / 15 S. omitida la conjunción.

les un paso; por donde pasavan, los naturales proveyan de lo neçario tan conplidamente, que hera más lo que sobrava que lo que se gastava. En algunos lugares se<sup>16</sup> edeficaron vaños y en otros cotos y por los disiertos se hizieron grandes caças. Por todas partes quel Ynga pasava, dexava hechas tales cosas ques admiración contarlas. A los que erravan, castigava sin dexar pasar por alto nada y gratificava a quien bien le servía.

Ordenando<sup>17</sup> estas cosas y otras, pasó de las pro-/ [vinçias] sujetas agora a la Villa de Plata<sup>18</sup> y por lo de Tuqumán<sup>19</sup> enbió capitanes con jente a guerrear<sup>20</sup> a los chiriguanaes; mas no les fue bien porque bolbieron huyendo. Por otra parte hacia la mar del Sur enbió más jente con otros capitanes a que señoreasen los valles y pueblos que del todo su padre no pudo conquistar. El fue caminando hazia Chile con toda su jente<sup>21</sup>, acavando de domar, por donde pasava, las jentes que avía. Pasó gran trabajo por los despoblados y fue mucha la nieve que sobre<sup>h</sup> ellos cayó; lleva[va]n toldos con que se guareçer y muchos anaconas e mugeres de servioçio<sup>i</sup>. Por todas estas nieves se yva haziendo el camino o ya estava hecho y bien linpio y postas puestas por todo él.

Allegó a lo que llaman Chile, donde<sup>22</sup> estuvo más de un año entendiendo en reformar aquellas regiones y asentarlas de todo punto. Mandó que le sacasen la cantidad que señaló de tejuelos de oro y los mitimaes fueron puestos y trasportadas muchas jentes de aquellas de Chile de unas partes en otras. Hizo en algunos lugares fuertes y çercas a su uso, que llaman "pucaraes", para la guerra que con algunos tuvo. Anduvo mucho más por la tierra que su padre, hasta que dixo que avía visto el fin della y mandó hazer memorias por muchos lugares para que en lo futuro se ent[en]diese su grandeza, y formas de onbres creçidos. Puesto en razón lo de Chile y hecho lo que convino, puso sus delegados y gobernadores y mandó que sienpre avisasen en la Corte del Cuzco de lo que pasava<sup>23</sup> en aquella provinçia. Encargóles que hiziesen justiçia y que no consintiesen motín ni alvoroço, que no matasen los movedores sin dar la vida a ninguno.

fol.  
76v

---

h de los. / i adelante destas.

16 S. omitido: se. / 17 S. Ordenado [que hubo]. / 18 S. intercalado: la. / 19 J.E. Tuquimo. / 20 S. de guerra. / 21 S. omitido: con toda su jente. / 22 S. adonde. / 23 S. pasara.

Bolvió al Cuzco, donde<sup>24</sup> fue recibido de la çibdad onradamente y los çaçerdotes del templo de Curicanche le dieron muchas vendiciones y él alegró al pueblo con grandes fiestas que se hizieron. Y naçíanle muchos hijos, los quales criavan sus madres, entre los quales naçió Atabalipa, segúnd la opinión de todos los yndios del Cuzco que dizen ser así y llamarse<sup>25</sup> su madre Tuto Palla, natural [de] Quilaco, aunque otros dizen ser del linaje de los Orencuzcos; y sienpre, desde que se crió, anduvo este Atabalipa con su padre y era de más edad que Guascar.

---

· 24 S. adonde. / 25 S. llamábase.

*de cómo el rey Guaynacapa tornó a mandar  
hazer llamamiento de jente y de cómo salió  
para lo de Quito.*

Como Guaynacapa se oviese holgado algunos meses en el Cuzco y en él se oviesen juntado los çaçerdotes de los templos y adevinos de los oráculos<sup>a</sup>, mandó hazer sacrificios y la ofrenda de la capacocha se hizo muy<sup>1</sup> grande y rica y bolvieron bien llenos de oro los bulradores de los hechizeros. Cada uno dava<sup>2</sup> respuesta conforme a como le parecía que el rey sería más contento. Lo qual con otras cosas pasado, mandó Guaynacapa que se entendiese en hazer un camino más real, mayor y más ancho que por donde fue su padre, que llegase hasta Quito, donde<sup>3</sup> tenía pensado de yr; y que los aposentos ordinarios y depósitos y las postas se pas[as]en a él. Para que por todas las tierras se supiese ser esto su voluntad, salieron correos a lo avisar y luego fueron orejones a lo mandar cunplir y se hizo un camino, el más sobervio y de ver que ay en el mundo, y más largo, porque salía del Cuzco y allegava a Quito y se juntava con el<sup>b</sup> que yva a Chile, ygual a él. Creo yo que<sup>3 bis</sup> desde que ay memoria de jentes<sup>4</sup> no se a leydo de tanta grandeza como tuvo este camino, hecho por valles hondos y por sierras altas, por montes de nieve, por tremadales de agua, por peña viva y junto a ríos furiosos; por estas partes yva llano y enpedrado, por las laderas bien sacado, por las syerras desechado, por las peñas socavado, por junto a los ríos<sup>c</sup> sus paredes entre nieve con<sup>d</sup> escalones y descansos; por todas partes linpio, barrido, desconbrado, lleno de aposentos, de depósitos de tesoros, de templos del Sol, de postas que avía en este camino ¡O! ¿Qué grandeza se pu[e]de dezir de Alexandro ni ninguno de los poderosos reyes que el mundo mandaron que tal camino hiziesen, ni enventasen el proveymiento que en él avía? Ni fue nada la calçada<sup>e</sup>

a Ms.: oráculos. / b yva. / c con. / d lleno d[e]. / e Ms.: çalcada.

1 S. bien. / 2 S. A cada uno daban. / 3 S. adonde. / 3 bis S. adopta otra puntuación: con el que iba a Chile. Iguual a él, creo yo que. / 4 S. gente.

que los Romanos hizieron, que pasa por España, ni los otros que leemos, para que con éste se comparen. Y hizose harto<sup>5</sup> en más poco tiempo de lo que se puede ymajinar, porque los Yngas más tardava ellos en mandarlo que sus jentes en ponerlo por obra.

fol.  
77v

Hízose llamamiento general<sup>f</sup> / en todas las provinçias de su señorío y vinieron de todas partes tanta jente<sup>6</sup> que henchían los canpos. Y después de aver hecho vanquetes y borracheras generales y puesto en horden las cosas de la çibdad, salió de allí Guaynacapa con "yscaypachaguaranga lunas"<sup>7</sup>, que quiere dezir con dozientos mill hombres de guerra<sup>8</sup>, sin los anaconas y mujeres de serviçio, que no tenía quento el número dello[s]. Llevava consigo dos mill muge-res y dexava en el Cuzco más de quatro mill.

Avían proveydo los delegados y gobernadores que asestían en las cabeçeras de las provinçias que de todas partes acudiesen [con] bastimentos<sup>9</sup> y armas y todo lo demás que sienpre se recojía y guardava para quando se hazía guerra. Y así se hincheron todos los grandes aposentos y depósitos de todo ello, de manera que de quatro a quatro leguas, que era la jornada, estava entendido que se avía de hallar proveymiento para toda esta multitud de jente, sin que faltase sino que sobrase más de lo quellos gastasen, y mujeres, muchachos<sup>10</sup> y onbres que servían personalmente de lo que les hera mandado y que llevavan el repuesto del Ynga y el vagax[e] de la jente de guerra de un tanbo a otro, donde estava el proveymiento que en el pasado.

Como saliese Guaynacapa, por el camino que por su mandado se avía mandado hazer, del Cuzco anduvo hasta que llegó a lo de Bilcas, donde paró algunos días en los aposentos que se<sup>11</sup> le avían hecho pegados con los de su padre. Y holgóse de ver que estava el templo del Sol acavado y dexó cantidad de oro y pastas de plata para joyas y vasos; y<sup>12</sup> mandó que se tuviese gran cuydado del proveymiento de las mamaconas y çaçerdotes. Subióse a hazer oraçión en un terrado galano y primo que para ello se avían hecho; sacrificaron conforme a su çeguedad lo que usavan y mataron muchos

---

f Ms. repite dos veces: "general".

5 S. hasta. / 6 S. tantas gentes. / 7 S. runas. / 8 S. omitido: de guerra. / 9 S. bastimento. / 10 S. y las mujeres y muchachos. / 11 S. omitido: se. / 12 S. omitida la conjunción.

animales y aves con algunos niños y hombres para aplazer<sup>13</sup> a sus dioses.

Esto hecho, salió de aquel lugar con su jente el rey y no paró hasta el valle de Xauxa, adonde<sup>14</sup> avía alguna controversia y división sobre los límites y canpos del valle entre los mismos que dél hera señor<sup>15</sup>. Como Guaynacapa lo entendió, después de aver hecho sacrificios como en Bilcas, mandó juntar los señores Alaya, Cuçichuca, Guacoropora<sup>16</sup> y entre ellos con yquidad repartió los canpos de la manera que oy/día lo tienen. A los yayos enbió enbaxado[re]s; lo mismo hizo a los yungas y a Bonbón enbió algunos dones a los señores naturales de aquella tierra, porque como tenían fuerza en la laguna, en partes que dañavan<sup>17</sup>, hablaban su[e]lltamente; y por rigor no quiso entrar<sup>17bis</sup> con ellos hasta verla suya. Los señores de Xauxa le hizieron grandes servicios: algunos<sup>18</sup> dellos con capitanes<sup>19</sup> y jente de guerra le fueron aconpañando. Y anduvo hasta Bonbón, donde paró poco porque quiso yr a Caxamalca, más aparejado lugar para descañar y comarcano con provinçias grandes y mu[y] hartas<sup>20</sup>; y por el camino sienpre le venían jentes con grandes enbaxadas y presentes.

fol.  
78

Como llegó a Caxamalca, paró algunos días para descañar del camino y mandó que su jente de guerra se alojase<sup>g</sup> a la redonda de aquella tierra y que comiese lo que recojido en los depósitos estava; y con la que<sup>21</sup> le pareció entró por los Guancachupachos y tuvo rezia guerra, porque no del todo quedaron los naturales de allí en gracia de su padre y conformidad; mas tanto pudo, que lo allanó<sup>22</sup> y sojuzgó poniendo gobernadores y capitanes y elijendo de los naturales señores para que mandasen las tierras los que más ydóneos le parecieron<sup>23</sup>, porque entre<sup>24</sup> ellos, de antigüedad, no conoçían señores a otros que los que siendo más poderosos se levantavan y acaudillavan para hazer guerra y otorgavan<sup>h</sup> paz quando ellos querían. En las Chachapoyas halló Guaynacapa gran resistencia, tanto que por dos vezes bolvió huyendo desbaratando a los fuertes que pa-

g y. / h Ms.: ortogavan.

13 S. aplacar. / 14 S. donde. / 15 S. señores. / 16 S. Guacaropa. / 17 S. nadaban. / 17 bis S. hablar. / 18 S. intercalada la conjunción: y. / 19 S. algunos de los capitanes. / 20 S. altas. / 21 S. intercalado: gente. / 22 S. mas tanto que pudo, lo allanó. / 23 S. los que más les pareció. / 24 S. omitido: entre.

ra su defença se hazían; y con fabores que le vinieron, rebolió<sup>25</sup> sobre los chachapoyanos y los quebrantó de tal manera que pidieron paz, çeçando por su parte la guerra. Diose con condiçiones provechosas al Ynga, mandó pasar dellos muchos<sup>26</sup> a que residiesen en el mismo Cuzco, cuyos deçindientes oy biven en la misma çibdad. Tomó muchas mujeres porque son hermosas y agraçiadas y muy blancas: puso guarniçiones hordinarias con soldados mitimaes para que estuviesen por frontera; dexó governador en lo prençipal de la comarca; proveyó lo que más ellos usavan; castigó a muchos de los prençipales porque le dieron guerra. Lo qual hecho, a Caxamalca se bolvió, de<sup>27</sup> donde prosiguió su<sup>i</sup> / viaje y puso en orden las provinçias de Caxas, Yabaca, Guancabanba<sup>28</sup> y las demás que con ellas confinan.

fol.  
78v

---

i Ms. repite dos veces: "su".

25 S. intercalado: se. / 26 S. que mandó pasar muchos dellos. / 27 S. omitida la preposición. / 28 S. Caxas, Ayahuaca, Guancabamba; J.E. Carcas, Yaboca y Naucabamba.

## Capítulo

*cómo Guaynacapa entró por los Bracamoros y  
bolvió huyendo y lo que más le çuçedió hasta  
que llegó a Quito.*

Público es entre muchos naturales destas partes que Guaynacapa entró por la tierra que llamamos Bracamoros y que bolvió huyendo de la furia de los hombres que en ella moran, los quales se avían acaudillado y juntado para defender a quien los fuese<sup>a</sup> a buscar<sup>1</sup>; y, sin los orejones del Cuzco, quenta esto el señor de Chíncha y algunos preñçipales del Collao y los de Xauxa. Y dizen todos que, yendo Guaynacapa acavando de asentar aquellas tierras por donde su padre pasó y que avía sojugado, supo de cómo en los Bracamoros avía muchos hombres y mujeres y<sup>2</sup> que tenían tierras fértiles y que bien adentro de la tierra avía una laguna y muchos ríos llenos] de grandes poblaciones. Codiçioso de descubrir y ganoso de señorear, tomando la jente que le pareció, con poco vagax[e], mandó caminar para ella, dexando el campo alojado por los tanbos reales y encomendado a su capitán general. Entrado<sup>3</sup> en la tierra, yban abriendo<sup>4</sup> el camino con açaz trabajo porque, pasada la cordillera de los promontorios nevados, dieron en la montaña de los Andes y hallaron ríos furiosos que pasar y caían muchas aguas del çielo. Todo no fue parte para que el Ynga dexase de allegar adonde los naturales por muchas partes puestos en sus fuertes le estavan aguardando, desde donde le mostravan sus vergüenças, afeándole su venida; y començaron la guerra unos y otros y tantos de los bárbaros se juntaron, los más desnudos sin traer ropas, a lo que se afirma<sup>5</sup> que el Ynga determinó de se retirar y lo hizo sin ganar nada en aquella tierra. Y los naturales della<sup>6</sup> que lo sintieron, le dieron tal prieda que a paso largo, a vezes haziendo rostro, a tienpos<sup>7</sup> enbiando presentes, se descavulló dellos y bolvió huyendo a su reyno

---

a viniere.

1 S. enojar. / 2 S. omitida la conjunción. / 3 S. Entrando. / 4 J.E. abreviando. / 5 S. afirmaba. / 6 S. omitido: della. / 7 S. a veces.

fol. / afirmando que se avía de vengar de los rabudos; lo qual dezía por-  
79 que algunos trayan los maures largos<sup>8</sup> que les colgava[n] por ensi-  
ma de las piernas.

Desde estas tierras donde ya avía reformádose, afirman<sup>9</sup> tan-  
bién que enbió capitanes con jente, la que bastó, a que viesen la cos-  
ta de la mar lo que avía a la parte del Norte y que procurasen de  
atraer a su serviçio los naturales de Guayaquil e Puerto Viejo; y qué-  
tos anduvieron por aquellas comarcas en las quales tuvieron guerras  
y algunas vatallas, y en unos cavos<sup>10</sup> quedavan vençedores, en otras  
no del todo; y así anduvieron hasta Col[l]ique, donde toparon con  
jentes que andavan desnudas y que comían carne umana y tenían las  
costumbres que oy tienen y usan los comarcanos al río de San Juan,  
de donde dieron la buelta sin querer pasar adelante a dar aviso a  
su rey que con toda su jente avía allegado a los Cañares, adonde se  
holgó en extremo porque dizen naçer allí, y que halló hechos grandes  
apuestos y tanbos y mucho proveymiento y enbió enbaxadas a que  
le viniesen a ver de las comarcas; y de muchos lugares le vinieron en-  
baxadores con presentes.

Tengo entendido que por çierto alboroto que yntentaron çier-  
tos pueblos de la comarca del Cuzco, lo sintió tanto que, después de  
aver quitado las cabeças a los preñçipales, mandó espresamente que  
los yndios de aquellos lugares truxesen de las piedras del Cuzco la  
cantidad que les señaló para hazer en Tomebanba unos aposentos de  
mucho primor, y que con maromas las truxeron; y se cunplió su  
mandamiento. Y dezía muchas vezes Guaynacapa que las jentes des-  
tos reynos, para tenellos bien sojuzgados, convenía, quando no tu-  
viesen qué hazer ni qué entender, hazelles pasar un monte de un lu-  
gar a otro<sup>b</sup>; y aun al Cuzco mandó llevar piedras y losas para ede-  
fiçios del Quito, que oy día biven<sup>c</sup> en los edefiçios que las pusieron.

De Tomebanba salió Guaynacapa y pasó por los Purúas y des-  
cançó algunos días en<sup>d</sup> Ríobanba y en Mocha y en Lataqunga  
descançaron sus jentes y tuvieron bien que beber del mucho brevaje

fol. que para ello estava aparejado y recogido de todas partes. Aquí fue  
79v saludado / Guay[nac]apa<sup>11</sup> y visitado de muchos señores y capitanes

---

b más çierto. / c Ms.: bienen (S. tienen). / d Bocha y.

8 S. las maures largas. / 9 S. había reformado, se afirma. / 10 S. casos. / 11 S. omiti-  
do: Guaynacapa.

de las comarcas y enbió orejones fieles<sup>12</sup> de su linaje a que fuesen por la costa de los llanos y por toda<sup>13</sup> la serranía a tomar cuenta a<sup>14</sup> los "quiposcamayores" [sic], que son sus contadores, de lo que avía en los depósitos, y a que supiesen cómo se avían con los naturales los quél tenía puestos por gobernadores y si eran bien proveydos los templos del Sol y los oráculos y guacas que<sup>e</sup> avía en todo lugar; y al Cuzco enbió sus mensajeros para que hordenasen las cosas quél<sup>15</sup> dexava mandadas y en todo se cunpliese su voluntad. Y no avía [día] que no le venía correos, no uno ni pocos sino muchos, del Cuzco<sup>f</sup>, del Collao<sup>g</sup>, de Chile y de todo su reyno.

De Lataqunga anduvo hasta que allegó<sup>h</sup> a Quito, donde fue reçibido a su modo y usança con grandes fiestas; y le entregó el gobernador de su padre los tesoros, que eran muchos, con la ropa fina y cosas más que a su cargo heran; y onrólo con palabras, loando su fidelidad, llamándole padre y que sienpre le estimaría conforme a lo mucho que a su padre y a él avía servido. Los pueblos comarcanos [a] Quito enbiaron muchos presentes y bastimento para el rey y mandó que en el Quito se hiziesen más aposentos y más fuertes de los que avían; y púsose luego por obra y fueron hechos los que los nuestros hallaron quando aquella tierra ganaron.

---

e ay en t[odo]. / f y. / g y. / h Ms.: allegó anduvo hasta que allegó.

12 S. fue el [que fuesen?]. / 13 S. omitido: toda. / 14 S. en. / 15 S. que.

## Capítulo

*de cómo Guaynacapa anduvo por los valles de los llanos y lo que hizo.*

fol. 80 Unos de los orejones afirman que Guaynacapa desde el Quito bolvió al Cuzco por los llanos hasta *Pachacama*<sup>a</sup> y otros que no, porque quedó en el Quito hasta que murió. En esto, ynquirido lo que es más cierto, lo pondré conforme a como lo oy [a] algunos preñçipales que se hallaron por sus personas con él en esta guerra; que dizen que estando en el Quito, le vinieron de muchas partes enbaxadores a congratularse con él en nonbre de sus tierras; y<sup>1</sup> que teniendo ya bien domado<sup>2</sup>, seguro y por muy paçífico a las provinçias de las serranías<sup>3</sup>, / pensó que sería bien hazer jornada a las provinçias de Puerto Viejo y lo que llamamos Guayaquil y a los Yungas; y tomando su consejo con sus capitanes y preñçipales, aprovaron su pensamiento y aconsejaron que lo pusiese<sup>4</sup> por obra. Quedaron en el Quito muchas de sus jentes; con la que convino, salió y entró por aquellas tierras en donde tuvo con algunos moradores dellas algunas refriegas; pero al fin, unas y otras<sup>5</sup> quedaron en su serviçio y puestos<sup>6</sup> en ellas gobernadores y mitimaes<sup>b</sup>.

La Puná tenía rezia guerra con Túnbez y el Ynga avía mandado çesar la contienda<sup>7</sup> y que le reçibiesen en la Puná, *lo qual*<sup>c</sup> Tunbalá sintió mucho porque hera señor della; mas no se atrevió a ponerse contra el Ynga, antes le reçibió en su ysla<sup>8</sup> y hizo presentes con fingida<sup>d</sup> paz, porque como salió, procurándolo con los naturales de la tierra firme, trataron de matar muchos orejones con sus capitanes que *con*<sup>e</sup> unas balças yvan a salir a un río para tomar la tierra firme; mas Guaynacapa lo supo y *sobre ello hizo*<sup>f</sup> lo que yo tengo escrito en la Primera Parte en el capítulo<sup>g</sup>\*\*\*<sup>9</sup>. Y hecho gran castigo y mandado hazer la calçada o paso fuerte que llaman de Guaynacapa, bolvió y paró en Túnbez, donde estavan hechos edefiçios

a Caxamalca, / b por los vall[es] en. / c que. / d fingimiento. / e por. / f y pasaron.

1 S. omitida la conjunción. / 2 S. teniendo y habiendo tomado [por]. / 3 S. la serranía. / 4 S. pusiera. / 5 S. unos y otros. / 6 S. puestos. / 7 S. las contiendas. / 8 S. omitido: en su ysla. / 9 Cfr. *Primera Parte*, cap. LIII.

y templo del Sol; y vinieron de las comarcas a le hazer reverencia con mucha umildad. Fue por los valles de los llanos poniéndolos en razón, repartiéndoles los términos e aguas, mandando que no se [diesen] guerra y haziendo lo que en otros lugares se a escrito. Y dizen dél que yendo por el hermoso valle de Chayanta, çerca de Chimo, ques [don]de agora está la çibdad de Trujillo, estava un yndio viejo en un[a] sementera, y como oyó que pasava el rey por allí çerca, y que cojó [tres] o quatro pepinos y<sup>10</sup> que con su tierra y todo se los llevó y le dixo<sup>g</sup>: “Ancha hatun apo mico canba”, que quiere dezir: “Muy gran señor, come tú esto”; y que delante de los señores y más jente, tomó los pepinos y comiendo<sup>h</sup> el<sup>11</sup> uno dellos, dixo mirando a<sup>12</sup> todos por agradar al viejo: “Xulluy ancha<sup>13</sup> misqui cay”, que en nuestra lengua quiere dezir: “En verdad ques muy du[l]çe esto”, de que todos reçibieron grandísimo plazer.

Pues pasando adelante, hizo en Chimo y en Guañape<sup>i</sup>, Guarney<sup>j</sup>, Guara<sup>k</sup>, Lima y en los más valles lo que<sup>l</sup> / era servido que hiziesen. Y como llegase a Pachacama hizo<sup>m</sup> grandes fiestas y muchos vayles y borracheras; y los çaçerdotes con sus mentiras le dezían las maldades que solían, ynventadas con su austuça [sic] y aun algunas por boca del mismo demonio<sup>n</sup>, que en aquellos tienpos es público hablava a estos tales; y Guaynacapa les dio, a lo que dizen, más de çien arrobas de oro y mill de plata y otras joyas y esmeraldas, con que se adornó más de lo que estava el templo del Sol y el antiguo de Pachacama.

De aquí dizen unos<sup>14</sup> de los yndios que subió al Cuzco, otros que bolvió a Quito. En fin, sea desta vez o que aya sido primero, que va poco, él vesitó todos los llanos y para él se hizo el gran camino que por ellos vemos hecho, y así sabemos que en Chinchay y en otras partes destos valles hizo grandes aposentos e depósitos y templos del Sol. Y puesto todo en razón lo de los llanos y lo de la sierra y teniendo todo el reyno paçífico, rebolvió<sup>o</sup> sobre el Quito y movió la guerra a los padres de los que agora llaman guamavacones<sup>15</sup> y descubrió a la parte del Sur hasta el río de Angasmayo.

g Apo ni ... / h mordi[endo]. / i y en. / j y en. / k y en. / l Ms. repetido dos veces: “lo que”. / m tan solenes. / n Ms.: demonio. / o y mand[o].

10 S. omitida la conjunción. / 11 S. de. / 12 S. delante de. / 13 S. omitido: ancha. / 14 S. algunos. / 15 S. Huambracunas; J.E. Guamabaconas.

## Capítulo

*de cómo, saliendo Guaynacapa de Quito, enbió delante ciertos capitanes suyos, los cuales bolvieron huyendo de los enemigos y lo que sobre ello hizo.*

Estando en Quito Guaynacapa con todos los capitanes y soldados viejos que con él estaban, quantan por muy abiriguado que mandó que saliesen de sus capitanes con jente de guerra a sojugar ciertas naçiones que no avían querido jamás tener su amistad; los quales, como ya supiesen de su estada en el Quito, reçelándose dello, se avían aperçibido y buscado faores de sus vezinos y parientes por resistir a quien a buscarlos viniese; y tenían hechos fuertes y alvarradas y muchas armas de las que ellos usan. Y como salieron, Guaynacapa fue tras dellos para rebolver a otra tierra que confinava con ella, que toda devía de ser la comarcana *de<sup>a</sup>* lo que llamamos Quito; y como sus capitanes y jentes salieron adonde yvan encaminados, teniendo en poco a los que yvan a buscar, creyendo que con façilidad se harían<sup>1</sup> señores de sus / canpos y haciendas, *se davan prieça [a] andar*. Mas de otra suerte les a[di]vinó de lo que pensavan, porque al camino le salieron con gran bozería y alarido y dieron de tropel en ellos con tal denuedo que mataron y cativaron muchos dellos y *asi<sup>b</sup>* los trataron, que los desbarataron de todo punto y les costrañeron [a] bolver las espaldas y a toda furia dieron la buelta huyendo y los enemigos vencedores tras ellos, matando y prendiendo todos los que podían.

Algunos de los más sueltos anduvieron mucho en gran manera hasta que toparon con el Ynga, a quien solamente dieron cuenta de la desgraçia çusedida, que no poco le fatigó. Y mirándolo discretamente, hizo un hecho de gran varón, que fue mandar a los que *asi<sup>2</sup>* avían venido que callasen y a ninguna persona contasen lo que

---

a con. / b y de tal manera.

1 S. serían. / 2 S. se.

ya él savía, antes volbiesen al camino y avisasen a todos los que venían desbaratados que se<sup>3</sup> hiziesen en el primero çerro que topasen, quando a él viesen, un *esquadrón*<sup>c</sup>, sin temor de morir el que la suerte le[s] cayere, porque él con jente de refresco daría en los enemigos y los vengaría; y con esto se bolvieron. Y no mostró turbaçión, porque consideró que si en el lugar quéél estava savían la nueva todos se juntarían<sup>d</sup> y darían en él y se vería en mayor aprieto. Y con disimulaçión les dixo que se aparejasen, que quería yr a dar en çierta jente que verían quando a ella llegasen; y dexando las andas delante de todos salió y caminó día y medio. Y los que venían huyendo, que heran muchos, como vieron<sup>e</sup> la jente que venía, que hera suya, a mal de sus grados<sup>4</sup> pararon en una ladera y los enemigos que los venían siguiendo començaron de dar en ellos y mataron muchos; mas Guaynacapa por tres partes dio en ellos, que no poco se turvaron de verse çercados y no de los que ya ellos tenían vençidos. Y<sup>5</sup> aunque procuraron de se juntar y pelear, tal mano les dieron que los canpos [se] henchían de los muertos y queriendo huyr, les tenía tomado el paso; y mataron tantos que pocos escaparon bibos si no fueron los cautivos, que fueron muchos; y por donde venían estava todo alterado, creyendo que al mismo Ynga avían de matar y desbaratar los que ya por él eran muertos y presos. Y como se supo el fin dello, asentaron el pie llano, mostrando todos gran plazer.

Guaynacapa recobró los suyos que avía<sup>6</sup> bivos y [a] los que eran muertos mandó hazer sepol- / -turas y sus honras conforme a su jentilidad, porque ellos todos conoçen que ay en las ánimas ynmortalidad. Y tanbién se hizieron en donde esta vatalla se dio bultos de piedra y padrones para memoria de lo que se avía hecho; y Guaynacapa enbió aviso hasta el Cuzco de todo esto<sup>7</sup> y se reformó su jente y fue adelante de Carangue.

Y los de Otavalo, Cayanbi, Cochesqui y Apipo<sup>8</sup> con otros pueblos avían hecho liga todos juntos con otros muchos de no dexarse sojugar del Ynga, sino antes morir que perder su livertad y que en sus tierras se hiziesen casas fuertes, ni ellos ser obligados de tributar

fol.  
81v

---

c apellid ... / d apellid ... / e que.

3 S. omitido: se. / 4 S. su grado. / 5 S. omitida la conjunción. / 6 S. eran. / 7 S. aviso de todo esto hasta el Cuzco. / 8 S. Cochaski, Pifo; J.E. Coches, Quiya, Pipo.

y con sus personas<sup>9</sup> yr al Cuzco, tierra tan lexos como avían oydo. Y hablado entre ellos esto y tenido sus consideraçiones, aguardavan<sup>10</sup> al Ynga, que sabían que venía a le[s] dar guerra; el qual con los suyos anduvo hasta la comarca déstos, donde mandó hazer sus alvarradas y çercas fuertes que llaman “pucaraes”, donde mandó<sup>f</sup> meter su jente y serviçio. Y<sup>11</sup> enbió mensajeros [a] aquellas jentes con grandes presentes, rogándoles que no le diesen guerra porque él no quería sino paz con condiçiones onestas y que en él sienpre hallarían fabor como en padre.<sup>12</sup>, y que no quería tomalles nada sino dalles de lo que traya; mas estas palabras tan blandas aprovecharon poco porque la respuesta que le dieron fue que luego de su tierra se<sup>13</sup> saliese, donde no, que por fuerça lo echarían<sup>14</sup> della. Y así, en esquadrones vinieron para el Ynga, que muy enojado avía puesto su jente en campaña; y dieron los enemigos en él de tal manera, que se afirma, si no fuera por la fortaleza que para se guareçer se avía hecho, lo llevaran y de<sup>g</sup> todo *punto* ronpieran<sup>15</sup>; mas conociendo<sup>h</sup> el daño que reçibía, se retiró lo mejor que pudo al pucara, donde todos se metieron los que en el campo no quedaron muertos o en poder de los enemigos presos.

---

f metier[on]. g del. / h que.

9 S. [y] con sus presentes. / 10 S. aguardaron. / 11 S. omitida la conjunción. / 12 S. como su padre. / 13 S. omitido: se. / 14 S. le echaban. / 15 S. lo rompieran.

[LXVIII]

Capítulo

*de cómo, juntado<sup>1</sup> todo el poder de Guaynacapa, dio batalla a los enemigos y los venció y de la gran crueldad que usó con ellos.*

Como aquellas jentes vieron cómo avían bastado<sup>a</sup> a ençerrar / al Ynga en su fuerça y que avían muerto a muchos de los orejones del Cuzco, muy alegres hazían gran ruydo con sus propias bozes, tanto que ellos mismos no se oyan; y traydos atabales, cantavan y bevían enbiando mensajeros por toda la tierra, publicando que tenían al Ynga çercado con todos los suyos; y muchos lo creyeron y se alegraron y aun vinieron a favoreçer a sus amigos.

fol.  
82

Guaynacapa tenía en su fuerte bastimento<sup>2</sup> y avía enbiado a llamar a los capitanes<sup>3</sup> de Quito con parte de la jente que a su cargo tenían y estava con mucha çaña porque los enemigos no querían dexar las armas, a los quales muchas vezes yntentó con enbaxadas que les enbió y dones y presentes atraerlos a sí; mas era en vano pensar tal cosa. El Ynga engroçó su exérçito y los enemigos avían hecho lo mismo, los quales determinadamente acordaron de dar en el Ynga y desbaratarlo o morir sobre el caso en el canpo. Y así lo pusieron por obra y rompieron dos çercas de la fortaleza, que a no aver otras que yvan rodeando un çerro, sin duda por ellos quedara la vitoria; mas como su usança es hazer un çercado con dos puertas y más alto otro tanto y así hazen en un çerro siete, ocho fuerças para si la una perdieren subirse a la otra, el Ynga con su jente se guareció en la más fuerte del çerro, de<sup>4</sup> donde a<sup>5</sup> cabo de algunos días, salió y dio en los enemigos con gran coraje.

Y afirman que llegados sus capitanes y jentes, les hizo la guerra, la qual fue cruel y estuvo la vitoria dudosa; mas al fin los del Cuzco se dieron tal maña que mataron gran número de los enemigos y los que quedaron fueron huyendo. Y tan enojado estava dellos el rey tirano, que de enojo —porque se pusieron en arma porque que-

---

a hecho tanto por.

1 S. juntando. / 2 S. bastimentos. / 3 S. gobernadores. / 4 S. omitida la preposición. / 5 S. al.

fol.  
82v

rían defender su tierra sin reconoçer sujección— mandó a todos los suyos que buscasen todos los más que pudiesen ser avidos; y con gran diligencia los buscaron y prendieron a todos, que pocos se pudieron dellos descabullir. Y junto a una laguna que allá estava, en su presençia mandó que los degollasen y echasen dentro; y tanta fue la sangre de los muchos que mataron, que el agua perdió su color y no se vía otra cosa que espeçura de sangre. Hecho<sup>6</sup> esta crueldad y gran maldad, mandó Guaynacapa pareçer delante de sí a los hijos de los muertos y mirádoles les dixo: “Canba<sup>b</sup> mana pucula tucuy guamaracona”, que quiere dezir: “Vosotros no me haréys guerra porque soys todos muchachos agora”. Y desde entonçes se les quedó por nonbre hasta oy a estas jentes<sup>7</sup> los guamaracones y fueron muy balientes; y a la laguna le quedó por nonbre el que oy tiene, ques “Yaguarcocha”, que quiere dezir “lago de sangre”. Y en los pueblos destos guamaraconas / se pusieron mitimaes y gobernadores como en las más partes.

Y después de se aver reformado al canpo, el Ynga pasó adelante hazia la parte del Sur con gran reputación por la vitoria pasada; y anduvo descubriendo hasta el río de Angasmayo, que fueron los límites de su enperio. Y supo de los naturales cómo adelante avía muchas jentes y que todos andavan desnudos sin ninguna vergüença y que comían<sup>8</sup> carne umana, todas en general; y hizo<sup>9</sup> algunas fuerças en la comarca de los Pastos y mandó a los preñçipales que le tributasen y dixeron que no tenían qué le dar; y por lo enponer<sup>10</sup>, les<sup>11</sup> mandó que cada casa de la tierra fuese obligada a le dar tributo, cada tantas lunas, un cañuto de piojos algo grande. Al prinçipio rieronse del mandamiento; mas después, como<sup>12</sup> por muchos que ellos tenían no podían henchir tantos cañutos, criaron con el ganado quel Ynga les mandó dexar y tributavan de lo que se multiplicava y de las comidas<sup>13</sup> y ayayzes que ay en sus tierras. Y por algunas causas que para ello tuvo Guaynacapa, bolvió al Quito<sup>c</sup> y mandó que en Carangue estuviese templo del Sol y guarnición de jente con mitimaes y capitán general con su gobernador para frontera de aquellas tierras<sup>d</sup> y para guardia dellas.

---

b cana. / c a se. / d y guar[da].

6 S. Hecha, / 7 S. esta gente. / 8 S. antepuesto: todos. / 9 S. hacían. / 10 S. componer. / 11 S. omitido el pronombre. / 12 S. omitido: como. / 13 S. la comida.

## Capítulo

*de cómo el rey Guaynacapa bolvió a Quito y  
de cómo supo de los españoles que andavan por  
la costa y de su muerte.*

En este mismo año andava Françisco Piçarro con treze cristia- nos por esta costa y avía dello<sup>1</sup> ydo al Quito *aviso* a Guaynacapa, a quien contaron el traje que trayan y la manera del navío y cómo heran barbados y blancos y hablaban poco y no heran tan amigos de vever como ellos y otras cosas de las que ellos pudieron saber. Y co- diçioso de ver tal jente, dizen que mandó que con brevedad le tru- xesen uno de dos que dezían aver quedado de aquellos hombres, porque los demás heran ya bueltos con su capitán a la Gorgona, don- de avían dexado çiertos españoles con los yndios e yndias que te- nían, como en su lugar contaremos<sup>2</sup>. Y dizen unos destes yndios que después de ydos, a estos dos que los mataron, de que reçibió mucho enojo Guaynacapa; otros quantan que no, sino que los trayan y, como supieron en el camino *su*<sup>a</sup> muerte<sup>b</sup>, los mataron; / sin és- tos<sup>3</sup>, dizen otros que ellos se murieron<sup>c</sup>. Lo que tenemos por más çierto es que los mataron los yndios dende a poco que ellos en su tierra quedaron.

fol.  
83

Pues, estando Guaynacapa en el Quito con grandes conpañas de jentes que tenía y los demás señores de su tierra, *viéndose tan poderoso pues*<sup>d</sup> mandava<sup>e</sup> desde el río de Angasmayo al<sup>f</sup> de Maule, que ay más de mill y dozientas leguas<sup>g</sup> y estando<sup>h</sup> y *tan creçido en riquezas, tanto*<sup>4</sup> que afirman que avía hecho traer a Quito más de quinientas cargas de oro y más de dos mill de plata y *mucha*<sup>i</sup> pedre- ría y ropa fina, *siendo*<sup>j</sup> temido de todos los suyos porque no se le osavan desmandar quando luego hazía justiçia, quantan que vino una gran pestilença de viruelas tan contajiosa que murieron más de

a la. / b de Guaynacapa. / c mas. / d y tan gran señor como. / e y era obedecido. / f río. / g en donde avía por su ley puesto y de sus pasados una l ... / h poderoso de. / i y otra riqueza de. / j y muy.

1 S. dellos. / 2 Cfr. *Tercera Parte*, cap. XX y XXI. / 3 S. esto. / 4 S. omitido: tanto.

dozientas mill ánimas en todas las comarcas, porque fue general: y dándole a él el mal *no fue parte todo lo dicho para librarlo de la muerte, porquel gran Dios no era dello servido. Y como se sintió tocado de la enfermedad, mandó<sup>k</sup> se hizieron<sup>5</sup> grandes sacrificios por su salud en toda la tierra y por todas las guacas y templos del Sol; mas yéndole agraviado<sup>1</sup>, llamó a sus capitanes y parientes y les habló algunas cosas, entre las quales les dixo, a lo que algunos dellos dizen, que él savía que la jente que avía visto<sup>m</sup> en el navío bolvería con potencia grande y que ganaría la tierra. Esto podría ser fábula, o<sup>6</sup> si lo dixo, que fuese por boca del demonio, como quien sabía que los españoles yvan para procurar de bolver a señorear<sup>n</sup>. Dizen otros destos mismos<sup>o</sup> que, conociendo la gran tierra que avía en los quillaçingas<sup>7</sup> y popayaneses y que era mucho para<sup>8</sup> mandarlo uno, que<sup>9</sup> dixo que desde Quito para aquellas partes fuesen de Atabalipa, su hijo a quien quería mucho porque avía sienpre andado con él<sup>10</sup> en la guerra; y que mandó que lo demás governase y señorease<sup>11</sup> Guascar [sic], único hered[er]o del ynperio. Otros yndios dizen que no dividió<sup>p</sup> el reyno, antes dizen que dixo a los que estavan presentes que bien sabían cómo ellos<sup>12</sup> se avían holgado que fuese señor, después de sus dñas, su hijo Guascar, y de Chimbo<sup>13</sup> Ocllo, su hermana, con quien todos los del Cuzco mostravan contento; y puesto que sin<sup>14</sup> él tenía otros muchos hijos de gran valor, entre los quales estavan Nauque Yupangue, Topa Ynga, Guancauque, Topa Gualpa, Tito<sup>15</sup>, Guama Gualpa, Mango Ynga, Guascar, Cuxi Gualpa<sup>16</sup>, Paulo, Tilca Yupangue<sup>17</sup>, Conono, Atabalipa, quiso *no dalles<sup>q</sup> nada de lo mucho que dexava, sino / que todo lo eredase dél<sup>r</sup> como él<sup>s</sup> lo heredó de su<sup>t</sup> padre<sup>u</sup> y que<sup>18</sup> confiava mucho guardaría su palabra y cunpliría lo que su coraçón quería, aunque era muchacho; y que les rogó lo amasen y mirasen como era justo y que hasta que tuviese edad perfeta que<sup>19</sup> governase y fuese su ayo Colla Topa, su tío. Y como esto uvo dicho, murió.**

fol.  
83v

k de la muerte. / l el mal. / m buelto. / n la tierra. / o que dixo también que. / p dixo. / q dexalles. / r de mí. / s yo. / t Ms.: mi. / u y confió mucho.

5 S. hiciesen; Cieza, después de su larga añadidura, olvidó de poner aquí el subjuntivo, como lo reclama el buen sentido de la frase. / 6 S. y. / 7 J.E. Quilcangas. / 8 S. omitida la preposición. / 9 S. intercalado: y. / 10 S. había andado con él siempre. / 11 S. y que lo demás mandó que señorease y gobernase. / 12 S. omitido el pronombre. / 13 S. Chíncha. / 14 S. si. / 15 J.E. Topagual, Patito. / 16 J.E. Cuxequipa. / 17 J.E. Paulotilca; S. Paullu Tupac Yupanqui. / 18 S. omitida la conjunción. / 19 S. y.

Y luego que fue<sup>v</sup> muerto Guaynacapa, fueron tan grandes los lloros que ponían los alaridos que davan en las nuves y hazían caer atordidas las aves<sup>20</sup> de lo muy alto hasta el suelo. Y por todas partes se dibulgó la nueva y no avía lugar ninguno<sup>21</sup> donde no se hiziese sentimiento notable. En Quito lo lloraron a lo que dizen dies días arreo; y de<sup>22</sup> allí le llevaron a los cañares, adonde lo lloraron una luna entera; y fueron aconpañando el cuerpo muchos señores preñçipales hasta el Cuzco, saliendo por los caminos los hombres y mujeres llorando y dando aullidos. En el Cuzco se hizieron<sup>w</sup> más lloros y fueron hechos sacrificios en los templos y adereçaron de le enterrar conforme a su costunbre, creyendo que su ánima estava en el çielo. Mataron para meter con él en su sepoltura y en otras más de quatro mill ánimas, entre mugeres y pajes y otros criados, tesoros y<sup>23</sup> pedrería y fina ropa. De creer es que sería suma grande la que pornían con él; no dizen en dónde ni cómo está enterrado, más de que concuerdan que su sepoltura se hizo<sup>x</sup> en el Cuzco. Algunos yndios me dixerón a mí que lo enterraron en el río de Angasmayo, sacándolo de su natural *para hazer la sepoltura<sup>y</sup>*, mas no lo creo— y lo que dizen de que se enterró en el Cuzco, *sí*.

De las cosas deste rey dizen tanto los yndios, que no es nada lo que yo escrivo ni quento; y çierto creo que dél y de su padre y abuelo<sup>24</sup> se *dexan<sup>z</sup>* tantas cosas de escrevir, por no las alcançar por entero, que fuera [menester] otro conpe[n]dio<sup>25</sup> mayor quel que se a hecho<sup>a</sup>.

---

v fueron. / w lloraron y. / x está. / y y después bolviendo a los caminos para que corriesen por ensima de la sepoltura. / z quedan. / a<sup>o</sup> y pone gran lástima y.

20 S. las aves aturdidas. / 21 S. parte ninguna. / 22 S. dende. / 23 S. omitida la conjunción. / 24 S. sus padres y abuelos. / 25 S. comprendió.

## Capítulo

*del linaje y condiciones de Guascar y de Atabalipa<sup>a</sup>.*fol.  
84

Estava el ynperio de los Yngas tan paçífico quando Guaynacapa / murió, que no se halla que en tierra tan grande oviese quien osase alçar cabeça<sup>1</sup> para mober guerra ni dexar de obedecer, así por el temor que tenían a Guaynacapa como porque los mitimaes eran puestos de su mano y estava la fuerça en ellos. Y así como muerto Alexandre en Babilonia muchos de sus criados y capitanes allegaron a colocarse por reyes y mandar grandes tierras, así muerto Guaynacapa, como luego ovo entre los dos hermanos hijos suyos guerras y diferencias y tras ellas entraron los españoles, muchos destes mitimaes se quedaron por señores, porque siendo en las guerras y devates muertos los naturales, pudieron ellos granjear la graçia de los *pueblos*<sup>b</sup> para que en su lugar los recibiesen<sup>2</sup>.

Bien te[r]nía que dezir en contar menudamente las diçiones destes tan poderosos señores, mas no saldré de mi brevedad por las causas tan justas que otras vezes e dicho tener. Guascar hera hijo de Guaynacapa y Tabalipa también. Guascar de menos días, Atabalipa de más años; Guascar hijo de la Coya, hermana de su padre, señora preñçipal; Atabalipa hijo de una yndia quilaco, llamada Tutu Palla<sup>2bis</sup>. El uno y el otro naçieron en el Cuzco y no<sup>c</sup> en Quito, como algunos an dicho y an<sup>d</sup> escrito para esto, sin lo aver entendido como ello es. La razón lo muestra<sup>3</sup> porque Guaynacapa estava en la conquista de Quito y por aquellas tierras aún no doze años y era Atabalipa quando murió de más de treynta años; y señora de Quito, para dezir lo que ynventan<sup>4</sup> que era su madre, no avía ninguna porque los mismos Yngas eran reyes y señores del Quito; y Guascar naçió en el Cuzco y Atabalipa era quatro<sup>5</sup> o çinco años

---

a y de las alteraciones y novedades que ovo con la muerte del Ynga. / b naturales. / c ninguno. / d Ms.: en (S. aun).

1 S. intercalado el artículo: la. / 2 S. de los pueblos. / 2 bis S. Tupac Palla; J.E. Topapalla. / 3 S. como ello es razón. Lo muestra. / 4 S. ya cuentan. / 5 S. antepuesto: de.

de más hedad que no él. Y esto es lo çierto y lo que yo creo. Guascar era querido en el Cuzco y en todo el reyno por los naturales por ser el heredero de derecho; Atabalipa hera bien quisto de los capitanes viejos de su padre y de los soldados, porque anduvo en la guerra en su niñez y porquél en bida le mostró tanto amor que no le dexava comer otra cosa que lo quél le dava de su plato. Guascar hera clemente y piadoso; Atabalipa cruel y vengativo; entranbos eran liberales y el Atabalipa hombre de más ánimo y esfuerço y Guascar de más presunçión y valor. El uno pretendió ser único señor y mandar sin tener ygual; el otro se determinó de reynar y por ello quebrantar las leyes que sobre ello a su usança estavan estableçidas por los Yngas, que hera que no podía ser rey sino hijo mayor del señor y de su hermana, aunque otros de más hedad oviese avido en otras mujeres y mançebas. Guascar deseó<sup>6</sup> / tener consigo el exército de su padre; Atabalipa se congoxó porque no estava çerca del Cuzco para en la misma çibdad hazer el ayuno y salir con la borla para por todos ser reçibido por rey.

fol.  
84v

---

6 S. [era] deseoso de.

*Capítulo**cómo Guascar fue alçado por rey en el Cuzco  
después de muerto su padre.*

Como fuese muerto Guaynacapa y por él hechos los lloros y sentimiento dicho, aunque avía en el Cuzco más de quarenta hijos suyos, ninguno yntentó salir de la obediencia de Guascar, a quien savían perteneçía el reyno; y aunque se entendió lo que Guaynacapa mandó, que su tío governase, no faltó quien aconsejó a Guascar saliese con la borla en público y mandase por todo el reyno como rey. Y como para las honras de Guaynacapa avían venido al Cuzco más de los señores naturales de las provincias, pudo ser la fiesta de su coronación grande y de presto entendida y sabida y así lo determinó de hazer. Dexando el gobierno de la misma çibdad a quien por su padre lo tenía, se entró a hazer el ayuno con la oservancia que su costunbre requería. Salió con la borla muy galano y hizieronse grandes fiestas y pusiéronse en la plaça la maroma de oro con los bultos de los Yngas y conforme a la costunbre dellos gastaron algunos días en beber y en sus areytos; y acabados, fue la nueva<sup>1</sup> a todas las provincias y mandado del nuevo rey de lo que avían de hazer, enviando a Quito çiertos orejones a que<sup>2</sup> truxesen las mujeres de su padre y su serviçio.

Fue entendido por Atabalipa<sup>a</sup> cómo Guascar avía salido con la borla y cómo quería que todos le diesen la ovedencia; y no se avían partido de Quito ni de sus comarcas los capitanes general[es] de Guaynacapa y avía entre todos pláticas secretas sobre que hera bien procurar por las vías a ellos posible[s] quedarse con aquellas tierras de Quito sin yr al Cuzco al llamamiento de Guascar, pues era aquella tierra tan buena y adonde todos se hallavan tan bien como en el Cuzco. Algunos avía entre ellos que les pesava y dezían

---

a lo que.

1 S. fuese nueva. / 2 S. intercalada la conjunción: y.

que no hera lícito dexar de reconoçer al<sup>3</sup> gran Ynga, pues hera señor de todos; mas Ylla Topa no fue leal a Guascar así como Guaynacapa se lo rogó y él se lo prometió, porque dizen que / andava en tratos y secretas pláticas con Atabalipa, que entre los hijos de Guaynacapa mostró más ánimo [y] balor, causado por su atrevimiento y aparejo que halló o con lo que su padre mandó, si fue verdad, que governase lo de Quito y sus comarcas. Éste habló a los capitanes Chalaquchima<sup>4</sup>, Ynclagualpa<sup>5</sup>, Uriminiavi<sup>6</sup>, el Quizquiz, Sopeçopagua<sup>7</sup> y otros muchos, sobre que<sup>8</sup> quisiesen faboreçerle y ayudarle para quel fuese Ynga de aquellas partes como su hermano<sup>b</sup> lo hera del Cuzco. Y ellos y el Ylla Topa<sup>9</sup>, traydor a su señor natural Guascar, pues que aviéndole dexado por governador hasta quel tuviese edad cunplida le negó y se ofreçió de faboreçer [a] Atabalipa, que ya por todo el real era tenido por señor y le fueron entregadas las mugeres de su padre, a quien él reçibio por<sup>10</sup> suyas, que hera autoridad mucha entre estas jentes; y el serviçio de su casa y lo demás que tenía le fue dado para que por su mano fuese<sup>11</sup> hordenado todo a su voluntad.

Quantan algunos que algunos de los hijos de Guaynacapa, hermanos de Guascara [*sic*] y de Atabalipa, con otros orejones se fueron huyendo al Cuzco y dieron dello aviso a Guascar; y así él como los orejones añçianos del Cuzco sintieron lo que avía hecho Atabalipa, reprovándolo por caso feo y que avía ydo contra sus dioses y contra el mandamiento y ordenança de los reyes pasados. Dezían que no avían de sufrir ni consentir quel bastardo tuviese nonbre de Ynga, antes le avían de castigar por lo por él ynventado, con<sup>12</sup> el favor que tuvo de los capitanes y jente del exérçito de su padre. Y así Guascar mandó que se aper[ç]biesen en todas partes y se hiziesen armas y los depósitos se proveyesen con las cosas neçesarias porque él avía de hazer guerra a los traydores sy juntos todos no le reconoçían<sup>13</sup> por señor<sup>c</sup>. Y a los cañares enbió enbaxadores, esforçándolos en su amistad y al mismo Atabalipa dizen que enbió un orejón a que le amonestase que no yntentase de llevar adelante su opinión,

---

b pa[dre]. / c e Ynga.

3 S. el. / 4 S. Calicuchima; J.E. Calicuchema. / 5 S. y Aclagualpa. / 6 S. Rumiñahui. / 7 G.R. Pecopagua; J.E. Sepocopagua. / 8 S. [si]. / 9 J.E. Allitopa. / 10 S. como. / 11 S. antepuesto: le. / 12 S. por. / 13 S. reconociesen.

pues hera tan mala y a que hablase a Ylla Topa<sup>14</sup>, su tío, para que le aconsejase se viniese para él. Y hecho<sup>15</sup> estas cosas, nonbró por su capitán general a uno de los prencipales del Cuzco llamado Atoco.

---

14 S. Colla Tupac; J.E. Collapopa. Herrera escribe correctamente, glosando a Cieza: "su tío Yllatopa". / 15 S. hechas.

*de cómo se comensaron las diferencias entre  
Guascar y Atabalipa y se dieron entre unos y  
otros grandes batallas.*

Entendido hera por todo el reyno del Perú cómo Guascar era Ynga y como tal mandava y tenía guarda y despachava orejones a las cabeçeras de las provinçias a proveer lo que convenía. Era de tan buen seso y tenía en tanto a los suyos que fue, lo que reynó, querido en extremo dellos; y sería quando començó a reynar, a lo que los yndios dizen, de veynte y çinco años poco más o menos. Y aviendo nonbrado por su capitán general [a] Atoco, le mandó que tomando la jente que le pareçiese de los lugares por donde pasase, mitimaes y naturales, fuese a Quito a castigar el alboroto que avía con lo que su hermano yntentava y tuviese aquella tierra *por<sup>a</sup>* él.

Y estos yndios quantan<sup>b</sup> las cosas de muchas maneras e yo<sup>1</sup> sienpre sigo la mayor opinión y la que dan los más viejos y avisados dellos y que son señores, porque los yndios comunes no todo lo que saben se<sup>2</sup> a de tener, porque ellos lo afirman por verdad. Y así unos dizen que<sup>c</sup> Atabalipa, como ovo determinándose a no solamente no querer dar la obediencia a su hermano que ya hera rey, más aún pretendió aver el señorío para sí por las formas<sup>3</sup> que pudiese, tenyendo —como ya tenía— de su parte a los capitanes y soldados de su padre, vino a los Cañares adonde habló con los señores naturales y con los mitimaes coloreando, con razones que yntentó, [que] su deseo no hera de hazer daño a su hermano por querer solamente el provecho para sí, sino para tenellos a todos por amigos y hermanos y hazer otro Cuzco en el Quito, donde todos se holgasen; y pues él tenía tan buen corazón, que para sanearse<sup>4</sup> aquellos le tenían para con él, diesen lugar que en Tomebanba fuesen para él hechos<sup>5</sup> aposentos y tanbos, para que como Ynga y señor pudiese /

a co[n]. / b Ms.: quantas. / c Atoco allegó a los cañares don[de].

1 S. omitido el pronombre. / 2 S. antepuesta la negación: no. / 3 S. la forma. / 4 S. cerciorarse. / 5 S. hechos para él.

holgar con sus mugeres en ellos, como hizo su padre y su agüelo; y que dixo otras palabras sobre esta materia que no fueron oydas tan alegremente como él pensó, porquel mensajero de Guascar era llegado / y avía hablado a los cañares y mitimaes cómo Guascar les pedía la fe de amigos, sin que quisiesen negar su fortuna y que para ello ynplorava el favor del Sol y de sus dioses que no consintiesen que los cañares fuesen consentidores de tan mala hazaña como su hermano yntentava; y que lloraron con deseo de ver a Guascar, alçando<sup>6</sup> todos sus manos, que le guardarían lealtad *prometieron*.

Y teniendo esta voluntad Atabalipa no pudo con ellos acavar nada, antes afirman que los cañares con el capitán [y] mitimaes lo prendieron con yntento de lo presentar a Guascar; mas, poniéndolo en un aposento del tanbo, se soltó y fue a Quito, donde hizo entender averse buuelto culebra por boluntad de su<sup>7</sup> dios para salir de poder de sus enemigos; por tanto, que todos se aparejasen para comenzar la guerra pública y al descubierto porque así convenía. Otros yndios afirman por muy çierto que el capitán Atoco con su jente allegó a los Cañares, adonde estava Atabalipa, y qué fue el que lo prendió y se soltó como está dicho. Creo yo para mí, aunque podr[í]a ser otra cosa, que Atoco se halló en la prisión de Atabalipa y, muy sentido porque así se avía descabullido, sacando la más jente que pudo de los cañares, se partió para Quito, enbiando por todas partes a esforçar los gobernadores y mitimaes en el amistad de Guascar. Tiénese por averiguado que Atabalipa se soltó haziendo con una "coa", que "pala[n]ca", que una muger Çella<sup>8</sup> le dio, un agujero. estando los que estavan en el tanbo calientes de lo que avían vevido. y pudo, dándose prieça, allegar al Quito como está dicho, sin ser alcançado de los enemigos que mucho quisieran tomarlo [a] aver a las manos.

---

6 S. antepuesta la conjunción: y. / 7 S. omitido: su. / 8 S. Quella.

[LXXIII]

Capítulo

*de cómo Atabalipa salió del Quito con su jente  
y capitanes y de cómo dio batalla a Atoco<sup>1</sup> en  
los pueblos de Anbato.*

Como las postas que estaban en los caminos reales fuesen tantas, no pasava cosa en parte del reyno que fuese oculta, antes era pública por todo lugar<sup>2</sup>. Y como se entendió Atabalipa averse escapado por tal ventura y estar / en Quito allegando la jente, luego se conoçió que la guerra sería çierta y así uvo división y parçialidades y novedades grandes y pensamientos endereçados a mil[1] fines<sup>3</sup>. Guascar, en lo de arriba, no tuvo quién no le obedecièse y desease que saliese del negoçio con honra y autoridad. Atabalipa tuvo de su parte los capitanes y jente del ejército y muchos señores naturales y mitimaes de las provinçias y tierras de aquella comarca; y quantan que luego en Quito con çeleridad mandó salir la jente, jurando como ellos juran que en los cañares avían de hazer castigo grande por el afrenta que allí reçibió. Y como supiese venir Atoco con su jente, que pasaría, a lo que dizen, de quarenta guarangas, ques millares de hombres, se dio priedça a se encontrar con él.

Atoco<sup>a</sup> venía marchando porque Atabalipa no tuviese lugar de hazer llamamiento de jente en las provinçias; y como supo que venía a punto de guerra, habló con los suyos, rogándoles que se acordasen de la onra del Ynga Guascar y que se diesen maña a castigar la desvergüença con que Atabalipa venía. Y por justificar su causa, enbióle —segund dizen— çiertos yndios por mensajeros amonestándole que se contentase con lo que avía hecho y no diese lugar a quel reyno ardiese<sup>4</sup> en guerra, y se conformase con el Ynga Guascar, que sería lo más asertado. Y aunque heran preñçipales orejones estos mensajeros, quantan que se rió del dicho que Atoco le enviava a dezir y que, haziendo grandes fieron [sic] y amenazas, los mandó matar

fol.  
86v

---

a Ms.: Ataco.

1 G.R. Antoto. / 2 S. intercalado el artículo: el. / 3 S. a mal fin. / 4 S. se encendiese.

y prosiguió su camino en ricas andas que le llevaban a hombros de los preñçipales y más privados suyos.

fol. 87 Y quantan que encomendó la guerra a su capitán general Chalaquchima y a otros dos capitanes, llamados el Quizquiz el uno<sup>5</sup> y el otro Ocumare. Y como Atoco no parase con la jente, pudieron encontrarse çerca del pueblo llamado Anbato, adonde a la usança suya començaron la batalla y la riñeron entre ellos bien. Y aviendo tomado un collado Chalaquchima salió a tiempo conveniente con çinco mill hombres holgados y dando en los que estavan cançados, los apretaron tanto que, después de ser<sup>6</sup> muertos los más dellos, bolvieron los que no lo eran las espaldas con gran espanto, y el alcance se siguió y fueron muchos los presos / y Atoco entre ellos; el qual, quantan los que desto me ynformaron, que lo ataron a un palo donde con gran crueldad aviltadamente<sup>7</sup> le mataron y que del casco de su cabeça hizo un bazo Chalaquchima, para vever, engastonado en oro. La opinión mayor y que deve de<sup>8</sup> ser más çierta, a mi juyzio, de los que murieron en esta vatalla de anbas partes fueron quinze o dies y seys mill yndios<sup>b</sup> y los que se prendieron fueron los más dellos muertos<sup>c</sup> sin piedad ninguna por mandado de Atabalipa.

Yo e pasado por este pueblo e visto el lugar donde dizen questa vatalla se dio y çierto, segúnd ay la oçamenta, devieron aun de morir más jente de la que quantan.

Con esta vitoria quedó Atavalipa muy estimado y fue la nueva dibulgada por todo el reyno y llámanle<sup>9</sup> los que seguían su opinión Ynga; y dixo que avía de tomar la borla en Tomevanba, aunque no siendo en el Cuzco tenfase por cosa fríbola<sup>10</sup> y sin fuerça. De los heridos mandó curar; y mandava como rey y así era servido. Y caminó para Tomebanba.

---

b y que. / c con gran.

5 S. el [uno] Quizquiz. / 6 S. emitido: ser. / 7 S. ocultadamente. / 8 S. omitido: de. / 9 S. llamáronle. / 10 S. fabulosa.

## Capítulo

*de cómo Guascar enbió de nuevo capitanes y jente contra su enemigo y de cómo Atabalipa allegó a Tomebanba y la gran crueldad que allí usó; y lo que pasó entre él y los capitanes de Guascara [sic].*

Pocos días se tardaron después que en el pueblo de Anbato el capitán Atoco fue vencido y desbaratado, quando no solamente en el Cuzco se supo la nueva, mas en toda la tierra se entendió<sup>1</sup> y recibió Guascar grande espanto y temió más el negocio que hasta allí; mas sus consejeros le amonestaron que no desanparase al Cuzco sino que enbiase de nuevo jente y capitanes. Y fueron hechos grandes lloros por los muertos y en los templos y oráculos hizieron sacrificios conforme a lo que ellos usan. Y enbió a llamar Guascar a muchos señores de los naturales del Colla[o], de los Canches, Canas, Charcas, Carangues y a los de Condesuyo y muchos de los de Chinchasuyo; y como estuviesen juntos, les habló sobre lo que su hermano hazía y les pidió en todo le quisiesen ser buenos amigos y compañeros. Respondieron a su gusto los que se hallaron a la plática, porque guardavan mucho la relijión y costunbre de no recibir por Ynga sino aquel que en el Cuzco tomase la borla, la qual avía días Guascar tenía, y sabían el reyno le venía derechamente. Y porque convenía con brevedad prove[e]r en la guerra que tenía, / nonbró por su<sup>2</sup> capitán jeneral<sup>a</sup> a Guancaque, hermano suyo, segúnd dizen algunos orejones, porque otros quieren dezir ser hijo de Hilaquita<sup>3</sup>. Con éste enbió por capitanes otros preñcipales de su naçion que avían por nonbres<sup>4</sup> Avante<sup>5</sup>, Urcó Guaranga, Ynga Roca. Éstos salieron del Cuzco con la jente que se pudo juntar, yendo con ellos muchos señores de los naturales y de los mitimaes y por donde quiera<sup>6</sup> que pasa-

fol.  
87v

a sus capitanes generales.

1 S. extendió. / 2 S. omitido el adjetivo posesivo. / 3 S. Ilaquito; G.R. Ylaquita. / 4 S. nombre. / 5 S. Ahuapanti; J.E. Abante. / 6 S. señores de los naturales; y de los mitimaes, por donde quiera.

va Guancaunque [sic] sacava la jente que quería con lo demás<sup>7</sup> que era neçesario para la guerra. Y caminó a más andar en busca de Atabalipa, que como oviese muerto y vençido [a] Atoco, como de suso es dicho, siguió su camino endereçado a Tomebanba, yendo con él sus capitanes y muchos preñçipales que avían venido a ganalle la la boluntad, viendo que yva<sup>b</sup> vençedor.

Los cañares estavan temerosos de Atabalipa porque avían tenido en poco<sup>c</sup> lo que les mandó y avían sido en la prisión suya; reçelávanse<sup>8</sup> no quisiese<sup>d</sup> hazelles algún daño, porque conoçían<sup>9</sup> que era vengativo y muy sanguinario; y como llegase serca de los aposentos preñçipales, quantan muchos yndios a quien yo lo oy que, por amançar su yra, mandaron a un esquadron grande de niños y a otro de hombres de toda hedad que saliesen hasta las ricas andas, donde venía con gran ponpa, llevando en las manos ramos verdes y hojas de palma, y que le pidiesen la graçia y amistad suya para el pueбло sin mirar la ynjuria pasada; y que con grandes clamores se lo suplicaron y con tanta umildad, que bastara a quebrantar coraçones de piedra. Mas poca ynpreçión<sup>e</sup> hizieron en el cruel de Atabalipa, porque dizen que mandó a sus capitanes y jentes que matasen a todos aquellos que avían venido; lo qual fue hecho no perdonando si no hera algunos niños y a las mugeres sagradas del tenplo que por honra del Sol, su dios, guardaron sin derramar sangre dellas ninguna.

Y pasado esto, mandó matar algunos particulares en la provinçia y puso en ella capitán y mayordomo de su mano; y juntos los ricos hombres<sup>10</sup> de las comarcas, tomó la bolra [sic] y llamóse Ynga en Tomebanba, aunque no tenía fuerça —como se a dicho— por no ser en el Cuzco; mas él tenía su derecho en las armas, lo qual tenía por buena ley. También digo que e oydo [a] algunos yndios honrados que Atabalipa tomó la bolra en Tomevanba antes que le prendiesen ni Atoco saliese del Cuzco y que Guascara [sic] lo supo y proveyó luego. / Paréçeme que lo que se a escrito lleva más camino.

fol.  
88

Guancauque dávase mucha prieça [a] andar y quisiera llegar a los Cañares antes que Atabalipa pudiera aver hecho el daño que hizo.

---

b enb ... / c su. / d no quise ... / e Ms.: ynpreñçión.

7 S. más. / 8 S. receiaban. / 9 S. lo conoçían. / 10 S. omitido: hombres.

Y alguna de la jente que escapó de la vatalla que se dio en Anbato se avía juntado con él. Afirman todos que trayría más de ochenta mill hombres de guerra y Atabalipa llevaría pocos menos de Tomebanba, donde<sup>11</sup> luego salió afirmando que no avía de parar hasta el Cuzco. Mas en la provinçia de los Paltas, *serca de Coxebanba*, se encontraron unos con otros; y después de aver esforçado y hablado cada capitán a su jente, se dieron vatalla, en la qual afirman que Atabalipa no se halló<sup>f</sup>, antes se puso en un çerrillo a la ver. Y siendo Dios dello servido, no enbargante que en la jente de Guascar avía muchos orejones y capitanes que para entre ellos entendían bien la guerra y que Guancauque hizo el dever como leal y buen servidor a su rey, Atabalipa quedó vencedor con muerte de muchos contrarios, tanto que afirman que murieron entre unos y otros más de treynta y çinco mill hombres y heridos quedaron muchos.

Los enemigos siguieron el alcançe, matando y cativando y robando los reales; y Atabalipa estava tan alegre que dezía que sus dioses peleavan por él. Y porque ya los españoles eran entrados en este reyno avía algunos días y Atabalipa lo supo, que<sup>12</sup> fue causa qué en persona no fuese al Cuzco.

No daremos conclusión a estas guerras y vatallas que se dieron entre estos yndios, porque no fueron con horden. Y, por llevarla, se quedará hasta su lugar.

Hasta aquí es lo que se me a ofreçido de<sup>13</sup> escrevir de los Yngas, lo qual hize todo por relación que tomé en el Cuzco. Si açertare alguno a lo hazer más largo y çierto, el camino tiene abierto, como yo lo<sup>14</sup> tuve para hazerlo, que yo no pude, aunque para lo hecho trabajé lo que Dios sabe, que bive y reyna para sienpre jamás. Y<sup>15</sup> fue visto lo *más de lo* escrito por el dotor Vravo de Saravia y el liçençiado Hernando de Santillán, oydores de la abdiencia real de los Reyes.

---

f y.

11 S. a donde. / 12 S. omitido: que. / 13 omitido: de. / 14 S. yo no lo.



## INDICES\*

(\*) Los índices onomástico y toponímico han sido elaborados por Miguel Angel Rodríguez Rea.



## INDICE ONOMASTICO

- Acosta, José de LXIII  
 Achi Oclo (Achi Oclo) 22  
 Agüero, Diego de 11  
 Ahuapanti (Avante) 211  
 Alaya 187  
 Albareda, Anselmi XIX  
 Alejandro III, El Grande o Alejandro Magno 185, 202  
 Alejandro VIII, Papa XXIII  
 Alighieri, Dante LX  
 Almagro, Diego de XXVI, 136  
 Almagro, Diego de, El Mozo 14  
 Ancoallo (Anco Allo) 143, 144, 145  
 Andreoli, Giovanni XXIII  
 Antona XXXII  
 Aranda 123  
 Aranibar Zerpa, Carlos XVI, XVII, XVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIV, XXXVIII  
 Arckenholtz, J.W. XXI  
 Arias Dávila, Francisco XIV  
 Arias de Avila, Pedro, Conde de Puñorostro XIV  
 Atahualpa (Atabalipa, Atavalipa, Tabalipa, Atahuallpa) LXV, LXX, LXXIV, LXXVI, LXXVIII, LXXIX, LXXX, 11, 12, 38, 79, 82, 184, 200, 202, 203, 204, 205, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213  
 Atoco 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212  
 Ayar Cachi (Ayar Eche, Ayar Hache Arauca, Ayar Cachi, Asauca, Ayar Cache, Ayar Coche, Ayor Eche) 13, 14, 15, 17, 20  
 Ayar Manco (Ayar Mango) 13, 20  
 Ayar Uchu (Ayar Ocho) 13  
 Ballatyne XVI  
 Barbola XXXII  
 Barnadas, Josep M. XXIX  
 Barthel, T.S. LXXI  
 Bataillon, Marcel XLII  
 Baudin, Louis LIII  
 Beller, Jean XII, XXI  
 Belli, Lorenzo XXII  
 Bellori, Giampietro XXII  
 Berthelot, J. XLIX  
 Betanzos, Juan de XLVII, LXXIII  
 Bignami Odier, J. XIX  
 Biondi, A. LXXXII

Blok, F. XX  
Bofarull y Sans, F. de XXV  
Bourdelot XX, XXI  
Bram, Joseph XLII  
Bravo de Saravia, Melchor (Vravo de Saravia) XXXIII, 213  
Briquet, C.H. XXV  
Briviesca de Muñatones XLVII  
Bueno, Martín 11  
Burman, P. XXI

Cabello Balboa, Miguel LXXV  
Calicuchima (Chalaquchima) 11, 205, 210  
Calvete de Estrella, Juan Cristóbal XXIX  
Callmer, C. XIX, XX  
Cano, Melchor LXXXII  
Cantù Francesca XXXVIII, LXV, LXXXV, 2  
Cápac 118, 119  
Cápac Inca (Inga Capa) 104, 172  
Cápac Yupanqui (Capa Yupangue, Capa Inga Yupangue, Inca Capac Yupanqui, Cayocapac, Copa Yupangue) LXX, 101, 102, 103, 104, 142, 161  
Carbia, Rómulo D. XXIX  
Cari 7, 158  
Carlos V LVI, LX  
Carrasco, Pedro Alonso (Pero Alonso Carrasco) XXXII, 136  
Casas, Bartolomé de las XIII, XXXII, LXIII, LXIV, LXV, LXXXII, LXXXIV  
Catalina XXXII  
Catalina García, J. XIV

Cayu Túpac Yupanqui (Cayo Topa Yupangue) XXX, 13  
Cereda, V. XLII  
Cieza de León, Pedro de XI, XII, XIII, XIV, XVI, XVII, XXI, XXII, XXIV, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII, XLIX, L, LI, LIII, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXIX, LXX, LXXII, LXXIII, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, 3, 157  
Cieza de León, Rodrigo de XIII, XVII, XIX, XXII  
Clemente, San XXXIII  
Colla Túpac (Colla Topa) 200  
Conono 200  
Consalvi, Ercole XXIII  
Cristina de Suecia XIX, XX, XXI, XXII, XXIII  
Cucichuca (Cuçichuca) 187  
Cusi Hualpa (Cuxi Gualpa) 200  
Chalco Mayta (Chalcomayta) 167  
Chimpu Ocllo (Chimbu Ocllo) 181, 200  
Chiriguana XXXII  
Delisle, L. XXIV  
Denne XVI

- Diez de San Miguel, Garci LVII  
 Duviols, Pierre LXIV
- Elliot, J.H. XXXVIII  
 Espinoza Soriano, Waldemar LXXXV  
 Esteve Barba, Francisco XXX,  
 XXXIV, XLVII
- Felipe II XIII, XXII, 80  
 Fernández de Oviedo, Gonzalo  
 LXV  
 Fernández de Pulgar, P. XXIX  
 Flores Ochoa, Jorge A. XLIX  
 Frobenius, J. XL
- Garcilaso de la Vega, Inca XXXIII,  
 XLIV, XLVII, LXVII  
 Gasca, Pedro de la XXIX, XXX,  
 89  
 Gasco, Andrés XIV  
 Goldast, Melchior XX  
 Gonzales de la Rosa, Manuel Tori-  
 bio XV, XVI, XVII, XVIII,  
 XXV, 2, 125, 157  
 Grozio, Ugo XX, XXI  
 Guamán Poma de Ayala, Felipe  
 LXVII, LXXXIII  
 Guaraca 111  
 Guacrapáucar (Guacoropora, Gua-  
 carapora) LIII, 32, 187  
 Guzmán, Hernando de 148
- Hanke, Lewis LX  
 Hanson XVI
- Harnava, Arnauan. *Véase:* Viraco-  
 cha  
 Harrise, Henry XVI  
 Hastu Huaraca (Hastu Guaraca, As-  
 tu Guaraca) 130, 132, 133, 134,  
 135, 136, 140  
 Heinsius, Nicolaas XX, XXI  
 Herrera y Tordesillas, Antonio de  
 XIV  
 Holstenius, Lucas XXII  
 Huaman Hualpa (Guama Gualpa)  
 200  
 Huanca Auqui (Guancauque, Guan-  
 caunque) 200, 211, 212, 213  
 Huáscar (Guascar, Guascar Inga,  
 Guascara) LXV, LXIX, LXX,  
 LXXIV, LXXVI, LXXVIII,  
 LXXIX, LXXX, 11, 24, 79, 94,  
 149, 184, 200, 202, 203, 204,  
 205, 207, 208, 209, 211, 212,  
 213  
 Huayna Cápac (Guaynacapa)  
 XXVII, XXX, XLVIII, LXV,  
 LXIX, LXX, LXXIV, LXXVI,  
 LXXVIII, 13, 24, 29, 42, 63, 94,  
 140, 143, 149, 163, 164, 169,  
 176, 179, 180, 181, 182, 185,  
 186, 187, 189, 190, 192, 193,  
 194, 195, 197, 198, 199, 201,  
 202, 204, 205
- Ilaquita (Hilaquita) 211  
 Illa Túpac (Illa Topa) 205, 206  
 Inca Roca (Ynga Roque Inga, Inga  
 Roque) LXX, LXXI, LXXIV,  
 104, 105, 106, 108, 112, 118,  
 211

- Inca Urco (Ynga Urco) LXXIV,  
120, 128, 129, 131, 132, 135,  
136
- Inca Yupanqui (Ynga Yupangue)  
XLVIII, LXIX, LXXIII, LXXIV,  
24, 42, 60, 67, 79, 82, 94, 107,  
108, 111, 112, 118, 120, 128,  
130, 131, 132, 133, 134, 135,  
136, 137, 138, 140, 142, 143,  
145, 147, 149, 150, 151, 153,  
156, 157, 160
- Inclahualpa (Inclagualpa) 205
- Jari (Xari) Topa XXX, 13
- Jerjes (Xerxes) 62
- Jiménez de la Espada, Marcos XIII,  
XVI, XVII, XVIII, XXV, XXIX,  
XXXIV, 2, 3, 157
- Juan, Don XXXII, 10
- Kingsborough, Lord XV
- Kirchhoff, P. LXVII
- Konetzke, Richard LX
- Laet, Jean de XII, XXI
- León, Pedro R. XXXI
- León Portilla, Miguel LXXVIII
- López de Gómara, Francisco  
XXVII, XXX, 63
- López de Velasco, Juan XIV
- López de Zúñiga y Velasco, Conde  
de Diego, Nieva XXXIII
- Losada, A. LXIV
- Lloque Yupanqui (Lloque Yupan-  
gue, Quelloque Yupangue)  
LXX, 95, 97, 98, 137, 142, 143
- Maldonado, Diego 130
- Mama Cahua Pata (Mamaca Guapa-  
ta) 100
- Mama Cora 13
- Mama Chiquia 107
- Mama Ocllo (Mama Ollo) 160,  
180
- Mamaco 13
- Mamaragua 14
- Manco Cápac (Mango Capa) LXV,  
LXIX, LXX, LXXII, LXXIII,  
20, 21, 22, 23, 94
- Manco Inca (Mango Ynga) XXX,  
13, 17, 200
- Manco Inca Yupanqui (Mango Ynga  
Yupangue) 29
- Markham, Clements Robert XVIII
- Maticorena Estrada, Miguel XIII,  
XIV
- Mauro, San XXII
- Mayta Cápac, (Mayta Capa) LXX,  
98, 99, 100, 101, 102
- Mazarino, Giulio XX, XXI
- Medina, José Toribio XIV
- Métraux, Alfred XLIV
- Micai Coa (Nica y Coca, Nycaycoga)  
105
- Miguela, T. XXIX
- Moguer 11
- Montesdoca, Martín de XII
- Montfaucon, Bernard de XXIII
- More, T. XL
- Moreno, Gabriel René XVII
- Moret, Jan XXI

- Morris, S. LIV, LV  
 Murra, John Victor XXXI,  
 XXXVII, XLII, XLVI, XLVII,  
 L, LI, LIII, LIV, LVII, LXVIII,  
 LXXV, LXXVII
- Nanque Yupanqui (Nauque Yupan-  
 gue) 200  
 Nutius, Martín XII, XXI
- Oma Huaraca (Oma Guaraca) 130  
 Ossio Acuña, Juan M. XLIX  
 Ottoboni, Pietro. *Véase:* Alejandro  
 VIII, Papa  
 Ovando, Juan de XIV
- Pachacuti Inca LXX, LXXIV  
 Pancorvo, Juan de XXXII, 136  
 Paulo Inca 98, 178  
 Paulu Túpac Yupanqui (Paulo Til-  
 ca Yupangue) 200  
 Pease G.Y., Franklin XV, XVI,  
 XXIX, XXXI, XXXIV, XXXV,  
 XXXVIII, XLVI, LIX, LXVI,  
 LXX, LXXI, LXXII, LXXIV,  
 LXXVIII, LXXIX
- Peeters-Fontainas, J. XII  
 Pérez de Castro, Juan XIV  
 Pérez de Tudela, Juan XIII  
 Pétau, Alexandre XX, XXI  
 Pétau, Paul XX, XXI  
 Pío II XIX  
 Pío VI XXIV  
 Pizarro, Francisco LIII, LXV,  
 LXXVIII, 11, 32, 136, 199
- Pizarro, Gonzalo XXIX  
 Pizarro, Hernando 14  
 Polo de Ondegardo, Juan XLVII,  
 LXIX, LXX  
 Porras Barrenechea, Raúl XVI,  
 XXXIII, XXXIV  
 Prescott, William Hickling XV,  
 XVI, 38, 40, 41, 45, 58, 59
- Quizquiz (Quisquiz) 11, 149, 205,  
 210
- Raue, Christian de XX  
 Rich, Obadiah XV  
 Robledo, Jorge XXXII  
 Rodrigo [Ultimo rey visigodo en Es-  
 paña] 37  
 Rodríguez Elemosín, Diego 85  
 Rostworowski, María XLII, LV,  
 LIX, LXXIII, LXXIX  
 Rowe, John Howland LXVIII  
 Rumiñahui (Urimiñavi) 205  
 Runtu Caya (Rondo Caya) 113
- Saavedra (Sayavedra), Juan de  
 XXX, 13  
 Salas, Alberto María XVII  
 Salomón, F. LXVIII  
 Sancho Rayón, José XVIII  
 Santa Cruz, Alonso de XIV  
 Santa Cruz Pachacuti Yamqui, Juan  
 de LXXIII  
 Santillán, Hernando de XXXIII,  
 XLIX, 213  
 Santo Tomás, Domingo de XXXII,  
 XXXIII

- Sarmiento, Juan de XV, XVI  
 Sarmiento de Gamboa, Pedro  
 LXVII, LXXV, 41  
 Sepúlveda, Juan Ginés de LXIV  
 Sierra Corella, A. XXII  
 Sinchi Cari (Chinche Cari) 121,  
 122, 123, 124, 126, 127, 155  
 Sinchi Roca Inca (Çinche Roca  
 Ynga, Sinche Roca Ynga, Çinche  
 Roca) LXX, LXXI, 22, 23, 94,  
 95, 96, 97  
 Smelser, N.J. LIV  
 Solórzano, Juan de XLIX  
 Sopecopagua (Sopeçopagua) 205  
 Steels, Jean XXI  
 Steelsius XII  
 Stephanius, Stephanus Johannes  
 XX  
 Tarco Huaman LXX  
 Tavera [Arzobispo de Toledo] 80  
 Teoli, Domenico XXIII  
 Terrazas (Terrasas), Bartolomé de  
 XXXII, 9  
 Titu (Tito) 200  
 Toledo, Francisco de XXXIII,  
 LXIV  
 Trubner XVI  
 Tuapaca. *Véase:* Viracocha  
 Tumbalá (Tunbalá) 192  
 Túpac Hualpa (Topa Gualpa) 200  
 Túpac Huasco (Topa Guasco) 145  
 Túpac Inca Yupanqui (Topa Ynga  
 Yupangue, Topa Ynga) LXIX,  
 LXX, LXXII, LXXIV, LXXVI,  
 24, 42, 60, 82, 94, 130, 140,  
 149, 155, 156, 157, 159, 160,  
 161, 163, 164, 166, 167, 169,  
 171, 172, 173, 175, 176, 177,  
 179, 180, 181, 200  
 Túpac Palla (Tuto Palla, Tutu Palla)  
 184, 202  
 Túpac Uasco (Tupa Vasco, Basco,  
 Tipa Basco) 111, 137, 141  
 Túpac Yupanqui LXXIV  
 Ucumari (Ocumare) 210  
 Umalla 155, 159  
 Urco Huaranga (Urco Guaranga)  
 211  
 Valcárcel, Luis E. LXX  
 Van der Branden, F.J. XX  
 Vansina, Jan XXXVI  
 Vargas Ugarte, Rubén, S.J. XXXIV  
 Vásquez, Tomás (Bazques, Basques)  
 XXXII, 7, 148  
 Velasco, Juan de XXXIII  
 Villacastín, Francisco de XXXII, 7  
 Viracocha (Tiçiviracoche, Tisevira-  
 coche, Ticiviracoche) 5, 8, 9,  
 10, 11, 12, 21, 90, 91, 93, 105,  
 117  
 Viracocha Inca (Viracocha Ynga,  
 Inga Viracocha, Viracocha Inga)  
 LXX, LXXIV, 60, 67, 79, 112,  
 113, 114, 115, 118, 119, 121,  
 122, 124, 125, 126, 127, 128,  
 129, 130, 132, 136, 158  
 Vossius, Isacc XIX, XX, XXI  
 Wachtel, Nathan XLIII, XLVI,  
 LVII, LXVII, LXXVII

Wedin, Ake XXXVIII, LX, LXVI,

LXVII

Wilmaert, A. XX

Yahuar Huácac LXX

Yates, F. XLII

Yupanqui Pachacuti LXXVII

Zapana (Çapana) 6, 7, 15, 110,  
121, 122, 123, 124, 126, 127,  
155

Zárate (Çárate), Agustín de 11

Zavala, Silvio LX

Zuidema, Reinel Tom XXXVIII,  
LXVI, LXVII, LXX



## INDICE TOPONIMICO

- Abancay, Río de 130  
Acos 143  
Alcaviquiça (Alcaviquiça), Pueblo de 100, 101  
Ambato (Anbato) 209, 210, 211, 213  
Ambares XII, XX, XXI, XXII  
América XIV, XXII, XXXIII, XXXIV, LXXXIV  
Amsterdam XXI, XXV  
Anaguar, Cerro 18  
Ancocagua, Templo de, Guaca de 84, 125  
Andahuaylas (Andaguaylas, Andavaylas, Andaguailas) Provincia de 79, 111, 130, 136, 138, 140, 144, 181  
Andes, XLVIII, LIV, 15, 48, 50, 65, 95, 145, 153, 154, 160, 177, 189.  
Andesuyo 50, 86, 151  
Angasmayo, Río LXXIV, 42, 60, 193, 198, 199, 201  
Antwerpen XX  
Apipo 195  
Apurímac (Apurima, Aporima) 86, 132  
Apurímac (Apurima, Apurimas, Apurama), Río 11, 41, 137  
Arma, Provincia de 75  
Asia 62  
Asillo 151  
Ayabaca (Ayavaca, Yayavacas, Yabaca) 41, 163, 188  
Ayamarca (Ayarmaca) 107, 108  
Ayaviri (Ayavire) 7, 56, 125, 150, 151  
Azángaro (Açagaro, Asángaro) XLIX, 143, 151  
  
Babilonia 202  
Bahayre, Pueblo 122  
Basilea XL  
Bélgica XXI  
Bolonía XXXIII  
Bombón (Bonbón) 56, 144, 160, 162, 187  
Bracamoros 163, 189  
Braunschweig LXXI  
Bruselas XXI  
Buenos Aires XXIX, LXVII  
Burgos LX

- Cacha, Pueblo XXXII, 8, 10  
 Caitamarca (Caytomarca), Pueblo de 116, 117, 118  
 Cajabamba (Coxebamba) 213  
 Cajamarca (Caxamalca) LXXX, 11, 56, 79, 82, 162, 170, 187, 188  
 Cajana (Caxana) 146  
 Cajas (Caxas, zaxas) 41, 163, 188  
 Calca 113  
 Canas, Provincia de los 7, 9, 121, 124, 157, 176, 211  
 Canches (Canchez) 7  
     Provincia de los 124, 157, 176, 211  
 Cangalla 124  
 Cañaris (Cañares) 163, 164, 190, 201, 205, 207, 208, 212  
 Caracas XXIX  
 Caranqui (Carangue) 56, 61, 65, 164, 177, 198, 211  
 Cárex, Isla de 123  
 Cartagena (Cartajena), Provincia de 122  
 Castilla 41, 62  
 Catlao. *Véase:* Collao  
 Cayambi (Cayanbe, Cayanbi) 164, 195  
 Cochacassa (Cochacaxa), Aposentos de 130, 137  
 Cochesqui 195  
 Collao 41, 48, 71, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 140, 141, 145, 150, 152, 155, 156, 157, 159, 160, 172, 176, 177, 182, 189, 191, 211  
     Laguna de. *Véase:* Titicaca, Lago  
     Provincia de 6, 9, 110, 154  
 Collasuyo 49, 110, 176  
 Collique 190  
 Combapata (Conbapata) 124  
 Condesuyo 49, 85, 101, 102, 106, 107, 108, 110, 111, 117, 120, 136, 139, 140, 141, 153, 160, 211  
 Copacopa 150  
 Coquimbo (Coquinbo), Valle de 7  
 Córdoba [España] 80  
 Coricancha (Curicanche, Curicancha), Templo de XLVIII, LXI, 20, 21, 22, 67, 79, 83, 95, 96, 98, 146, 147, 184  
 Cotabamba (Cotabanba) 11  
 Curaguasi (Curaguaxi), Aposentos de 137  
 Curampa (Curanba), Pueblo de 130  
 Cuzco XXVI, XXX, XXXI, XXXVII, XXXVIII, XLI, XLII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, LI, LIV, LV, LVI, LVIII, LIX, LXVI, LXVII, LXVIII, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXIX, LXXX, LXXXII, 7, 11, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 29, 33, 34, 35, 38, 40, 42, 45, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 56, 57, 59, 61, 64, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 77, 78, 79, 81, 84, 85, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 129, 130, 131, 132, 133,

- 135, 136, 137, 141, 142, 143,  
144, 145, 146, 147, 149, 150,  
152, 153, 154, 156, 158, 159,  
160, 161, 162, 163, 164, 165,  
167, 170, 171, 172, 174, 175,  
176, 177, 178, 179, 180, 181,  
182, 183, 184, 186, 188, 189,  
190, 191, 192, 193, 195, 196,  
197, 200, 201, 202, 203, 204,  
205, 206, 207, 210, 211, 212,  
213
- Chaca, Cerro LXXII, 105  
Chachapoyas, Provincia de los 145,  
162, 187  
Charcas LXXV, 177, 182, 211  
Chayanta, Valle de 193  
Chiapa XIII  
Chicago LIV  
Chile LVI, LXXI, LXXIV, 40, 42,  
49, 50, 60, 61, 65, 176, 177,  
179, 180, 183, 185, 191  
Chimú (Chimo) LXVIII  
Valle de 169, 170, 190, 193  
Chincha XXXII, LXXIII, 49, 173,  
182, 189, 193  
Provincia de 172  
Chinchasuyo 49, 86, 160, 161,  
211  
Chiriguama, Chiriguana 7  
Choclocha, (Sachoclocha), Lago  
111  
Chucuito (Chuquito, Chuqyto)  
LVII, 4, 7, 56, 121, 122, 126,  
127, 128, 141, 155, 159, 176  
Chungara, Pueblo de 7, 84  
Chupas XXXII
- Chuquiabo (Chuquabo) XLVIII,  
56, 182
- Delft XX  
Desaguadero, Río 159
- Edimburg XVI  
El Escorial XIV, XV, XVI, XVII,  
XVIII, 50  
España XI, XV, XXI, XXII, XXV,  
XLII, LXV, 25, 33, 37, 38, 41,  
70, 72, 76, 80, 89, 186  
Estocolmo XIX, XX, XXI  
Europa XI, XIX, XXII
- Gorgona, Isla de la 199  
Gorsini, Palacio XXII  
Grecia 62  
Guadalajara [España] XIV  
Guancachupachos 187  
Guañape 193  
Guarco 172, 173, 175  
Fortaleza del 149  
Señorío del 174  
Valle del 174  
Guayaquil 190, 192
- Hanan Cuzco (Hanancuzco, Anan-  
cuzco) LXIX, LXXII, 97, 112  
Hatun Cana (Hatuncana), Provincia  
de 56, 84  
Hatun Cancha 146  
Hatun Collao (Hatuncolla, Hatun-  
collao) 7, 15, 22, 56, 110, 122,  
126, 155

- Hilversum XXV  
 Huamanga (Guamanga) 138, 143  
 Huambracunas (Guamavacones, Guamaracones, Guamaraconas) 193, 198  
 Huanacaure (Guanacaure, Guanacauri), Cerro de 15, 16, 17, 18, 21, 83, 84, 85, 96, 98, 102, 103, 105  
 Huancabamba (Guancabamba, Guancavambo, Guancabanba) 56, 163, 188  
 Huánuco 145, 162  
 Huaravilca (Guarabilca) 143  
 Huarmey (Guarmey) 193  
 Huarochirí (Guayachire, Huarochiri) 41  
 Huaura (Guara) 193  
 Huaytará (Guaytara) 172  
 Hurin Cuzco (Orencuzco) LXIX, 97, 118, 184
- Ica, Valle de 173  
 Ilave (Hilave) 121  
 Indias XXVII, XXIX, LXIII, LXV, LXXXII, 24, 37, 76  
 Israel XLI  
 Italia LX, 68
- Jaquijaguana (Xaquixaguana, Çaquixahuana) XXIX, 42, 122, 128  
 Provincia de 181  
 Valle de 120, 129, 130  
 Jauja (Xauxa) XXXII, LIII, LXXIII, LXXXII, 41, 56 71, 138, 144, 161, 162, 187, 189.  
 Provincia de 32  
 Valle de 3, 142, 143, 144, 145, 171, 187  
 Jerusalén 92  
 Juli (Xula) 121
- La Calahorra, Torre [España] 80  
 La Coropuna, Templo 85  
 La Puná, Isla de 192  
 Latacunga, Lataqunga 56, 164, 190, 191  
 Leipzig XXI  
 Leyden XXXVIII  
 Lima XI, XV, XVI, XXXIII, XXXIV, XXXVII, XXXVIII, XLII, XLIX, LV, LVII, LXIV, LXXV, 41, 193  
 Lipsia XXIII  
 Londres XVI, XVIII, XLII  
 Lurocache (Luracache, Lurucache) 122
- Madrid XIII, XIV, XVII, XVIII, XXII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXVIII, XLVII, XLIX, LX, LXIV, LXVII  
 Marca (Maxca) 102  
 Marcapata 154  
 Marcavilca (Maycavilca, Marcavillca) LIII, 32  
 Maule, Río LXXIV, 60, 177, 199  
 México LIII, LX, LXXVIII  
 Mocha 190  
 Moyna (Mohina) 42, 124

- Nazca, Nasca, Valle de 172, 173  
 New York XV  
 Nieuwkoop XII
- Oceanía XIV  
 Oma, Pueblo de 100  
 Omasuyo 86, 151  
 Oruro (Horuro) 151  
 Otavalo LXVIII, 195
- Pacaritambo (Pacaritanbo) 13, 14, 83  
 Pachacamac (Pachacama) 86, 171, 192, 193  
 Valle de 170  
 Palencia XXIX  
 Paltas, Provincia de los 41, 163, 213  
 Paramonguilla (Parmonguilla), Fortaleza de 170  
 Parcos 143  
 Paría 56, 177  
 Pariacaca (Pariacoca, Pavacaca), Montañas de 41, 171  
 París XVI, XXIII, XXIV, XLII, XLIV, LIII, LXVII  
 Pastos, Comarca de los 198  
 Paucarcolla, Pueblo 127  
 Persia 92  
 Perú XI, XII, XIII, XIV, XV, XVIII, XIX, XX, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXVIII, XLVI, XLVII, LXI, LXIV, LXVII, LXIX, LXX, LXXIII, LXXIV, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXXI, LXXXII, 3, 23, 33, 34, 37, 43, 52, 54, 60, 62, 63, 74, 76, 77, 79, 83, 85, 140, 172, 207
- Picoy 143  
 Pomata 121  
 Pomatambo (Pomatanbo) 106, 139  
 Popayán 200  
 Pucamarca 146  
 Pucara, Pueblo 157  
 Puerto Viejo, Comarca de 74, 190  
 Provincias de 166, 192  
 Puruaes (Purcures, Purúas), [Provincia de los] 164, 190
- Quella (Çella) 208  
 Quilaco 184, 202  
 Quillacinga (Quillaçingana) 200  
 Quiquijana (Quiquixana) 124  
 Quito XVII, XXIX, XXX, XXXIII, LVI, LXVIII, LXXII, LXXVI, LXXIX, 40, 49, 56, 60, 61, 65, 161, 166, 167, 168, 178, 180, 184, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 204, 205, 207, 208, 209
- Riario, Palacio. *Véase:* Gorsini, Palacio  
 Riobamba (Ríobanba) 190  
 Roma XXII, XXIII, 92, 167
- San Francisco [del] Quito: *Véase:* Quito  
 San Juan, Río 190

- Santiago de Chile XIV, XVI, XVII  
 Sevilla XI, XIII, XIV, 167  
 Sigüenza XXIX  
 Socaire, Aldea de LXXI
- Tacna LXXIII  
 Tambo Quiro (Tanbo Quiro, Tamboquirol) 15, 16, 96  
 Tarma (Tarama) 144, 145, 160, 162  
 Tawantinsuyu XXIV, XXXIV, XXXVIII, XLII, XLIV, L, LIV, LV, LVII, LVIII, LIX, LX, LXVII, LXXI, LXXV, LXXVII, LXXIX, LXXX  
 Tervuren XXXVI  
 Tesalia 4  
 Tiahuanaco (Tiaguaco, Tiahuanacu, Tiaguanaco, Tiwanaku) LXVIII, 9  
 Tierra Firme XIV  
 Tiquizambi 163  
 Titicaca, Isla de 7, 8, 182  
 Lago LXXIII, LXXIV, 8, 121, 151, 177  
 Toledo 80  
 Tomebamba (Tomevanba, Tomebanba), Aposentos de LXXVI, LXXIX, 56, 61, 163, 190, 207, 210, 211, 212, 213  
 Triana 167  
 Trujillo 193  
 Tucumán (Tuqumán) 183
- Tumbes (Túnbez) 169, 192, LXXVIII
- Uppsala LX  
 Urcos 108, 124, 128
- Valladolid XXXIII  
 Vaticano XIX, XX, XXIII, 3, 157  
 Venecia LXXXII  
 Viena XXIII  
 Vilcaonga, Sierra de 133  
 Vilcanota 154  
 Templo de 84, 125  
 Vilcas (Bilcas) LXXXII, 42, 56, 140, 143, 162, 186, 187  
 Río de 138  
 Villa de Plata 183  
 Viticos XXXI, 13
- Wari LXVIII  
 Washington LXVII
- Yaguira, Cerro 18  
 Yale XVI  
 Yucaj 116  
 Valle de 128, 130
- Zaño (Caño) 95, 97  
 Zepita (Çepita) 121

## INDICE GENERAL

Nota de los editores	VII
Prólogo	XI
Capítulo [III]	3
Capítulo [IV]. Que trata lo que dicen los yndios deste reyno que avía antes que los Yngas fuesen conoçidos y de cómo tenían fortalezas por los collados, de donde salían a se dar guerra [los] unos a los otros	6
Capítulo [V]. De lo que dicen estos naturales de Tiçiviracoche y de la opinión que algunos tienen en que atraveçó un Apóstol por esta tierra, y del templo que hay en Cacha y de lo que allí pasó	8
Capítulo [VI]. Cómo remanecieron en Pacaritanbo ciertos hombres y mujeres y de lo que cuentan que hizieron después que de allí salieron	13
Capítulo [VII]. De cómo, estando los dos hermanos en Tanbo Quiro, vieron salir con alas de pluma al que avían, con engaño metido en la cueba, el qual les dixo que fuesen a fundar la gran çibdad del Cuzco; y cómo partieron de Tanbo Quiro	16
Capítulo [VIII]. Cómo después que Mango Capa vio que sus hermanos se avían convertido en piedras vino a un balle donde halló algunas jentes y por él fue fundada y edificada la antigua y muy riquísima çibdad del Cuzco, cabeça preñçipal que fue de todo el ynperio de los Yngas	21

Capítulo [IX]. En que se da aviso al letor [de] la causa porqué el autor, dexando de proseguir con la çuseción de los reyes, quiso contar el gobierno que tuvieron y sus leyes y costunbres que tales fueron	23
Capítulo [X]. De cómo el señor, después de tomada la borla del reyno, se casava con su hermana la Coya, ques nonbre de reyna; y cómo era permitido tener muchas mugeres, salvo que entre todas, sola la Coya era la legítima y la más preñcipal	25
Capítulo [XI]. De cómo se usó entre los Yngas que del Ynga que oviese sido valeroso y que oviese ensanchado el reyno o hecho otra cosa dina de memoria la oviese dél en sus cantares y en los bultos; y, no siendo sino remiçio y covarde, se mandava que se tratase poco dél	27
Capítulo [XII]. De cómo tenían coronistas para saber sus hechos por ellos y la orden de los quipos cómo fue y lo que dé[!]lo vemos agora	30
Capítulo [XIII]. Cómo los señores del Perú eran muy amados por una parte y temidos por otra de todos sus súditos y cómo ninguno dellos, aunque fuese gran señor ni antiguo en linaje, podía entrar en su presencia si no era con una carga en señal de grande obidenciã	34
Capítulo [XIV]. De cómo fue mui grande la riqueza que tuvieron y poseyeron los reyes del Perú y cómo mandavan asistir siempre hijos de lo señores en su Corte	37
Capítulo [XV]. De cómo se hazían los edefiçios para los señores y los caminos reales para andar por el reyno	40
Capítulo [XVI]. Cómo y de qué manera se hazían las caças reales por los señores en el Perú	43
Capítulo [XVII]. Que trata la horden que tenían en las conquistas los Yngas y cómo en muchos lugares hazían de las tierras estériles fértiles con el proveymiento que para ello davan	45

Capítulo [XVIII]. Que trata la horden que avía en el tributar las provincias a los reyes y del conçierto que en ello se tenía	49
Capítulo [XIX]. De cómo los reyes del Cuzco mandavan que se tuviese quenta cada año con todas las personas que morían y naçían en todo su reyno y cómo todos trabajavan y ninguno podía ser prove [sic] con los depósitos	54
Capítulo [XX]. De cómo avía gobernadores puestos en las provincias y de la manera que tenían los reyes quando salían a visitarlas y cómo tenían por armas unas culebras hondeadas con unos bastones	56
Capítulo [XXI]. De cómo fueron puestas las postas en este reyno	60
Capítulo [XXII]. Cómo se ponían los mitimae y cuántas suertes dellos avía y cómo eran estimados por los Yngas	63
Capítulo [XXIII]. Del gran conçierto que se tenía quando salían del Cuzco para la guerra los señores y cómo castigavan los ladrones	68
Capítulo [XXIV]. De cómo los Yngas mandaron hazer a los naturales pueblos concertados, repartiendo los canpos en donde sobre ello podría aver debates y cómo se mandó que todos generalmente hablasen la lengua del Cuzco	71
Capítulo [XXV]. De cómo los Yngas fueron linpios del pecado nefando y de otras fealdades que se an visto en otros príncipes en el mundo	74
Capítulo [XXVI]. De cómo tenían los Yngas consejeros y executores de la justiçia y la quenta que tenían en el tiempo	77
Capítulo [XXVII]. Que trata la riqueza del templo de Curicanche y de la veneración que los Yngas le tenían	79
Capítulo [XXVIII]. Que trata los templos que sin éste se tenían por más preñçipales y los nonbres que tenían	83

Capítulo [XXIX]. De cómo se hacía la capacocha y cuánto se usó entre los Yngas, lo qual se entiende de dones y ofrendas que hazían a sus ydolos	87
Capítulo [XXX]. De cómo se hazían grandes fiestas y sacrificios a la grande y solepne fiesta llama[da] Hatun Layme	90
Capítulo [XXXI]. Del segundo rey o Ynga que ovo en el Cuzco llamado Çinche Roca Ynga	94
Capítulo [XXXII]. Del terçero rey que ovo en el Cuzco, llamado Lloque Yupangue	97
Capítulo [XXXIII]. Del quarto Ynga que ovo en el Cuzco, llamado Mayta Capa, y de lo que pasó en el tiempo de su reynado	100
Capítulo [XXXIV]. Del quinto rey que ovo en el Cuzco, llamado Capa Yupangue	102
Capítulo [XXXV]. Del sexto rey que ovo en el Cuzco e lo que pasó en su tienpo, y de la fábula o ystoria que cuentan del río que pasa por medio de la çibdad del Cuzco	105
Capítulo [XXXVI]. Del séptimo rey o Ynga que en el Cuzco ovo, llamado Ynga Yupangue	108
Capítulo [XXXVII]. De cómo quiriendo salir este Ynga a hazer guerra por la provinçia de Collao se levantó çierto alvoro to en el Cuzco y de cómo los chancas vençieron a lo quichuas y les ganaron su señorío	110
Capítulo [XXXVIII]. De cómo los orejones trataron sobre quién sería Ynga y lo que pasó hasta que salió con la borla Viracocha Ynga, que fue el otavo que reynó	112
Capítulo [XXXIX]. De cómo Viracocha Ynga tiró una piedra de fuego con su honda a Caytomarca y cómo le hizieron reverençia	116

Capítulo [XL]. De cómo en el Cuzco se levantó un tirano y del alboroto que ovo y de cómo fueron castigadas ciertas mamaconas porque contra su religión usavan de sus cuerpos feamente y de cómo Viracocha Ynga bolvió [al Cuzco]	118
Capítulo [XLI]. De cómo vinieron al Cuzco enbaxadores de los dos tiranos del Collao, nombrados Chinche Cari e Çapana y de la salida de Viracocha Ynga al Collao	121
Capítulo [XLII]. De cómo Viracocha Ynga pasó por las provincias de los canchez y canas y anduvo hasta que entró en la comarca de los collas y lo que sucedió entre Cari y Çapana	124
Capítulo [XLIII]. De cómo Cari bolvió a Chuquito y de la llegada de Viracocha Ynga y de la paz que entre ellos trataron	127
Capítulo [XLIV]. De cómo Ynga Urco fue recibido por gobernador general de todo el ynperio e tomó la corona en el Cuzco y de cómo los chancas determinavan de salir a dar guerra a los del Cuzco	129
Capítulo [XLV]. De cómo los chancas allegaron a la çibdad del Cuzco y pusieron su real en ella y del temor que mostraron los que estavan en ella y del gran valor de Ynga Yupangue	132
Capítulo [XLVI]. De cómo Ynga Yupangue fue recibido por rey y quitado el nonbre de Ynga a Ynga Urco y de la paz que hizo con Astu Guaraca	135
Capítulo [XLVII]. De cómo Ynga Yupangue salió del Cuzco dexando por governador a Lloque Yupangue y de lo que le çusedió	137
Capítulo [XLVIII]. Cómo el Ynga rebolvió sobre Vilcas y puso çerco en el peñol donde estavan hechos fuertes los enemigos	140
Capítulo [XLIX]. De cómo Ynga Yupangue mandó a Lloque Yupangue que fuese al valle de Xauxa a procurar de atraer a su señoría a los guancas y a los yayos, sus vezinos, con otras naçiones que caen en aquella parte	142
	235

Capítulo [L]. De cómo salieron de Xauxa los capitanes del Ynga y lo que les çusedió y cómo se salió de entre ellos Anco Allo	144
Capítulo [LI]. Cómo se fundó la casa real del Sol en un collado que por enzima del Cuzco está, a la parte del Norte, que los españoles comúndmente llaman “la Fortaleza”, y de su admirable edefiçio y grandeza de piedras que en él se ven	147
Capítulo [LII]. De cómo Ynga Yupangue salió del Cuzco hazia el Collao y lo que le çusedió	150
Capítulo [LIII]. De cómo Ynga Yupangue salió del Cuzco y de lo que hizo	153
Capítulo [LIV]. Cómo hallándose muy biejo Ynga Yupangue dexó la gobernaçion del reyno a Topa Ynga, su hijo	156
Capítulo [LV].	157
Capítulo [LVI]. De cómo los collas pidieron paz y cómo el Ynga se la otorgó y se bolvió al Cuzco	159
Capítulo [LVII]. De cómo Topa Ynga Yupangue salió del Cuzco y cómo sojuzgó toda la tierra que ay hasta el Quito y de sus grandes hechos	161
Capítulo [LVIII]. De cómo el rey Topa Ynga enbió a saber desde Quito cómo se cunplía su mandamiento y cómo, dexando en horden aquella comarca, salió para yr por los valles de los yungas	166
Capítulo [LIX]. De cómo Topa Ynga Yupangue anduvo por los llanos y cómo todos los más de los y[u]ngas vinieron a su señoría	169
Capítulo [LX]. De cómo Topa Ynga tornó a salir del Cuzco y de la rezia guerra que tuvo con los del Guarco y cómo después de los aver vençido dio la buelta al Cuzco	172

Capítulo [LXI]. De cómo Topa Ynga tornó a salir del Cuzco y cómo fue al Collao y de allí a Chile y ganó y señoreó las naciones que ay en aquellas tierras y de su muerte	176
Capítulo [LXII]. De cómo reynó en el Cuzco Guaynacapa que fue el dozeno rey Ynga	179
Capítulo [LXIII]. De cómo Guaynacapa salió del Cuzco y de lo que hizo	181
Capítulo [LXIV]. De cómo el rey Guaynacapa tornó a mandar hazer llamamiento de jente y de cómo salió para lo de Quito	185
Capítulo [LXV]. Cómo Guaynacapa entró por los Bracamoros y bolbió huyendo y lo que más le çuçedió hasta que llegó a Quito	189
Capítulo [LXVI]. De cómo Guaynacapa anduvo por los valles de los llanos y lo que hizo	192
Capítulo [LXVII]. De cómo, saliendo Guaynacapa de Quito, embió delante çiertos capitanes suyos, los quales bolvieron huyendo de los enemigos y lo que sobre ello hizo	194
Capítulo [LXVIII]. De cómo, juntado todo el poder de Guaynacapa, dio vatalla a los enemigos y los vençió y de la gran crueldad que usó con ellos	197
Capítulo [LXIX]. De cómo el rey Guaynacapa bolvió a Quito y de cómo supo de los españoles que andavan por la costa y de su muerte	199
Capítulo [LXX]. Del linaje y condiçiones de Guascar y de Atabalipa	202
Capítulo [LXXI]. Cómo Guascar fue açado por rey en el Cuzco después de muerto su padre	204
Capítulo [LXXII]. De cómo se comensaron las diferençias entre Guascar y Atabalipa y se dieron entre unos y otros grandes vatallas	207

Capítulo [LXXIII]. De cómo Atabalipa salió del Quito con su jente y capitanes y de cómo dio batalla a Atoco en los pueblos de Anbato	209
Capítulo [LXXIV]. De cómo Guascar envió de nuevo capitanes y jente contra su enemigo y de cómo Atabalipa allegó a Tomebanba y la gran crueldad que allí usó; y lo que pasó entre él y los capitanes de Guascara [ <i>sic</i> ]	211
Indice onomástico	217
Indice toponímico	225





## PUBLICACIONES RECIENTES

Teófilo Altamirano

*Presencia andina en Lima Metropolitana; un estudio sobre migrantes y clubes de provincianos.* 1984. 200 p.

Pedro de Cieza de León

*Crónica del Perú.* Vol. I. Introducción de Franklin Pease G.Y. Nota de Miguel Maticorena Estrada. Índices onomástico y toponímico por Miguel Angel Rodríguez Rea. 1984. LIV + 352 p.

Claude Collin Delavaud

*Las regiones costeñas del Perú septentrional; ocupación humana, desarrollo integral.* 1984. 409 p.

Manuel M. Marzal

*El sincretismo iberoamericano.* 1985. 240 p.

Jan Szemiński

*La utopía tupamarista.* 1984. 297 p.

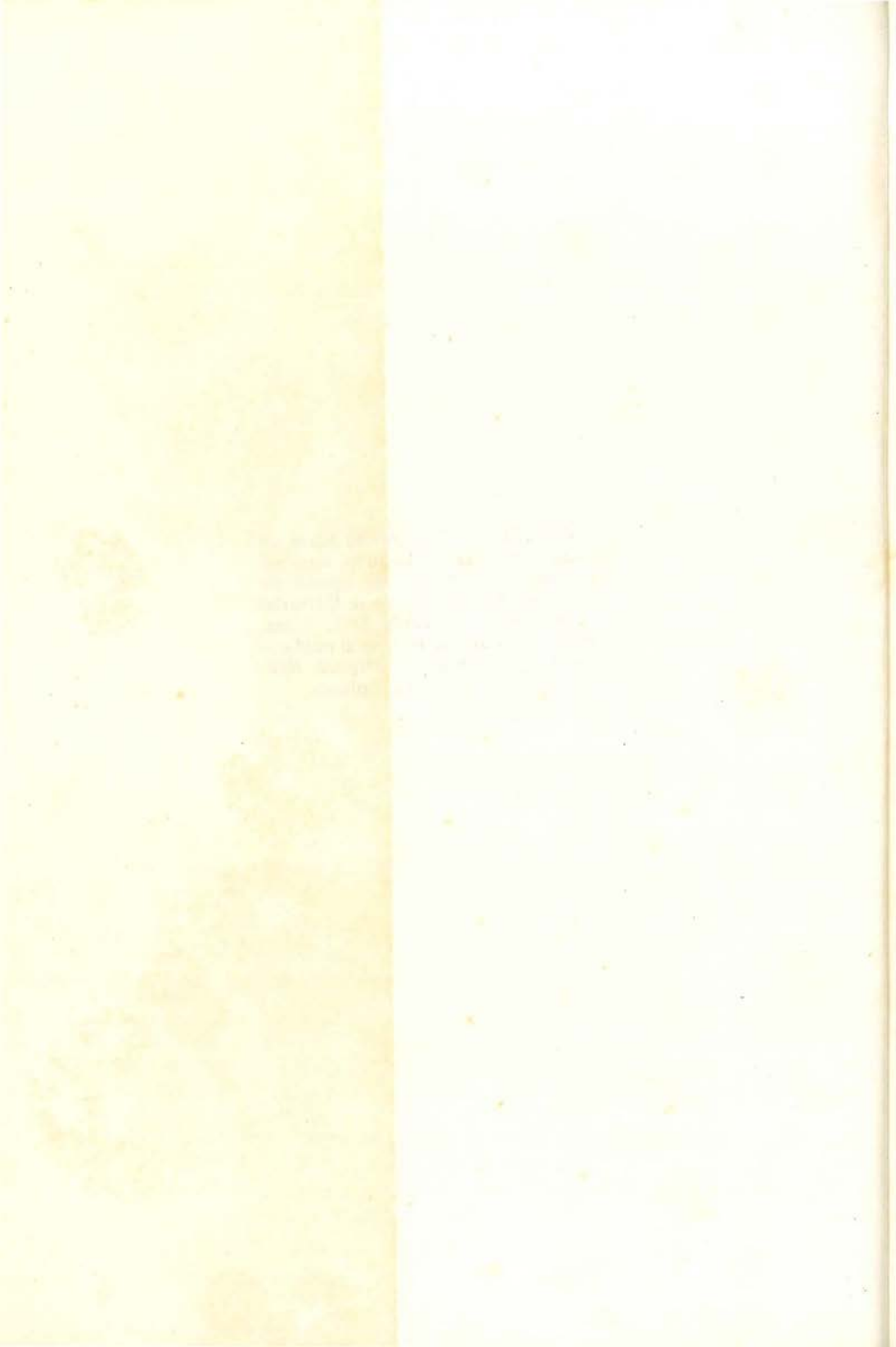
Varios

*Para leer el Código Civil. I.* Presentación por Fernando de Trazegnies Granda. 4a. ed. 1985. 241 p.

*Para leer el Código Civil. II.* Presentación de Fernando de Trazegnies Granda. 1985. 171 p.



*Crónica del Perú. Segunda parte de Pedro de Cieza de León se terminó de imprimir el mes de agosto de 1985, en los talleres de la Editorial Alfa, Pasaje Peñaloza 166, Lima, Perú. La edición estuvo al cuidado de Miguel Angel Rodríguez Rea.*  
Tiraje: 1,000 ejemplares.



## DE PROXIMA APARICION

**Pedro de Cieza de León**

**Crónica del Perú. Vol. III**

Edición y prólogo de Francesca Cantù. Indices onomástico y toponímico por Miguel Angel Rodríguez Rea. Vocabulario etimológico a cargo de Kurt Baldinger (de la Universidad de Heidelberg).

**Hugo Medina G.**

**Física básica; teoría y problemas**

**Marcial Rubio Correa**

**El sistema jurídico (Introducción al Derecho). Segunda edición.**

**José Tola Pasquel**

**Álgebra lineal y multilineal.  
Segunda parte.**

## FONDO EDITORIAL

Av. Universitaria, cuadra 18  
San Miguel  
Apartado 1761. Lima, Perú  
Tlf. 622540. Anexo 220

